

# Bienestar Sustentable

---

*Una forma de hacer vida, una forma de hacer política*

Jhoner Perdomo  
Mauricio Phélan  
Sary Levy

2ª Edición



El libro forma parte de un Trabajo Doctoral en Ciencias Sociales realizado entre los años  
2012 y 2018.

#### **Autores**

**Jhoner Perdomo.**  
Estadístico.  
Doctor en Ciencias Sociales.

**Mauricio Phélan C.**  
Sociólogo.  
Doctor en Sociología.

**Sary Levy-Carciente.**  
Economista.  
Doctora en Estudios del Desarrollo.

## **El Bienestar Sustentable**

*Una forma de hacer vida, una forma de hacer política*

Jhoner Perdomo, Mauricio Phélan C. y Sarvy Levy-Carciente

Se permite la reproducción total o parcial de este libro, su incorporación a un sistema informático, y su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del autor. Realizando las respectivas citas de este y cumpliendo con los Derechos de Propiedad Intelectual.

© Jhoner Luis Perdomo Vielma, Mauricio Phélan C. y Sarvy Levy-Carciente, 2021

Diseño de la cubierta y contenido: Jhoner Perdomo

[www.statussostenible.es](http://www.statussostenible.es)

Primera edición: 2021. Universo de Letras, Editorial Planeta.

ISBN: 9788418570636

ISBN eBook: 9788418571510

Segunda edición: 2023. Status Sostenible. Edición gratuita.

## **EL BIENESTAR SUSTENTABLE**

### **Resumen**

El concepto de Bienestar Sustentable se presenta en una época muy particular y necesaria. Principalmente porque el ser humano está reconociendo, y se le está promoviendo, su responsabilidad ante el presente y el futuro. Todo esto impulsado por las condiciones evidentes de impacto que sus acciones están causando en todo el planeta, y que las condiciones asociadas al bienestar del presente pueden tener consecuencias en ese futuro. Cabe destacar que dichas condiciones de sustentabilidad hacia el futuro también condicionan los niveles de bienestar del presente. En ese sentido, para abordar la importancia de la perspectiva futura y su vinculación con el bienestar del presente, se construye un enfoque constituido inicialmente por la definición, explicación y justificación del Concepto de Bienestar Sustentable; partiendo de una recopilación de lo que significan ambos conceptos. Posteriormente, se identifican, definen y justifican las 12 Dimensiones del Bienestar Sustentable, basadas en el enfoque filosófico de las capacidades centrales propuestas por Martha Nussbaum, teniendo como base la investigación de su evolución histórica y diversos enfoques. Finalmente, posterior a la revisión técnica de diversos indicadores asociados al bienestar, se propone un diseño metodológico para la Medición del Bienestar Sustentable, así como el desarrollo práctico del mismo con la identificación de 116 indicadores asociados al enfoque y la aplicación de técnicas estadísticas para su análisis. Los retos que presenta el enfoque, están aunados al contraste de la dependencia del bienestar del presente con el futuro, la búsqueda de una justicia intergeneracional, su dimensionamiento basado en un enfoque filosófico y posteriormente toda la complejidad de su operacionalización, lo cual, obliga a desarrollar una perspectiva particular de medición estadística, iniciando con la captura de los datos asociados, y continua hasta la técnica estadística adecuada que permita potenciar y conjugar con el enfoque filosófico del bienestar. Al final, también entenderemos que el Bienestar Sustentable y sus dimensiones, más que un concepto para hacer políticas sociales, pueden ser un estilo de vida para los individuos y su suma.

<b>Índice</b>	<b>Páginas</b>
<b>Introducción</b>	5-9
<b>1 El Bienestar Sustentable</b>	11-44
1.1. <b>Antecedentes históricos del bienestar y la sustentabilidad</b>	11-21
1.2. <b>Bienestar Sustentable: Explicación, definición y justificación</b>	21-31
1.3. <b>Concepciones derivadas del Bienestar Sustentable</b>	31-44
1.3.1. <b>Concepción de colectividad y responsabilidad</b>	32-39
1.3.2. <b>Concepción de tiempo y espacio</b>	39-44
<b>2 Las Dimensiones del Bienestar</b>	45-76
2.1. <b>Origen y evolución de las dimensiones</b>	47-53
2.2. <b>Antecedentes y enfoques dimensionales</b>	53-76
<b>3 La Identificación de las Dimensiones del Bienestar Sustentable</b>	77-130
3.1. <b>Justificación</b>	77-87
3.2. <b>Descripción de las dimensiones del bienestar sustentable</b>	87-130
3.2.1 <b>Ilustración de las dimensiones del Bienestar Sustentable</b>	125-130
<b>4 Medición del Bienestar Sustentable</b>	131-163
4.1. <b>Antecedentes de mediciones y sus contrastes con el Bienestar Sustentable</b>	131-144
4.1.1. <b>Contraste de los indicadores y sus dimensiones</b>	141-144
4.2. <b>Diseño Metodológico y justificación</b>	145-163
4.2.1. <b>Características para la medición</b>	146-151
4.2.2. <b>Diseño metodológico para el enfoque del Bienestar Sustentable</b>	152-163
<b>5 Identificación, Análisis y Evaluación del Bienestar Sustentable</b>	164-224
5.1. <b>Elementos introductorios y prácticos durante la medición</b>	164-171
5.1.1. <b>Identificación de Indicadores: Fuentes, Alcance y Limitaciones.</b>	164-170
5.1.2. <b>Pasos para obtener un listado de indicadores y los ajustes respectivos a la data</b>	170-171
5.2. <b>Exploración para América Latina del Bienestar Sustentable y sus dimensiones</b>	171-224
5.2.1. <b>Dimensión Vida</b>	172-179
5.2.2. <b>Dimensión Salud Física</b>	179-182
5.2.3. <b>Dimensión Integridad Física</b>	182-184
5.2.4. <b>Macrodimensión Cuerpo</b>	185-186
5.2.5. <b>Dimensión Sentidos, imaginación y pensamientos</b>	186-189
5.2.6. <b>Dimensión Emociones</b>	189-192
5.2.7. <b>Dimensión Razón Práctica</b>	192-194
5.2.8. <b>Macrodimensión Mente</b>	194-195
5.2.9. <b>Dimensión Afiliación: Amistad</b>	196-198
5.2.10. <b>Dimensión Afiliación: Respeto</b>	198-201
5.2.11. <b>Dimensión Otras Especies</b>	201-204
5.2.12. <b>Macrodimensión Relaciones</b>	204-205
5.2.13. <b>Dimensión Juego</b>	205-208

<b>5.2.14. Control sobre el propio entorno: Político</b>	208-211
<b>5.2.15. Control sobre el propio entorno: Material</b>	212-216
<b>5.2.16. Macrodimensión Manejo del Entorno</b>	216-217
<b>5.2.17. Bienestar Sustentable</b>	217-224
<b>6 Conclusiones y recomendaciones</b>	225-229
<b>7 Bibliografía</b>	230-239
<b>8 Anexos</b>	240-253

## Introducción

La presente investigación inicia con el interés de lograr consolidar un sistema de medición multidimensional del bienestar que atienda las necesidades de mediciones actuales, entre ellas: que vaya más allá del PIB, más allá del IDH, que incorpore la subjetividad, la sustentabilidad, la multidimensionalidad, entre otros aspectos expuestos en múltiples enfoques y que son conocidos como los indicadores asociados al bienestar de cuarta generación, sin embargo, veremos que dicha demanda data desde los años 70. En esa búsqueda, entre el inmenso mar teórico y metodológico abundante en esta época, nos encontramos que la ansiada consolidación sería mucho más compleja de lo que pensábamos.

Para lograr medir cualquier cosa, en nuestro caso el bienestar, se debe partir de un desarrollo conceptual robusto y completo, siendo la base de toda consistencia posterior. No obstante dicho concepto de bienestar debe ser mucho más amplio de lo que hasta ahora se conoce, ya que, precisamente para atender las necesidades actuales se debe repensar el concepto desde nuevos enfoques, y para ello, diversos autores proporcionaron una base teórica importante, entre ellos, Amartya Sen, Martha Nussbaum, Karl Pearson, Hannah Arendt, Ulrich Beck, Zygmunt Bauman, Moisés Naím, Niklas Luhmann, Mahbub ul Haq, Esping-Andersen, Desrosières, Arnoldo Gabaldón, Sabina Alkire, Jean-Paul Fitoussi, entre muchos otros. En este sentido, la tesis inicia con el desarrollo conceptual de un enfoque novedoso y que combina dos aspectos fundamentales: el bienestar y la sustentabilidad.

La fusión de ambos conceptos en uno: el Bienestar Sustentable, surge inicialmente porque, hasta los momentos los conceptos asociados al bienestar estaban aislados de la perspectiva futura y de allí la relevancia de integrar el bienestar de las personas actuales en el tiempo junto con la perspectiva de la generación futura, en la búsqueda de la justicia intergeneracional. La misma, es una expresión que representa los cambios conceptuales

necesarios para un nuevo enfoque alternativo “al” desarrollo y el bienestar que éste genera en la población<sup>1</sup>.

Siendo el bienestar lo que todos los individuos queremos, el bien “ser”, el bien “hacer” y el bien “tener”, resulta en un bien “estar” de acuerdo a lo que cada uno valora. Por esta razón, para lograrlo es indispensable la ampliación de sus libertades, oportunidades y la potenciación de sus capacidades para alcanzar lo que valora. Precisamente para lograr alcanzar un Bienestar Sustentable en las sociedades, es necesario la ampliación de las mismas, entendiendo entonces que habrá un mayor Bienestar Sustentable en la medida en que haya más libertades y oportunidades; y una forma de expresarlo es a través de las condiciones asociadas con las capacidades, oportunidades y libertades de sus individuos en el tiempo y el espacio.

En este sentido, una forma de poder expresarlo en una medición es por medio del análisis de las condiciones asociadas en la población donde se encuentra el individuo. La sustentabilidad pasa a ser el “sustento” que permite garantizar la base o sus condiciones de bienestar en el tiempo. Por su parte, el bienestar es alcanzar la vida plena de acuerdo a lo que valora el individuo y las condiciones que así lo permitan. En general, las condiciones son todas aquellas que permiten las oportunidades y libertades para el “florecimiento humano”, donde los individuos puedan potenciar sus capacidades. En este punto, el enfoque filosófico de las capacidades centrales de Martha Nussbaum otorga un aporte teórico importante, ya que, expresa que las capacidades innatas e internas de los individuos, en conjunto con las condiciones externas, son las que permiten obtener las capacidades combinadas. Al final, esas condiciones externas son las que determinan lo que el individuo libremente pueda “ser” y “hacer”, por lo que es fundamental considerarlas.

Previamente para poder abordar la medición del Bienestar Sustentable, es necesario definir y describir su dimensionamiento para que tome una forma más tangible. Existe un gran

---

<sup>1</sup> Como se explicará en el Capítulo 1, existen los enfoques alternativos “del” desarrollo, los cuales incorporan una perspectiva multidimensional, de género y aspectos asociados a la sustentabilidad; pero también surgen los enfoques alternativos “al” desarrollo, que por su parte, tratan de perspectivas que incorporan conceptos más allá del desarrollo, como el Buen Vivir, progreso social, felicidad, sustentabilidad superfuerte, biocentrismo, bienestar, entre otros (Gudynas, 2011).



compendio de enfoques que se pueden asociar a la multidimensionalidad del bienestar. De ellos podemos nombrar a la: Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, Arnoldo Gabaldón, Keshava Bhat, Visión 2021 Emiratos Árabes Unidos y Visión 2030 de Arabia Saudita, La Felicidad Interna Bruta de Bután, las Metas ODS 2030 de la ONU, los Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, La Calidad de Vida de la Eurostat, el *Sumak Kawsay* y *Suma Qamaña* en los Andes, así como los aportes de Max-Neef, John Finnis, Sabina Alkire, Ángel Hernández y Escala Zouleyma, y Martha Nussbaum. Provenientes de diversas localidades geográficas: Latinoamericana, Occidental, Asiática y de Oriente Medio, para incorporar también la perspectiva Árabe.

Es así, que luego de una revisión teórica de estos diversos autores y demás, se concluyó que el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum, basadas en el esencialismo y sus diez capacidades combinadas, nos resultaba idóneo para desarrollar, a partir de él, las Dimensiones del Bienestar Sustentable.

Una vez definido conceptualmente el Bienestar Sustentable y sus dimensiones, para continuar en su medición, fue necesario analizar el diseño metodológico apropiado al enfoque, así como la técnica estadística más ajustada a la filosofía para su potenciamiento. El diseño metodológico se basó principalmente en las normas ISO31000 relacionadas a la gerencia de riesgos y al análisis de las condiciones asociadas. Dicha metodología permite iniciar una etapa de identificación, definición y descripción de los indicadores asociados en cada una de las Dimensiones del Bienestar Sustentable. Previamente se realizó un arqueo de los antecedentes en mediciones internacionales con los indicadores más asociados al bienestar, entre ellos: Progreso Social, Prosperidad de Legatum, *Better Life Index*, SEDA, etc, sólo por mencionar algunos.

En la etapa de identificación se revisaron más de 200 fuentes de datos -expuesto en el anexo 1- entre índices internacionales, bases de datos internacionales e informes internacionales con disponibilidad de indicadores e información estadística, para atender cada dimensión del enfoque. Dicha tarea, resultó en la selección de un total de 341 indicadores asociados al enfoque, y según previas verificaciones técnicas diversas,

quedaron 116 que son utilizados para el análisis del modelo estadístico que explicará el Bienestar Sustentable. Gran parte de la información es proveniente de múltiples fuentes, poco tradicionales y con fechas de información que data en su mayoría entre 2014 y 2017, de ellas un tercio de la información corresponde a ese último año.

Como la investigación en particular aborda la medición de las dimensiones del Bienestar Sustentable desde un enfoque filosófico, para la identificación de las variables es necesario desarrollar una perspectiva particular de medición estadística que evidentemente inicia desde la concepción para la captura del dato asociado al enfoque. De modo que, los indicadores no deben ser sólo de resultados como tradicionalmente se seleccionan en índices internacionales u otros enfoques, sino considerar también indicadores de insumos, accesos y condiciones con los que cuentan los individuos para “ser y hacer”.

Posteriormente, se analiza la técnica estadística más apropiada. De todas se considera la más adecuada, desde la concepción del enfoque para su potenciamiento, el Análisis de Correspondencias Múltiples. Una vez identificados los indicadores y la técnica, se analiza el Bienestar Sustentable por dimensión, macrodimensiones y su consolidado, basado en la información estadística recopilada para los países de América Latina durante la segunda década del siglo XXI. Se clasifican los países de acuerdo a sus condiciones o niveles de riesgo y se realiza una evaluación de dichos resultados. Se hará mucho énfasis de que si bien la tesis busca consolidar una medición del bienestar, la misma no es un fin, sino un medio, desde la perspectiva de la política social.

En síntesis, todo el planteamiento teórico del Bienestar Sustentable, su explicación, definición y justificación del concepto, incorporando todos los aspectos conceptuales, los antecedentes históricos de la sustentabilidad hasta la actualidad, la justificación de fusionar ambos conceptos, y la relevancia en la justifica intergeneracional, son profundizados en el capítulo 1: **El Bienestar Sustentable**. En el capítulo 2: **Las Dimensiones del Bienestar**, se abordan los orígenes, evolución y antecedentes, para así en el capítulo 3: **La Identificación de las Dimensiones del Bienestar Sustentable**, se puedan identificar, justificar y describir las mismas para el Bienestar Sustentable. Ya en el capítulo 4: **Medición del Bienestar**

**Sustentable**, estará integrado por los antecedentes de otras mediciones y la explicación del diseño metodológico que se propone; finalmente en el capítulo 5: **Identificación, Análisis y Evaluación del Bienestar Sustentable**, se expone la identificación de variables, el alcance y su análisis.

Debemos también recordar que estamos bajo un sistema global que aún apoya indicadores internacionales como el IDH o más recientemente el *Sustainable Development Goals* (SDG Index), proveniente de las metas del desarrollo sostenible 2030, pero que lejos de su base moral -la declaración universal de los derechos humanos-, no incorporan aspectos asociados a las libertades, las cuales sabemos que son consustanciales al bienestar de las personas.

Es de resaltar que el desarrollo del enfoque del Bienestar Sustentable y su medición, es algo similar a incursionar en la música; es decir, en la medida que pasan los años surgen más canciones -indicadores-; también cada día más compositores y cantantes -autores e instituciones-; y por supuesto nuevos géneros musicales -nuevos enfoques-. Es necesario mencionar que siempre existirán piezas clásicas que son relevantes tenerlas presente, y entre esos previos éxitos, artistas y mucha competencia, para surgir, se debe hacer algo que realmente involucre e importe a los individuos. En este sentido, es la importancia de incorporar a los individuos como medio y fin en sí mismo.

Precisamente, una de las razones del porqué es relevante este nuevo género -Bienestar Sustentable- es que busca incorporar al individuo y su responsabilidad, la imbricación del bienestar presente con el futuro, así como integrar el enfoque de capacidades, todo esto en una consonante y equilibrada melodía expresada en su orquesta -tesis-. La gran mayoría de los indicadores tienen referentes teóricos basados en diversos autores y comisiones, entre ellas, la más reciente, referenciada y conocida como la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, pero en el caso de la tesis propuesta, no existe, o por lo menos públicamente conocido, trabajo que busque operacionalizar las capacidades combinadas de Nussbaum y su enfoque filosófico.

“Como la vida individual está obvia e irreversiblemente destinada a ser efímera y como todo lo que la llena hoy se convertirá mañana en un ‘hasido’, los individuos anhelan llenar su vida con algo no-individual, algo más sólido y duradero que el individuo, algo que escape de la transitoriedad del individuo, un algo al servicio del cual se pondría el individuo que, así, daría sentido a su vida. Solo las ‘grandes ideas madres’, al parecer, confieren sentido a aquéllos que las sirven. Sólo estando al servicio de esas ideas pueden los seres humanos disfrutar del fulgor de la eternidad”. **Zygmunt Bauman, 1992. Mortalidad, Inmortalidad y otras Estrategias de Vida.**

## 1. El Bienestar Sustentable

### 1.1. Antecedentes históricos del bienestar y la sustentabilidad

El bienestar y la sustentabilidad no son conceptos nuevos, entre sus variantes, desde diversas épocas y con diversos sistemas, siempre el ser humano ha buscado alcanzar sus metas de acuerdo a lo que valora. Entre estos aspectos de valor se pueden mencionar; progresar, tener prosperidad, una buena vida o una calidad de vida aceptable. Por su parte, la sustentabilidad se ha manifestado en los momentos en que se identificaron ciertas situaciones o condiciones que ponen en riesgo las características de vida tal cual la conocemos y/o nuestra perspectiva futura de la misma, precisamente para hacer los correctivos necesarios a tiempo.

Digamos que desde Aristóteles el concepto de bienestar del ser humano a tomado muchos enfoques, entre ideologías y concepciones coyunturales, algunas ya mencionadas como progreso, prosperidad, desarrollo, buena vida y calidad de vida; dichas variantes terminológicas son palabras claves que en su momento han funcionado como matiz en la búsqueda del bienestar de las personas y que nos dice mucho de los diversos cambios de enfoques, perspectivas y la influencia de distintos paradigmas (Phélan & Levy, 2016, *mimeo*). Sumando a las expresiones anteriores, digamos más universalmente conocidas, también se deben destacar la existencia de algunas más regionales como el *Sumak Kawsay* y *Suma Qamaña* (Los Andes), Felicidad Interna Bruta (Bután), *Ikigai* (Japón), *Tri Hita Karana* (Indonesia) y el *Ubuntu* (África), entre muchas otras. Es importante mencionar que éstas tienen la misma esencia al igual que las más universalmente conocidas, alcanzar un bienestar de todos los individuos en la población que conforman.

Remontando hacia el pasado para entender mejor el presente, las preocupaciones de poder alcanzar el bienestar datan de varios siglos atrás y en diversas culturas, entre orientales y occidentales. De ellas, vamos a posicionarnos específicamente en el origen de la cultura occidental con el llamado “florecimiento humano” como una concepción Aristotélica para alcanzar el bienestar de las personas. En la ética Aristotélica, la virtud es fundamental para

el bienestar individual y la armonía social. La *eudaimonia* o “floreCIMIENTO”, que es una aproximación conceptual al bienestar profundo, es esa virtud que conduce a un bien supremo, donde no se admiten ni excesos ni defectos, es tanto para la prosperidad del individuo como para la comunidad que conforma (Buendía, 2015).

Digamos que la influencia religiosa en alcanzar y amoldar el concepto de bienestar ha sido un factor importante a lo largo de muchos siglos en diversas culturas. Desde el Budismo, cuya base no se distancia de la *eudaimonia* aristotélica (Buendía, 2015), hasta todas las bíblicas, derivadas de Abraham, no difieren en la concepción de tener una buena vida y de promover una base de referencia sobre los aspectos buenos de la vida. Por citar una, la Católica Apostólica Romana, internalizó la idea de alcanzar el bienestar con su propio enfoque, promoviendo hacer aquí en la tierra una vida correcta y siguiendo los lineamientos de la iglesia para alcanzar la paz eterna (bien estar) y llegar al añorado “cielo”.

Es muy interesante saber que estas concepciones de la iglesia aún siguen vigentes, pero se han moldeado un poco, el Papa Francisco mencionó recientemente que el añorado “cielo” y la paz eterna (bien estar), no es precisamente un lugar como se ha promovido por décadas, se trata de un “estado del alma en el que las expectativas más profundas serán cumplidas”<sup>2</sup>, siendo precisamente su concepción de poder alcanzar el bienestar supremo. La religión Católica Apostólica Romana adoptó el enfoque de la *eudaimonia* Aristotélica por medio de Santo Tomas de Aquino<sup>3</sup> (Buendía, 2015), por esta razón, para lo que la iglesia es el cielo para Aristóteles era el florecimiento humano.

Lo que ha sucedido en el transcurso de los años, por lo menos en el mundo occidental, es que la religión o más precisamente la iglesia, ha disminuido su influencia en las políticas sociales para dar paso a la dinámica económica, y en virtud de esto, las concepciones de bienestar fueron mutando a una concepción del bien más asociadas al bienestar puramente material. Esta es la base del pensamiento donde por medio del crecimiento económico se

---

<sup>2</sup> Ver link y otros relacionados: [https://www.clarin.com/mundo/papa-francisco-explica-paraiso-estado-alma\\_0\\_S1Omp2v9wXx.html](https://www.clarin.com/mundo/papa-francisco-explica-paraiso-estado-alma_0_S1Omp2v9wXx.html)

<sup>3</sup> También es importante resaltar como Aristóteles influye notablemente en el Islamismo por medio de Al-Farabi, como uno de los primeros *Falange* que estudió y promovió entre los árabes la filosofía de Aristóteles. (Guerrero, 2008)

tratará de lograr el bienestar, inclusive por medio de la política social. Además, cabe destacar que sin ninguna vinculación con un bienestar prolongado (la eternidad).

Entonces no es casualidad que luego de la ruptura de la iglesia romana en Inglaterra con Enrique VIII y la llegada de la Primera Revolución Industrial, surgieron las primeras inquietudes de la sustentabilidad con Malthus y los primeros escritos que incluyeran una perspectiva hacia las generaciones futuras, siendo el caso la Constitución de los Estados Unidos de Norte América, una ex-colonia de Inglaterra.

Precisamente, la preocupación por la sustentabilidad es trabajada por lo menos desde Malthus (1798) en su *Ensayo sobre los Principios de la Población*, donde expresa un escenario desfavorable para el progreso humano. La causa propuesta por Malthus ante este escenario desfavorable es debido a la relación entre el incremento demográfico y el aumento del uso de los recursos naturales, donde la sociedad quedaría expuesta al riesgo si no se controla el crecimiento poblacional dejando como consecuencia la falta probable de medios alimenticios. Se puede decir que a partir de Malthus es que se iniciará la preocupación por la sustentabilidad a una escala global o más universal.

En cuanto al texto constitucional de los Estados Unidos en 1787, que es previo a los escritos de Malthus y de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, podemos encontrar, la incorporación de aquellos que están por venir, es decir, las generaciones futuras a las cuales hace referencia mencionándolas en su preámbulo: “Nosotros, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la Defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América” (CATO, 2003).

En algunas sociedades, principalmente Europeas, se promovió el llamado Estado de Bienestar (*Welfare State*) donde se establecían ciertos beneficios sociales por medio de la seguridad económica. En Alemania por medio de Otto von Bismarck se adoptó un seguro

social para la vejez, indemnizaciones para los trabajadores y otras reformas pioneras para la época, todo para promover el bienestar de los trabajadores y suavizar las tendencias socialistas de la época con la finalidad de que la economía siguiera funcionando con máxima eficiencia (OIT, 2009).

A pesar de aspectos como los mencionados, la concepción utilitarista no dejó de influir a lo largo de los años, el predominio de que el bienestar estaba asociado al crecimiento económico sin mirar sus efectos en las generaciones futuras y en su propia sustentabilidad, era un aspecto que estaba fuera de la mesa. Especialmente los países industrializados, entre ellos los Estados Unidos que durante la post segunda guerra mundial, promovieron un crecimiento económico acelerado para lograr consumir el denominado: Desarrollo. No es sino hasta los años 90 que se puede decir, que se concretó una visión distinta a la meramente económica con el informe del desarrollo humano del PNUD, donde se amplió un poco más la concepción de desarrollo humano y bienestar.

Por otra parte, no vamos a pasar por alto las diversas alternativas que surgieron a lo largo de los años hasta la llegada de los años 90, eso sería injusto. Durante muchos años surgieron enfoques alternativos, por ejemplo Karl Pearson (1896) desde Inglaterra, el cual, hacía mucho énfasis en la necesidad de fomentar la agencia en los individuos y promover el desarrollo de sus capacidades para lograr alcanzar el bienestar social, así como su estabilidad; en su primera reclamación de la ciencia moderna, no se desliga del enfoque de capacidades, la agencia, las libertades y la visión Aristotélica para lograr el bienestar de la población<sup>4</sup>.

Un poco más tarde, en 1926 Nicolai Hartmann publica su obra *Ethik*, en la cual expresa, antes que cualquier otro, el interés de que el hombre de hoy debe estar junto con el hombre de un día futuro y además de tener solidaridad con las generaciones venideras; el concepto

---

<sup>4</sup> Texto con traducción e interpretación propia del original. Por ello, es que se puede mencionar que inclusive, a pesar de que Pearson cita en su texto la palabra *Welfare State*, sus argumentos, recomendaciones y demás aspectos para alcanzar el bienestar, no dista de lo que al tiempo se conocería como *Well-being*. Es importante hacer la distinción entre ambos, el *Welfare State* es bienestar en el sentido de protección o tutela, por su parte el *Well-being* es un sentido de bienestar más asociado directamente con el individuo y sus acciones para estar bien, es alcanzar la vida plena de acuerdo a las condiciones que así lo permitan; en ese sentido, desde el enfoque de la tesis su asociación es mayor hacia el *Well-being*. Inclusive, nos atrevemos a dejar una discusión abierta para el futuro, mencionando y sin profundizar en ello, que el *Welfare State* está más asociado a la sostenibilidad y por su parte el *Well-being* a la sustentabilidad.



moral a futuro prosperó en muchas mentes, y luego de sesenta y un años paso a formar parte del concepto de Desarrollo Sustentable en la ONU con el informe Nuestro Futuro Común (Pasquali, 2011).

A lo largo de muchos años, diversos autores e instituciones trataron de generar alternativas a una concepción de bienestar asociado a lo económico. Hidalgo (2011) menciona que la Escuela Alternativa del Desarrollo es la única que supera el aspecto meramente económico, de hecho menciona que esta escuela tiene su origen en Gandhi y está dedicada a tener como características una concepción del proceso de desarrollo alineado al aumento de las capacidades de los individuos para la satisfacción de sus necesidades básicas. En su momento Gandhi (1958) describía que el criterio que permite comprobar la buena marcha de un país no es el número de sus millonarios, sino el hecho de que nadie sufra allí hambre.

De forma similar, en términos de sustentabilidad, en el caso particular de Venezuela, Arturo Uslar Pietri (1972) llamaba la atención sobre la precariedad de la estructura institucional en Venezuela y que la misma no garantizaba la “sustentación” para sus ciudadanos. Venezuela, era para él lo que llamaría posteriormente: una sociedad “ficticia”, es decir, una sociedad construida bajo unos cimientos irreales, fingidos y muy frágiles, cuya consecuencia a largo plazo era un desmoronamiento de su estructura. Era insustentable.

Más intensamente, desde el comienzo de los años 60 se inician las publicaciones de una serie de estudios en contraposición a lo favorable del crecimiento económico y sus relaciones con el bienestar. Entre éstos, el titulado la *Primavera Silenciosa de Carson* (1962) y los *Límites del Crecimiento del MIT* (1972), los cuales, son escritos relevantes tanto para la sustentabilidad como para el bienestar de sus poblaciones, ya que, en el transcurso de los años 60 y 70, se observó un crecimiento y explotación de recursos desenfrenados sin valorar los costos que esto podría generar para el bienestar de la población del presente así como de la futura. Desde la publicación de ambos, se pone mayor énfasis en el tema de los valores globales por problemas crecientes en la salud, la economía, la energía, la alimentación, entre otros, resaltando la necesidad de conciliar un estado de equidad global. Desde entonces se han planteados diversas alternativas con

respecto a una concepción del bienestar meramente asociada al crecimiento económico, sino a su vez integrada con otros aspectos del bienestar.

Otro documento relevante para la época en pleno años 70, es la conocida Declaración de Cocoyoc en México para el año 1974 (PNUMA, 1978) donde se emitieron una serie de recomendaciones a las Naciones Unidas asociadas a “fomentar en todos los países nuevas concepciones de estilos de desarrollo”, “desarrollar asentamientos humanos más armónicos”, “establecer un orden económico internacional más equitativo” y tener “solidaridad hacia las generaciones futuras”. Al leer lo anterior, no dejamos de pensar que aún a la fecha, estamos en la promoción de esas mismas recomendaciones y más aún muchas de ellas están alineadas al contenido de documentos relevantes más recientes, como profundizaremos más adelante, en las Recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) emitida un poco más de 30 años después y las metas 2030 del Desarrollo Sostenible<sup>5</sup>.

En este sentido, la concepción de calidad de vida se modifica profundamente luego del año 1975 por dos razones: la primera es que toma un carácter de conciencia colectiva por la responsabilidad ambiental, y la segunda razón es el surgimiento de los aspectos cualitativos con la evaluación de la persona en aspectos individuales como la felicidad<sup>6</sup>. Por ello, en 1980 surge el primer concepto integral de calidad de vida propuesto a las Naciones Unidas, elaborado por Levi y Anderson (Moreno and Ximénez; 1996).

En el transcurso de los años 80 nos encontramos con una serie de documentos y una presión mucho más fuerte para superar el paradigma de crecimiento económico y consolidar lo que se denominará: Desarrollo Humano. Podemos resaltar la influencia de la UNICEF (1987) que publicó un libro denominado *Ajuste con rostro humano*, donde debía considerarse a los seres humanos integrados en los aspectos del desarrollo. En ese mismo año, luego de constantes discusiones mucho más amplias de los posibles riesgos en la continuidad de nuestras sociedades, primero impulsado por miedo a una guerra nuclear y segundo al riesgo

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, La Declaración de Cocoyoc menciona sobre la necesidad de asentamientos humanos más armónicos y casi 40 años después este punto está completamente alineado a la meta 11 de la ONU sobre ciudades sustentables.

<sup>6</sup> Precisamente en ese mismo decenio, en 1979, es que Bután inicia las mediciones de la Felicidad Interna Bruta (The Kingdom of Bhutan, 2013).

ambiental (Pasquali, 2011), es que la sustentabilidad surge oficialmente como concepto en el informe *Nuestro Futuro Común* de la llamada Comisión Brundtland en (1987), al definir el Desarrollo Sustentable como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

También existieron otras acciones concretas como es el caso de algunos países del llamado bloque “no alineados” y la conformación de la “Comisión Sur” en 1986, la cual brindó antecedentes importantes para lo que sería posteriormente el primer informe de desarrollo humano; ya que discutieron –una de las reuniones fue celebrada en Caracas en 1989- y emitieron una serie de recomendaciones asociadas a la definición y medición del desarrollo (Phélan & Levy, 2016, *mimeo*). Entre dichas recomendaciones publicadas por la Comisión Sur en su informe *Hacia una nueva forma de medir el desarrollo* (1989) se puede encontrar una concepción de desarrollo centrada en los pueblos, igualitaria e incorporando el medio ambiente; aunado a diversas condiciones importante para la sustentabilidad, como es la democracia, la participación popular, la responsabilidad pública y el respeto por los derechos humanos.

Todas eran alternativas que atendían a un modelo de desarrollo o generador de bienestar que estaban siendo insustentables y que generaban principalmente des-bienestar y en algunos casos un bienestar ficticio. Por esta razón las concepciones de bienestar basados en un crecimiento económico, utilitarista y materialista están tan alejadas del bienestar según la concepción de Aristóteles, ya que, tanto el *ascetismo* como la *pleonexia* son fracasos de la virtud. Esto se evidencia, al recordar que la promoción de la codicia genera inestabilidad social y por su puesto una insustentabilidad; así mismo, Aristóteles afirmaba que la virtud debe ser cultivada en el ejercicio de las razones por sobre las emociones (Buendía, 2015).

Ya pasado los años 90 y con la publicación del Informe del Desarrollo Humano de la PNUD donde fue superada la concepción de bienestar puramente económico, es cuando se aceleraron otras alternativas para ampliar las concepciones de bienestar, se promovieron iniciativas donde confluyeron aspectos asociados a las libertades, la democracia, la subjetividad, el ambiente, entre otros aspectos importantes. Principalmente iniciativas

promovidas por académicos, organismos si fines de lucro y algunas gubernamentales; pero a nivel universal, hasta hoy en día -año 2018-, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el indicador oficialmente reconocido para comparar universalmente el bienestar de todos los países integrantes de las Naciones Unidas, organismo de integración que agrupa al mayor número de países del mundo.

Como la dimensión económica continuaba siendo muy influyente en concepciones del bienestar, una de las acciones concretas que se llevaron a cabo, fue la conferencia de la Comisión Europea denominada *Más allá del PIB* en el año 2007, con el objetivo de evaluar los indicadores más propicios en la medición del progreso (INE-España, 2016). Posteriormente, la Comisión Europea (2009) emitió un informe denominado *El PIB y más allá. Evaluación del progreso en un mundo cambiante* con el fin de promover la obtención de mejores indicadores que complementen al PIB.

Esos caminos alternativos fueron concretados en el ya citado informe de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) donde se pudo ampliar los aspectos asociados al bienestar, integrando aspectos como la subjetividad y el ambiente, entre muchas otras recomendaciones trascendentes. Las mismas sirvieron de base conceptual para superar el ya tradicional IDH y crear una serie de mediciones con indicadores muchos más amplios, algunos adoptados por organismos de integración amplios y relevantes como la OCDE por medio del *Better Life Index*.

Ambos informes del año 2009, tanto de la Comisión Europea como de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, fueron el cimiento para que el Sistema Estadístico Europeo (Eurostat, 2011) emitiera una serie de recomendaciones por medio de su informe titulado *Medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible* que servirá para concretar operativamente la Medición Multidimensional de Calidad de Vida por la *Eurostat* y cada oficina estadística de los países europeos, posterior al 2013.

En cuanto a los textos constitucionales no han existido relevantes cambios, adicional a la constitución de la Estados Unidos, la mayoría de las constituciones del mundo más allá de

mencionar aspectos relacionados al bienestar (felicidad) de sus ciudadanos en el “ahora” o momento “actual”, no incorporan aspectos sobre el bienestar por “venir” y las generaciones futuras (Buendía, 2015), es tan sólo la constitución de Bután (2008) que rescata esa concepción al mencionar entre sus tres puntos del preámbulo lo siguiente “*Solemnemente juramos fortalecer la soberanía de Bután, asegurar la bendición de la libertad, garantizar la tranquilidad y realzar la unidad, felicidad y bienestar del pueblo eternamente...*”

Sin duda hoy en día, la sustentabilidad ha adquirido más relevancia, principalmente impulsado por el cambio climático y las presiones humanas sobre su propia sustentabilidad y bienestar en el tiempo. Prueba de esto, es la reciente publicación del informe *El Futuro que Queremos para todos* de la Asamblea General de la ONU (2012), cuyo contenido se consideró para la agenda del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2030, donde se atribuyó el debido reconocimiento a las personas como el elemento central del desarrollo sostenible y el esfuerzo por un mundo más justo, equitativo e inclusivo. Así mismo, las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes (ONU, 2013, 1) sobre la Agenda Post-2015 para los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, indicó que la visión y la responsabilidad es poder tener una “prosperidad prolongada para todos”.

También recientemente, ha reaparecido la iglesia católica romana, principalmente con el texto: el *Laudato Si, Sobre el Cuidado de la Casa Común* (Papa Francisco, 2015). Este texto es oportuno para la época, el cual, resalta la responsabilidad ecológica que tenemos de preservar la vida en el planeta, la convivencia en común para nosotros y el prójimo, inclusive para las generaciones futuras.

Esto sin duda, son claves del inicio de un nuevo paradigma universal que regirá las políticas del siglo XXI, con lo cual podremos superar la transición que menciona Tortosa (2012) entre el “ya no” y el “todavía no”, o como bien menciona la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (2013) en relación a apartarnos de la trayectoria “lo de siempre”

hacia un nuevo paradigma del desarrollo sustentable<sup>7</sup>. Sin duda, para seguir avanzando en el bienestar, es necesario proteger los logros alcanzados de las vulnerabilidades, incrementar la resiliencia y fomentar el progreso; de este modo mantener el bienestar durante toda la vida del individuo y de las generaciones futuras (PNUD, 2014).

Ya la ONU ha iniciado un monitoreo sobre los avances de las ODS bajo una concepción mucho más amplia de bienestar, están trabajando para medir los resultados de forma global en todos los indicadores asociados a las metas 2030 (ONU, 2015)<sup>8</sup>. Sin embargo, existen aspectos asociados al bienestar que no están incorporados a esas metas. Entre éstos, el más relevante desde el enfoque de la tesis y principal diferencia, son los aspectos asociados a las libertades y oportunidades<sup>9</sup>. Por esta razón, es que aún siguen en pie múltiples proyectos asociados a lograr consolidar concepciones y mediciones mucho más amplias de bienestar.

Inclusive, en la medida que se ha ido consolidando en el tiempo la Escuela Alternativa, la misma ha estado permutándose, y dividiéndose principalmente en dos grandes escuelas: la alternativa del desarrollo y la alternativa al desarrollo. La primera está bajo una concepción del desarrollo dedicada a las perspectivas de género, multidimensional, endógeno y sustentabilidad; la segunda alternativa de acuerdo a Gudynas (2011) se debe entender como otro marco conceptual a la base ideológica denominada como desarrollo, iniciando un proceso de cambio para incorporar conceptos de Buen Vivir, progreso social, felicidad, sustentabilidad superfuerte, biocentrismo, bienestar, entre otros.

Aunque se comprende la necesidad del cambio, las instituciones y el marco de regulación tiene una inercia natural, puede ser por “intereses credos” que impidan que los nuevos enfoques o paradigmas surjan fluidamente (Pérez; 1983). A pesar del punto en que nos encontramos y los múltiples caminos abiertos, aún falta hacer ajustes en las concepciones

---

<sup>7</sup> Como parte de las iniciativas del Secretario General De las Naciones Unidas, para promover el desarrollo sostenible, En 2012 se creó la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) Para movilizar el conocimiento global científico y tecnológico en los retos del desarrollo sostenible, incluidos el diseño y la implementación de la agenda Global para el desarrollo sostenible Post-2015.

<sup>8</sup> Sin embargo, es importante de mencionar que tiene el mismo riesgo de las metas del milenio, ya que se pueden convertir en metas meramente estadísticas y no de buscar realmente el desarrollo sustentable. Por esta razón, es que se debe conceptualizar primeramente muy bien los objetivos, para posteriormente aplicar las políticas y luego ir a medirlos.

<sup>9</sup> Forma parte de una pregunta formulada posterior a la presentación del papel de trabajo titulado “Measuring Sustainable Well-being Dimensions Using Multiple Correspondence Analysis” Jhoner Perdomo, Mauricio Phélan C, Sary Levy C y Johana Valera, en el 61° Congreso Mundial de Estadística 2017.

para poder alcanzar el bienestar social, la sustentabilidad y hacer justicia inclusive a nivel intergeneracional.

Para Edgar Morin (2011) una de las causas que acentúan la crisis de los modelos actuales de desarrollo, es que éstos han sido anti-éticos. Así como existe un “pan material” asegurado para la población, debe existir un “pan espiritual”: moralidad y ética (Bracho, 1995, 137)<sup>10</sup>. Para Bauman (2007) de acuerdo a la formulación clásica de responsabilidad en Hans Jonas, la imaginación ética, no ha logrado y sigue sin lograr, estar al nivel de los cambios necesarios en la ampliación de los dominios de nuestra responsabilidad. Así mismo, Pasquali (2011) menciona que es importante rescatar el pensamiento universalista en un sentido tanto espacial como temporal.

Por eso es relevante rescatar el enfoque de la ética Aristotélica y el esencialismo para lograr de esta forma impulsar y promover los cambios sociales necesarios, primero ampliando las concepciones necesarias para ello. Allí es donde toma principal relevancia para la presente tesis el trabajo de Martha Nussbaum, quien rescata por medio de las *capabilities*<sup>11</sup>, muchas de las concepciones aristotélicas en su búsqueda del florecimiento humano.

## **1.2. Bienestar Sustentable: Explicación, definición y justificación.**

El bienestar es algo que todo ser humano busca en común, es lo que todos queremos, bien “estar”. Por este motivo, se torna importante para la tesis y como punto de partida para una concepción que busca la satisfacción del ser humano. Lo otro que todos queremos, es que ese bienestar perdure en el tiempo o que sea mucho mejor que el actual, y además que nuestras decisiones del presente junto con las políticas sociales, deben estar alineadas para garantizar dichos resultados, es decir, que lo valorado por los individuos sea sustentable.

Hasta el momento, el bienestar actual de las generaciones se ha concebido como un resultado de las condiciones de la población del presente sin ninguna conexión con el bienestar de las poblaciones del futuro, ni tampoco de la misma población del presente en

---

<sup>10</sup> Es importante mencionar que Frank Bracho, era integrante de la llamada Comisión Sur.

<sup>11</sup> Dicha expresión está asociada a las capacidades que tienen los individuos de acuerdo a las oportunidades y libertades.

ese futuro. Ambos estados de tiempo han estado vinculados unidireccionalmente en el sentido de que el bienestar futuro sí depende de lo que hagamos en el presente, sin embargo, este bienestar futuro depende de la población presente y no del nivel de bienestar que tenga la población del presente.

En la actualidad estamos observando condiciones de insustentabilidad en múltiples dimensiones, desde el uso intensivo de recursos naturales que está poniendo presión significativa y creciente sobre muchos de los límites planetarios (Vessuri & Mercado, 2013), así como una decadencia para la región de Latinoamérica en la confianza para la democracia que está poniendo en riesgo los propios valores democráticos (Latinobarómetro, 2017). Ambos y muchos otros ejemplos, pueden ocasionar una tendencia irreversible a la insustentabilidad e incluso también ocasionar por acciones de la población del presente un riesgo de bienestar precario en el tiempo para sí misma y las generaciones futuras.

En este sentido, las capacidades y su permanencia entre las generaciones, deben incluir un enfoque alineado a las diversas condiciones o riesgos sociales<sup>12</sup>. No es suficiente tener funcionalidad en todas las capacidades y obtener un bienestar presente aceptable si este mismo condiciona o deteriora el bienestar futuro.

Sin embargo, aún muchos modelos de desarrollo ofrecen un bienestar actual aceptable pero a su vez tienen alto riesgo de insustentabilidad, por diversas condiciones económicas, sociales, ambientales, políticas, culturales, tecnológicas, entre otras que hacen insuficiente determinar solamente un bienestar actual aceptable donde existen riesgos que se están omitiendo. Si las vulnerabilidades humanas como la define la PNUD (2014: 1) son una “posibilidad de deterioro de las capacidades y opciones de las personas”, así como precisa Stiglitz (PNUD, 2014: 14) “la exposición a una disminución acentuada del estándar de vida”, la política social debe considerar todos los aspectos relacionados al detrimento del

---

<sup>12</sup> Como riesgos sociales se debe entender que son todas aquellas condiciones sociales autogeneradas por el ser humano de potenciales amenazas que tienen posibilidad de concretarse (Grande, 2011) y de hacerlo pueden desencadenar una crisis social y afectar las capacidades de las personas.



bienestar y las posibilidades de que algunos riesgos –por ejemplo el riesgo de una crisis ecológica como bien lo expresa el Foro Económico Mundial (2015)– puedan concretarse.

Existen posiciones cuestionables entre el significado del bienestar “actual” y “por venir”. En el informe y recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009), se observa la separación de las mediciones del bienestar actual con las del bienestar futuro, justificado principalmente por lo complejo de unir ambos aspectos. Este resultado en las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) es cuestionable, precisamente por lo ya mencionado en relación a que el bienestar actual no debe ser considerado suficiente si se desconoce cómo éste condiciona el bienestar futuro de la misma generación en el tiempo y de las futuras generaciones.

El ser humano por naturaleza está siempre interesado en saber sobre el futuro, siempre atento, curioso, fascinado, y ansioso por saber cómo será, y por lo general para mantenerse motivado siempre piensa en escenarios positivos. De allí parte la concepción de justicia para la medición que la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) busca influir en el bienestar, al declarar que las personas siempre considerarán el futuro mejor que el pasado o por lo menos no peor que el presente, contribuyendo a un sentido de bienestar actual que tiene consecuencias sociales positivas, un ambiente más justo, solidario y tolerante<sup>13</sup>. Stiglitz precisará más adelante en PNUD (2014,14) que cuando “las personas se dan cuenta que son vulnerables les ocasiona grandes pérdidas de bienestar<sup>14</sup>, incluso antes de afrontar las consecuencias de la crisis”; en este sentido, la respuesta de la política ha sido desvincular el bienestar “actual” del bienestar “por venir” para mantener una supuesta justicia basado en el disfrute de los individuos de su bienestar actual.

Siendo así, esto ocasiona que la justicia intergeneracional no se establezca entre ambos estados de tiempo o entre diversas generaciones. La principal causa de esto, es que están basadas en concepciones insuficientes para poder contener un concepto de bienestar con

---

<sup>13</sup> Por el contrario, Pasquali (2011) menciona que la visión de Hartmann obliga al “optimismo”, ya que la alternativa es perecer.

<sup>14</sup> En este caso sería bienestar psicológico.

verdadera justicia<sup>15</sup> entre diversas generaciones, inclusive para la misma generación en el tiempo. Además de que dichas interpretaciones puestas en práctica ocurren bajo el diseño de una perspectiva del bienestar desvinculada a la noción del bienestar futuro (Perdomo *et al.*, 2015) con una ausencia de la sustentabilidad en el tiempo y los riesgos sociales.

Como el PNUD bien indica que “no se puede rendir plena cuenta del progreso en desarrollo humano sin explorar y evaluar la vulnerabilidad” (PNUD, 2014: 1), entonces, obtener un bienestar actual aceptable en una sociedad, no es suficiente si existen riesgos que se están omitiendo. De acuerdo con esto, el PNUD (2014) hace énfasis en que no es sólo la ampliación de las opciones y sus capacidades para obtener un estándar de vida razonable, sino que debe incluir la solidez de estos logros y las condiciones para el desarrollo sostenible. Por consiguiente, la descripción del Bienestar Sustentable de las sociedades debe incluir además de un mayor desarrollo o mejor bienestar actual, la sustentabilidad de esos niveles de bienestar de cara al futuro.

Por estas razones ¿cómo se puede considerar un bienestar presente como satisfecho, si está desvinculado del bienestar futuro? Más específicamente de las condiciones que pudieran existir en un futuro. Inclusive algunas que son responsabilidad del mismo individuo del presente, cuyas acciones pueden ser favorables o desfavorables para su propio bienestar futuro y el bienestar de las futuras generaciones. Siendo un poco más riguroso, una política de Estado que busque sólo el bienestar del presente, se puede definir como una política que priva de libertad no solamente a las generaciones por venir, sino también a la misma generación del presente, ya que, limitan sus nociones de bienestar y sus propias decisiones para alcanzarla o mantenerla en el tiempo<sup>16</sup>. Precisamente, esa libertad de decidir sobre su bienestar actual y futuro, se hace más necesario en la medida que existe un incremento en la esperanza de vida y un avenimiento de una denominada cuarta (4ta) edad; por lo cual, la consideración del bienestar por parte de cada individuo, debe ser mucho más integral en el tiempo.

---

<sup>15</sup> Inclusive la interpretación al concepto de Justicia expuesto en leyes, como por ejemplo La Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, 2012), es dedicado a la justicia intrageneracional y no en la justicia intergeneracional.

<sup>16</sup> En este sentido Keshava Bhat (1991) menciona lo importante que es tener libre información sobre formas de vivir mejor para tener un bienestar de carácter individual, y eso incluye formas de vivir mejor en el tiempo.

De modo que si el bienestar presente condiciona el bienestar futuro, entonces para que exista equidad, el bienestar actual también debería depender del bienestar futuro. Ya se ha mencionado, que no es deseable tener una vida plena o un bienestar actual aceptable si el mismo afecta el futuro del propio bienestar del sujeto o de otros individuos, incluyendo posteriores generaciones. Pero ¿Cómo el individuo evita comprometer el bienestar del futuro?, allí una de las cuestiones más importantes, evidentemente y bajo este enfoque, unificando ambos estados de bienestar en uno. Si un individuo tiene los estados de bienestar separados, entonces el individuo no podría tomar consciencia y responsabilidad por el futuro, porque siente que no estaría condicionado, por lo tanto no considera que sus acciones de hoy comprometan el futuro, allí el punto de compromiso que resalta Sen (2013) tan enfáticamente.

En contraposición a lo que la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) considera una pérdida de bienestar psicológico actual sí existen elementos que generan escenarios futuros desfavorables. Esto recuerda un poco al mensaje del prólogo encontrado en la obra *Rebelión en la Granja* de George Orwell (2003) “Si la libertad significa algo, será, sobre todo, el derecho a decirle a la gente aquello que no quiere oír”. De no ser así, seguiremos teniendo una posición de promover un bienestar actual probablemente no completo, por no afirmar que engañoso. Si bien la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) prefieren trabajar el bienestar psicológico en términos esperanzadores, eso ocasionará que la institucionalidad promueva que la forma en que visualizamos nuestras expectativas de vida: sea quitando del futuro cualquier efecto desfavorable. Por el contrario, el bienestar psicológico debe ser utilizado para que se intensifique el nivel de consciencia de las acciones del presente.

Hacer sentir a los individuos actuales que el bienestar va por mal camino, se debe decir para precisamente hacer los correctivos necesarios a tiempo y hacer sentir a cada individuo parte de ese escenario que deben mejorar para el bien de todos y cada uno; y promover en términos de mejorar el bienestar psicológico que ese futuro será mejor con las acciones adecuadas del presente. El bienestar actual es condicionado por el futuro porque es la única alternativa de crear verdadera consciencia y compromiso.

Si el “yo” siente que el bienestar actual está condicionado por el futuro, su perspectiva de vida cambia. Precisamente y punto clave del enfoque es que el bienestar psicológico es medio y fin del Bienestar Sustentable. Si bien, como ya mencionamos anteriormente, la visión de Aristóteles es el cultivo del razonamiento por encima de las emociones; el control de las emociones por medio de la razón, no la convierte en sumisa de la misma (Buendía, 2015). De manera que eso no limita a también promover los aspectos emocionales, pues tener aspectos que promuevan las emociones también influye en un razonamiento que será libre y necesario. En cierto sentido lo anterior no es muy distante a lo que promueve en la actualidad la Neo-Aristotélica Martha Nussbaum con su obra de *Emociones Políticas* (2014). Las emociones pueden servir de vínculo con el razonamiento práctico para las impulsar las propias acciones.

Así que, es importante la emoción para la promoción de la responsabilidad sustentable, colectiva y en común entre los diversos individuos que buscan alcanzar el bienestar. Por ello, precisamente el bienestar psicológico debe ser medio y fin, para que a través de las emociones se pueda expandir el bien común y compartido entre todos los individuos. De esta forma la responsabilidad pasa a ser parte de su propio bienestar.

Esta es la razón por la que no debe existir distinción entre el bienestar actual y futuro, debe ser una combinación de ambos -si el bienestar futuro depende del presente, entonces para consumir la equidad, el bienestar del presente también dependerá del futuro- que en este enfoque sería el Bienestar Sustentable. Entonces una doble direccionalidad, integración o vinculación entre los estados de bienestar está más asociado a una justicia, inclusive de tipo intergeneracional. Dicha vinculación es el Bienestar Sustentable, que rompe con la unidireccionalidad y en cierto sentido con la linealidad, donde se deben garantizar las “condiciones” para que los individuos de hoy o mañana decidan libremente ser y hacer lo que valoren<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Inclusive, se les está quitando la libertad a las generaciones actuales por no decidir cómo llevar o decidir sobre su propio bienestar.

De acuerdo con esto, el concepto<sup>18</sup> de bienestar debe ser mucho más amplio de lo que hasta ahora se conoce, por lo que se debe repensar desde nuevos enfoques (Perdomo *et al*, 2015). Para lograrlo, deben primero fusionarse dos aspectos que hasta el momento han actuado de forma aislada: Bienestar y Sustentabilidad, obteniendo una expresión que represente los cambios conceptuales necesarios para un nuevo enfoque alternativo al desarrollo y bienestar que éste genera.

La sustentabilidad a diferencia de la sostenibilidad<sup>19</sup>, es un concepto multidimensional que incluye la permanencia en el tiempo de las capacidades económicas, sociales, ambientales, culturales, científicas, tecnológicas y políticas, entre otras; para que puedan ser aprovechadas también por las generaciones futuras. Es decir, se debe entender como el “sustento” o la “base” con la que se permita garantizar que el bienestar perdure en el tiempo, siendo dicha “base” el compendio de múltiples condiciones dimensionales que así lo permitan. Unas condiciones que ofrezca las oportunidades y libertades para el florecimiento humano, donde los individuos puedan potenciar sus capacidades. En este punto es donde coincide con el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum (2012) donde expresa que las capacidades innatas e internas en conjunto con las condiciones externas, permiten obtener las capacidades combinadas para que el individuo pueda ser y hacer.

Por su parte, si el bienestar es alcanzar la vida plena de acuerdo a las condiciones que así lo permitan, entonces uniendo los dos conceptos, el Bienestar Sustentable debe ir más allá de lograr una vida plena para la población actual, la misma debe ser una evolución integral, equitativa y satisfactoria que garantice la permanencia de las condiciones del bienestar actual; primero, para que la misma generación tenga expectativas aseguradas de que su capacidad seguirá existiendo mañana (Nussbaum, 2012); segundo, para que la generación

---

<sup>18</sup> El concepto es fundamental tenerlo claro para abordar la medición. Inclusive la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) en su documento expresa precisamente que las mediciones defectuosas de bienestar se deben en el fondo a un problema de conceptos y no de medición, El PIB se mide de una manera específica y ese no es el problema, el problema es el concepto de esa medición, si su uso es netamente económico o también lo sobre utilizan para explicar otros aspectos, como es el caso del bienestar.

<sup>19</sup> La sostenibilidad (sostenible) por su parte, es un concepto más asociado al enfoque tradicional del desarrollo, especialmente económico, donde se busca garantizar “sostener” el crecimiento y no permitir que el mismo caiga; esto evidentemente incluye el tiempo. En cambio sustentable, es más asociado a las condiciones como base que lo “sustenta” para que algo, en nuestro caso el bienestar, sea sustentable en el tiempo, es decir, en la sustentabilidad el tiempo no es el objetivo de medición, sino por su parte toma relevancia son las condiciones. Pero como se debe igualmente considerar el futuro por las generaciones venideras, es donde se debe incorporar el enfoque de riesgo para determinar el “sustento” de esas condiciones.

futura tenga opciones similares en las capacidades que poseen sus antecesores y lograr una equidad intergeneracional (Fitoussi & Malik, 2013) o en la concepción de justicia en Sen (2013: 8) lograr una “Justicia Intergeneracional”.

Entonces, este concepto de Bienestar Sustentable, está ampliamente ligado a las capacidades, oportunidades y libertades, así como especialmente con la responsabilidad colectiva. El Bienestar Sustentable es una forma de vida, es poder considerar que nuestro bienestar actual también dependerá de cómo será el futuro y es considerar nuestra responsabilidad con nosotros mismos y ante aquellos que no conocemos. En este aspecto, existirá un Bienestar Sustentable en la medida que existan más libertades y oportunidades; entonces, una forma de poder expresarlo (y/o medirlo) es por medio de las condiciones asociadas a las capacidades, oportunidades y libertades que tienen sus individuos<sup>20</sup>.

La Comisión Brundtland (1987) incluyó la obligación que tiene la generación actual hacia las generaciones futuras, indicando que debemos satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades<sup>21</sup>. Para Sen (2013) el concepto de sustentabilidad debe incluir la libertad, para que las generaciones futuras vivan según lo que ellos valoran y cuyas necesidades actualmente nosotros desconocemos, definiendo la sustentabilidad como el impulso de las capacidades del presente sin comprometer las capacidades del futuro. En cuyo contenido está incluido el tema de la responsabilidad, ya que, no se trata de que las personas de las generaciones actuales no usen las capacidades, sino que debe existir un uso discrecional de las capacidades actuales –por ejemplo ambientales– para garantizar con un sentido de libertad la elección de la futura generación de su propio uso. En este enfoque el Bienestar Sustentable incluye compromiso y una justicia de tipo moral.

---

<sup>20</sup> Inclusive, un bienestar in-sustentable es un concepto que se puede asociar a lo que es pobreza. Siendo la pobreza en Sen (2009) una privación de las capacidades, entonces socavar las capacidades, las potencialidades y oportunidades de la misma generación en el tiempo y las futuras, para tener un bienestar “actual” aceptable, sin importar la preservación de las capacidades para un bienestar “por venir”, conlleva a la pobreza social o insustentabilidad. Entonces a mayor Bienestar Sustentable menor será la pobreza.

<sup>21</sup> La Comisión evidenció el carácter multidimensional de la sustentabilidad. Pero posteriormente a la misma, surgieron una serie de políticas enfocadas a los aspectos ambientales, por esta razón, se suele asociar la sustentabilidad más con los aspectos ambientales. Pero como ya se mencionó, través de los años se ha internalizado su relación con la permanencia en el tiempo de las capacidades en múltiples dimensiones. Más allá de la dimensión ambiental y la salud global, la sustentabilidad es entendida como un concepto multidimensional, en un mundo interrelacionado.

De hecho Pasquali (2011) resalta que todos los sistemas éticos hasta la llegada del informe *Nuestro Futuro Común* lo habían sido dentro de una visión unidimensional de la temporalidad, para una humanidad co-habitando en un mismo presente y sin responsabilidades a futuro.

La idea de no comprometer las capacidades del futuro, pasa primero por entender que en el futuro se deberá ser libre para ser y hacer lo que se valore. Ya que no podemos conocer lo que realmente valora cada individuo, la única forma de garantizar sus valores para lograr su bienestar, es en sociedades donde se amplíen las libertades y capacidades, de forma que esos individuos tengan la oportunidad de poder acceder a cumplir sus valores. En consecuencia, lo que se debe hacer en el presente es mantener o ampliar las capacidades, libertades y oportunidades, para que posteriormente los individuos sean libres de decidir.

Esto es lo que se resalta desde la perspectiva de Sen (2013): como no sabemos con certeza lo que pasará en el futuro y cuáles serán los intereses y necesidades de los individuos, lo que se debe hacer es ampliar las libertades para que cuando llegue ese futuro, esa libertad exista. Entonces, la sustentabilidad tiene su razón de ser en términos de libertades y en la forma de garantizarlos. De allí la relevancia de poder contar con garantías a escalas universales y perdurables en el tiempo, como por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1948)<sup>22</sup>.

Hasta el momento, el enfoque propuesto rompe principalmente con dos concepciones tradicionales del desarrollo para consumir el bienestar. La primera, es el crecimiento, principalmente económico, como indicativo del bienestar; por el contrario se rescata la idea del crecimiento en términos de oportunidades, capacidades y libertades<sup>23</sup>, así como el equilibrio de las dimensiones asociadas al bienestar, y no de la forma tradicional basada en

---

<sup>22</sup> Es bueno reflexionar que las 10 capacidades, Nussbaum recomienda promoverlas desde el derecho, es decir, desde el marco de ciertas leyes que permitan sus garantías. De hecho, la lectura de las mismas, están muy alineadas a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

<sup>23</sup> Evidentemente al suprimir la satisfacción material como relevante para el bienestar, ya el tamaño poblacional no influye en el crecimiento del mismo, siendo una de las causas de la búsqueda de crecimiento tradicional: satisfacer al crecimiento poblacional. Ahora, desde este enfoque no es relevante (o un riesgo) el crecimiento poblacional ni sus dimensiones, sino sus condiciones, por ello, entra en relevancia sus garantías de libertades y oportunidades.

meros resultados. La segunda, es el tiempo como concepción lineal y unidireccional; por el contrario es generacional, bidireccional o inclusive podríamos decir que circular<sup>24</sup>.

El enfoque propuesto de Bienestar Sustentable se puede ilustrar dentro de un enfoque alternativo al desarrollo, puesto que, además de colocar al ser humano en el centro del bienestar, es en sí, medio y fin del mismo, como parte además de la naturaleza que conforma. El ser humano es el centro de todas las dimensiones, es un centro que interactúa con otros, se integra y no forma parte de una esquina, ni se encuentra fuera de las dimensiones, es un centro que lo obliga a ser responsable consigo mismo y con otros, incluyendo el mundo de la naturaleza. Un centro donde todas las dimensiones son importantes, donde se busca en términos de Cocoyoc (1978) consolidar una mejor armonía entre todas las partes que conforman el bienestar integral del individuo.

Ahora bien, para poder consolidar una medición que permita obtener los resultados del Bienestar Sustentable, es necesario además combinarlo con el enfoque de riesgos sociales, dado que, permite expresar el resultado de un posible suceso en un tiempo indeterminado y además expresar la armonía entre las dimensiones y no necesariamente su crecimiento y proyección en el tiempo.

La importancia de considerar los riesgos sociales o las “condiciones”, es que permite conciliar el enfoque y su medición. Si la sustentabilidad existe en la medida que se potencian las libertades, oportunidades y capacidades de sus individuos, entonces disponer de menos libertades representa un escenario de mayores riesgos, porque, el bienestar debe ser sustentable y garantizar que existan las menores posibilidades, de acuerdo a las condiciones sociales, de concretarse los riesgos. De allí que el enfoque de riesgo funciona como un medio de monitoreo o control, para integrar inclusive en la medición el futuro hacia el presente.

---

<sup>24</sup> Con mayor detalle en el apartado 1.3.2, pero sin embargo, sería bueno resaltar brevemente que como ya se mencionó anteriormente, la concepción lineal no se considera como relevante en el análisis, por ello el tiempo no es objeto de medición, ya que no se mide en base al tiempo, sino en base a las “condiciones”, ellas son las que toman relevancia. Es una forma de utilizar el tiempo o entenderlo de forma diferente a lo tradicional, lo que aquí interesa es que las condiciones si perduren o mejoren entre las generaciones.



Según lo expresa Beck (1986) los riesgos se refieren a un futuro que hay que evitar y al mismo tiempo son reales e irreales. De modo que no existe una seguridad absoluta, pero de lo que si podemos estar seguros es que los riesgos en el presente pueden materializarse en el futuro de no mitigarlos a tiempo. Bajo el enfoque de riesgo, este tiempo, puede ser mañana, una generación o un siglo, o inclusive nunca. Las acciones para el bienestar de hoy pueden tener repercusiones en cualquier momento, por ello, el futuro es parte del presente, y en este sentido, el bienestar futuro está condicionado por el actual, pero también es en viceversa; siendo este enfoque el más complejo de internalizar en los individuos actuales. Si el bienestar “actual” condiciona el bienestar “por venir” entonces el porvenir debe condicionar al presente. Siendo esto cierto, el bienestar “actual” y “por venir” también deben fusionarse.

La intención es que el Bienestar Sustentable sea evaluado, principalmente en la forma de poder garantizar las capacidades en el tiempo -sustentabilidad- que es por medio de la identificación, análisis y evaluación de los riesgos sociales o las condiciones sociales, para poder aplicar políticas de mitigación y/o prevención en los mismos. Lo importante es que el bienestar sea sustentable y para lograrlo se debe garantizar que no existan riesgos o ciertas condiciones sociales que lo impidan lograrlo y aquí es donde el riesgo es importante vincularlo al enfoque. Siempre existirá incertidumbre, sobre qué pasará en el futuro. Resulta importante ilustrar cómo sería ese futuro por medio de los riesgos o condiciones del presente y no tanto la posibilidad de ocurrencia, sino más bien qué tan riesgoso es el bienestar del cual gozan las sociedades actuales, de cara a otras generaciones y a ellos mismos en el tiempo.

### **1.3. Concepciones derivadas del Bienestar Sustentable**

Como ya hemos mencionado anteriormente, el Bienestar Sustentable exige nuevos enfoques para que pueda consolidarse un concepto más amplio, pero a su vez, esto deriva en que algunos otros conceptos también sean replanteados (Perdomo *et al*, 2015). Para ampliar la concepción de Bienestar Sustentable es necesario abordar desde el propio

enfoque las concepciones de colectividad, responsabilidad, tiempo y espacio, aspectos muy ligados entre sí.

### **1.3.1. Concepción de colectividad y responsabilidad**

Bajo un enfoque de bienestar “actual” sólo se incluye a los individuos del presente, mientras que en un enfoque del Bienestar Sustentable debe incluir a los individuos de las generaciones venideras. Para un Bienestar Sustentable no es suficiente una colectividad donde se asocian individuos que buscan un determinado fin, en nuestro caso el bienestar; sino entender que ese colectivo, además, debe incluir a los individuos que no son parte actual de éste, por lo tanto, debe incorporar todos los individuos actuales y futuros en su pluralidad. El individuo debe comprender que la “inmortalidad” de nuestra especie pasa a ser el destino del grupo y no el de sus miembros, esto se logra sólo con la condición de que sus miembros lleven una vida que permita perpetuar la vida del grupo (Bauman, 1992), de este modo darle continuidad a otros como nosotros, a nuestra descendencia.

Los resultados del bienestar “actual”, por ejemplo, descrito en la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) no están alineados a enfoques de Bienestar Sustentable. Lo que ellos expresan en su informe es un buen ejemplo para interpretarlo asociado a lo que Beck (1999: 13) describe como la generación del “primero yo”, como aquel que considera al individuo del ahora sin importar el otro y mucho menos el que no existe; por esto, es que la comisión considera institucionalmente abordar el bienestar “actual” desvinculado del bienestar “por venir” de los individuos de las futuras generaciones.

Según Beck (1986: 48) el “centro de conciencia del riesgo no reside en el presente, sino en el futuro” y por su parte Luhmann (1992: 61) expresa que “lo que en el futuro pueda suceder, depende la decisión que se tome en el presente”, entonces el poder de cambiar las cosas es en la generación actual y no en la generación futura, que debe ser una agencia con una gobernabilidad basada moralmente en la colectividad y en la libertad de cada individuo como actores del cambio. De modo que la sustentabilidad tendrá éxito, siempre y cuando con una visión humanista, la sociedad civil organizada se apropie de valores que incluyan a

una generación y a unos individuos que no existen. Cada individuo tiene sus valoraciones, lo que valora y tiene razones para valorar, pero tener razones para valorar tiene que hacerse consciente y racionalmente.

Una vez asumida libremente la ética y consensuado los valores en el enfoque de sustentabilidad, estos pasan a un estado moral, que sí es obligatorio socialmente, porque, “la elección de los valores sociales no puede darse por resuelta meramente con los pronunciamientos de las autoridades” (Sen, 1999: 344) y si la sociedad reconoce la sustentabilidad como un problema, obligará entonces a la justicia moral.

Una nueva visión para la sustentabilidad debe ser universal, ofrecer esperanza pero también responsabilidades para todos (ONU, 2013). Una moral a futuro incondicionada, sin recompensas inmediatas, incorporando a unos anónimos descendientes, amplía las nociones del deber (Pasquali, 2011). Si se concede y se acepta la existencia de derechos a las generaciones futuras, se debe ampliar la noción de responsabilidad por parte de la sociedad humana presente (Ferrer, 2014). Las generaciones actuales tienen una responsabilidad en las generaciones venideras y por consiguiente, para no condicionar el bienestar, debemos centrar nuestras acciones en ellos también. En la justicia moral debe entenderse que si el bienestar futuro depende del presente, entonces para consumir la equidad, el bienestar presente depende del futuro.

La responsabilidad para definir el compromiso de la sociedad, en este caso hacia la sustentabilidad, pasa por la responsabilidad individual de decidir libremente, si asume o no el compromiso social (Sen, 1999). Esta responsabilidad en cada individuo, es un compromiso ético, porque, además de ser responsable de su vida, lo es con el impacto en los otros, y adicionalmente es responsable de las capacidades para las futuras generaciones. Entonces, un valor que debe ser promovido y considerado, es la responsabilidad hacia la futura generación.

Para Zygmunt Bauman (1992) la responsabilidad del individuo significa que la suerte del otro depende de sus acciones, por lo tanto, la existencia del otro importa y sus decisiones

tienen consecuencias; el ser humano debería actuar como si de él dependieran las acciones para mejorar el bienestar de cada ser humano, de esa forma, actuando para otro, es para sí mismo un sentido de estar en el mundo, y un acto que además, sólo el individuo puede realizar. Así mismo, alcanzar la madurez moral no consiste sólo en llegar a ser justo, sino también de responsabilizarse por aquéllos que nos están encomendado (Cortina, 1997).

Así como Arendt (1968: 157) aclara que la “no participación en los asuntos políticos del mundo ha estado siempre expuesto al reproche de irresponsabilidad, de eludir los deberes que uno tiene hacia el mundo que compartimos con otros”, pueden existir razones morales para no participar si la política es contraria a los principios sociales, pero si por el contrario, es una política favorable para la sociedad, también se tiene razones morales para participar activamente. Entonces, la libertad moral se convierte en un problema político (Delgado, 1978), porque en ambas opciones existe la libertad.

Si bien, “los efectos egoístas del individualismo destruyen la antigua solidaridad” (Morin, 2011: 23), así como la responsabilidad, obrando según su propia voluntad (libertad) y no de acuerdo con los demás (consenso social), entonces, vivir libremente sin tomar importancia a los demás y no estar de acuerdo con el consenso social, ni la necesidad de otros, es lo mismo que vivir sin responsabilidad moral. Bauman (2007) enfatiza que la densa red de interdependencia nos convierte “a todos” objetivamente responsables. Para Arendt (1968) no se puede escapar de la responsabilidad política y estrictamente colectiva abandonando la comunidad, todo hombre debe pertenecer a alguna comunidad. Mientras se suele pensar que la responsabilidad colectiva es una especie de castigo, el precio pagado por la ausencia de responsabilidad colectiva es más alto.

De este modo, existe una responsabilidad colectiva, si el individuo pertenece a algún grupo (colectivo). Según Hannah Arendt (1968), deben darse dos condiciones para que exista responsabilidad colectiva: el individuo debe ser responsable por algo que no ha hecho y la razón de su responsabilidad es la de pertenecer a un grupo (colectivo) que ningún acto voluntario pueda disolver. Este tipo de responsabilidad para Arendt (1968) es política: cuando una comunidad asume la responsabilidad de lo que ha hecho uno de sus miembros y

cuando se le considera responsable de algo hecho en su nombre; en cambio la culpa moral y/o legal si es personal. El individuo puede libremente decidir no participar en ciertas acciones colectivas y la ausencia de participación puede tener varias causas; la primera, es posible que el individuo no tenga influencia en la decisión política; la segunda, en países libres, puede que el individuo elija no querer participar en la política, no por razones morales, sino por hacer uso de su libertad. En este sentido, con argumentos morales se puede hacer uso de la libertad; entonces la libertad pasa a ser un estado más moral, donde se puede pensar más en los otros que sólo el “yo”.

Bajo el enfoque de Nussbaum (2012) el Estado debe favorecer dos capacidades fundamentales: razón práctica y afiliación. La primera para poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la vida y la segunda para participar en formas diversas en la interacción social. La primera es precisamente la libertad de promover valores y la segunda es la libertad de generar cohesión social. Si la capacidad de razón práctica no se desarrolla, entonces ésta corrompe otras capacidades, y una manera de contrarrestar este posible efecto es creando valores, los cuales darán la capacidad de favorecer otras capacidades.

Dialoga lo anterior con lo planteado por Arendt (1968: 159) quien enfatiza que “no hay ninguna norma moral, individual y personal de conducta que pueda nunca excusarse de responsabilidad colectiva”, esa responsabilidad es la consecuencia por cosas que quizás el individuo no ha hecho y es el precio que se paga por no vivir encerrados en sí mismos, sino vivir con otros semejantes, donde la facultad (poder) de actuar, que es la facultad política, se puede accionar sólo con la comunidad humana. La carencia de poder es una excusa válida para no hacer nada (Arendt, 1968), pero precisamente para que el poder se ejerza es necesario una compleja combinación de individuos, donde el poder común podría ayudar a construir el mundo en vez de destruirlo, la agencia es una forma de representar ese poder, cuyo instrumento podría ser un código moral (Naím, 2013).

Se debe tener mucha cautela con la condición colectiva o la condición de masas, porque, la misma ofrece un sustrato propicio para la política totalitaria, el grupo es egoísta cuando se

le niega la individualidad a sus miembros (Bauman, 1992). Por esta razón, con esta concepción, no se busca el colectivismo<sup>25</sup>, sino colectivizar, es decir, transformar lo individual en colectivo por medio del consenso social, siendo en primera instancia moral, y no se busca suprimir lo individual, por el contrario contemplaría rescatar la libertad individual pero sin el individualismo; con esto se incrementaría la responsabilidad moral del individuo hacia el colectivo que abarca las generaciones futuras y así lograr esa justicia moral. Por ende, la libertad debe ser también moral, se tendrá libertad para agregar al consenso social y posteriormente libertad para acatar el consenso social.

Debe ser complejo para las generaciones actuales entender esta concepción, pero existirá la posibilidad de un consenso social para actuar, siempre y cuando exista libertad de información de las consecuencias con respecto a las acciones actuales para el bienestar “por venir”, porque no se puede “hacer valoraciones sociales con tan poca información” (Sen, 1999: 303). De acuerdo con esto, resulta relevante informar todo, como mencionamos en el sub-capítulo 3.2, aunque algunos consideren que algunas previsiones sean contraproducentes para el bienestar psicológico, por el contrario, informar sobre todos los detalles promoverá una motivación para impulsar positivamente los cambios necesarios en pro de mantener o mejorar el bienestar. La institucionalidad debe ser abierta y plural, otorgando conocimiento por medio de la información para que la agencia elija los valores que quiera y de esta manera exista una verdadera consciencia moral, cumpliendo de esta manera una de las condiciones para que la gestión de los riesgos sociales sea considerada colectiva, y es precisamente que la sociedad lo reconozca como merecedora de atención pública (Esping-Andersen, 2000).

Se debe entender que el riesgo recae en la sociedad y en cada uno de los individuos que la conforman, por esta razón el riesgo es compartido y colectivo, porque, a cada individuo le afecta todos los daños económicos, de salud, ambientales, entre otros, ocasionados por el efecto de la agrupación colectiva de los individuos. Adicionalmente a la condición de que la sustentabilidad sea reconocida por la sociedad como un problema social, para que se apropie de sus acciones como agentes de cambio en la gestión colectiva de los riesgos

---

<sup>25</sup> Entiéndase como la doctrina que tiende a suprimir la propiedad individual, concediéndola a la colectiva.

sociales. Se debe tener presente que un riesgo individual se convertirá en social cuando la acción de muchos individuos tenga consecuencias colectivas y también si una parte mayor de los riesgos se originan en fuentes que escapan al control de cualquier individuo (Esping-Andersen, 2000).

Por esta razón, el individuo aislado no existe, debe estar interactuando con otras personas, ya que, el bienestar pasa a ser de todos en conjunto. Por ejemplo, en África se practica el *Ubuntu* -una persona es persona en razón de las otras personas- y en la antigua Arabia Al-Farabi (2011) promovía que la felicidad no es de uno, debe ser de todos en conjunto. Además, desde las legislaciones (Buendía, 2015) en diversas constituciones se menciona el aspecto de la felicidad y el bienestar de todos, por ejemplo, específicamente en la primera constitución promulgada por el Congreso Constituyente de Venezuela (1811) podemos encontrar mención a una sociedad entendida como aquella que permite la felicidad en común.

Según Sen (1999) cada individuo interpreta las ideas de ética de forma distinta, pero adicionalmente este individuo no es un ente aislado y es capaz de pensar en sus seres queridos, vecinos y ciudadanos de otras partes del mundo. Nussbaum (2005, 77) menciona que una de las cosas que se debe hacer para mejorar nuestras relaciones con otros -especialmente con otras culturas, si pensamos en términos más globales- es educarlos para que puedan desempeñarse como “ciudadanos del mundo, con sensibilidad y capacidad de comprensión”, más allá de sus orígenes locales.

En un mundo globalizado, debemos promover a ciudadanos universales –sin perder los valores locales que son parte de la sustentabilidad local- si queremos cambios efectivos. Se debe entender que existen riesgos que sobrepasan las borrosas fronteras que hemos implementado. La potenciación de las comunicaciones y el transporte han impulsado este cambio, las migraciones y las redes sociales digitales, hacen que las fronteras se diluyan, principalmente por las integraciones intra-culturales.

En cierto sentido, los humanos debemos adaptarnos a las nuevas circunstancias para la sustentabilidad, y no es precisamente la sentencia que tenemos todos por el incremento de dos grados en la temperatura global, sino más bien para prepararnos y adoptar valores de rango más universales. Como los riesgos son recientemente globales –hasta hace unos años atrás no era así– es que resulta importante promover esos valores universales, de allí que el esencialismo promovido por Nussbaum (1988) surja como una alternativa para partir de lo común hacia lo global.

Se necesita un cambio de paradigma, primero en la gente y luego en las instituciones. Según describe el informe *El Futuro que Queremos para Todos* (ONU, 2012), el desarrollo sustentable debe ser un proceso inclusivo y centrado en las personas, que beneficie y haga participar a todos. Es que precisamente, como bien lo menciona Bhat (1991), ya las calamidades del mundo dejaron de ser responsabilidad de algunos expertos, ahora es una responsabilidad colectiva y en la que debemos participar todos. En ese mismo principio, se encuentran las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes (ONU, 2013, 3) al indicar la necesidad de tener una visión universal, ofreciendo esperanza pero también responsabilidades para todos en el mundo.

Algunos recomiendan, entre ellos Sen (1999), que como la familia es el primer nivel de agrupación humano, por ella debe empezar el impulso de valores<sup>26</sup>. Esta familia tiene ancestros y tiene varias generaciones en la conformación del hogar, por lo tanto, no es de extrañar inculcar en ellas el valor a la futura descendencia, para Sen (1999) este es el espacio adecuado para generar los valores. La familia es un agente semilla, de allí parte hacia otras fronteras para relacionarse con otros y expandir esos valores.

Como las personas son las principales, digamos afectadas por las acciones políticas, pueden presionar al Estado como sociedad civil organizada en los cambios necesarios, entre las diversas opciones pueden consumir una democracia de tipo participativa. Una concepción individualista, solamente pensaría en lo actual y en el “yo”, no en los otros, ni mucho

---

<sup>26</sup> La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad. Artículo 16, Declaración de los derechos humanos (ONU,1948)



menos en aquellos que existirán, por el contrario una concepción colectivista debe sumar a los individuos, incluyendo la posteridad.

Si la colectividad de la población en su conjunto define un llamado “espacio” en común, incorporando a ese mismo espacio a las generaciones futuras, entonces la misma representara el “tiempo”. Aspecto que discutiremos a continuación.

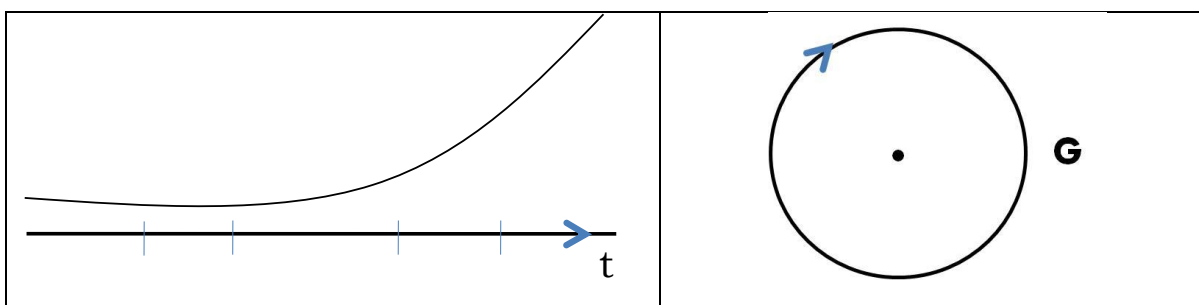
### **1.3.2. Concepción de tiempo y espacio**

El siguiente concepto es el de tiempo. Ya mencionado anteriormente, según Beck (1986) como los riesgos se refieren a unas condiciones futuras que se deben evitar y mitigar desde el presente, entonces en la sociedad del riesgo “el pasado pierde la fuerza de determinación del presente. En su lugar aparece como causa de la vivencia y de la actuación presentes el futuro, es decir, algo no existente, construido, ficticio” (Beck, 1986:48). Entonces la concepción del tiempo futuro se presenta como relativa, pero lo que sí es certero es que las acciones se deben tomar en el presente.

La concepción de tiempo en el Informe de la Comisión Brundtland (1987), expresa una conexión en el tiempo actual y el tiempo porvenir, indicando la dependencia de la satisfacción actual por la futura. Esta idea no es aislada, es una interdependencia entre estos dos estados de tiempo, que son relativas. Pero ¿Qué significa tiempo en la sustentabilidad?, siendo el tiempo relativo, como ya mencionamos brevemente, puede ser mañana, una generación o un siglo; cuando formas fronteras entre estados de tiempo, las mismas terminan en una absoluta borrosidad. Las acciones para el bienestar de hoy, pueden tener repercusiones en cualquier momento, el tiempo futuro es un tiempo que a pesar de no estar en él físicamente, está siempre en el sujeto presente y todas sus acciones pueden tener efecto en él, por eso es relativa.

Además, la sustentabilidad no es solamente cuestión de tiempo desde el enfoque lineal unidireccional, inclusive un fenómeno puede ser insustentable en la actualidad<sup>27</sup>. Por este motivo, reiteramos la idea de que el futuro es parte del presente, por lo tanto, el bienestar “por venir” está condicionado por el “actual”, y en viceversa, el “actual” debe estar condicionado por el “por venir”. En este sentido, para Bauman (2007, 129) nuestra imaginación moral, sólo ha servido para ocuparse únicamente de los demás que vienen dentro de “un círculo de proximidad espacial y temporal determinada” sólo identificable con nuestros sentidos de vista y tacto, los cuales ya deben ser superados y trascender a un sentido de responsabilidad mucho más amplio.

Figura 1:



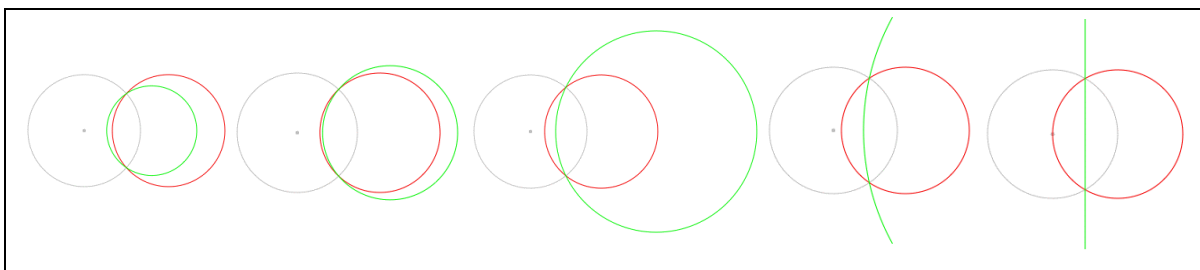
Fuente: Elaboración Propia.

Si nos adentramos mucho más en la concepción de tiempo e inclusive nos atrevemos a verla más que lineal unidireccional y/o lineal bidireccional, para ser más circular, podemos unificar tiempo y espacio en una misma concepción. Si se observa la primera imagen en la izquierda de la figura 1, se puede mal interpretar que el espacio puede cambiar con el tiempo (t), ya que expresado de esta manera, dicho espacio o condiciones está limitado a cada temporalidad, cuando en realidad la base de ese espacio es el mismo para todo el tiempo t. En cambio, la imagen en la derecha, nos proporciona una idea de espacio en común más comprensible para todas las generaciones, el contenido de la circunferencia nos brinda un sólo espacio para los diversos tiempos o generaciones (G). Por ello, es que en G

<sup>27</sup> Para reforzar esta expresión, sería la ausencia de soberanía alimentaria o la dependencia tecnológica; cuya razón de dependencia implica un riesgo de insustentabilidad en la actualidad e indudablemente hacia el futuro. Un ejemplo más cotidiano, suele suceder cuando se asegura un vehículo particular; proceso en el cual se paga una prima, no por la posibilidad de que en el futuro se tendrá un siniestro, sino, ya se asume el siniestro bajo cierta probabilidad de ocurrencia, es decir, ya se acepta el hecho del suceso, lo único es que este hecho se puede materializar o no, y es un riesgo en el presente. Se debe tener bien claro en el enfoque de riesgo lo siguiente: una cosa es que el hecho no se haya consolidado y otra cosa es el hecho de que existe un riesgo.

toma relevancia evaluar las condiciones que tiene ese espacio en común la población, y no es objeto de medición el tiempo  $t$ .

Figura 2:



Fuente: Imagen de la internet.

Desde la concepción de Bienestar Sustentable, con  $G$ , las diversas generaciones están incluidas en el mismo espacio. De hecho, geoméricamente, una recta es una circunferencia de radio infinito (Ramírez, 2004). Con esta base, algunos teóricos podrían decir que dicha línea recta del tiempo proviene también de una circunferencia y que la misma es tan sólo un extracto. Por consiguiente, lo que ocurre es que al seleccionar sólo una parte de dicha circunferencia se ha disuelto la concepción de espacio en común, aspecto que debe ser recuperado. Ver ejemplo en figura 2. Ya que, al igual que en la concepción lineal, en el Bienestar Sustentable es importante evaluar las condiciones de diversas generaciones en un temporalidad específica -en una parte de la circunferencia- para que la misma sea creciente en el tiempo, pero sin olvidar que dicha concepción de Bienestar Sustentable tiene una base en común o un espacio en común que comparte en tiempo y espacio con futuras generaciones.

Si bien, las generaciones son todas aquellas agrupaciones de personas que comparten una misma situación social (Jordi Caïs *et al*, 2014) y pueden estar determinadas por sucesos locales y culturales. Por lo tanto, a lo largo de la circunferencia pueden surgir en paralelo distintas generaciones que deberán impulsar las relaciones y la justicia intrageneracional. Pero, lo que sí es seguro es que existen acontecimientos globales que pueden impulsar el surgimiento de generaciones más globalizadas con múltiples sub-generaciones. Hoy en día,

sin duda, se está formando una nueva generación global, una generación efectiva<sup>28</sup>, impulsada por el cambio climático y la búsqueda de preservar el planeta, probablemente como sucesos que permiten caracterizar a una generación y su consciencia colectiva (Jordi Caïs *et al*, 2014), una generación global que sin importar la sub-generación, su cultura, valores propios, edad o cohorte, debe asumir un papel en común para su futuro, descendientes y futuras generaciones.

Lo otro que permite visualizar el tiempo y espacio con forma circular, es la noción de una sola dimensión temporal (figura 1). Si bien Pasquali (2011) resalta que se está rescatando las nociones multidimensionales desde la temporalidad, es decir, adicional a la unidimensional que teníamos con la dimensión del presente, ahora se está incorporando la consideración hacia la dimensión futura. Sin embargo, dicho planteamiento igualmente sigue siendo una noción lineal, unidireccional y además aislada entre ambas dimensiones temporales. Por el contrario, la intención del enfoque de Bienestar Sustentable, es que al ser bidireccional: suprima las fronteras temporales cuando integra las dos dimensiones temporales –presente y futuro- en una sola. Más aún, si a ello se le suma una concepción circular de la temporalidad total, la dimensión temporal viene a ser una sola que no conecta en el tiempo diversas generaciones, más bien conecta generaciones en el tiempo.

La idea de un presente digamos intra-temporalizado es muy importante para el enfoque, no es que exista precisamente un presente des-temporalizado como lo menciona (Leccardi, 2014), es ampliar la noción de David Harvey cuando expresa que si el espacio se está convirtiendo en una aldea global y los horizontes temporales se acortan cada día más, debemos comprender mejor nuestros mundos espaciales y temporales (Leccardi, 2014). Precisamente la aceleración de los tiempos y las consecuencias de nuestras acciones nos lleva a comprender hoy que los tiempos están cada día más estrechamente vinculados<sup>29</sup>. Antes se pensaba el problema ecológico como de largo plazo, y esa distancia temporal extensa, construyó lo que Beck (2000, 227) denomina como “irresponsabilidad organizada”

---

<sup>28</sup> Generación que se conforma, según Mannheim, cuando se crea un vínculo entre miembros de una generación que resulta de una exposición común a los síntomas sociales e intelectuales que propician un proceso dinámico de cambio (Jordi Caïs *et al*, 2014).

<sup>29</sup> Así como se ha superado las fronteras que supone el espacio, debemos hacer lo mismo con las fronteras tan borrosas que nos imponen de temporalidad.

de la sociedad; y ahora, con un riesgo ecológico cada día más cercano a un nosotros ha llevado a concientizar más radicalmente las nociones del tiempo y la responsabilidad, ya que, el ahora, fue el futuro del pasado, donde se tomaron ciertas decisiones políticas basadas en una noción temporal separada.

En este sentido, si se considera un espacio temporal donde el espacio sea diferenciado por las dimensiones temporales, aún seguirá existiendo distinción entre ambas. Por el contrario, será mucho más eficiente para la concientización de las responsabilidades del presente si también se fusionan los espacios temporales, y esto se logra con una cosmovisión circular del tiempo y espacio, donde el espacio en el transcurso relativo de ese tiempo, será siempre el mismo. De hecho, según (Leccardi, 2014), la responsabilidad actúa como una re-temperabilidad de las acciones en términos de crítica social y reflexión política.

La concepción de tiempo futuro tiene que ser internalizada en cada persona, no se puede vivir una vida pensando sólo en los límites de nuestro tiempo y espacio, porque, principalmente es el mismo individuo en el tiempo y en su mismo espacio. El bienestar actual de cada persona, será el mismo bienestar “por venir” de cada persona y de las próximas generaciones. Entonces el futuro es el mismo sujeto con bienestar actual. Para alcanzar el Bienestar Sustentable, con una noción de tiempo relativo, siendo el presente y el futuro uno mismo, debe ser entendido como el ahora para el futuro y en conexión con los valores sociales. Una justicia moral, es que el bienestar se interprete como una fusión de los tiempos y un mismo espacio; es decir, no se podrán tomar decisiones en la actualidad, sin incorporar sus efectos en el tiempo futuro. Por lo tanto, para poder cumplir una justicia social y de tipo inclusive intergeneracional, no se puede promover el bienestar “actual” y “por venir” se debe promover un Bienestar Sustentable.

Pero la forma de promoverlo también deberá dimensionarse. Por lo que, la próxima tarea, es lograr dimensionar la concepción propuesta. Entre las diversas formas en que se pueden definir las dimensiones del Bienestar Sustentable, debemos encontrar el enfoque que mejor represente dicha perspectiva. Además, de lograr ampliar la concepción de Bienestar Sustentable en cada una de las dimensiones que se consideren. Ahora, ¿Serán adecuadas,

las dimensiones comúnmente asociadas al bienestar, conocidas como: económica, política, salud, seguridad, alimentación, cultura, justicia, educación, deporte, ciencia y tecnología, entre otras, para atender el enfoque? Para dar respuesta, debemos primero conocer su evolución, diversas propuestas y cuáles de ellas se asocia mejor al Bienestar Sustentable, aspectos que abordamos en los dos capítulos siguientes.

## **2. Las Dimensiones del Bienestar**

Definir las dimensiones es primordial para cualquier ejercicio que se pretenda llevar a cabo en relación al bienestar o cualquier tipo de medición que pretenda abordar el espectro multidimensional de los fenómenos sociales. Es así, que en el presente capítulo, y con el objetivo de posteriormente poner en el plano de discusión las dimensiones del Bienestar Sustentable, bajo una propuesta operativa que será fundamentada en las capacidades centrales de Martha Nussbaum, es que se aborda previamente en este: el origen, evolución y enfoques actuales de dimensiones asociadas al bienestar.

La medición del Bienestar Sustentable no es más que un estado de todas las condiciones asociadas y en ese sentido también debe estar dimensionado múltiplemente. A pesar que las discusiones sobre las dimensiones están hoy más que nunca en pleno auge de debates, la incorporación de esas dimensiones en el tiempo no es algo tan discutido. Pero como se expondrá más adelante, para abordar esa discusión es necesario partir de dimensiones que sean lo más común para los seres humanos, tanto universalmente como en el tiempo, y es donde toma relevancia el enfoque esencialista.

Como sabemos la problemática de la sustentabilidad es universal, por lo tanto, lo primero en las acciones para atenderlas, es que las mismas deben ser también universales, incluyendo sus valores; lo segundo es que las acciones deben generar un compromiso moral más que obligatorio jurídicamente, para garantizar las libertades de decisión de cada individuo; lo tercero es que deben ser medibles y comparables entre las diversas organizaciones sociales -en algunos casos países-, por lo tanto, si existen valores universales también deben ser universalmente medibles.

Al final cada autor puede definir sus dimensiones, ya sea por diversos enfoques conceptuales o epistemológicos, lo importante es que atienda a todos los factores potenciales del bienestar. El escrito abordará el origen, la evolución histórica de las dimensiones y los enfoques actuales de diversos autores, que en cierta medida viene a ser un compendio de visiones, influencias y/o experiencias en la esfera geográfica y cultural de

Occidente, Latinoamérica, Asia y Medio Oriente; así como aquellas globalizadas, como las universalmente aceptadas por medio de los organismos internacionales.

Es de resaltar previamente, la consideración en cuanto a la intención de dimensionar el bienestar, viene por la premisa de que nuestro mundo es diverso y por lo tanto para poder comprenderlo y manejarlo debemos considerar enfoques multidimensionales. Para llevarlo a cabo, debemos partir de la operativización de las dimensiones, las cuales son reflejadas mediante sistema de medición y/o indicadores estadísticos, dicho más preciso por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009); lo que medimos define lo que buscamos colectivamente y viceversa. Por lo tanto, en las dimensiones del bienestar también sucede lo mismo.

Es evidente la estrecha relación entre las dimensiones y los indicadores estadísticos, ya que, las dimensiones tienen como fin describir en ellas el marco de las políticas que deben ser ejecutadas y para conseguirlo se crean indicadores que ayudan a construirlas. Pero a lo largo de la historia, la estadística por medio de sus indicadores, ha venido acompañada de un marco conceptual y epistemológico en el cual se encuentra, así, en cada época la llamada realidad se constituye por indicadores que además de reflejar los resultados, tienen influencia en construir esa realidad (Desrosières, 1996).

Desde el surgimiento de la aritmética política en el siglo XVII, cuya función permitió sistematizar con mayor profundidad el papel y uso de las estadísticas para diversos planes y seguimiento de la situación de la población, hasta la llegada de la segunda guerra mundial, prácticamente la forma de observar los fenómenos que afectaban, digamos al bienestar de la población, eran recopilados de forma aislada en cada dimensión y como consecuencia directa de esto las acciones evidentemente resultaban en políticas también aisladas entre las dimensiones. Así, prácticamente continuó durante la época de la post segunda guerra mundial, con especial hegemonía de la dimensión económica; pero en paralelo existían otros enfoques que permitieron no solamente ampliar las diversas dimensiones del desarrollo, sino además integrarlas en un indicador que escaló en su influencia a partir del año 1990, conocido como el Índice del Desarrollo Humano.



En este sentido, el acápite de antecedentes se inicia con una breve discusión sobre el origen y evolución de las dimensiones. Posteriormente, se expondrán los diversos enfoques actuales para dimensionar las mediciones del bienestar, proveniente principalmente de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, Martha Nussbaum, Sabine Alkire, Arnoldo Gabaldón, Manfred Max Neef, y los objetivos del desarrollo sustentable 2030 de las Naciones Unidas, entre muchos otros.

## **2.1. Origen y evolución de las dimensiones**

Para explicar el origen y evolución, es conveniente dividirlo principalmente en dos grandes bloques para su descripción: Pre y Post Segunda Guerra Mundial como referencias. Precisamente porque durante los acontecimientos de la guerra se emitieron una serie de documentos<sup>30</sup> vinculados con los derechos humanos, entre ellos, por mencionar alguno, tenemos la Carta del Atlántico, cuyo objetivo era la búsqueda de un mejor porvenir para la humanidad dado los hechos que estaban ocurriendo en ese momento, incluyendo además una serie de principios fundamentales. Todos estos documentos fueron influenciando las conductas morales de las naciones en cuanto a las libertades y derechos de los ciudadanos, hasta que finalmente se emitió en el año 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos que buscaba lograr carácter universal.

### *Pre Segunda Guerra Mundial*

Para iniciar, vamos un poco más atrás y con las siguientes interrogantes, ¿cuáles son estas dimensiones? ¿De dónde vienen? ¿Por qué son tan importantes? digamos primeramente que en sí mismas las dimensiones han pasado por un proceso también evolutivo junto con la evolución cívica del ser humano. La palabra multidimensional en sí misma es muy ambigua, para explicarlo es preferible aclarar que las dimensiones las integran todo lo que influya en el fenómeno, sea cual sea éste y de allí se deberán resaltar todas sus dimensiones.

---

<sup>30</sup> Declaración de Roosevelt; Carta del Atlántico; Declaración de las Naciones Unidas; Declaración de Filadelfia; La declaración de la Conferencia de Dumbarton Oaks; Declaración de la Conferencia de Chapultepec y la Conferencia de San Francisco que adopta la Carta de las Naciones.

Entonces se debe considerar todas las múltiples dimensiones que inciden en el fenómeno, más precisamente como indica Alkire (2002, 182) las dimensiones son “los aspectos constitutivos de algo” en nuestro caso de estudio el Bienestar Sustentable. Pearson (1892, 36) decía que “el universo se hace cada vez mayor en la medida que aprendemos a entender más de nuestra propia esquina de la misma” y en este sentido las dimensiones no son aisladas de este pensamiento, son un “*todo*” de lo que podamos ver y cada vez que comprendemos más nuestro mundo, más complejo y completo debería de ser.

Lo que se desea resaltar con lo anterior, es que la forma de ver el mundo cambia y de esa manera las dimensiones surgen de forma natural en la medida que vemos nuestro mundo y cómo afecta nuestro bienestar. Pero ese proceso evolutivo precisamente va cambiando hasta el punto que las dimensiones no solamente pasan a otro plano conceptual sino inclusive epistemológico, precisamente porque la forma en que nos integramos a nuestro mundo también cambia en términos cognitivos.

Es muy interesante resaltar que Malthus (1798) describiera como “ley natural” que la cantidad de alimentos jamás podrá ser superior a la cantidad de individuos, cuyo sentido a la interpretación de la ley natural, está justificada naturalmente a potenciar la creatividad del ser humano y abarcar un abanico más amplio del conocimiento para su supervivencia, además de no quedarse como seres que simplemente nacen, comen y mueren, cuyo sentido reprimiría sus capacidades de desarrollo. En este sentido, las dimensiones más básicas que podríamos describir son las asociadas a la supervivencia y las mismas evolucionan de acuerdo a las necesidades y a las complejidades que vayan surgiendo en las sociedades.

Si nos adentramos desde el origen del hombre hasta el Antropoceno<sup>31</sup>, encontramos que inicialmente el ser humano atendía necesidades básicas intuitivas: supervivencia por medio de la respiración, búsqueda de alimentación y protección; como primeros estímulos humanos inconscientes de supervivencia al nacer, es decir biológicos; luego en la medida que crece y se hace más independiente, ya estará en la búsqueda propia de alimentos y

---

<sup>31</sup> El término Antropoceno es usado por algunos científicos para describir el actual período en la historia terrestre desde que las actividades humanas han tenido un impacto global significativo sobre los ecosistemas terrestres.

protección, por ejemplo, reaccionando con huida o defensa a las amenazas externas; allí es donde se encuentran las primeras dimensiones de nuestro bienestar: la búsqueda de sentirnos seguros físicamente y alimentados. Luego, a lo largo de la vida aparecen esas otras dimensiones que dependerán completamente del entorno del individuo, es decir, sociales; la necesidad de comunicación, de aprender o enseñar, la reproducción sexual, gozar de buena salud, inclusive de organización social, como las siguientes dimensiones de nuestro bienestar personal.

Luego, con el paso de los siglos y las primeras organizaciones de asentamientos humanos, las dimensiones fueron tomando un matiz más complejo de acuerdo a su contexto<sup>32</sup>. A pesar que las dimensiones se fueron incrementando y evolucionando en sí mismas, en ningún momento tomaron un matiz holístico en la práctica para el bienestar<sup>33</sup>. Así, digamos, durante la historia de la humanidad se inició el registro de las dimensiones, para conocer por ejemplo la capacidad de alimentación que se tenía en el asentamiento, la cantidad de hombres disponibles para el trabajo y la defensa de la comunidad, entre otras cosas; principales ejemplos de estos registros estadísticos provienen de la América Precolombina, los Griegos, Egipcios, Romanos y gran parte de la edad media (Ramírez, 2000).

La llegada entonces de la primera revolución industrial y los grandes asentamientos urbanos, hizo necesario un mayor registro en las diversas dimensiones de interés. Con el surgimiento de los Aritméticos Políticos se recopilaba información de la población como: nacimientos, fallecimientos, epidemias, pobreza urbana, criminalidad; pasando posteriormente por técnicas más refinadas como las encuestas a los pobres en Inglaterra para apoyar la *Poor Law*, así como información para apoyar el *higienismo* y la creación de las oficinas de empleo, con lo cual surgirían una serie de nuevos indicadores (Desrosières, 2011), hasta los

---

<sup>32</sup> Un ejemplo muy claro es el uso del tiempo, anterior a la primera revolución industrial no existía una relevancia sistemática en el uso del tiempo, posteriormente la industrialización ocasiono que el factor tiempo pasara a ser una dimensión de nuestra vida que podía traducir su efecto en el bienestar por largas horas dedicadas al trabajo, pocas al descanso y recreación.

<sup>33</sup> Inclusive, la forma en que Aristóteles dimensiona las esferas de las virtudes, se pueden considerar una forma de dimensionar filosóficamente el bienestar de las personas; bajo el enfoque donde el bienestar es precisamente hacer el bien como individuos. Es estas esferas, Aristóteles incorpora el temor a los daños físicos (incluyen la muerte), los apetitos corporales (sexuales y alimenticios), la distribución de los recursos, la propiedad personal, el valor propio de cada individuo, la vida con otros y las actitudes, así como la vida intelectual y la planificación de la misma (Nussbaum, 1988).

estudios sobre el suicidio en Francia por parte de Quetelet (Porter, 2000). Sin embargo, las dimensiones sobre aspectos concernientes al bienestar de las personas fueron estudiadas de forma aislada, muy a pesar que a finales del siglo XVIII la argumentación estadística descrita por Pearson (1892) donde ya resaltaba la importancia de considerar las múltiples relaciones de los fenómenos en los análisis (principio de la correlación y regresión), por lo tanto, en análisis relacionados al bienestar se debieron incorporar todas las dimensiones posibles que incidieran en ese fenómeno. Incluso la misma revolución francesa resaltó la libertad e igualdad del hombre, pero muchos de sus valores no fueron incorporados junto a otras dimensiones en mediciones, principalmente la causa sería la novedad que estas nuevas dimensiones representaban.

Hasta este momento, las dimensiones eran aquellas que podían afectar la funcionalidad de la persona y sus capacidades, es decir, las oportunidades de poder tener una vida más digna, aprovechar sus capacidades y lograr atender sus necesidades, cumplir con sus deseos de vida, entre otros aspectos. Por lo que de forma básica los individuos deberían contar con salud, alimentación, seguridad, posibilidad de reproducción, conocimiento técnico y oportunidades.

Surgidos durante la era industrial los conceptos de crecimiento económico y progreso técnico, y llegando hasta la época de la Segunda Guerra Mundial (IIGM), es donde, posterior a su acontecimiento, se consolida una materialización del concepto de desarrollo económico como producto del sistema mundo (Phélan, 2011). Así en los años siguientes, como parte de una corriente utilitarista, era considerado el crecimiento económico con una alta relación con el desarrollo y que implicaría en un incremento en los niveles de bienestar de la población, para Griffin (2001) la teoría partía del supuesto de que un aumento del producto agregado, como sería un crecimiento del Producto Interno Bruto *per cápita*, reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar general.

## *Post Segunda Guerra Mundial*

El PIB se convirtió en un indicador de referencia y hegemonía mundial para traducir su comportamiento en bienestar a lo largo de los años que quedaban del siglo XX, incluyendo los inicios del siglo XXI. Como si el PIB pudiera validar el bienestar del “todo” en la sociedad con un indicador unidimensional y además univariable. Muy a pesar que posterior a la IIGM se promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), donde se dejaba evidencia en un documento, de todas las dimensiones hasta el momento conocidas concernientes al desarrollo humano, fundamentadas en sus derechos.

A lo largo de los últimos 60 años, el desarrollo ha tratado de redefinirse tanto conceptual como metodológicamente (Phélan, 2011). Desde el funcionamiento del PIB como lectura de desarrollo y bienestar, las críticas para mejorar la medición no se dieron por vencidas, no sólo por tener una cobertura más amplia de las dimensiones, sino para incorporar los aspectos del ser humano en la medición que obviamente son multidimensionales por naturaleza. Así mismo, surgen los indicadores de la llamada segunda generación de indicadores, que superaría las mediciones meramente económicas para integrar con aspectos sociales (Phélan, Levy & Guillén, 2012), así como aportes teóricos de diversos autores para definir las llamadas “listas” de dimensiones que menciona Alkire (2002) en su obra, donde algunas listas son más completas que otras, algunas son el resultado de amplio consenso y otras describen la opinión de una sola persona, algunas provenientes de Robert Cummins, Martha Nussbaum, Manfred Max-Neef, Deepa Narayan y John Finnis, entre otros.

De acuerdo a Hidalgo (2011) la Escuela Alternativa es la única que toca un enfoque multidimensional y de ella surgen todas las propuestas alternativas al ya tradicional enfoque centrado en lo económico. Así mismo, Mahbub ul Haq (1990, 2) describía que “*una sociedad no tiene que ser rica para lograr la democracia. Una familia no tiene que ser rica para respetar los derechos de cada uno de sus miembros. Un país no necesita ser rico para tratar a hombres y mujeres en igualdad*”; lo que enseña, que la dimensión económica no es absolutamente necesaria para satisfacer a otras dimensiones del bienestar, por lo tanto, no

puede ser, la única dimensión, ya que, sería insuficiente, así como tampoco el centro de un enfoque multidimensional.

Pero el aspecto económico fue tan influyente que no cuajó significativamente en la Escuela Alternativa hasta la llegada del primer Informe del Desarrollo Humano y su índice en el año 1990. El PNUD (1990, 34) describió el desarrollo humano como “un proceso en el cual se amplía las oportunidades del ser humano” considerando un amplio abanico desde un entorno favorable hasta libertades políticas y económicas. De este modo se incorpora al mundo un índice que amplió un poco más el marco de dimensiones para el bienestar, al incluir la combinación de los aspectos socioeconómicos, en tres dimensiones: económica, educación y salud. Es por esta razón que el IDH fue fundamental para la evolución de las dimensiones del desarrollo humano y luego de su consolidación, se impulsó una tendencia, digamos más atrevida, para elaborar y poner en debate una serie de indicadores unidimensionales y otros multidimensionales que atendieron las diversas dimensiones del bienestar. Muchos de estos indicadores son recopilados por Bandura (2008) en su informe *Survey of Composite Indices Measuring Country*.

A pesar de esto, no eran tan influyentes los indicadores que trataban de reflejar el “todo” posible de las dimensiones concernientes al bienestar, puesto que, aún persistía con fuerte influencia la dimensión económica. No es hasta la conformación y emisión del informe de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) que se puede ampliar de forma más exhaustiva la visión de las diversas dimensiones del bienestar y de los indicadores que de forma operativa reflejarían esos resultados, incluyendo la importancia de los indicadores subjetivos. Así, la comisión representa una tercera etapa (Phélan & Levy, 2016, *mimeo*), del cual posteriormente, sólo fue cuestión de poco tiempo para aparecer diversos indicadores multidimensionales que buscaban obtener ese “todo” posible de las dimensiones relacionadas al bienestar, progreso, prosperidad y cualquier otro adjetivo asociado al bienestar de las personas; entre ellos podemos mencionar índices multidimensionales como el SEDA del *Boston Consulting Group* (2012), y el *Better Life Index* de la OCDE, por nombrar algunos que se declaran en respuesta a las recomendaciones de la citada comisión.

Sin embargo y aunado a lo anterior, aún siguen existiendo medidas con influencia significativa de la perspectiva económica dentro de la medición y de las dimensiones tradicionales que no se han ampliado; si bien el concepto de bienestar sí ha evolucionado, ya la discusión no se trata sólo de diferencias conceptuales, ni metodológicas, ni mucho menos de cobertura en las dimensiones, sino más bien está trascendiendo a un nivel filosófico, y es allí donde existirán marcadas diferencias entre diversas mediciones y el contenido de las dimensiones.

Por todo esto hoy en día existen nuevos planteamientos, además de los avances que se observan con la generación de diversos indicadores multidimensionales, pareciera que en poco tiempo, la influencia económica quedará finalmente desmarcada -ya sea como única dimensión o como eje de las demás- para abrir paso a un enfoque más equitativo, armónico y multidimensional. Uno de los aportes que puede consolidarlo, son las recomendaciones de Martha Nussbaum (2011) con el enfoque de *capabilities*, siempre que las mismas puedan escalar entre los investigadores y a un nivel más operativo entre los hacedores de políticas. Como se podrá observar con más detalle en los acápites siguientes, la autora hace un inciso tajante en la forma de ilustrar las dimensiones y en su propio significado. Pareciera que el siglo XXI inició una discusión que aún sigue activa entorno al bienestar y sus dimensiones; las discusiones están tomando nuevas direcciones, y además considerar las capacidades centrales de Nussbaum (1997) pueden ser relevantes en las mediciones del bienestar.

## **2.2. Antecedentes y enfoques dimensionales**

Una vez expuesto someramente el boceto de la evolución de las dimensiones, vamos en este acápite a adentrarnos en las diversas representaciones que describen algunos autores u organizaciones, con la finalidad de profundizar y obtener de ellos las dimensiones que podrán ser usadas en una investigación.

Independientemente de las múltiples diferencias metodológicas, epistemológicas, conceptuales, entre otras que puedan surgir, todas ellas parten de algo en común: la

búsqueda del desarrollo humano, bienestar, felicidad, buena vida, etc. Desde un enfoque multidimensional, esta es la primera premisa; son dimensiones que tratan de organizar para emplearlas operativamente en la vida social. La intención es describirlas para luego justificar el uso de dimensiones en una investigación, ya sea el uso de una en específico, el compendio de ellas, su combinación o el surgimiento de otras a través de estos enfoques.

### **Felicidad Interna Bruta. Bután** <sup>34</sup>

Luego de profundas reflexiones intelectuales y diversas interacciones con lo que se estaba discutiendo en el mundo, principalmente con el PIB como agente de bienestar, en 1979 el cuarto rey de Bután declaró formalmente que Bután está más interesado en medir la felicidad interna bruta que el producto interno bruto, por lo cual se promovería el mismo por sobre todos los demás paradigmas.

La felicidad interna bruta surge como un nuevo paradigma de desarrollo, basado en la felicidad social como guía y en el Budismo como expresión cultural relevante. Tal visión holística del desarrollo tiene el potencial de transformar la relación de la humanidad con la naturaleza, reestructurar la economía, cambiar las actitudes hacia la comida y la riqueza, y promover el cuidado, el altruismo, la inclusión y la cooperación.

En el nuevo paradigma, se entiende que la felicidad genuina surge de un profundo y duradero sentido de armonía con el mundo natural, de compasión, satisfacción y alegría. También reconoce que las necesidades básicas como aire y agua limpios, buena salud, condiciones de vida dignas, conocimiento, paz, seguridad y justicia, relaciones significativas y otras dimensiones de bienestar son condiciones previas esenciales para que los seres humanos florezcan y alcancen la verdadera felicidad.

Se compone principalmente en lo que denominan nueve dominios que claramente se pueden interpretar como dimensiones: bienestar psicológico; salud; educación; uso del

---

<sup>34</sup> The Kingdom of Bhutan (2013). *Happiness: Towards a New Development Paradigm (NDP)*. Report of the Kingdom of Bhutan, NDP Steering Committee and Secretariat.



tiempo; diversidad cultural y resiliencia; gobernabilidad o buen gobierno; comunidad; diversidad ecológica y resiliencia; nivel de vida. En cada una de ellas, se encuentra una serie de indicadores principales (se pueden interpretar como sub-dimensiones) y sub-indicadores (o indicadores específicos), de los cuales surgen cada pregunta del cuestionario estadístico para su medición.

### **John Finnis** <sup>35</sup>

La base de la conformación de las dimensiones de Finnis, es el razonamiento práctico, las denominadas razones básicas para la acción. Se opone a las llamadas capacidades básicas -políticas- y a las necesidades básicas -biológicas/psicológicas-, para que el individuo tenga la capacidad de razonar acerca de qué hacer y cómo hacerlo. La idea de las razones básicas para la acción es fundamentada en que los individuos elegirán las opciones cuyos propósitos generarán satisfacción humana. Lo que se denominan razones básicas para la acción, son independientes de cualquier cultura, edad, nivel educativo, económico o expresión política, es decir, son similares para cualquier individuo.

Las razones para la acción pueden ser buscadas y alcanzadas por cualquier ser humano, no existe un número preciso de razones básicas, tampoco debe ser considerada la lista como absoluta y verdadera. Sin embargo, Alkire (2002) menciona que las razones comprenden lo que el individuo busca como plenitud o bienestar, así que pueden ser consideradas como las dimensiones del desarrollo humano.

*Vida, salud y seguridad.* La vida en sí misma, mantenerla, transmitirla.

*Conocimiento y experiencia estética.* Los seres humanos pueden conocer la realidad y apreciar la belleza. Involucrarse intensamente en conocer y sentir.

*Algún grado de excelencia en el trabajo y el juego.* Las personas pueden transformar el mundo natural creando realidades que son expresión del significado que quieren dar o del propósito de la creación, inclusive comenzando con nuestro propio cuerpo. La creación de significado y de valor se puede concretar o expresar en diferentes formas. Ejemplo: el juego, la danza, el trabajo.

---

<sup>35</sup> Tomado de: Hernandez A, Zouleyra E (2011). Enfoques de la capacidad y el desarrollo humano. Origen, evolución y aplicaciones. PNUD Venezuela y Total. Caracas, Venezuela.

*Sociabilidad / Amistad Cooperación.* Diferentes formas de armonía entre individuos, grupos de personas, viviendo en paz con otros, vecindad y amistad. Contempla la relación de un individuo con un grupo, incorporado en el grupo y entre grupos. Se expresan de acuerdo a la cualidad de la motivación o al elemento mediador u objetivo de las relaciones.

*Autointegración.* En el seno de los individuos y sus vidas personales pueden alcanzarse diferentes concepciones del bien. Los sentimientos pueden entrar en conflicto entre sí, y estar confrontados con nuestros juicios y escogencias. La armonía opuesta a la distorsión interna es lo que se denomina paz interna. Es importante destacar que la armonía es un estado individual o colectivo y no está libre de conflicto permanente.

*Autoexpresión o razonabilidad práctica.* Nuestras propias elecciones pueden entrar en conflicto con nuestro juicio y comportamiento. En sentido opuesto está la armonía entre nuestros juicios, elecciones y desempeños. Representa la paz de conciencia y consistencia entre nuestro yo y su expresión.

*Religión /trascendencia.* Muchas personas experimentan tensión con la amplitud de la realidad. Intentan mejorar o lograr la armonía con algo más allá de lo humano. Las fuentes de significado, sentido y valor toman muchas formas, dependiendo de las visiones de las personas sobre el mundo. Así que otra categoría es la paz con Dios, con los ídolos o con alguna otra fuente no humana con significado y valor.

### **Keshava Bhat** <sup>36</sup>

El profesor Keshava Bhat nació en el sur de la India en 1940, realizó todos sus estudios en la Universidad de Madrás y luego en el año 1969 se traslada a Venezuela para trabajar en la Universidad de Oriente como profesor Titular en el área de Botánica.

Bhat expresó su preocupación por un mundo materialista y de alto consumo, sin valores humanos y sin consciencia, llevando adelante políticas desequilibradas con respecto a la naturaleza. Exponía que uno de los propósitos del naturalismo es el desarrollo y bienestar humano. En lo concerniente a esto, el bienestar humano no se puede medir por valores económicos brutos sino por la posibilidad que se le ofrezca al ser humano de nacer, crecer y morir de forma natural, de evolucionar en raciocinio, de pensamiento, palabra, obras,

---

<sup>36</sup> Bhat, Keshava (1991). *Las bases del naturismo: naturaleza y bienestar humano*. Ediciones Vivir Mejor, Primera Edición, Caracas, Venezuela.

sentimientos, comportamiento y responsabilidad, con ello un bienestar centrado no en lo económico sino en el ser humano.

Para lograrlo, será necesario un conjunto de índices que integre a las personas, los denominados índices de bienestar de carácter individual, los cuales pueden ser perfectamente interpretados como dimensiones de bienestar. Tenemos:

1. Tener qué comer.
2. Evacuar tres veces al día (tantas veces como se coma).
3. Participar en la producción de alimentos para sí y para otros.
4. Tener acceso a la información, instrucción y formación sobre formas de vivir mejor.
5. Tener trabajo y realizarlo contento.
6. Tener la posibilidad de adquirir vivienda cómoda, espaciosa y duradera cerca del sitio de trabajo.
7. En caso de enfermarse disponer de la atención, de la posibilidad de curarse y de compasión.
8. Tener la posibilidad de sentirse protegido y seguro en el medio social en el cual vive.
9. Tener la posibilidad y las facilidades de poder cumplir con los deberes.
10. Tener la posibilidad de poder expresar la creatividad.
11. Poder disfrutar de la naturaleza sin dañarla.
12. Disfrutar del aire puro, del agua, del espacio en adecuada calidad y cantidad.
13. Ser respetado y respetar a los demás.
14. Dormir bien y despertarse descansado.
15. Tener la posibilidad de que la producción al menos iguale o, mejor, exceda al consumo.
16. Tener la posibilidad de expresar sentimientos y pensamientos libremente.
17. Tener ética personal.
18. Tener la posibilidad de cooperar y compartir con los demás.

## Max-Neef<sup>37</sup>

El profesor Chileno, premiado con el *Right Livelihood* o mejor conocido como Premio Nobel Alternativo, desarrollo una matriz asociada a las necesidades humanas y propone el llamado desarrollo a escala humana, donde el desarrollo se concentra en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

La matriz tiene 9 necesidades y 4 satisfactores que tienen efectos constructivos o destructivos de una sociedad específica. Las 9 necesidades humanas básicas son: *subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad*. Así que 4 satisfactores contienen las expresiones de cada necesidad: SER, TENER, HACER y ESTAR, donde el SER se refiere a los atributos personales o colectivos, el TENER se refiere a las herramientas y normas, el HACER son acciones personales o colectivas expresadas en verbos, mientras que el ESTAR son expresiones orientadas en espacio y tiempo. Así, por ejemplo, la necesidad humana de libertad se cruza con los 4 satisfactores, su expresión resulta en un SER de autonomía, autoestima, pasión, determinación, rebeldía; un TENER de igualdad de derechos; un HACER de discrepar, desobedecer, asumir, meditar, conocer; y un ESTAR en un espacio temporal.

La matriz se caracteriza por ser intersubjetiva por incorporar puntos de vistas de diversos grupos sociales, recoge la visión subjetiva del desarrollo, es aplicable a escala local, y resulta interesante para ser replicado en la comprensión de las expresiones más actuales como el Buen Vivir (Phélan, 2011). Para Alkire (2002), el conjunto de necesidades de Max-Neef pretenden ser exhaustivas para incluir todas las dimensiones de necesidades humanas que son además universales, aunque no necesariamente sean observables en todas las sociedades. Aunado a ello, no expresa categorías asociadas a los aspectos religiosos ni su transcendencia, pues considera que no es una necesidad humana todavía universalmente aceptada.

---

<sup>37</sup> Max-Neef (1994). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria, Barcelona.

## Martha Nussbaum

Nussbaum (2011) describe 10 capacidades centrales que un gobierno, como mínimo y esencialmente debería de garantizar, entendiendo que el objetivo de cualquier gobierno es lograr el bienestar de todos los individuos que representan. Las 10 capacidades son las que deben considerarse para una vida humana digna, dentro de un orden políticamente aceptable. Las capacidades descritas pertenecen en primer lugar a cada individuo y luego se deriva a lo colectivo, el enfoque expresa un principio en el cual cada persona es un fin en sí misma.

Las capacidades son en general la posibilidad de vivir una larga vida, tener igualdad de oportunidades, gozar de diversas libertades, poder potenciar sus capacidades y estar inmersos en una agrupación social cohesionada, que se respete a sí misma y a la naturaleza, así como activa para poder hacer valer sus derechos. La lista de 10 capacidades centrales, surge por primera vez en Nussbaum (1997) y la versión más reciente de las lista de capacidades centrales, las cuales podemos denotar como dimensiones, son las expuestas en el libro de Nussbaum (2011), llamado: *Creating capabilities: the human development approach*, describiendo en ella: vida; salud física; integridad física; sentimientos, imaginación y pensamientos; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego; control sobre el propio entorno, político y material.

Cuadro 1.1

Nussbaum (2011)	Nussbaum (2012), traducción al Español.
<b>Life.</b> <i>Being able to live to the end of a human life of normal length; not dying prematurely, or before one's life is so reduced as to be not worth living.</i>	<b>Vida.</b> <i>Poder vivir hasta el término de una vida humana de duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.</i>
<b>Bodily Health.</b> <i>Being able to have good health, including reproductive health; to be adequately nourished; to have adequate shelter.</i>	<b>Salud física.</b> <i>Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.</i>
<b>Bodily Integrity.</b> <i>Being able to move freely from place to place; to be secure against violent assault, including sexual assault and domestic violence; having opportunities for sexual satisfaction and for choice in matters of reproduction.</i>	<b>Integridad física.</b> <i>Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.</i>
<b>Senses, Imagination, and Thought.</b> <i>Being able to use the senses, to imagine, think, and reason—and to do these things in a “truly human” way, a way informed and cultivated by an adequate education, including, but by no</i>	<b>Sentidos, imaginación y pensamientos.</b> <i>Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de modo &lt;&lt;verdaderamente humano&gt;&gt;, un modo formado y cultivado por una</i>

<p>means limited to, literacy and basic mathematical and scientific training. Being able to use imagination and thought in connection with experiencing and producing works and events of one's own choice, religious, literary, musical, and so forth. Being able to use one's mind in ways protected by guarantees of freedom of expression with respect to both political and artistic speech, and freedom of religious exercise. Being able to have pleasurable experiences and to avoid nonbeneficial pain.</p>	<p>educación adecuada que influya (aunque ni mucho menos esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.</p>
<p><b>Emotions.</b> Being able to have attachments to things and people outside ourselves; to love those who love and care for us, to grieve at their absence; in general, to love, to grieve, to experience longing, gratitude, and justified anger. Not having one's emotional development blighted by fear and anxiety. (Supporting this capability means supporting forms of human association that can be shown to be crucial in their development.)</p>	<p><b>Emociones.</b> Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.)</p>
<p><b>Practical Reason.</b> Being able to form a conception of the good and to engage in critical reflection about the planning of one's life. (This entails protection for the liberty of conscience and religious observance).</p>	<p><b>Razón Práctica.</b> Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa).</p>
<p><b>Affiliation.</b> a) Being able to live with and toward others, to recognize and show concern for other human beings, to engage in various forms of social interaction; to be able to imagine the situation of another. (Protecting this capability means protecting institutions that constitute and nourish such forms of affiliation, and also protecting the freedom of assembly and political speech.) b) Having the social bases of self-respect and nonhumiliation; being able to be treated as a dignified being whose worth is equal to that of others. This entails provisions of nondiscrimination on the basis of race, sex, sexual orientation, ethnicity, caste, religion, national origin.</p>	<p><b>Afiliación.</b> a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; se capaces de imaginar la situación de otro u otra. (Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política.) b) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.</p>
<p><b>Other Species.</b> Being able to live with concern for and in relation to animals, plants, and the world of nature.</p>	<p><b>Otras Especies.</b> Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.</p>
<p><b>Play.</b> Being able to laugh, to play, to enjoy recreational activities.</p>	<p><b>Juego.</b> Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.</p>
<p><b>Control over One's Environment.</b> a) Political. Being able to participate effectively in political choices that govern one's life; having the right of political participation, protections of free speech and association. b) Material. Being able to hold property (both land and movable goods), and having property rights on an equal basis with others; having the right to seek employment on an equal basis with others; having the freedom from unwarranted search and seizure. In work, being able to work as a human being, exercising practical reason and entering into meaningful relationships of mutual recognition with other workers.</p>	<p><b>Control sobre el propio entorno.</b> a) Política. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación. b) Material. Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, se capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.</p>

Nussbaum (2011) se distancia indirectamente del tradicional crecimiento económico, expresa que Aristóteles era categórico al afirmar que la búsqueda de riqueza<sup>38</sup> no es un fin en sí mismo, y en tal caso que suceda, los valores humanos se verán terriblemente deformados para guiar la planificación política por medio de esta dimensión. Es así como el componente económico es insuficiente para describir al bienestar por sí mismo, debe ser parte de un enfoque dimensional más completo e incluso puede ser integrado en cada una de las capacidades centrales donde pueda relacionarse. Además, de forma puntual y muy distante a otros enfoques, Nussbaum (2011) expresa la importancia que tiene para los individuos poder poseer bienes materiales, pero así mismo se debe garantizar, por ejemplo, poder poseerlo en igualdad de condiciones.

Quizás el punto más polémico o discutible, es la consolidación operativa de este enfoque para apalancar la planificación de políticas. Si bien, más adelante en el escrito se dedicará a especificar lo que contiene cada dimensión, es de notable interés mencionar por el momento que las capacidades centrales son bastantes abstractas. Nussbaum (2011) indicó que deben ser concretadas por los principios legales fundamentales de cada nación, cada una tiene un margen para desarrollar las capacidades de forma diferente; esto sucede por la ausencia de un gobierno global que permita hacer especificaciones para la comunidad mundial, pero estadísticamente a nivel operativo esto traería inconvenientes para lograr la comparabilidad internacional entre los países.

Sin embargo, es evidente las acciones concretas de los organismos internacionales y las políticas en común que se han impulsado, las cuales pueden ser consideradas no de rango constitucional pero si una normativa de compromiso mundial. Es de resaltar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual puede ser punto de partida, para generar una medición operativa de rango mundial, basado en valores mundialmente ya aceptados.

---

<sup>38</sup> Se interpreta como crecimiento económico.

## **Gabaldón Arnoldo** <sup>39</sup>

El profesor Gabaldón, expone en su obra un enfoque multidimensional del desarrollo sustentable, pero más específicamente describe que la sustentabilidad social es una función objetivo que depende de una serie de condiciones y que podrían expresarse por medio de las siguientes características: *salud; educación; ingreso apropiado; bienes y servicios culturales recreativos; igualdad de oportunidades; seguridad pública; participación ciudadana; seguridad social; buenas condiciones del hábitat físico-natural; libertad; equidad; tasa de crecimiento demográfico; tiempo.*

Para el enfoque, no se puede hablar de desarrollo sustentable si no se logra la sustentabilidad social. La misma antecede a los aspectos económicos, ecológicos, políticos y culturales, aunque se reconoce que son determinantes para lograr todos los demás aspectos. Las dimensiones para el desarrollo sustentable estarán determinadas por los aspectos de la sustentabilidad social, ecológica, de crecimiento económico, de estabilidad política, cultural, agrícola, industrialización sustentable, la transición energética, la sustentabilidad urbana, y la trascendencia de la ciencia y la tecnología.

Es importante resaltar la influencia de los aspectos económicos, así como el valor otorgado a todo lo relacionado a la economía de servicios. Adicionalmente, en la sustentabilidad social, como se observó en las dimensiones, incorpora los aspectos relacionados al crecimiento poblacional, cuya consideración no es compartida desde el enfoque del Bienestar Sustentable.

## **Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi** <sup>40</sup>

En el año 2009 el Presidente francés Nicolás Sarkozy realizó un llamando para “cambiar radicalmente la forma de medir el progreso y criticando enfáticamente el uso del producto interno bruto (PIB) para evaluar el bienestar” (PNUD, 2010; 26). Sarkozy entregó los

---

<sup>39</sup> Gabaldón, A. (2006). *Desarrollo Sustentable, La salida de América Latina*. Caracas: Grijalbo.

<sup>40</sup> Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009)



resultados de su comisión conformada por destacados economistas, entre ellos Sen, Stiglitz y Fitoussi, cuyas recomendaciones buscan mediciones más amplias del progreso.

La comisión plantea 12 recomendaciones divididas así: 5 dedicadas a los aspectos del bienestar material, 5 a los aspectos de la calidad de vida y 2 a los aspectos asociados al ambiente y sostenibilidad. Se concentra en que el bienestar es pluridimensional y lista un repertorio de dimensiones que por lo menos deberían considerarse: *las condiciones de vida materiales (ingreso, consumo y riqueza); la salud; la educación; las actividades personales, y dentro de ellas el trabajo; la participación en la vida política y gobernanza; los lazos y relaciones sociales; el medio ambiente (estado presente y por venir); la inseguridad, tanto económica como física.*

Como todas las dimensiones moldean el bienestar de cada individuo, consideraron además que deben medirse con enfoques objetivos y subjetivos, así como también relacionar cada dimensión y tratar de obtener además medidas sintéticas. Sin duda las recomendaciones son un ícono para abrir nuevos debates asociados al desarrollo; pero la influencia del enfoque económico aún es muy densa, como ejemplo: se pueden mencionar las recomendaciones asociadas a la sostenibilidad, las cuales proponen, entre otras cosas, tratar al capital natural como activos en un equivalente monetario.

### **Visión 2021 EAU** <sup>41</sup>

La denominada Visión 2021 de los Emiratos Árabes Unidos, es un proyecto promovido por el Jefe Mohammed bin Rashid Al Maktoum en el 2010. El programa tiene como objetivo hacer de los Emiratos Árabes Unidos uno de los mejores países del mundo, para ello se han trazado 4 grandes visiones y diversas metas compuestas en 6 prioridades nacionales, las cuales pasan a ser las respectivas dimensiones de su visión 2021 y que representan las acciones políticas claves de los próximos años para alcanzar su bienestar, progreso y dignidad.

---

<sup>41</sup> EAU (2010). *Visión 2021 Emiratos Arabes Unidos*. Disponible en la web: <https://www.vision2021.ae/en/our-vision>

Figura 4



Las cuatro visiones incluyen a unos Emiratos Árabes Unidos en Responsabilidad, Unidos en el Destino, Unidos en el Conocimiento y Unidos en la Prosperidad, para ello sus 6 dimensiones serían: *sociedad cohesionada e identidad preservada; seguridad y justicia; economía del conocimiento competitivo; sistema de educación de primer nivel; salud de clase mundial; medio ambiente sostenible e Infraestructura.*

Sin duda, existe una fuerte influencia del bastión económico para alcanzar todas las metas y apalancar su progreso. Pero, si se examinan los indicadores que componen los objetivos, es de resaltar también la influencia de los aspectos religiosos y la ausencia de los aspectos concernientes a las libertades y la igualdad de género, dimensiones fundamentales para el bienestar.

#### **Hernández y Zouleyma** <sup>42</sup>

La propuesta de dimensiones está basada en las visiones de diversos autores, entre ellos: Nussbaum, Alkire, Deneulin y Narayan, así como de sus propias experiencias y reflexiones. De Sen expresan que no sería posible establecer un listado universalmente válido, precisamente porque desde su enfoque existen significativas diferencias entre las culturas. Sin embargo, consideran válido elaborar una lista general que podrá ser adaptada en la aplicación de alcance local, de este modo se podrá modificar, eliminar e inclusive agregar lo que se considere necesario. La lista no se refiere sólo a la sectorización tradicional: económica, salud, educación, sino a aspectos más complejos de las capacidades humanas.

---

<sup>42</sup> Hernandez A, Zouleyma E (2011). *Enfoques de la capacidad y el desarrollo humano. Origen, evolución y aplicaciones.* PNUD Venezuela y Total. Caracas, Venezuela.

*Vida.* Vivir una vida larga y saludable. Ser capaz de no morir prematuramente. Ser capaz de tener una buena salud (física y mental). Incluye la salud sexual y reproductiva. Estar bien alimentado.

*Seguridad física y corporal.* Ser capaz de protegerse de los efectos de la intemperie, moverse libremente de un lugar a otro y sentir seguridad en el lugar donde vive. Seguridad contra la violencia, incluyendo la violencia sexual y doméstica.

*Conocimientos.* Usar los sentidos para imaginar, pensar y razonar en una forma informada y cultivada por una adecuada educación. Incluye, pero no se limita, a la capacidad de leer y escribir, así como a la instrucción básica. Ser capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en conexión con las experiencias para el trabajo, las escogencias religiosas, las preferencias literarias, musicales, etc.

*Trabajo con sentido.* Ser capaz de utilizar los recursos y bienes disponibles para propósitos de consumo, producción o intercambio. Ser capaz de tener control sobre el entorno material, producir bienes y servicios valiosos y generar ingresos. Ser capaz de disfrutar y sentir satisfacción por la actividad realizada.

*Empoderamiento.* Ser capaz de tomar decisiones en diferentes áreas de la vida. (decisiones en el hogar, comunitarias, políticas). Ser capaz de transformar opciones posibles en acciones y resultados deseados. Ser capaz de influir en los eventos y decisiones que afectan la vida.

*Cooperación / Sociabilidad.* Ser capaz de disfrutar de diferentes formas de relación entre individuos, grupos de personas, viviendo en paz con otros. Incluye la vecindad, sociabilidad y amistad. Ser capaz de confiar en los otros, interactuar y realizar acciones conjuntas de mutuo interés. Incluye el sentido de pertenencia basado en la cultura y los valores compartidos.

#### *Sostenibilidad*

*Ambiental:* Vivir en armonía con el mundo natural. Mostrar preocupación por las relaciones con animales, plantas, el mundo natural y territorial.

*Social:* Actuación responsable en políticas y proyectos propiciando la armonía y la pertinencia cultural de las acciones en la búsqueda de su permanencia en el tiempo.

*Espiritualidad.* Imaginar, cultivar y respetar algo más allá de lo humano. Paz con Dios, con los dioses o con alguna otra fuente no humana con significado. Incluye lo sagrado, los aspectos espirituales, rituales y los sentimientos religiosos.

#### *Equidad (Principio transversal).*

La Equidad será entendida como el “Justo Tratamiento de las Diferencias” (citado de D’Elía y Maingón) y supone:

- Alcanzar justicia, garantizando que no haya diferencias donde debe haber igualdad.
- Que no haya una sola opción donde deban existir diferentes opciones. Respeto a la diversidad.
- Repartir los costos y beneficios de forma justa. Distribución de recursos de manera desigual pero justa. Asegurar el acceso a bienes y servicios a quien no lo tiene y en proporción a su carencia.

La consideración de la equidad como dimensión transversal se apoya en que la preocupación por el bienestar de todas las personas considerando su diversidad.

Se propone que la equidad sea evaluada: (a) como resultado en las personas (exclusión /discriminación); y (b) como elemento constitutivo de las políticas, programas y proyectos (entorno).

### **Eurostat. Calidad de Vida <sup>43</sup>**

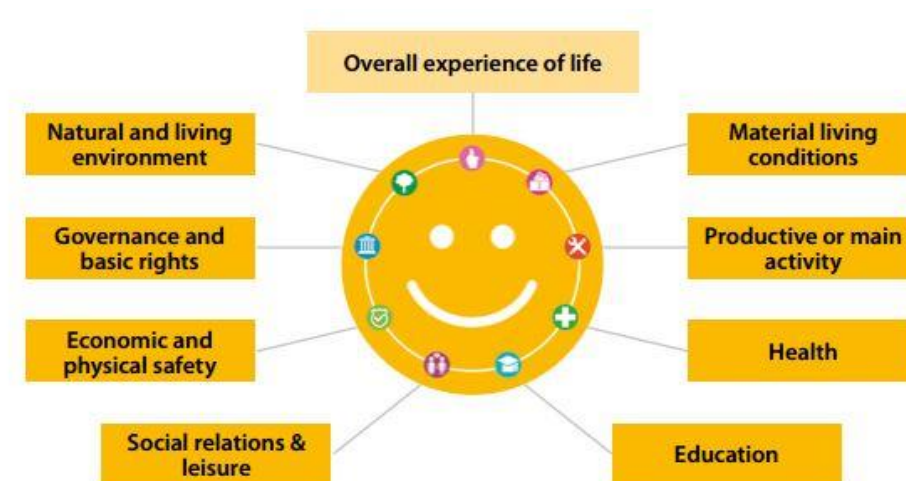
Como ya se mencionó en el Capítulo 1, los antecedentes de la Medición Multidimensional de la Calidad de Vida propuesta por la Eurostat, en este apartado se exponen las dimensiones que la conforman:

Según lo expresa la Eurostat, ocho de las dimensiones: *Condiciones de vida materiales; Productivo u otra actividad principal; Salud; Educación; Ocio e interacciones sociales; Seguridad económica y física; Gobernabilidad y derechos básicos; y Entorno natural y de vida*; se relacionan con las capacidades de las personas para perseguir su bienestar autodefinido de acuerdo con sus propios valores y prioridades. Por su parte, la novena dimensión relacionada a la *Experiencia General de la Vida*, se refiere a la percepción personal de la calidad de vida, es decir, la satisfacción con la vida, las emociones que generan y el significado en sí mismo de la vida.

---

<sup>43</sup> (INE-España, 2016). Ver también Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat/web/gdp-and-beyond/quality-of-life/data>

Figura 3



La ventaja operativa de la medición, es que se lleva a cabo en los países que conforman la Unión Europea y forman parte de la Eurostat. Al tener una base conceptual en común y un estándar para su medición de los aspectos asociados y determinados, de acuerdo a su enfoque, para lo que es la calidad de vida en los individuos, hace posible tener un marco de comparación transversal y longitudinal que permita tomar decisiones políticas al respecto.

### Sabina Alkire<sup>44</sup>

Las dimensiones ilustradas por Alkire son parte de una investigación que aún está en desarrollo, pero cuya fuente en antecedentes viene a ser la puesta en práctica de la medición de la felicidad en Bután por medio de la Felicidad Nacional Bruta (FNB) que atiene a sus principios constitucionales<sup>45</sup>.

En virtud de esto, Alkire expresa que el concepto de bienestar y felicidad para todos forma el objetivo de un nuevo paradigma de desarrollo y que está alineado a un marco multidimensional. Es así, como pretende extraer los llamados dominios o dimensiones de la felicidad nacional bruta en Bután y llevarlo a la práctica en un contexto internacional, como

<sup>44</sup> Sabina, Alkire (2013). Well-being, Happiness, and Public Policy. OPHI. Research in Progress series. [www.ophi.org.uk](http://www.ophi.org.uk)

<sup>45</sup> Kingdom of Bhutan (2008). The Constitution of The Kingdom of Bhutan.

bien expresa “llevar una nueva voz a la orquesta de ideas”, esbozar un nuevo paradigma sobre la base de Bután. Aunque enfatiza que no existe un número mágico, son en total 9 dimensiones: *educación, estándar de vida, buena salud, la diversidad ambiental, buen gobierno, uso del tiempo, vitalidad de la comunidad, la diversidad cultural y el bienestar psicológico*; las cuales son inconmensurables y no jerárquicas, además de resaltar el valor intrínseco e instrumental de cada dominio.

La *educación* es el pleno desarrollo de lo personal de cada individuo y de sus capacidades como la creatividad, las relaciones personales, la amistad, entre otros. También en un enfoque utilitarista apoya el crecimiento y la productividad, mejores empleos, así como es importante para la salud y nutrición. Lo ideal es que la educación fomente valores como la tolerancia, innovación y la apreciación cultural.

El dominio *vitalidad de la comunidad* afirma la necesidad de una atención constante y el cultivo de comunidades vitales, caracterizadas por relaciones de paz, armonía, confianza, respeto, pertenencia y solidaridad.

El *buen gobierno* se refiere a la capacidad de las personas para participar, tener influencia y pedir cuentas a las instituciones públicas en cualquier nivel. Las personas deben ser capaces y sin temor para exigir sus derechos, a disentir y protestar, y resistir la corrupción.

La *diversidad cultural* está asociada a sus manifestaciones por medio del lenguaje, las artes tradicionales y artesanías, gastronomía, festivales, liturgias, el teatro, la música, la vestimenta, las costumbres y los valores compartidos. La cultura también tiene conexiones instrumentales, en la medida en que nos conectamos con una comunidad particular, se pueden fortalecer y profundizar las relaciones. Este dominio también cultiva la tolerancia y respeto por la diversidad cultural.

El dominio de la *Buena Salud* se logra con buen cuerpo físico y mental para disfrutar de la movilidad, la energía, la conciencia sensual, la salud mental y las libertades. Naturalmente, todas las personas que tienen limitaciones de salud, discapacidades intelectuales y/o físicas por condiciones temporales o crónicas, que reciben apoyo, muchos pueden disfrutar del bienestar durante gran parte de sus vidas. La salud también es fundamental para casi todos los otros dominios, a la vez es una condición fundamental para el trabajo.

El dominio *Estándar de Vida* tiene diversos componentes, el primero es el trabajo, el segundo son las condiciones del entorno de nuestras vidas y el tercero son los aspectos monetarios y la adquisición de bienes materiales. El primero es en el que la persona aplica y utiliza sus talentos, dentro del marco de un trabajo decente. El segundo tiene que ver con el refugio, la vivienda y la propiedad. La tercera considera la libertad para poder disfrutar de los bienes y servicios.

El *ambiente* es fundamental para la supervivencia del ser humano. La naturaleza proporciona los recursos para la subsistencia y a su vez en ella se encuentran las amenazas de nuestra supervivencia, precisamente por efectos del cambio climático, la salud, y la escasez pueden generar conflictos humanos. Un valor intrínseco es el reconocimiento a la belleza de la naturaleza, la armonía entre las personas, los animales y la tierra, así como su profundo respeto hacia las formas de vida no humanas. Se menciona la creación de mercados para la energía limpia y el cuidado y protección de todos los seres vivos.

Para el dominio del *uso de tiempo* está asociado a lo que describe como pobreza del tiempo, cuando la misma es dominada por la dedicación al trabajo y poco aprovechada para el descanso y/o la recreación. La idea fundamental es que cuando las personas disfrutan de tiempo suficiente pueden aprovechar para dedicarle a las cosas que más valoran, ya sea la familia, los juegos u otros.

El *bienestar psicológico* es un dominio dedicado a la habilitación de las personas para construir, desde dentro, ese modelo diferente de la humanidad. Se usa el término bienestar psicológico para referirse a la magnífica serie de logros relacionados con la satisfacción de la vida reflexiva, y la manera en cuanto a cómo afectan positivamente la espiritualidad y la mente. En el Índice de FIB de Bután el bienestar psicológico tiene tres componentes: la primera es espiritualidad, meditación de atención plena o prácticas, y la consideración de las consecuencias de las propias acciones; la segunda es el equilibrio emocional, que es el resultado de la inteligencia emocional, y el cultivo de las emociones positivas como la generosidad, la empatía y la compasión; la tercera es la satisfacción de evaluación con respecto a los diferentes ámbitos de la FIB.

Alkire enfatiza en tratar de lograr algo más orgánico (más real, operativo y/o funcional) que utópico, en su enfoque expresa que se apoya epistemológicamente en la razón práctica para además ser corroborado por cualquier individuo sin previa ideología ni marco teórico, y no está basado en una sola filosofía o teoría del bien humano. Además, es bien particular en Alkire encontrar recomendaciones donde menciona que muchas veces las dimensiones que se definan en el estudio serán aquellas en las que se cuente con la información del fenómeno para poder ponerla en práctica<sup>46</sup>.

Para Alkire el éxito es cuando un sistema económico (subrayado propio) maximiza la capacidad que cada persona tiene para "ser" y "hacer" lo que ellos valoran y tienen razones

---

<sup>46</sup> Alkire menciona en talleres prácticos que las dimensiones pueden depender de la información que se disponga y no solamente del elemento teórico. Taller: Aspectos Normativos en Pobreza Multidimensional Sabina Alkire (OPHI) Agosto 2013, Nicaragua.

para valorar, que puede incluir una combinación de lo material, ambiental, social, comunitario, cultural, espiritual y actividades políticas, así como considerar los tiempos de silencio y descanso.

Es importante resaltar que de acuerdo al enfoque del Bienestar Sustentable, la dimensión de bienestar psicológico, así como la incorporación de las mediciones subjetivas, deben ser consideradas en cada una de las dimensiones que se definan para analizar el fenómeno de interés. Hacer un apéndice aparte para ello, tal cual lo propone Alkire, el cual, reduce las relaciones de interés entre medidas objetivas versus subjetivas de una misma dimensión. De hecho, al observar lo que incluye la encuesta de Bután en la dimensión del bienestar psicológico para las mediciones de felicidad, se encuentran incluidas preguntas relacionadas a la satisfacción y la generación de sentimientos relacionados al resto de las dimensiones. Pero el asunto realmente va más allá de lo metodológico, si estamos en la búsqueda de un Bienestar Sustentable, la clave del éxito y su progreso será por medio del bienestar psicológico, como se explicará más adelante, la misma será un medio y fin en sí misma.

### **Visión 2030 Arabia Saudita <sup>47</sup>**

Los que algunos consideran el corazón del mundo árabe e islámico, en Arabia Saudita nace una visión 2030 con el objetivo de impulsar hacia el futuro una mejor política nacional basada en las fortalezas y capacidades propias del país. Donde además de la capacidad petrolera y de otros recursos naturales, mencionan que su verdadera riqueza reside en la ambición de su gente y el potencial de una generación más joven. La visión en general es una Arabia Saudita fuerte, próspera y estable que ofrece oportunidades para todos.

La visión de Arabia Saudita se centra en lo que denominan tres grandes pilares, que podemos interpretar como tres grandes dimensiones y cada una de ellas integradas por diversos objetivos generales o subdimensiones. *A Vibrant Society (Vibrant Society With Strong Roots, Vibrant Society With Fulfilling Lives, Vibrant Society With Strong*

---

<sup>47</sup> Arabia Saudita (2015). Visión 2030 para el Reino de Arabia Saudita. Disponible en la web: <http://vision2030.gov.sa/en>



*Foundations); A Thriving Economy (Thriving Economy Rewarding Opportunities, Thriving Economy Open for Business, Thriving Economy Investing for the long-term, Thriving Economy Leveraging its unique position); An Ambitious Nation (An Ambitious Nation Effectively Governed, An Ambitious Nation Responsibly Enabled).*

Figura 5



La primera dimensión es vital para lograr la visión y una base sólida para la prosperidad económica. Se cree fielmente en la importancia de una sociedad vibrante, donde los miembros de esta sociedad vivan de acuerdo con el principio islámico de moderación, se enorgullecen de su identidad nacional y de su antiguo patrimonio cultural, disfruten de una buena vida en un entorno hermoso, estén protegidos por familias que cuiden y estén respaldados por un empoderamiento social y un sistema sanitario.

La segunda dimensión, es una economía próspera que brinde oportunidades para todos mediante la construcción de un sistema educativo alineado con las necesidades del mercado y la creación de oportunidades económicas para el emprendedor, la pequeña empresa y la gran corporación. Por lo tanto, una de las acciones es diversificar la economía y crear oportunidades de trabajo.

Entendiendo que la nación es ambiciosa en lo que quiere lograr, se aplicará eficiencia y responsabilidad en todos los niveles. Por ello, la tercera dimensión se basa en un gobierno eficaz, transparente, responsable, habilitante y de alto rendimiento. También se preparará un entorno adecuado para que los ciudadanos, el sector privado y el sector sin fines de lucro asuman sus responsabilidades y tomen la iniciativa para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades.

La visión describe además que el éxito sostenible sólo se puede lograr cuando se construye sobre bases sólidas. La Visión, basada en las fortalezas del país, proporcionará estabilidad y creará un futuro mejor para nuestro país y nuestra gente.

### **Naciones Unidas, metas ODS2030** <sup>48</sup>

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han servido como marco común de acción y cooperación mundial en cuanto al desarrollo desde su adopción en el año 2000. Pero en víspera de su culminación en el 2015 y la necesidad de extender los objetivos hacia un marco de desarrollo sustentable, se iniciaron desde el 2012 una serie de iniciativas con el objetivo de establecer las metas de los siguientes 15 años, es decir hasta el 2030.

La ONU presentó su primer informe sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo Post 2015 en junio de 2012, con el título *El futuro que queremos para todos* (ONU, 2012), ese informe expone las principales recomendaciones del equipo de tareas para una agenda del desarrollo sostenible. A su vez, uno de los principales resultados de la Conferencia Río+20 llevada a cabo en el mismo mes de junio 2012, fue el acuerdo alcanzado por una serie de Estados miembros para desarrollar un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que resultará en una herramienta útil para desarrollar acciones centradas y coherentes en materia de desarrollo sostenible.

Así mismo se inició en julio del mismo año la conformación del Grupo de Alto Nivel sobre desarrollo después del 2015 (ONU, 2013), que ayudó a crear un consenso político sobre la visión común y a acordar una agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo, promoviendo el compromiso de todas las partes interesadas. Su informe fue presentado en mayo del 2013 y contiene 5 grandes cambios: No dejar a nadie atrás; colocar el desarrollo sostenible en el centro; transformar las economías para empleos y crecimiento inclusivo;

---

<sup>48</sup> ONU (2015). *Indicators and a Monitoring Framework for Sustainable Development Goals: Launching a data revolution for the SDGs*. Sustainable Development Solutions Network (SDSN). June 2015.

construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos; forjar una nueva alianza mundial.

Luego de 18 meses de consultas dirigidas por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible con las aportaciones de casi 500 organizaciones y miles de personas, presentaron en Mayo del 2015 el primer informe definitivo, el cual contiene 17 objetivos, 169 metas y los 100 indicadores para su monitoreo. Este informe fue presentado y aprobado en la sesión plenaria de las Naciones Unidas el 15 de septiembre del 2015. De esta forma quedan establecidas las nuevas metas del desarrollo sostenible de cara al 2030. En la sesión de la ONU donde fue aprobado el documento por 193 estados miembros, el secretario general Ban Ki-Moon expresó<sup>49</sup> "...los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible son nuestra visión común de la humanidad y un contrato social entre los líderes del mundo y la gente" donde además "se trata de una lista de tareas para las personas y el planeta, y un plan para el éxito."

Figura 6



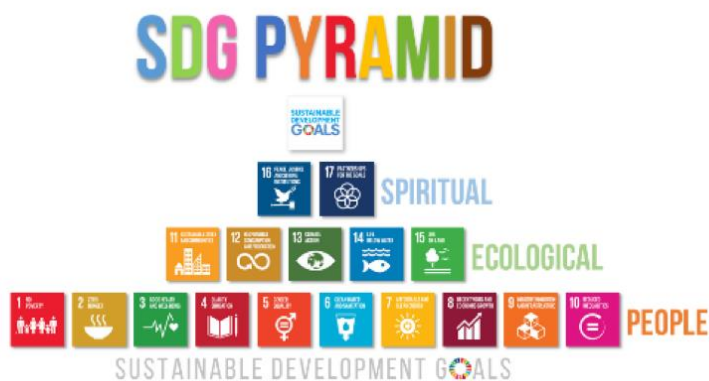
Los 17 objetivos que pueden ser considerados como dimensiones del desarrollo sustentable 2030, contiene: *fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura;*

<sup>49</sup> <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=52922#.Vr9OsUCxet8>

*reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsable; acción por el clima; vida submarina; vida y ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas; y alianzas para lograr los objetivos.*

Aun existiendo un reconocimiento mundial hacia los aspectos de la sustentabilidad, es de resaltar la ausencia de dimensiones que recojan los avances de libertades civiles, políticas y democráticas, donde se presume su ausencia para poder lograr un consenso mundial. Pero adicional a esto, es notorio además el factor influyente de los aspectos económicos y su crecimiento como visiones necesarias.

Figura 7



Luego en el año 2017 junto con el lanzamiento del informe mundial de la felicidad, se promovieron los objetivos con la llamada Pirámide de la Felicidad, basada en la filosofía *Balinese* de *Tri Hita Karana*. Que representan las 3 armonías para lograr alcanzar la sostenibilidad y felicidad, armonía entre las personas, naturaleza y el espíritu.

## Riesgos Globales <sup>50</sup>

Este reporte promovido por el Foro Económico, ya se encuentra en la edición número 11 publicado en febrero del 2016. Este informe contiene una serie de 29 riesgos que son evaluados cada año (se verán con más detalle en los capítulos siguientes) y que pueden

<sup>50</sup> World Economic Forum. (2013). *Global Risks 2013*. Geneva.

variar de acuerdo a las circunstancias. Los 29 riesgos se dividen en 5 dimensiones: *Riesgos Económicos, Ambientales, Sociales, Tecnológicos y Geopolíticos*.

Para evaluar los riesgos, se les pide a los encuestados expertos que evalúen los riesgos de acuerdo a la siguiente cuestión: “¿Qué tan probable es que se produzca este riesgo a nivel mundial dentro de los próximos 10 años?” Y “¿Cuál es el impacto estimado a nivel mundial, si este riesgo se materializa? Donde el impacto debe interpretarse en un sentido amplio más allá de las consecuencias económicas. Luego se les pregunta “En su opinión, ¿cuáles son los riesgos más fuertemente conectados?” Con los resultados se mapea las interacciones entre los diversos riesgos para saber sus relaciones y consecuencia posibles en cadena.

La principal observación que podríamos resaltar del set de dimensiones, es que de acuerdo tanto Beck (1986) como Esping-Andersen (2000), todos los riesgos tienen un impacto en el individuo y terminan siendo sociales, incluyendo el ambiental, precisamente porque la naturaleza cambia como consecuencia de la intervención del hombre y en ese sentido los riesgos han evolucionado, así como el ser humano igual interviene en los aspectos propiamente sociales, geopolíticos, económicos y tecnológicos.

### **Buen Vivir (Suma Kawsay)**

El *Suma Kawsay* que significa Buen Vivir en la lengua *Quechua*, se presenta como una forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir. Dicha cosmovisión se ha promovido como el eje de las políticas, principalmente en Ecuador y Bolivia. Se promueve que “*El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza*” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, 135)

Esta cosmovisión particular de la región de Los Andes, es un paradigma en construcción que emerge entre dicha concepción ancestral andina junto con el pensamiento occidental, buscando una convivencia hombre-naturaleza (Arias & Phélan, 2016). También presenta una serie de dimensiones para describirla y darle operatividad al enfoque, en total son 6: *Satisfacción Cultural y Territorio; Democracia y Participación; Movilidad Seguridad y Trabajo; Inclusión Social y Acceso a los Servicios Sociales Básicos; Economía; Conservación Ambiental y Territorial.*

Dichas dimensiones, ya han sido puestas en prácticas de forma exploratoria en diversas investigaciones. Entre ellas, podemos mencionar: Guillén, Arias y Phélan (2016) con *La construcción de una escala de preguntas basada en Tipos de Bienestar, para la medición del Buen Vivir en el cantón Cuenca, Ecuador*; así como también de Phélan, Arias y Guillén (2017) sobre el *Estudio exploratorio mediante el uso del procedimiento DEMOD de caracterización de variables nominales.*

### **3. La Identificación de las Dimensiones del Bienestar Sustentable**

Partiendo de lo expuesto en los apartados anteriores, en este acápite se justificará la consideración de las capacidades centrales como dimensiones del Bienestar Sustentable y se abordará su descripción, lo cual, facilitará posteriormente la operativización de la base filosófica. Ya que, en los capítulos siguientes, se requiere de una base descriptiva de las dimensiones que permita identificar e integrar los indicadores para el análisis, de acuerdo al enfoque y alcance de la tesis. Todo el proceso para lograr el análisis del Bienestar Sustentable, consta de cuatro fases: i) identificación de las dimensiones, ii) descripción de las dimensiones, iii) identificación exhaustiva de los indicadores que componen las dimensiones, iv) identificación de los indicadores de acuerdo al alcance de la investigación y la data disponible, donde las dos últimas fases conformarán el capítulo 5.

#### **3.1. Justificación**

Definir las dimensiones es primordial para cualquier ejercicio que se pretenda llevar a cabo en relación al bienestar o cualquier tipo de medición que pretenda abordar el espectro multidimensional de los fenómenos sociales. Se torna un paso complejo, porque, pueden existir diversas formas de organizarlas y nombrarlas de acuerdo al enfoque. Así mismo, pueden existir similitudes entre diversos autores para algunas dimensiones. Por ejemplo, Alkire (2002) menciona que las 9 necesidades humanas básicas propuestas por Max-Neef son curiosamente muy cercanas al conjunto de necesidades descritas por Finnis; así mismo, también menciona que la categoría de “afiliación” en Nussbaum podría considerarse similar a la de “amistad” en Finnis, y más tarde en la misma Alkire (2013) la asimila al dominio denominado “vitalidad de la comunidad”.

Cada autor puede definir sus dimensiones, ya sea por diversos enfoques conceptuales o epistemológicos, lo importante es que atienda a todos los factores potenciales del bienestar. También, se puede construir con base en todas ellas una gama de dimensiones de creación propia, un ejemplo son las dimensiones consideradas por Hernández y Zouleyma (2011) que combinan aspectos de Nussbaum, Alkire, Deneulin, Narayan y consideraciones propias

de los autores; así como también se puede crear simplemente una gama de dimensiones nuevas, sin ninguna referencia teórica; pero la complejidad que esto implica se incrementa al tratar de justificar el ordenamiento empleado. En este trabajo se ha considerado preferible basarse en algo ya propuesto, cuya profundidad de reflexión ha sido ya abordado por el propio autor, para posteriormente, entrar en la especificación de su operativización de acuerdo al enfoque del análisis, en nuestro caso, el Bienestar Sustentable.

Por esta razón, existen varios preceptos importantes desde el enfoque del Bienestar Sustentable que se deben tener en cuenta antes de abordar la selección de las dimensiones. El primero, es considerar que la problemática de la sustentabilidad es universal, por lo tanto las acciones para atenderlas deben ser también universales, incluyendo sus valores. Es así que si existen valores universales también deben ser universalmente medibles. Lo segundo, es que las acciones deben generar un compromiso más moral que obligatorio jurídicamente, para garantizar las libertades de decisión de cada individuo. Lo tercero, es que deben ser medibles y comparables entre las diversas organizaciones sociales, en algunos casos puede ser al nivel de países.

Teniendo todo esto en perspectiva, es correcto iniciar con las principales diferencias y discutir entre los autores que proponen dimensiones y de ellos determinar cuál satisface en mejor sentido el objeto de la tesis. En los acápites anteriores se ofrecieron resumidas justificaciones de aquellos autores cuyas dimensiones no satisfacen el enfoque del Bienestar Sustentable. Brevemente encontramos autores que consideran únicamente la visión económica, Neo-Maltusianos, con aplicaciones muy específicas o locales, así como aquellas donde están ausentes los valores de las libertades, respeto a la religión y la democracia. Esto reduce nuestro espectro, para quedarnos con dos principales: Alkire y Nussbaum.

Si bien, tanto Alkire como Nussbaum parten del enfoque de las capacidades propuestas por Sen (1999), la forma de llevarlo a la práctica es totalmente distinta, inclusive entre ellos tres, que al fin y al cabo es uno de los puntos que más nos interesa. Sin embargo, resulta que las diferencias van mucho más allá del plano metodológico y conceptual e incluso



llegan a tener diferencias epistemológicas, quizás la más polémica sería donde Nussbaum (2012) considera la necesidad de tener constituidos valores universales, aspecto que no es compartido ni por Sen (1999) ni por Alkire (2013).

Sen (1999), por el simple hecho de tener un enfoque basado en las plenas libertades que tiene cada cultura para definir las cosas que valoran y tienen razones para valorar, no puede ofrecer una lista de dimensiones o de valores primordiales para el desarrollo humano a todos por igual. Además, existirían inconvenientes operativos si se desea alguna comparación entre las naciones, porque, se complejizaría mucho si está basada en listas diferentes.

Alkire (2013), por su parte está alineada con Sen (1999) en la importancia de que cada comunidad pueda definir sus valores. La ventaja de Alkire (2013) es que tiene una mayor experiencia en la práctica con estudios de campos y laboratorios, por lo que tiene comprobaciones empíricas de sus dimensiones. Por esta razón, es que considera que todas las dimensiones deben ser comprobadas en la práctica, para que no sean una utopía o un “todo” utópico que nunca llegue a consolidarse; de acuerdo con esto, coloca como precepto lo práctico ante lo normativo y es allí donde estaría la principal diferencia operativa con Nussbaum (2012), la cual, contrariamente indica que se debe tener como precepto lo normativo antes que lo práctico, precisamente porque considera que para llegar a lo práctico o a la justicia, primero se debe contar con un fundamento que garantice y guíe ese camino. Esto ocasiona que Nussbaum (2012) se dedique a promover los fundamentos de la justicia para las capacidades, más no profundiza en aspectos técnicos de la medición ni de la comparabilidad, muy someramente resalta la importancia de medirlo en aspectos cualitativos y/o cuantitativos.

Nussbaum (1997) presenta un enfoque completamente diferente hasta lo ahora conocido, en lo tocante a la forma de abordar el desarrollo humano y sus dimensiones. En conjunto con Sen, Nussbaum promovió el concepto de capacidades, como enfoque para lograr los derechos y libertades sustanciales de todo ser humano. La diferencia esencial de ambos enfoques, es que Sen parte de la economía para evaluar comparativamente los niveles de

calidad de vida de los individuos en la sociedad, mientras Nussbaum lo hace desde la filosofía para evaluar implicaciones éticas en la conformación de una sociedad libre y plural (Levy, Phélan & Perdomo, 2016).

Para Alkire (2013), Nussbaum en su interpretación de Aristóteles y en un esfuerzo para extender el enfoque de las capacidades de Sen, desarrolla un enfoque neo-aristotélico de valores universales, los cuales además deben tener garantías constitucionales en cualquier lugar. Nussbaum (1988) presenta en la conferencia de *Wider* las virtudes no relativas bajo un enfoque aristotélico, justificando una lista de características que tienen en común individuos de diversas culturas, basada principalmente en la lista de virtudes transculturales que Aristóteles configura para cualquier vida humana de acuerdo a sus experiencias comunes.

Posteriormente, la base para estudiar el bien común, expuesto por Nussbaum en la conferencia de 1988, evoluciona (ver cuadro 1.2) y adquiere más formalidad en Nussbaum (1992), bajo una “concepción densa y vaga” que justificará una teoría del bien común. En esta oportunidad, la divide en dos niveles: las esferas de la vida humana (nivel I), que consta de diez esferas donde se encuentran ciertas características de nuestra humanidad común; y las capacidades básicas de funcionamiento (nivel II), para que los individuos puedan disponer de las capacidades para funcionar. Ya que argumenta, que la capacidad de funcionar y no el funcionamiento en sí, debe ser lo que se considere en las normas y políticas aplicadas.

Cuadro 1.2

Nussbaum (1988) (resumen propio)	Nussbaum (1992). Nivel I (resumen y traducción propia)	Nussbaum (1992). Nivel II (traducción propia)
1. <i>Mortalidad</i> . Este hecho conforma a prácticamente todas las vidas humanas.	1. <i>Mortalidad</i> . Cualquier ser humano tiene que hacer frente a la muerte, tener aversión a la muerte, aunque en determinadas circunstancias pueda contemplarse como una buena alternativa. De lo contrario no podría ser considerado un ser humano.	1.Ser capaz de vivir hasta el final de una vida humana completa, en la medida de lo posible; no morir prematuramente, o antes de que la vida de uno sea tan reducida que no valga la pena vivir.
2. <i>El cuerpo</i> . Antes de cualquier conformación cultural concreta, nacemos con cuerpos humanos, cuyas	2. <i>Cuerpo humano</i> . Característica que comparte todo ser humano, con ciertas posibilidades y vulnerabilidades. De la	2.Ser capaz de tener una buena salud; una alimentación adecuada; tener una vivienda adecuada; tener oportunidades para la

posibilidades y vulnerabilidades no pertenecen como tales a ninguna cultura.	experiencia pueden existir distintas necesidades: sed, hambre, cobijo, vestido, sexualidad y movilidad.	satisfacción sexual; siendo capaz de moverse de un lugar a otro.
3. <i>Placer y dolor.</i> Son asentadas en la experiencia universal y pre-cultural.	3. <i>Capacidad para el placer y el dolor.</i> Experiencia común de aversión al dolor y busca de placer. Una sociedad carente de la aversión al dolor, sería juzgada como más allá de los límites de la condición humana.	3.Ser capaz de evitar el dolor innecesario y sin beneficios, y tener experiencias placenteras.
4. <i>La capacidad cognoscitiva.</i> La búsqueda de conocimiento es por naturaleza igual para todos los seres humanos.	4. <i>Capacidades cognitivas (de percibir, imaginar y pensar).</i> Si encontráramos alguna sociedad o comunidad carente de estas capacidades cognitivas consideraríamos que no son miembros de la especie humana.	4.Ser capaz de utilizar los cinco sentidos; ser capaz de imaginar, pensar y razonar.
5. <i>La razón práctica.</i> Todo ser humano, de cualquier cultura, participa o trata, en la planificación de su vida.	5. <i>El desarrollo infantil temprano.</i> Si nos encontramos con una agrupación social que nunca habían sido bebés o que nunca tuvieron esas experiencias de dependencia, necesidad, y el afecto, tendríamos una forma de vida diferente a la nuestra.	5.Ser capaz de tener apego a las cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que aman y se preocupan por nosotros, llorar en su ausencia, en general, amar, llorar, sentir nostalgia y agradecimiento.
6. <i>El desarrollo temprano del infante.</i> Todos los seres humanos empiezan como bebés que perciben su propia impotencia, deseo, placer y cercanía de aquellos de los que dependen.	6. <i>Razon práctica.</i> Un ser que carezca por completo de esto, no sería probablemente considerado como totalmente humano en cualquier sociedad. Todos se deben hacer y responder preguntas sobre lo que es bueno y cómo se debe vivir.	6.Ser capaz de formar una concepción del bien y participar en la reflexión crítica sobre la planificación de la propia vida.
7. <i>Afiliación.</i> Somos animales sociales y sin importar las concepciones de amistad, tenemos necesidades y deseos humanos compartidos.	7. <i>Afiliación con otros seres humanos.</i> Vivimos por y con los demás. Podrían ser de forma familiar, social o cívica.	7.Ser capaz de vivir con y para los demás, para reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, para participar en diversas formas de interacción familiar y social.
8. <i>Humor.</i> El espacio para el humor y el juego viene a ser una necesidad de cualquier vida humana. Reír es un rasgo compartido.	8. <i>Relación con otras especies y con la naturaleza.</i> Los seres humanos reconocen que no son la única especie en el mundo y que existen animales y plantas en el universo con los cuales están interconectados.	8.Ser capaz de vivir con la preocupación por y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.
-	9. <i>El juego y el humor.</i> Debe existir recreación y risas. Si un individuo no puede reír, se dudaría que su vida sea verdaderamente humana.	9.Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
-	10. <i>Individualidad.</i> Por mucho que vivimos con y para los demás, cada uno de nosotros tiene su propio dolor y placer, y nadie puede hacerlo por ella. Cada vida humana tiene, por así decirlo, su propio contexto.	10. Ser capaz de vivir la propia vida y de nadie más; ser capaz de vivir en un entorno y contexto muy propio.

Fuente: Elaboración propia. Basado en los documentos respectivos.

Luego, en Nussbaum (1997) se elabora la lista de capacidades centrales o capacidades combinadas, basado en los planteamientos anteriores como una forma de alcanzar el

florecimiento humano (visto en el cuadro 1.1). Esa lista de 10 capacidades centrales, que discutiremos posteriormente, no ha experimentado cambios<sup>51</sup> en el transcurso de casi 20 años. Nussbaum (2011) describe 10 capacidades centrales que un gobierno “mínimamente” debería garantizar, para ser respetado y ampliado por los gobiernos de todas las naciones.

Precisamente Nussbaum (2011) hace énfasis en que son capacidades “mínimas” para evitar que los gobiernos satisfagan la necesidad de una capacidad otorgándoles a las personas una gran cantidad de otra, las capacidades son distintas y todas han de ser garantizadas y protegidas; el esencialista de Aristóteles afirma que una vida que carece de alguno de ellos, no importa lo que se tiene, se carece de la condición humana (Nussbaum, 1992). Las personas pueden tener la libertad para emplear su capacidad interna pero también deben existir ciertas condiciones para poder desarrollar esas capacidades y no perderlas, lo que denomina las capacidades combinadas.

Las mismas son descritas como valores universales del individuo que luego se verán multiplicados al colectivo, ampliando las libertades y capacidades de todos. A diferencia de las dimensiones de Alkire (2013), las de Nussbaum carecen de antecedentes operativos conocidos, lo cual lo convierte no sólo en un reto al investigador, sino también para el receptor de resultados de la investigación y de los hacedores de políticas. Nussbaum se aparta del panorama denominado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (2013) como “lo de siempre” para proponer un enfoque que apenas se está asentando en las ideas prácticas de los investigadores.

Si bien, es cierto que han existido cambios importantes en la ampliación de un “concepto” más integral del bienestar incorporando las libertades, capacidades y oportunidades de las personas, aún quedan muchos aspectos que están en discusión entre los autores. El principal de nuestro interés para abordarlo con más detalle es el de los valores universales, que prácticamente se convierte en el centro de discusión neurálgico del capítulo.

---

<sup>51</sup>El único detalle es que en la capacidad de afiliación que tiene dos apartes, se titulaban en Nussbaum (1997) como Amistad y Respeto, posteriormente en Nussbaum (2000) ya no se titulaba.

Visto lo anterior, conocemos que Sen (1999) y Alkire (2013) no están de acuerdo con la definición de valores universales, cuestión que por el contrario Nussbaum (2012) considera necesario para el desarrollo de todos los países, además de ser incorporado en normativas fundamentales. Considerando que, desde el enfoque del Bienestar Sustentable, es fundamental promover valores universales en *pro* de lograr ese bienestar, es allí donde existe un encuentro con el enfoque de Nussbaum. Sin embargo, como veremos, este encuentro se fracciona un poco cuando se lleva al plano operativo.

Como ya hemos discutido, los valores universales de Nussbaum (2012) son los que mínimamente debería cumplir o garantizar un gobierno (como representante de la organización social) y es lo mínimo para que pueda haber justicia social. Pero este mínimo cumplimiento debe contar con unas normativas legales fundamentales, como la constitución u otro tipo de norma jurídica que la garantice. Precisamente esto es lo que complejiza el enfoque de Nussbaum (2012), porque, no existe una norma jurídica universal de obligatorio cumplimiento, en este sentido, expresa que se debe trasladar a cada organización social su adaptación de unos valores universales a sus normas fundamentales de acuerdo a las particularidades de cada comunidad. Esto la lleva indirectamente al mismo escenario convencionalista de Sen (1999) y Alkire (2013), donde al final será la misma comunidad quienes adaptarán en sus normas fundamentales aquellos valores universales, donde además posiblemente serán tergiversados.

Desde el enfoque estadístico, promover lo anterior resultaría en una medición incomparable entre las sociedades. Lo que sí se podrá es medirse en cada comunidad, pero no entre ellas. Lo que se desea resaltar es que si se busca una medida universal, se debe partir de valores universales y para garantizarlos se debe contar también con una norma universal. En consecuencia, la única norma que puede tener una connotación universalmente aceptada es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de la ONU (1948) -es la primera referencia común a todos los pueblos de la Tierra en cuanto a las libertades fundamentales y los derechos humanos-, así que de ella debemos respaldar las acciones, como una mínima base normativa.

Desde el enfoque de este trabajo de investigación, hemos hecho énfasis en la necesidad de normas morales y no jurídicas, y cuando se menciona jurídica es haciendo alusión a algo más sancionatorio, donde el cumplimiento es obligatorio sin ninguna libertad de decisión. Nussbaum (2012) está más enfocada en el aspecto jurídico de los valores y es su principal interés, pero retomando a Sen (2009) en su libro *La Idea de la Justicia*, es indispensable rescatar el valor universal y moral que tiene la DUDH. Para Sen (2009) es fundamental considerarla como un instrumento no jurídico, sino más bien moral de las sociedades. Precisamente esta declaración (ONU, 1948) constituye los valores universales más amplios acordados por los países y diversas culturas del mundo, y además se podría decir que ha sido ratificada en los recientes años con acciones conjunta entre los países miembros de la ONU: las metas del milenio 2015 y los objetivos del desarrollo sustentable al 2030. En resumen, allí están los valores universales que mínimamente un Estado debería cumplir para hacer justicia, incluyendo la justicia intergeneracional.

Es importante hacer un alto y resaltar lo siguiente: promover valores universales no significa desaparecer o menospreciar los individuales o los valores locales, es simplemente que los valores universales deben ser el punto de enlace de mínima relación entre todas las comunidades de nuestro planeta, inclusive en el tiempo, para un objetivo de interés en común. La pluralidad siempre existirá, inclusive dentro de una misma cultura, y la libertad de elección debe ser un principio fundamentalmente moral, que podría ser asumido por el individuo impulsado por la moralidad colectiva hacia ciertos valores; así, deben existir plenas libertades para promover la capacidad de razonamiento que permitirá concretar juicios morales<sup>52</sup>.

Lo más importante que debe quedar muy claro, es que si queremos atender algunos problemas que son universales o desde el enfoque de Beck (1999) riesgos globales, debemos tener un consenso que debe ser también universal, valores que deben ser universales y una guía de esa universalidad que incluya a todos los individuos como parte

---

<sup>52</sup>Precisamente Nussbaum (1988,347) explica que la afiliación (o sociabilidad) y razón práctica “desempeñan un papel arquitectónico en la vida humana, al permear y organizar todas las demás funciones” Donde el individuo tendrá funciones humanas verdaderas en la medida que ambas las orienten, como seres que están atados a otros seres humanos por lazos de atención y preocupación mutuos.

de las decisiones de este mundo<sup>53</sup>, de lo contrario cada cultura, cada sociedad, cada individuo hará lo que ellos mejor consideren de acuerdo a lo que valoran o lo que determinen sus tradiciones locales para solucionar un problema que quizás no es de alcance local, sino mundial<sup>54</sup>. De ese modo, sin responsabilidad en cada individuo y con descoordinación nunca lograremos cambios efectivos para solventar las necesidades de nuestro planeta y mucho menos garantizar la supervivencia de nuestra propia especie (Bauman, 1992).

Es evidente el valor que le otorga Nussbaum (2011) al concepto de *poder ser y hacer por* parte de cada individuo, este concepto es resaltado en cada una de las capacidades centrales, ya que, precisamente los individuos necesitan ser capaces de hacer y pensar lo que valoran, porque tienen la libertad, el derecho y la oportunidad de ejercer sus capacidades. Pero si nos referimos a las nuevas formas en que se ha transformado el poder -ya sea por ejemplo en la forma que trascendieron las redes sociales- encontramos que en base a Naím Moisés (2013) los códigos morales son fundamentales para ejercer como individuos y sociedades la agencia de nuestro bienestar. Entonces en cada individuo estará apropiada la responsabilidad de ejercer la agencia moral y universal, que será mucho más efectiva.

Como es necesario un consenso universal y además como bien indica Beck (1999) el cómo queremos vivir se convierte en objeto de diálogo global entre las culturas, el único instrumento que tenemos vigentes hasta el momento como base moral global, universal y ampliamente aceptado por la mayoría de los países, es la DUDH. De allí se deben diseñar los factores que intervienen en el Bienestar Sustentable y agregarle los aspectos adicionales de acuerdo al contexto, tal es el caso de los aspectos ambientales de tanta importancia en este momento, ausentes de la declaración inicial y ya entendida también como parte de un derecho fundamental.

---

<sup>53</sup>Como se comentó en párrafos anteriores, Nussbaum (2012) expresa que primero se debe contar con un fundamento que garantice y guíe ese camino. En este sentido, es necesario definir el bien humano antes de proseguir en cualquier tipo de propuesta política.

<sup>54</sup>Vale la pena revisar el concepto de “ciudadanos del mundo” expuesto por Nussbaum (2005) en el Capítulo II de su libro *El Cultivo de la Humanidad*.

Las capacidades centrales de Nussbaum (2012) no distan mucho de estar alineadas a la DUDH, además ella misma considera que el enfoque de las capacidades es bastante aproximado a los derechos humanos<sup>55</sup>. Incluso puede ir mucho más allá, convirtiéndose en una extensión de la declaración. Si bien, hasta cierto punto reflexivo, Alkire (2002) ha expresado que el conjunto de dimensiones que sea propuesto debe evitarse ser derivado de un punto de vista metafísico en particular, en respuesta a esto, incorporar capacidades centrales como por ejemplo la “vida” en Martha Nussbaum (1997) no es algo metafísico, por el contrario es esencialismo (Nussbaum, 1992); además coloquialmente la “vida” es algo obvio que casi todos quieren ser y hacer algo con ella dignamente y que está incluida en la DUDH, lo que lo convierte adicionalmente en algo normativo universalmente aceptado. Por esta razón, poder tener unas dimensiones que tengan esencia en virtudes no relativas, permiten que tengan más perdurabilidad en el tiempo, es decir, logra más allá de un consenso transcultural, un consenso intergeneracional<sup>56</sup>.

El punto de coincidencia nuevamente entre el enfoque del Bienestar Sustentable y el de Nussbaum (2012) viene a ser la aceptación de tener valores universales<sup>57</sup> y partir de dimensiones que contengan aspectos comunes de interés para todos los seres humanos. Bajo esta premisa, entonces operativamente también lo deben ser. El hecho de que las capacidades de Martha Nussbaum hasta el momento no sean operativas, lo convierte en una ventaja para demostrarlo. Así pues, la justificación es que se debe partir del precedente de la DUDH, como normativa universalmente aceptada; pero no tanto como un instrumento sancionatorio, sino más bien como una norma que tiene una connotación de incumplimiento más moral, tanto individual como colectivamente.

Por ende, la DUDH dicta la base de las dimensiones y su contenido fundamental. Pero como ya hemos discutido, que las capacidades centrales de Nussbaum (2012) son una expresión de valores universales que no distan de la DUDH, de igual manera son una forma

---

<sup>55</sup><http://josetalavera.blogspot.com/2009/09/martha-nussbaum-y-el-enfoque-de.html>

<sup>56</sup>“Nosotros reconocemos a los demás como un ser humano a través de muchas divisiones de tiempo y lugar” Nussbaum (1992,215). Es decir, el esencialismo permite tener una cobertura universal y estar presente tanto en espacio como en tiempo, la mejor evidencia de ello es que su base data de la filosofía Griega.

<sup>57</sup>Como por ejemplo la responsabilidad para garantizar las capacidades a las futuras generaciones.



de operativizarlas, y además más actualizada de la misma; entonces nos resultan idóneas para organizar las dimensiones del Bienestar Sustentable. De esta forma será la base conceptual para la identificación exhaustiva de las variables y los indicadores asociados que formarán parte de la medición.

### **3.2. Descripción de las dimensiones del Bienestar Sustentable**

El objetivo de describir cada dimensión, es primero, comprender cómo se componen las mismas de cara a la concepción del Bienestar Sustentable, para posteriormente también poder concretar su medición. Ya que la actividad en sí misma permite identificar las variables que facilitarán la fase correspondiente al capítulo 5: obtener un listado de indicadores lo más exhaustivamente posible del “*todo*” concerniente al Bienestar Sustentable; lo que será un compendio de los diversos factores que podrán ayudar a todas las personas y generaciones a lograr su bienestar. Así, todas las dimensiones serán analizadas de forma separada para profundizar en las capacidades presentes en cada una de ellas. La finalidad es ilustrar una guía de cómo sería un enfoque completo, para posteriormente reducirlo en la práctica al alcance y limitaciones del trabajo de investigación<sup>58</sup>.

Es así, que fundamentado en el enfoque filosófico de las capacidades de Nussbaum (1997), se describirá cada dimensión y surgirán de ellas las diversas variables que de acuerdo a las condiciones relacionadas con el Bienestar Sustentable, se puedan ilustrar en cada dimensión.

Bajo el enfoque de capacidades, se entiende que las sociedades conformadas tienen ciertas capacidades combinadas que permiten alcanzar un bienestar para sus pobladores, su dignidad y justicia; pero estas capacidades combinadas pasan primero por la disponibilidad

---

<sup>58</sup> Es importante mencionar que a pesar de basarse en las 10 capacidades centrales de Nussbaum para su operativización, se trata de un enfoque particular donde quizás la propia Martha Nussbaum no necesariamente pueda estar absolutamente de acuerdo en todo lo expuesto. Inclusive podría responder que para medirlo se debería primero promover la concepción del bien basado en las capacidades. Pero como evidentemente eso está fuera del alcance de la investigación, la intención es aproximar a la unidad de investigación al enfoque de acuerdo a las concepciones y condiciones disponibles.

de tener unas capacidades innatas<sup>59</sup> y unas capacidades internas, cuya combinación con ciertas “condiciones” externas permiten obtener las capacidades combinadas (Nussbaum, 2001), ya que, precisamente es poco útil disponer de ciertas capacidades innatas e internas, si no se tienen condiciones externa que permitan potenciarlas.

En consecuencia, se debe tener presente que las capacidades están a merced de unas “condiciones” sociales que permitirán su disponibilidad y/o potenciación efectiva<sup>60</sup>. Para Nussbaum (2001), se trata de lo que cada individuo es capaz de ser y hacer, es decir, sus oportunidades y libertades para su funcionamiento, más no sólo saber meramente el funcionamiento y sus resultados.

Si se desea alcanzar un florecimiento humano o un nivel de Bienestar Sustentable en resultados favorables, que sea además multidimensional y que permita visualizar las condiciones en el tiempo, la forma de poder monitorear su nivel, como ya lo hemos mencionado, es precisamente por medio de las diversas “condiciones” presentes en la sociedad, las cuales también se pueden entender como riesgos sociales. Por esta razón, las condiciones son aquellas que pueden afectar o potencian las capacidades, es decir, pueden existir capacidades que son afectadas o potenciadas por diversas “condiciones” que pueden contener vulnerabilidades, fortalezas o amenazas que al final tienen consecuencias en las capacidades individuales y sociales (ISO, 2009).

Si las vulnerabilidades humanas como la define la PNUD (2014: 1) son una “posibilidad de deterioro de las capacidades y opciones de las personas”, entonces el enfoque debe considerar dichas posibilidades. La amenaza por su parte es una condición mucho más crítica que puede perturbar las capacidades internas e inclusive básicas. En ambos casos, dichas condiciones pueden tener influencia hacia otras capacidades que constituyen lo que Nussbaum (2012: 173-174) menciona como “*desventajas corrosivas*”, influenciando en aspectos como la libertad, la movilidad, las emociones internas y la cohesión social, sólo por nombrar algunos aspectos. La fortaleza por su parte, es el extremo de la balanza que

---

<sup>59</sup> También nombradas capacidades básicas.

<sup>60</sup> Entonces evidentemente desde el enfoque existen condiciones sociales que limitan las capacidades para su funcionamiento y esas condiciones por lo general son de riesgo para las mismas capacidades.

permite contrarrestar los efectos de las vulnerabilidades y amenazas, son condiciones que pueden apoyar para enaltecer ciertas capacidades y potenciar a su vez otras capacidades; siendo esto último, un poco lo que Nussbaum (2012: 173-174) denomina los “*funcionamientos fértiles*”.

Es así, como las “condiciones” tendrán consecuencias en la sociedad de acuerdo a lo que resulte su observación, en términos de capacidades: las condiciones medidas en niveles de riesgo indicarán el efecto que puede tener en las capacidades. Sin embargo, es importante resaltar algunos aspectos antes de abordar las descripciones, la primera y quizás fundamental que rompe con perspectivas tradicionales, es que la intención del enfoque es obtener una perspectiva positiva y potenciada para el bienestar, por lo cual no se pueden describir perspectivas en detrimento, como por ejemplo: corrupción, más bien en términos positivos como: transparencia; sólo por mencionar un ejemplo.

Lo siguiente y por tratarse de un enfoque filosófico, donde además se valida su funcionalidad práctica, algunos conceptos de las 10 capacidades originales de Nussbaum (1997), deben ser, como parte de la investigación, redefinidos. Por lo tanto, cada capacidad central será traducida e interpretada propiamente, además de incluirles adicionalmente aspectos que consideramos importantes en el marco del Bienestar Sustentable. Lo otro, es que no existe detalle exhaustivo de su descripción; así que toca de acuerdo al enfoque propuesto, abordarlo y describirlo como parte también de la investigación. Todo lo anterior, justificado en que la autora Nussbaum (1997), presenta un compendio de las 10 capacidades centrales que mínimamente deben existir, dejando libertar para ir un poco más allá, en algunos casos, a lo que describe en cada una de ellas.





Otro aspecto importante a mencionar, es que las diez capacidades centrales de Martha Nussbaum, se transformarán e interpretarán por medio de 12 dimensiones, como forma más adecuada de hacerlas operativas, y también se identificarán subdimensiones con el fin de ser más fluida su descripción y la posterior identificación de indicadores. Dada, además la evidente vinculación que tienen las dimensiones, se debe entender la posibilidad de que pueden existir condiciones influenciado a más de una dimensión, por ello, en cada

descripción de la dimensión que lo amerite, se mencionarán las relaciones que se tienen unas con otras.

A su vez, también existe la posibilidad de agrupar las dimensiones en cuatro macrodimensiones, que también evidentemente estarán un poco más vinculadas. Lo anterior, es que, debido a la descripción dada en cada una de ellas, las mismas tienen elementos que las “centran” de forma más común en unas que en otras, inclusive en el orden en que están escritas por Nussbaum (1997) pareciera que tiene esa intención. En este sentido, las tres primeras capacidades centrales se pueden corresponder al Cuerpo, luego las tres siguientes a la Mente, las posteriores dos serían las Relaciones y las dos últimas al Manejo del Entorno por parte del individuo.

Figura 8

Macrodimensiones de las Capacidades Centrales

Cuerpo	Mente	Relaciones	Manejo del Entorno
			

Nota: las imágenes se desarrollaron con el apoyo del diseñador Luis Carrazana, año 2017 y 2018.

Primero tenemos el Cuerpo, como elemento que nos conecta físicamente con el mundo, el cual, debemos mantenerlo en salud e integridad hasta su muerte natural de ser posible. Luego es la Mente, para ser capaces de pensar, sentir las emociones y concretar el razonamiento de la buena vida y las virtudes en la que debemos ser y hacer; posteriormente tenemos las Relaciones y finalmente el Manejo del Entorno que nos permite contactarnos y poner en práctica las virtudes.

## Cuerpo

### *Life-Vida*

La primera dimensión que define Nussbaum y que precisamente no se dejó al azar, es la vida; como condición fundamental que nos permitirá incorporarnos en la sociedad y como capacidad que debe ser garantizada en cada uno de los individuos de la sociedad. Pero que además, debe ser una vida plena, sin que desaparezca su esencia a lo largo de la vivencia y que sea, como bien ella lo indica, de una duración normal hasta que culmine.

Por lo que, la capacidad central denominada Vida de acuerdo al enfoque de Martha Nussbaum (2011:33) se describe como: *Being able to live to the end of a human life of normal length; not dying prematurely, or before one's life is so reduced as to be not worth living*. Cuya traducción, por parte de Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012, 53), se interpreta de la siguiente forma: “*Poder vivir hasta el término de una vida humana de duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla*”.

Para el Bienestar Sustentable, consideramos que la traducción y adaptación más adecuada sería la siguiente: **Ser capaz<sup>61</sup> de vivir plenamente y de forma responsable hasta el término de una vida humana de una duración normal o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla. No morir de forma prematura o en condiciones precarias.**

Para un mejor análisis de la descripción, comprensión y contenido de la dimensión, se dividirá en tres subdimensiones centrales: **(1)** ser capaz de vivir plenamente y de forma responsable hasta el término de una vida humana de una duración normal; **(2)** morir antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla; **(3)** No morir de forma prematura; **(4)** No morir en condiciones precarias.

---

<sup>61</sup> Algunos textos, incluyendo el traducido por Albino Santos Mosquera: Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. España: Paidós. Utilizan el término “poder”, sin embargo, es más conveniente utilizar el término “ser capaz de” más alineado al enfoque de las capacidades.

Así que de acuerdo a la descripción, la interpretación y el enfoque anteriormente explicado, existirán condiciones -cosas externas que afectan las capacidades- que pueden potenciar o afectar los resultados -en términos de capacidades- de esta capacidad central, sea vida o muerte. De tal forma, no sólo se busca obtener una medida que permita ilustrar los efectos de las condiciones hacia la vida, sino también los efectos de las condiciones hacia la muerte.

En la primera subdimensión de la descripción **(1)** encontramos que el planteamiento de Nussbaum lo hemos extendido, agregando aspectos que consideramos importantes. El primero asociado a que la vida debe ser vivida “plenamente” y no por el simple hecho de vivirla; es decir, vivirla, sentirla y estar satisfecho con la misma; a lo cual se suma la idea de vivir más y mejor (vida larga y grata).

La idea es que la dimensión vida tenga presente la perspectiva positiva para vivir la vida según lo que cada individuo valora. Esto porque considerar por ejemplo solamente “Ser capaz de vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal (...)” es posible que cualquier individuo lo logre, pero inclusive siendo un esclavo; es decir, el hecho de vivir una vida de duración normal no quiere decir que la persona lo viva según lo que valora. Por ello, consideramos importante agregar en la descripción el “plenamente” como el valor subjetivo de la vida de acuerdo a lo que valora cada individuo.

Adicionalmente, así como es necesario tener libertad y satisfacción en la vida, esto también nos lleva a la reflexión de que la vida debe ser vivida de forma “responsable”, porque, no es solamente la vida en términos individuales, puesto que, se puede valorar la vida pero con prejuicio para el otro o los otros, así debemos evitar que se viva plenamente haciendo daño a otros de forma directa o indirecta.

Inclusive parte de los anterior se refuerza en la segunda subdimensión **(2)**, ya que, puede ser que exista una enfermedad terminal o que simplemente la persona “subjetivamente” no viva plenamente de acuerdo a sus valores y quiere ponerle fin a su vida libremente. De

acuerdo a esto, sería lógico que se incorporaran aspectos asociados con la libertad a la decisión de morir en la búsqueda de una muerte digna, dada las condiciones particulares que podrían tener algunos individuos que lo llevarían a valorar la muerte más que la vida.

La (3) contiene las condiciones que permitirán al individuo no morir de forma prematura, en ese sentido, es considerar las condiciones sociales que permitan garantizar la vida, por ejemplo, en caso de enfermedad tener la adecuada asistencia sanitaria. Ya en la subdimensión (4) como lo hemos mencionado, así como consideramos las condiciones para la vida, también debemos considerar las condiciones para la muerte, en relación a este punto, sería idóneo incluir algunas condiciones relacionadas para que los individuos puedan tener una calidad de muerte adecuada, asociada con una muerte digna, ya sea por cualquier causa anticipada o el simple final de nuestra vida de forma natural. Esto involucra todas las condiciones asociadas para que dicha acción se pueda cumplir.

Es importante hacer una distinción entre la dimensión Vida y la que viene a continuación que es la Salud Física, en cuanto a las enfermedades y aspectos asociados. En dicha dimensión se debe tener presente que Nussbaum (1997) insiste en el “ser capaz de mantener una buena salud” y de acuerdo con esto, lo que promueve es que el individuo no debe enfermarse y hacer todo lo que esté en su alcance -ya sea por acceso o condiciones externas, y por voluntad- para mantenerla a lo largo de su vida. Por ende, en cuanto a las enfermedades, en Salud Física, su descripción estará orientada a mantener la salud y no enfermarse, en cambio en Vida, puede existir la presencia de enfermedades, por lo cual, estando enfermo o no, las condiciones deben ser aquellas asociadas a no morir prematuramente y con la garantía de que sea una vida de duración normal, sólo en el caso de que la enfermedad sea grave se permita la libertad a morir.

### ***Bodily Health-Salud física***

Martha Nussbaum (2011:33) presenta la capacidad de Salud Física como: *Being able to have good health, including reproductive health; to be adequately nourished; to have adequate shelter*. Cuya traducción, por parte de Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012,

53), se interpreta de la siguiente forma: “*Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir*”. Ahora, para el Bienestar Sustentable<sup>62</sup>, consideramos que la traducción y adaptación más adecuada sería la siguiente: **Ser capaz de mantener una buena salud, incluida la salud sexual y reproductiva; tener una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.**

Durante la interpretación y adaptación propia, consideramos importante incorporar principalmente todo el tema actual de la sexualidad. Esto para no solamente cubrir los elementos tradicionales de salud y cuestiones reproductivas, sino además incluir también la salud sexual placentera y no reproductiva. En este sentido, en el término “salud reproductiva” incorporamos lo sexual “salud sexual y reproductiva”. En este punto, también es importante hacer una distinción con la siguiente dimensión de Integridad Física, donde nos enfocaremos en una sexualidad de libre elección reproductiva o no reproductiva, mientras que en Salud Física, está más enfocado en la prevención de enfermedades para mantener la buena salud.

Igual que en la dimensión anterior, en ésta resulta apropiado dividirla a su vez en tres subdimensiones: **(1)** ser capaz de mantener una buena salud, incluida la salud sexual y reproductiva, **(2)** tener una alimentación adecuada y **(3)** disponer de un lugar apropiado para vivir.

En esta dimensión, nos referimos a las condiciones que permitan garantizar en términos aceptables la salud, la alimentación y habitad del individuo. Ahora, como mencionamos en la dimensión Vida, en Salud Física la intención en mantener una buena salud, así como una alimentación adecuada, debe existir adicionalmente a las condiciones externas, una participación activa del propio individuo en ese objetivo, pudiendo incorporarse aspectos asociados a su propia responsabilidad.

---

<sup>62</sup> En la traducción del texto por Albino Santos Mosquera: Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. España: Paidós. Se utilizó el término “recibir”. En nuestro caso, consideramos que la palabra que mejor se adapta a la traducción es “tener” en vez de “recibir” ya que la anterior transmite una condición de dependencia o pasiva.



También a diferencia de la dimensión Vida, asimismo en Salud Física, la intención es que además de llevar una vida larga y placentera, la misma sea llevada lo máximo posible con buena salud y que el individuo se sienta bien con su bienestar físico. Por su parte, el lugar donde habita el individuo, tendrá relación con las condiciones externas de la misma y la satisfacción del propio individuo para determinar si es un lugar apropiado para vivir.

### ***Bodily Integrity-Integridad física***

Para esta capacidad central Martha Nussbaum (2011:33) describe: *Being able to move freely from place to place; to be secure against violent assault, including sexual assault and domestic violence; having opportunities for sexual satisfaction and for choice in matters of reproduction.* Cuya traducción, por parte de Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012, 53), se interpreta de la siguiente forma: “*Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas*”.

Para el Bienestar Sustentable, consideramos que la traducción y adaptación más adecuada sería la siguiente: **(1) Ser capaz de desplazarse libremente de un lugar a otro; (2) estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; (3) disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y/o reproductiva, así como su libre elección.** En la misma se identifican las subdimensiones como (1), (2) y (3). A diferencia de la descripción original, para el Bienestar Sustentable hemos decidido incorporar, como mencionamos en la dimensión Salud Fisca, la libre elección tanto en las actividades sexuales placenteras como las encargadas a los aspectos reproductivos.

La capacidad que tiene un individuo para desplazarse libremente de un lugar a otro **(1)** está determinada inicialmente por condiciones sociales primordiales, desde la garantía de libre desplazamiento, hasta condiciones estructurales, como aspectos asociados a las capacidades propias de los individuos para lograrlo.

Al (2) “estar protegidos” debemos considerar tanto las condiciones que nos permiten dicha garantía, así como las acciones propias del individuo. Debemos hacer aquí una distinción con la posterior dimensión de Emociones, ya que, en la misma también se incorporan temas asociados a las condiciones de violencia, pero en dicho caso estará más enfocado en la integridad psicológica, como consecuencia de lo que puede ocasionar en los individuos el miedo y ansiedad.

Finalmente, para disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y/o reproductiva, así como su libre elección (3) es primordial contar con las condiciones de demanda satisfecha y las oportunidades que otorga la comunidad para la planificación familiar que permita disponibilidad y acceso a los métodos anticonceptivos, así como a la información pertinente, incluyendo la libertad para la elección de pareja. También es importante que exista una amplia aceptación social para conformar pareja, incluyendo las sexualmente diversas.

Por ello, se debe considerar la incorporación de elementos más recientes en libertades para cuestiones de satisfacción sexual<sup>63</sup> y reproductiva, de esta manera, resulta adecuado incorporar todo lo relacionado a las parejas del mismo género e inclusive las parejas transgénero, las cuales buscan garantías similares a las parejas reconocidas tradicionalmente como hombre y mujer<sup>64</sup> de acuerdo a su acta de nacimiento. Es así como estas parejas desean su plena satisfacción sexual y la reproducción por diversos métodos, muchos de ellos empleando el llamado alquiler de vientre, para el caso de las parejas del mismo género masculino.

---

<sup>63</sup> Aunque en Nussbaum (1988) resalta que la forma de tener relaciones sexuales es una consecuencia cultural, pero el acto en sí mismo no, es decir, especifica que en los Griegos no consideraban el género del compañero para evaluar el valor moral del acto; eso evidentemente esta propenso a las culturas y a los cambios históricos.

<sup>64</sup> Por ejemplo el artículo 77 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela expresa que se “protegerá el matrimonio entre un hombre y una mujer”, quedando de esta forma excluida cualquier otro tipo de combinación (Asamblea Constituyente de Venezuela, 1999).

## Mente

### *Senses, Imagination, and Thought*-Sentidos, imaginación y pensamientos

Esta capacidad central, Martha Nussbaum (2011:33) la describe como: *Being able to use the senses, to imagine, think, and reason—and to do these things in a “truly human” way, a way informed and cultivated by an adequate education, including, but by no means limited to, literacy and basic mathematical and scientific training. Being able to use imagination and thought in connection with experiencing and producing works and events of one’s own choice, religious, literary, musical, and so forth. Being able to use one’s mind in ways protected by guarantees of freedom of expression with respect to both political and artistic speech, and freedom of religious exercise. Being able to have pleasurable experiences and to avoid non beneficial pain.*

Para el Bienestar Sustentable, consideramos que la traducción y adaptación más adecuada, así como las subdimensiones, sería la siguiente: **(1) Ser capaz de utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo <<verdaderamente humano>>, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada) el lenguaje vehicular y el intercambio con otras comunidades. (2) Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos de su propia elección, ya sean religiosos, literarios, musicales u otros; así como garantizar sus derechos a la propia creación. (3) Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica espiritual. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.**

Aristóteles consideraba que la virtud requería de la formación, educación, práctica y del cultivo de la mente (Buendía, 2015). Pearson (1896) en la primera reclamación de la ciencia moderna también lo enfatizó, mencionando que para ser la ciencia buena y ayudar a resolver los problemas sociales, debería de ser primero cultivada en cada uno de sus

ciudadanos para entenderla y emplearla. Esto ayudaría a mejorar el bienestar de la sociedad.

En ese sentido, la subdimensión **(1)** claramente el uso de los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, muchas veces son capacidades innatas que deben ser explotadas por medio del estímulo externo y para ello deben existir ciertas condiciones de formación y cultivo adecuados que permitan emplearlos de la forma más verdaderamente humana posible. Para ello, debe existir una institucionalidad de calidad y adecuada para la formación, condiciones sociales de libertades y una comprensión social a la importancia de la formación.

A la descripción original hemos modificado los aspectos tradicionales de alfabetización y formación básica, por el lenguaje vehicular o social, así como el intercambio con otras comunidades, lo cual colabora en el cultivo y formación de una educación adecuada, además de universal.

En la subdimensión **(2)** se aborda la libertad de hacer uso efectivo de las capacidades del individuo, es decir, aprovechar la imaginación y el pensamiento para generar experimentación y productos según su propia elección. Aquí podríamos enfocarnos más en los resultados que pueda generar dicha capacidad, así como la libertad científica y profesional<sup>65</sup>. Adicionalmente, hemos agregado a la descripción la existencia de garantías para la protección de los derechos a la creación, debido a que al poder usar las capacidades para producir, no está solamente limitada a la capacidad del individuo para hacerlo, su formación, sus capacidades innatas, o las garantías de sus libertades, sino también por la protección que ofrezca el Estado a sus propias creaciones.

Aunado a lo anterior, la subdimensión **(3)** está precisamente asociada a las condiciones de libertades presentes en la sociedad, que permitan potenciar las capacidades internas de los individuos para hacer uso de su propia elección. Por esta razón debemos considerar la

---

<sup>65</sup> Ejemplos en la historia han demostrado que estas libertades son fundamentales en la sociedad. Un ejemplo es en la ejecución del Censo Soviético del 1937 cuyo producto técnico fue rechazado por las instancias políticas mayores al no resultar favorable a los intereses del Partido Comunista; el mismo fue repetido en 1939, perdiendo evidentemente todas garantías de libertad y de resultados transparentes.

democracia y las libertades asociadas, entre ellas, las expresadas explícitamente como expresión política y artística, y por la libertad de práctica espiritual. Esto último, también es un agregado que hemos realizado del texto original, cambiando el término de práctica religiosa por el término de práctica espiritual, como un término mucho más adecuado. En cuanto al disfrute de experiencias más placenteras, las mismas serán posibles en la medida que existan las garantías mencionadas de libertades.

### ***Emotions-Emociones***

Esta capacidad central se describe como: *Being able to have attachments to things and people outside ourselves; to love those who love and care for us, to grieve at their absence; in general, to love, to grieve, to experience longing, gratitude, and justified anger. Not having one's emotional development blighted by fear and anxiety. (Supporting this capability means supporting forms of human association that can be shown to be crucial in their development.)*. Nussbaum (2011,33-34). Cuya traducción, por parte de Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012, 54), se interpreta de la siguiente forma: “*Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.)*”

La traducción y adaptación más adecuada para el Bienestar Sustentable, y sus subdimensiones sería: **(1) Ser capaz de sentir apego por nosotros mismos y otros seres; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, sentirse amado, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignidad justificada. (2) Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. Con la siguiente condición: Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que puedan demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.**

Iniciaremos la descripción de la dimensión con la condición descrita por la autora. De acuerdo con esto, las formas de asociación humana cruciales para las emociones son diversas, así que podríamos considerar desde la familia, hasta organizaciones con diversos fines religiosos, deportivos y/o culturales, incluyendo como ejemplo los *Boy Scouts*; todos ellos generan emociones y son fundamentales como medio de interacción y asociación humana. Otro aspecto importante es que para la conformación de las mismas, debe existir una condición fundamental, la cual es la libertad de asociación.

De ellos, vamos a resaltar la familia, como un elemento natural y fundamental de la sociedad, según describe el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948). Adicionalmente la familia, para Sen (1999) es el primer nivel de agrupación humano y por ella debe empezar el impulso de valores; así mismo, Rawls imaginó que ciertas emociones que surgen en el seno de la familia, pueden evolucionar para ser los principios mismos de la sociedad (Nussbaum; 2014). Es así, como la familia es un bastión importante en la sociedad que debe ser promovido y conservado; de igual manera, se deben considerar los aspectos asociados a la cohesión familiar; la confianza, el apoyo mutuo, así como los lazos y redes de interacción entre los miembros de la familia.

Ahora bien, sin duda esta dimensión es muy aunada a los aspectos subjetivos y el bienestar psicológico. (1) Porque precisamente para poder sentir apego por nosotros mismos, es necesario tener autoestima, confianza y orgullo en uno mismo como sujeto, siendo potenciado por niveles adecuados de emociones positivas. Ahora, para tener apego por otros seres, es necesaria primeramente la aceptación de aquellos otros externos a nosotros; de modo que, pareciera que de cierta manera existe una frontera muy cercana con la capacidad central de “afiliación”. Pero para poder consolidar, digamos la amistad verdadera en la afiliación, es necesario primero pasar hacia un estado superior de la emoción, ya que, la afiliación será el resultado de un proceso de elección racional (Aristóteles, 2001); por esta razón, en el caso de la “emoción” las relaciones con otros seres, está asociado con la presencia de un sentimiento más profundo, donde inclusive en algunas ocasiones puede ser irracional.

Seguido a lo anterior, el poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, se inicia evidentemente con el lazo familiar y las relaciones hijos-padres, así como evidentemente en las parejas; de lo contrario, la falta de afecto puede generar emociones negativas. Es importante que como individuos amemos, pero también “sentirse amado”, y en ese sentido, hemos agregado dicha frase de forma explícita en el texto para que pueda ser mucho más claro. Es evidente que como individuos podamos contar con afectos positivos, relaciones de amor mutuo y de apoyo en la vida.

En el caso de la familia y especialmente de las personas adultas mayores, este nivel de amor debe ser reconocido no sólo desde los descendientes, sino también desde la comunidad en general. Para Alkire (2013) la atención a la población anciana es un tarea moral que debe ser desempeñada tanto por las familias como por la comunidad en general, para poder amar a los que en su momento amaron a sus hijos y a la comunidad, y que evidentemente deben ser reconocidos con mucho más amor para así lograr generarles niveles de afectos positivos. De dicha forma será posible poder concretar el sentimiento de duelo por su ausencia, una vez que no estén entre nosotros. Lo anterior pasaría por la incorporación de las personas ancianas a las actividades familiares, sus sentimientos de ser amado, así como en el caso de su ausencia, los miembros familiares y de la comunidad puedan ejercer las prácticas de duelo, inclusive recurrentes<sup>66</sup>, de forma libre y así sentir añoranza por sus seres amados.

Los individuos debemos sentir apego a los aspectos asociados a la vida que valoramos, así que sería idóneo incorporar adicionalmente el sentir subjetivo de la identidad, el sentimiento de orgullo hacia la comunidad a la que pertenece, la permanencia de los valores tradicionales, nivel de arraigo de la religión en el individuo y en general aspectos de un entorno externo al individuo que permitan incrementar los niveles emocionales de apego, que por el contrario en bajos niveles podrían indicar un cierto nivel de fragmentación social.

---

<sup>66</sup> El caso de México es bien particular por las celebraciones culturales de origen indígenas mesoamericano, dedicada a los muertos, conocido como Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos (Patrimonio inmaterial de la UNESCO). Las personas pasan la noche junto a las tumbas de sus familiares, donde comen, cantan y bailan en su memoria.

Para la segunda subdimensión (2) es importante identificar aquellas condiciones externas que no permitan perjudicar el desarrollo emocional de los individuos por culpa del miedo y la ansiedad. Las condiciones externas pueden ser múltiples, desde las condiciones asociadas a la paz y estabilidad, como la ausencia de miedo al fracaso personal, y en general a las expectativas futuras positivas de vida<sup>67</sup>.

Este aspecto es importante controlarlo, principalmente debido a que el miedo y la ansiedad, como respuestas biológicas, pueden bloquear el razonamiento del individuo. Por ejemplo, los actos violentos o la posibilidad de ocurrencia pueden generar en sí mismos cargas emocionales de miedo ante otros individuos y hasta el miedo de disfrutar de espacios públicos con otros seres, afectando además la dimensión de Afiliación. Muchas de esas reacciones son generadas por escapar del control del propio individuo y ser condiciones externas. Por esa razón, existirá una garantía de mejor desarrollo emocional en la medida que exista mayor estabilidad, paz social y tranquilidad individual, certidumbre y expectativas futuras positivas, obteniendo así emociones más favorables.

En general esta dimensión de Emociones, como se mencionó en el capítulo 1, sin duda, posee un alto nivel de importancia para el Bienestar Sustentable, dado que de aquí se forjan los valores, el bienestar y su consideración hacia futuro. La intención de un bienestar psicológico que aporte a un mejor Bienestar Sustentable, no es que los escenarios futuros sean solamente favorables, sino más bien que los escenarios futuros sean claros y transparentes. En el caso de que dichos escenarios sean positivos, será mucho mejor; pero en el caso de que dichos escenarios futuros sean desfavorables, la intención no es que generen miedo y ansiedad, bloqueando el razonamiento del ser humano y generando un bienestar psicológico negativo; sino por el contrario, la intención es que los escenarios futuros sean claros para poder generar acciones derivadas del razonamiento y potenciado desde las emociones.

---

<sup>67</sup> Deepa Narayan incorporar “la confianza en el futuro” como un elemento dentro de sus dimensiones del bienestar (Alkire, 2002).



Pero sin embargo se debe tener mucha cautela en su uso, para no caer en acciones contrarias a los intereses universales del Bienestar Sustentable. Ya que sabemos de la manipulación de las emociones por organizaciones delictivas y diversos movimientos sociales. Ejemplos de su uso desmedido existen en cantidad: los movimientos terroristas buscan sembrar el miedo y el fraccionamiento social para poder expandir sus demandas; en cambio la delincuencia organizada usa el mismo medio pero con fines económicos delictivos; pero inclusive modelos autoritarios usan emociones mucho más complejas para generar no solamente miedo, sino por ejemplo aspectos como la lealtad, y de esta manera dominar a la población en un sentido más emocional que racional.

Visto lo anterior, es importante hacer algunas aclaratorias antes de abordar la siguiente dimensión dedicada a la “razón práctica”. Existe evidentemente una alta relación entre “emociones” y “razón práctica”, ya que, las emociones pueden impedir el libre uso de la conciencia y un razonamiento adecuado para poder emplear una razón práctica sobre el bien de la vida. Las emociones son biológicas, el razonamiento es social<sup>68</sup>, así que de la combinación de ambos es que se determinarán finalmente los funcionamientos para un Bienestar Sustentable.

Esta finalidad es muy contraria a lo que buscan otros mecanismos de movimientos sociales, separando lo racional de lo irracional y en este último impulsando las emociones (Bobbio, 1993). Muchos de estos aspectos fueron trabajados ampliamente por Hannah Arendt, la cual interpretó con la llamada: banalidad del mal<sup>69</sup>; en este aspecto, las emociones según Rawls (Nussbaum; 2014) no deben servir de forma mecánica, sino al apoyo entusiasta a los principios e instituciones de la sociedad con las ideas básicas de justicia que en ella se valoran; justamente con el sentido no mecánico se busca evitar una evolución escasa de juicio racional o moral<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> Ángel Hernández, notas del seminario “Bienestar, capacidades, pobreza y sus dimensiones faltantes”, periodo II-2014-I2015, Doctorado en Ciencias Sociales UCV.

<sup>69</sup> Arendt explica el sentido banal que adquiere el mal cuando el individuo no es capaz de juzgar sus acciones, es decir, está ausente el juicio moral y la consciencia. Unas de las causas puede estar asociada a dosis de miedo a la “deslealtad” que impedirán el razonamiento del individuo.

<sup>70</sup> Es interesante que aún hoy en día, sobre todo en sistemas populistas, se puedan encontrar cosas como las siguientes: “*Our army and people will surely build up a Juche-oriented powerful and prosperous socialist country on this land by upholding the ideas and leadership of the respected Comrade Kim Jong Un with infinite loyalty*” (Choe Kwang Gwon, 2014).

El enfoque de Bienestar Sustentable busca que el bienestar psicológico sea medio y fin, pero asociado a los principios de justicia que valoramos consensuado universalmente. Es así como el apego a las cosas y a otras personas, el amor, el respeto y las relaciones, son capacidades fundamentales en el marco del enfoque de Bienestar Sustentable para poder lograr expandir el sentimiento de responsabilidad colectiva y responsabilidad ante otros, incluso ante aquellos que quizás nunca conoceremos, y de esta manera poder consolidar entre otras la justicia intergeneracional.

Así que, considerar la perspectiva futura de formar clara y transparente, y con la participación de los individuos es muy importante, sembrando emociones y valores que sean razonados pensando en el Bienestar Sustentable, precisamente para que los individuos no sean entes ajenos a una realidad que podría afectar su propio bienestar en el futuro. Una posición muy contraria es la que ya se discutió con respecto a la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009), la cual considera que las expectativas futuras en caso de ser negativas, perturban el bienestar actual de la población y para que ese bienestar sea justo deben ser separados ambos estados relativos de tiempo. Sin embargo, desde el enfoque del Bienestar Sustentable, más bien lo anterior, es decir, expectativas futuras poco favorables donde pudiera existir la participación del individuo, son consideradas como una oportunidad positiva para generar un nivel emocional de preocupación que permitan vincular la “razón práctica” del individuo con las acciones de mitigación y no como aspectos que pudieran malograr el desarrollo emocional y su bienestar.

Rawls expresa que si una sociedad mantiene un compromiso único coyuntural, sus posibilidades de tener estabilidad en el tiempo son muy pocas, por lo contrario deben tener principios básicos que sean generales, adoptados y aceptados por sus miembros (Nussbaum; 2014). Así la responsabilidad pasa a ser parte de su propio bienestar, entonces, el bienestar psicológico será clave para el Bienestar Sustentable, ya que, hacerlos sentir parte de un futuro -que podría ser bueno o no tanto, dependiendo de lo que se haga en el presente- los compromete en una mayor medida en ser razonables con su responsabilidad ante ellos mismos y otros.

## ***Practical Reason-Razón Práctica***

La razón práctica Nussbaum (2011:34) la describe como: *Being able to form a conception of the good and to engage in critical reflection about the planning of one's life. (This entails protection for the liberty of conscience and religious observance)*. Cuya traducción, por parte de Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012, 54), se interpreta de la siguiente forma: “*Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa)*”. La traducción y adaptación más adecuada para el Bienestar Sustentable, sería: **Ser capaz de formarse una concepción del bien, soñar sobre un ideal y reflexionar críticamente acerca del sentido de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa).**

Sin embargo, existe una capacidad que es fundamental para el ser humano, tan fundamental que permite mantener un espíritu positivo e incluso reforzar las emociones positivas de la vida, además de ser una guía para planificar como individuo lo que quieres ser y hacer, bajo una concepción del bien. Esto sería la capacidad de soñar<sup>71</sup>, pero adicionalmente a soñar, es importante que se haga bajo un ideal, algo que sirva de guía para la propia vida y que dé sentido a lo que el individuo haga y sea, permitiéndole además reflexionar sobre el sentido de la propia vida y el bien que en ella se hace. Por estas razones, hemos agregado en la descripción original el “soñar sobre un ideal” y cambiar lo de planificación de la propia vida, por un darle “sentido” a la propia vida.

La libertad de conciencia inicia por tener las garantías de disponibilidad de información objetiva que permita hacer un razonamiento adecuado y reflexivo de la vida, y precisamente para poder tomar decisiones sobre el bien ser y bien hacer, se deben conocer todos los elementos. Pearson (1896) resaltaba la importancia de un ciudadano responsable, pero para ello es necesario tener toda la información de los hechos y de todos los sucesos,

---

<sup>71</sup> “Capacidad fundamental para el desarrollo de la vida”. Papa Francisco. Cuba septiembre 2015. En audio: <http://lademajagua.cu/pide-el-papa-a-los-jovenes-fomentar-la-capacidad-de-sonar/>

para poder hacer un juicio crítico de la vida. Es así que es necesario disponer de un gobierno abierto, de la libertad de información y el acceso de los individuos a esa información. El individuo deberá disponer y emplear tiempo para reflexionar, meditar y planificar acerca de la vida.

Es así que el individuo con las garantías y las oportunidades presentes para ser y hacer lo que valora, puede reflexionar acerca del sentido de la propia vida, siempre aunado a una concepción del bien. Pero para muchas de las acciones que debe ejecutar un individuo pasan primeramente por soñar, ubicarse en un plano abstracto que permita vincularse con aquel escenario ideal que quiere alcanzar o disponerse como individuo. También, el individuo debe reconocer los aspectos que fortalezcan la concepción del bien de la vida, tales como la ausencia de corrupción, piratería, la evasión de impuestos, sobornos, etc., donde su presencia podría generar difusas concepciones del bien y enormes daños en la sociedad que habita el individuo.

Resulta evidente que existen algunas condiciones que permiten vincular lo comentado anteriormente con la acción respectiva. Aspectos como la decisión de migrar, es un ejemplo donde es vital soñar sobre un ideal y reflexionar sobre el sentido de la vida, para posteriormente consolidar trasladarse de un lugar a otro; para emigrar es necesario pasar por un proceso reflexivo, aunque lo que impulse la decisión sea emocional, el individuo tomara la decisión de salir de localidad pensando en un futuro mejor, soñando con una mejor vida, evidentemente decisión que pasó por un proceso de razonamiento de las cosas que valora. Entonces para poder emigrar es necesario tener información que permita ejercer la razón práctica, sin ella, no puedes tomar la decisión; es así que en el caso específico de la emigración, una tasa alta evidentemente es causada por problemas internos, pero una baja no necesariamente; quizás se deba a la ausencia de información libre o ausencia de garantías para poder migrar, cosas que se podrán contrastar con otras dimensiones.

Adicionalmente, esta dimensión se vincula con la de “sentidos, imaginación pensamiento” para el uso de la propia mente en condiciones protegidas de la libertad de expresión y la práctica religiosa, sin embargo, la diferencia principal es que en la dimensión “razón

práctica” es mucho más asociado al uso de la propia mente, en este aspecto, es más bien pasar por un proceso reflexivo que necesariamente necesita las garantías anteriores. Entonces, por ejemplo en el caso de la religión, no es la libertad de la práctica religiosa sino más bien es el cumplimiento de sus mandatos para formar la concepción del bien; evidentemente si el individuo no se compromete en su cumplimiento, no podrá arraigar la concepción del bien que emana su religión<sup>72</sup>.

## Relaciones

### *Affiliation*-Afilación

Nussbaum (2011;34) describe a la afiliación como: *a) Being able to live with and toward others, to recognize and show concern for other human beings, to engage in various forms of social interaction; to be able to imagine the situation of another. (Protecting this capability means protecting institutions that constitute and nourish such forms of affiliation, and also protecting the freedom of assembly and political speech.). b) Having the social bases of self-respect and non humiliation; being able to be treated as a dignified being whose worth is equal to that of others. This entails provisions of nondiscrimination on the basis of race, sex, sexual orientation, ethnicity, caste, religion, national origin.*

Sin embargo, como ya se explicó anteriormente, en la lista de Nussbaum publicada en 1997 le otorga subtítulo a cada apartado (a) y (b): Amistad y Respeto, la cual sería importante rescatar como parte de la distinción entre ambas, y dado la extensión de las mismas, es pertinente convertirlas en dimensiones.

---

<sup>72</sup> Vamos aprovechar el ejemplo de la religión para hacer un ejercicio adicional que nos permitirá distinguir la religión desde cuatro dimensiones: sentidos, imaginación y pensamiento; emoción; razón práctica y afiliación. Para el caso de la religión, la “emoción” inicia por la defensa de sus principios y de su identidad (institucionalidad) en la medida que los individuos sientan mayor apego a la misma; para la “razón práctica” se debe cumplir sus principios y estar comprometido con la misma, de modo que si no lo cumple, el individuo no podrá arraigar la concepción del bien que describe la religión; en la “afiliación” es tener tolerancia, respeto y amistad con individuos de la misma religión e inclusive con individuos de otras religiones, no necesariamente compartir con ellas, pero sí mínimamente reconocerlas y no menospreciarlas; y finalmente en cuanto a los “sentidos, imaginación y pensamiento”, es hacer uso de la religión, es decir, tener la libertad de práctica religiosa para potenciar el uso de esas capacidades. En las todas se debe tener las plenas garantías que permitan al individuo ejercer sus funcionamientos; pero además desde el individuo se puede determinar respectivamente cada una de las dimensiones con lo siguiente: Nivel de arraigo en influencia de la iglesia en el individuo; cumplimiento de sus mandatos; reconocimiento y respeto a los individuos de otras religiones; libertad para realizar sus prácticas religiosas.

## **Afiliación-Amistad**

La traducción y adaptación más adecuada para el Bienestar Sustentable, sería: **Es poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar consideración<sup>73</sup> por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra. (Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política.)**

El individuo debe entender que sin la amistad, la vida no sería como la conocemos, existe una ley natural de interdependencia de unos con los otros, inclusive hasta para poder sobrevivir, ser y hacer todo lo que el individuo quiere, proviene de los demás (Dalai Lama, 2003). De allí la importancia de la amistad y las buenas relaciones, para poder vivir con los demás se debe tener primeramente reconocimiento y luego para vivir para los demás se debe tener responsabilidad -social- ante otros. La capacidad de imaginar la situación del otro pasa por la facultad de poder integrar dentro de su consciencia la situación que pueden tener esos otros, es decir, conocer al otro desde la perspectiva del yo; cuestión que se resume en un término: alteridad. También puede ser una situación pasada socialmente muy grave, en la cual ya se es capaz de mostrar madurez sobre el asunto y sobreponer las diferencias que se tenían gracias al entendimiento entre las partes, en dicho caso, estaríamos hablando de formas concretas de reconciliación social.

Para poder establecer relaciones con otros, el individuo debe disponer de ciertas garantías sociales, tales como en principio la libertad de reunión, pero además para que las reuniones e interacciones sociales sean efectivas se necesita contar con diversas condiciones externas como un ambiente de armonía social y confianza. Esto incrementará los lazos de cohesión social, ya que, por ejemplo, en la medida que podamos tener confianza tanto con otros individuos, así como en las instituciones, surgirán buenas relaciones, redes de apoyo y la generosidad.

---

<sup>73</sup> En la traducción del texto por Albino Santos Mosquera: Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. España: Paidós. Se utilizó el término “interés”, lo cual parece inadecuado para el enfoque del Bienestar Sustentable y en este caso es más adecuado utilizar el término de “consideración”.

Efectivamente, en la medida que se incrementen los lazos de relaciones sociales entre los individuos que la integran, existirá un mayor reconocimiento hacia los otros, confianza y participación con otras personas en diversas formas de asociación; por su parte, el caso será contrario en la medida que exista una sociedad más fragmentada. Es por esta razón, que en este punto es importante contrastar el nivel de cohesión social presente, ya que, la misma permite ilustrar los niveles de reconocimiento entre diversas personas e incluso es un paso previo para posteriormente reconocer a otras personas no vinculadas directamente con el entorno del individuo. Es decir, una sociedad fragmentada, no puede pensar ni imaginar la situación del otro u otra, estará inmersa en su propio individualismo, alejado completamente de los problemas que aquejan a la comunidad y que lo afectan también como individuo; este alejamiento será mucho más intenso hacia personas de otras localidades y mucho más hacia personas que no conoce y que quizás nunca conocerá, como el caso específico de las generaciones futuras.

Teniendo esto en cuenta, es importante que las relaciones de amistad tengan incorporado desde el enfoque de Bienestar Sustentable, las relaciones en la propia comunidad del individuo, la sociedad en general que conforman, otras sociedades externas e inclusive hasta los individuos que quizás nunca conocerá. Esta perspectiva, ayudará a incrementar la cohesión social, incluso entre espacio y tiempo.

Bajo una visión universal, las instituciones, las organizaciones sociales y los individuos, no solamente deben promover las buenas relaciones en la sociedad que conforman, sino además hacia otras agrupaciones sociales. Este enfoque permitirá incrementar la consideración hacia otros individuos, sociedades y las situaciones particulares que puedan tener; aunque a los mismos no les afecten directamente, eso colabora en el incremento de los lazos de amistad y la consideración ante la situación de otras personas y a la construcción de valores universales.

Es importante que los individuos establezcan comunicación y encuentros con diversas personas, integración y participación en diversas formas de interacción social que valore.

Así mismo la búsqueda de amistad, incluyendo personas que no compartan algunos aspectos claves de mayor simpatía, como: religión, posiciones políticas, culturas, etc. Todo esto, entra en el marco de la otredad<sup>74</sup> presente en la sociedad que integra el individuo.

Como ello se compone en una responsabilidad -social- ante otros, lo cual es clave desde el enfoque del Bienestar Sustentable, se debe colocar especial atención ante aquellos que quizás nunca conoceremos, en este caso las futuras generaciones, precisamente para poder obtener la justicia intergeneracional. Es importante mencionar brevemente que considerar a las generaciones futuras puede ser visto desde varias dimensiones, desde la afiliación-amistad se complica un poco porque precisamente estos futuros individuos aun no existen, sin embargo, si hablamos de cohesión social, y como mencionamos en el capítulo 1, todos conformamos un mismo espacio, de allí que al no considerar la generación futura e imaginar su situación, estaríamos hablando de un espacio fragmentado. Por el momento, no profundizaremos en este punto y lo dejamos para una futura discusión, las generaciones futuras las abordaremos en la dimensión siguiente de afiliación-respeto, como veremos a continuación, precisamente porque primero pasa por no discriminarlos desde las decisiones del presente.

### **Afiliación-Respeto**

La traducción y adaptación más adecuada para el Bienestar Sustentable, sería: **Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás, conformando una sociedad diversamente combinada. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, nivel socioeconómico, fracasos, historial delictivo, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión, ideología, edad, generación, estado de salud físico o mental, así como origen nacional.**

---

<sup>74</sup> Los otros son otros en la medida en que son diferentes de nosotros; la otredad es entonces esa posibilidad de reconocer, respetar y convivir con la diferencia; es la única garantía de la diversidad, la que, por lo demás, hace posible esa cualidad de los seres humanos de ser únicos e irrepetibles. <http://redeseartepaz.org/2009/07/diccionario/>



A la descripción original hemos realizados algunos agregados que consideramos importantes desde el enfoque. Primero, la necesidad de resaltar la importancia de la diversidad en la sociedad, es decir, en la medida que una sociedad sea más diversa -y cuando decimos diversa se debe hacer referencia no sólo a los aspectos físicos concernientes al individuo sino también a lo que cada uno de ellos valora, religión, raza, sexo, orientación sexual, posición política, etc.- entonces será más comprensiva y respetuosa en sí misma. Pero no es solamente que sea diversa, sino además que sea combinada, es decir, que la diversidad de valores también se combine, por ejemplo parejas de diversas razas o muchas más complejas como las parejas transgénero. Por ese motivo es que consideramos apropiado agregar a la descripción: conformando una sociedad diversamente combinada.

En la medida que tengamos una sociedad diversa en características de los individuos y a su vez combinada: los niveles de humillación, indignación y diversos tipos de discriminación, deberían minimizarse. Entonces, una base social es, además de su cohesión, la diversidad y su combinación en relaciones de respeto entre los mismos. Ningún individuo en la sociedad que habite, debería sentirse humillado, discriminado por condición alguna y debe poder gozar de igualdad independientemente de las características que puedan tener los individuos. Debe existir inclusión de las minorías sea cual sea la condición que así lo clasifique, además de libertad para criticar y decir lo que el individuo quiere.

A diferencia de “amistad”, aquí no se trata de obtener relaciones más profundas entre diversos. Está más asociado al reconocimiento y respeto del otro, que es por supuesto, lo básico y a su vez lo mínimo que podría esperar cualquier persona de otra. En esta dimensión se debe considerar todo lo relacionado con la tolerancia, ya sea por: raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión, ideología, edad, generación, estado de salud físico o mental, así como origen nacional, las mismas descritas en la dimensión. Sin embargo, hemos agregado algunas otras que consideramos pertinente: nivel socioeconómico, fracasos, historial delictivo, ideología, edad, generación, estado de salud físico o mental; para así completar ese cumulo de características esenciales.

En general todas las condiciones del individuo deben ser consideradas y respetadas, que todos tengan iguales derechos, libertades, oportunidades y trato. Esto, se debe considerar para las personas mayores, mujeres, enfermos, individuos de distintas razas y/o etnias, su nivel económico, aquellos que tienen religiones muy particulares o aquellos con ideologías tan polémicas para otros, a los diversos tipos de orientaciones sexuales y a los matrimonios entre parejas de mismo sexo -cada día más comunes en las sociedades-, así como la aceptación de poder vivir entre individuos inmigrantes. Que la sociedad no discrimine por los fracasos que han tenido los individuos (Oppenheimer, 2014), más bien, se otorguen mutuo apoyo; y que el historial delictivo no sea un impedimento de insertarse nuevamente en la sociedad (Alkire, 2013), además de que se puedan cerrar las brechas en las relaciones intrageneracional e intergeneracional.

Es de especial atención considerar a la futura generación para las decisiones del presente, dicha acción puede ser considerada como algo de respeto también ante ellos y a lo que ellos valoraran, lo cual desconocemos. Es decir, no es que se les debe considerar como individuos que no tienen derechos sólo por la razón de que aún no existen, tampoco pueden ser discriminados y mantenerlos al margen; al contrario, se deben incorporar en nuestro presente para tener consideración de su futuro también. Entonces, el individuo debe incorporar esto en su “razón práctica” de reflexión sobre la planificación de la vida, así como asumirla en una carga emocional importante que logre crear un nivel de preocupación ante otros de forma significativa, incluyendo en sus decisiones, el respeto ante aquellos que aún no existen.

### ***Other Species-Otras Especies***

La capacidad central de Otras Especies Nussbaum (2011;34) la describe como: *Being able to live with concern for and in relation to animals, plants, and the world of nature*. Siendo, la traducción y adaptación más adecuada para el Bienestar Sustentable: **Ser capaz de vivir con la consideración y la preocupación por y en relación con los animales, las plantas, y el mundo de la naturaleza.**

A la descripción original hemos realizado algunas aclaraciones y agregados. Lo primero, es que a pesar de que en la traducción por parte Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012, 54) se considera el “*Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural*”, a juicio del enfoque del Bienestar Sustentable e inclusive al enfoque en sí de las capacidades de Nussbaum (2011), la traducción no permite reflejar de forma adecuada la expresión de la capacidad central. Es más adecuado hacer uso de la palabra “consideración”, ya que, permite comprometer mucho más al individuo en sus relaciones con la naturaleza, los animales y plantas; tomar el término “relación próxima y respetuosa” dejaría al individuo al margen de su vinculación con tan importante dimensión.

Sin embargo, adicional a la palabra consideración, la cual es más profunda que el respeto y proximidad entre dos entes, es necesario agregar un sentido mucho más arraigado para el sentir del individuo. Si bien la consideración, permite incorporar eso otro a las decisiones racionales del individuo, no necesariamente las mismas puedan ser parte de una preocupación ante la situación sobre la cual el individuo decide; en cambio incorporar la preocupación, si permite unir el aspecto emocional con el sentido racional, ambos potenciarían mucho más la capacidad central. La preocupación sensibiliza e influye más directamente en el bienestar psicológico, de allí el interés de considerarla en la dimensión, de acuerdo al enfoque del Bienestar Sustentable.

Esta dimensión puede ser comprendida como una capacidad central aunada a la afiliación, pero en este caso con la naturaleza, el mundo animal y de las plantas. Son relaciones desde el individuo asociado a lo externo de los sujetos, pero direccionado hacia las otras especies. Por ello, se pueden hacer analogías con respecto a la dimensión de “afiliación”, aquí las relaciones de “amistad” vendría siendo la consideración; y el “respeto” viene a ser la preocupación, por y en relación hacia ese mundo natural, animal y de las plantas.

Gandhi (2011) decía que un país o una civilización se pueden juzgar por la forma en que tratan a sus animales. Evidentemente esto es muy cierto, el trato de los seres animales, las plantas y el mundo natural que nos rodea debe ser parte de nuestra vida y por lo tanto debemos tenerle consideración en nuestras acciones. Es así como estos aspectos tienen un

matiz objetivo y subjetivo desde el individuo; podríamos mencionar los sentimientos de responsabilidad que pueden tener las personas ante otras especies y la naturaleza, así como la necesidad de preservarlos, también las evidencias de acciones por parte de los sujetos para su cuidado y consideración.

Si el individuo ejerce acciones de consideración hacia otras especies, es precisamente porque comprende el problema que se puede estar generando, en esa medida la preocupación impulsa la agencia del individuo por medio de su consciencia. Por ejemplo, la contaminación lleva al individuo a un estado de preocupación que lo impulsará a ejercer acciones de consideración, haciendo uso de su consciencia y la práctica del razonamiento; por ejemplo, aquí no se trata del nivel de consciencia de la contaminación, sino el nivel de consciencia en la preservación del medio ambiente y las acciones que como individuo pueda estar ejerciendo.

En cada individuo es importante que se vincule lo máximo posible con ese mundo natural y las otras especies que lo habitan, en este sentido, es importante el contacto del individuo con las plantas, animales y la naturaleza. Esto, por medio de los diversos sentidos, incrementará su consideración y responsabilidad.

Todo lo anterior, se reflejará en unas condiciones que harán una sociedad con mayor Bienestar Sustentable. Pero como en casi todo, es importante la información y educación de los individuos, así como también las acciones desde las instituciones del Estado, ya que, las mismas apoyarán a esa educación y concientización. En la medida que un Estado tenga instituciones que promuevan en sus ciudadanos estos fines, impulse la importancia por preservar áreas protegidas y protección animal, tenga el control sobre el recurso de la naturaleza con fines económicos, genere energías de fuentes renovables, desarrollos urbanos adecuados, agricultura orgánica, promocióne el reciclaje, y niveles de consumo adecuados y/o necesarios, hasta la ausencia de actividades ilegales como deforestación, minería, tráfico de flora y fauna; en esa misma medida a los individuos se les será más fácil asimilar su rol dentro de esta dimensión.

## Manejo del Entorno

### *Play-Juego*

Nussbaum (2011;34) describe el Juego como: *Being able to laugh, to play, to enjoy recreational activities*. Cuya traducción, por parte de Albino Santos Mosquera (Nussbaum, 2012, 54), se interpreta de la siguiente forma: “*Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas*”. La traducción y adaptación más adecuada para el Bienestar Sustentable, sería: **Ser capaz de reír y jugar sensatamente, así como disfrutar de actividades recreativas.**

A la descripción original hemos incorporado un aspecto que consideramos importante desde el enfoque: la sensatez, como a continuación se explica. La sensatez es una cualidad que tienen las personas que muestran buen juicio, prudencia y madurez en sus actos y decisiones; por ello, es importante que forme parte para el juego y la risa, de esa forma las actividades serán mucho más beneficiosas para el Bienestar Sustentable.

Lo anterior, viene de un individuo que debe ser consciente de que jugar es una actividad que no debe malograr otras capacidades y eso es lo que ocurre precisamente cuando el tipo de juego se convierte en adictivo, tendiendo en algunos casos a ser consecuencias de la ludopatía<sup>75</sup>. Por esta razón el juego debe ser recreativo y educacional, más no adictivo y empleando su tiempo con sensatez. En relación a esto, hemos incorporado a la dimensión la expresión: sensatamente.

Así mismo sucede con la risa, la misma puede ser un producto que vitaliza las capacidades, pero si su origen es el daño hacia otro o algún acto perverso, no debería de ser considerado como una capacidad promovida en los individuos. Evidentemente la risa expresada de Nussbaum (2011;34) atiende a incorporar aspectos más occidentales, relacionados al alivio del estrés y promover la alegría en los individuos, pero en algunas personas o colectivos, el

---

<sup>75</sup> Consiste en un trastorno en el que la persona se ve obligada, por una urgencia psicológicamente incontrolable, a jugar, de forma persistente y progresiva, afectando de forma negativa a la vida personal, familiar y vocacional (Servicio Extremeño de Salud, 2008).

abuso de las bromas para generar risas, es más común de lo que se piensa, por eso es importante incorporar esas aclaratorias.

El juego y la recreación son primordiales para tener una vida con mayor Bienestar Sustentable. Dichas actividades están dirigidas en aliviar el estrés, así como a potenciar en algunos casos las relaciones con otros seres, y no necesariamente está enfocado a emplear recursos en cuestiones que valora el individuo, cuestiones más asociadas al placer. Lo que se busca es que el individuo se recree, es decir, desenfocarse de la rutina, de lo que esté haciendo y luego volver a incorporarse, incluso para mejorar su rendimiento, salud, ánimo, relaciones, enfoque y aliviar el estrés en la actividad que desarrolle frecuentemente. Un ejemplo normado, son los recreos en los colegios, horas libres en el trabajo, así como estructuras de gobiernos corporativos más modernos donde el tiempo de descanso y recreación puede ser tomado y utilizado por el individuo cuando quiera -libremente-, para hacer lo que quiera -valore-.

En resumen, el individuo debe contar primero con las garantías de poder libremente establecer actividades u organizaciones recreativas, así como la disposición de su plena autonomía. El individuo también debe tener acceso y apoyo, así como la práctica recurrente y los recursos para dedicarse; finalmente debe disfrutar sensatamente de las actividades asociadas al juego y la recreación.

### ***Control over One's Environment-Control sobre el propio entorno***

Nussbaum (2011;34) define el control sobre el propio entorno, dividido en lo político y lo material, los cuales serán considerados respectivamente como dimensiones, siendo su descripción la siguiente:

*a) Political. Being able to participate effectively in political choices that govern one's life; having the right of political participation, protections of free speech and association.*

*b) Material. Being able to hold property (both land and movable goods), and having property rights on an equal basis with others; having the right to seek employment on an equal basis with others; having the freedom from unwarranted search and seizure. In work, being able to work as a human being, exercising practical reason and entering into meaningful relationships of mutual recognition with other workers.*

Cuya adaptación, subdivisión y descripción más apropiada para el Bienestar Sustentable sería el siguiente:

**a) Político. Ser capaz de participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; tener derecho a la participación política sin miedo y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.**

**b) Material. b-1.1) Ser capaz de poseer propiedades lícitamente (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; b-1.2) tener derecho a crear y buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; b-1.3) estar protegidos legalmente frente a registros y retenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. b-2) En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.**

a) La dimensión Política está relacionada a las condiciones sobre todos los derechos y libertades civiles y políticas del individuo, para que disponga de ellas en el control de su propia vida. Es decir, es el derecho a la participación y a su vez a la protección sobre ese derecho, para que así el individuo tenga control en la participación de lo que valora.

Los derechos políticos engloban la posibilidad de que los individuos participen en cualquier movimiento político, en procesos de elecciones democráticas, es decir, que se puede relacionar con el pluralismo y participación política en la sociedad. Aquí es fundamental,

considerar el activismo cívico, que sumado al anterior, está asociado a las diversas formas de organización y/o asociación para la participación ciudadana, incluyendo el acceso a los medios de comunicación y a las oportunidades para participar en diversas formas de manifestaciones pacíficas.

También es importante ser parte de una sociedad donde sus individuos tengan el pleno conocimiento de los aspectos políticos, para que de esta forma puedan con racionalidad y consciencia, apoyar o rechazar políticas en la sociedad que conforman. Para esto es necesario contar con garantías, adicionales a las ya mencionadas anteriormente, que contemple algunos aspectos emocionales que permitan al individuo expresar la opinión política sin ningún tipo de miedo que pueda reprimirla, aun contando con las plenas garantías de la libertad de expresión en la sociedad.

Ejemplos para lo anterior lo encontramos en la aplicación del Terrorismo de Estado<sup>76</sup>, donde existen garantías sociales para que los individuos puedan manifestarse libremente, pero los mecanismos no son efectivos y el gobierno intencionalmente puede transmitir, por diversos mecanismos, impresiones de miedo que generan una represión indirecta a las manifestaciones. Otro ejemplo específico, asociado a los procesos electorales, sería los llevados a cabo por Corea del Norte, donde la participación electoral para elegir los diputados de la Suprema Asamblea Popular: fue en el 2014 del 99,97% (Choe Kwang Gwon, 2014), pero dichos resultados son procesos obligatorios e impulsados por el miedo<sup>77</sup>, donde inclusive son usados para validar la ubicación de las personas y la persecución en caso de no poder justificar su participación<sup>78</sup>. Por estas razones, es que se justifica la necesidad de incorporar adicionalmente a la descripción de la subdimensión lo siguiente: tener derecho a la participación política “sin miedo”.

En sociedades democráticas y con plenas garantías, es positivo que se busque la libre participación de los individuos en los respectivos procesos, ya que, evidencia el incremento

---

<sup>76</sup> Ver Terrorismo de Estado: capítulo Venezuela. En: <https://www.elcato.org/terrorismo-de-estado-capitulo-venezuela>

<sup>77</sup> Abstenerse es considerado traición. Ver:

[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150719\\_elecciones\\_corea\\_norte\\_guia\\_aw](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150719_elecciones_corea_norte_guia_aw)

<sup>78</sup> Aunque esta historia es muy similar en Venezuela con procesos electorales recientes, con un gobierno vigilando la participación de los beneficiarios de las políticas directas, tales como las misiones.



en los niveles de compromiso y participación en las decisiones que gobiernan su vida y a la sociedad a la que pertenecen. Sólo de esta forma, cada individuo entenderá que todas las decisiones de su vida dependen de lo que el mismo decida; condición que podría ayudar a internalizar en algunas sociedades el aspecto de su responsabilidad hacia las generaciones futuras.

Algunas formas modernas de participación en aspectos democráticos, aunque quizás por el momento no son las más idóneas pero que no debemos descartar, es la utilización de las redes sociales. La participación en las mismas por parte de individuos, con fines de activismo político en la búsqueda de la justicia, su conocimiento y comprensión de las normas fundamentales, así como el periodismo voluntario por parte de cualquier individuo, son un potencial enorme para poder consolidar el camino hacia el fortalecimiento de la democracia. Tanto es así que toda figura política está conectada hoy en día en las redes sociales<sup>79</sup> y los niveles de alcance, interacción e influencia de la red son cada vez más significativos.

Inclusive se ha permitido que en países no democráticos, como China, se activen servicios similares para la participación de los ciudadanos en temas del Estado, la red social *Weibo* es un sitio web Chino de redes sociales, muy similar a los conocidos Twitter o Facebook, el número de internautas superó los 500 millones en el 2011 y se ha consolidado como una vía rápida para difundir noticias en el país, al margen de la censura oficial y con discusiones de una libertad sin precedentes; los efectos de esta red social ya se pueden sentir. Este medio de comunicación, juega un papel fundamental en el fomento de la participación de candidatos independientes en las elecciones locales -los únicos de sufragio directo en el país-, así como contribuye en mejorar la transparencia en las acciones de gobierno y sus altos funcionarios (Perdomo, 2013).

**b-1.1)** A la descripción original de la subdimensión, se considera importante incorporar la palabra “lícitamente”. Esto para contextualizar que la posesión, los derechos de propiedad y

---

<sup>79</sup> Obama, fue el primer candidato presidencial en utilizar las redes sociales para su campaña en el 2008. Con su notable éxito, hoy en día es ampliamente usado por casi todos los altos funcionarios del Estado.  
<http://blogginzenith.zenithmedia.es/el-triunfo-de-obama-en-internet-caso-de-estudio-de-las-campanas-de-2008-y-2012-ii/>

las garantías que menciona Nussbaum (2011,34), sólo deben ser para aquellos individuos que la obtienen por medios lícitos. Adicionalmente, todo el tema asociado a la evasión de impuestos, corrupción y tráfico de droga, son actividades que muchas veces buscan la obtención de propiedades para legitimar o lavar ese dinero negro y/o sucio<sup>80</sup>, cuya presencia afecta a los individuos, al desequilibrar la igualdad de los respectivos derechos.

Ahora bien, para que un individuo sea capaz de poseer bienes muebles o inmuebles, es necesario que existan ciertas condiciones que así lo permitan. Una de ellas es la económica, que podemos caracterizar, por ejemplo, con una inflación poco significativa, la existencia de oportunidades de empleo, la mayor igualdad económica posible, los niveles más bajo de pobreza económica, un costo de la vida aceptable para los individuos y además de gozar de las libertades asociadas, para que el individuo tenga la capacidad de poder adquirir los bienes que valore. También es importante la existencia de otras condiciones que permitan a los individuos ostentar dichos derechos, por medio de mecanismos que faciliten y otorguen las oportunidades para su acceso, tales como su debido registro, créditos y/o convenios comunitarios<sup>81</sup>.

Partiendo de la premisa de que el individuo ostenta del derecho, lo anterior, son ejemplos de condiciones externas que deberán existir para que el individuo pueda tener la capacidad de poseer propiedades y del disfrute de dichos derechos en igualdad con los otros individuos. Ya que la existencia del derecho, aunado a la ausencia de mencionadas condiciones para que el individuo sea capaz de consolidar la adquisición de bienes, se puede traducir en una ineffectividad práctica de dicho derecho.

En ese sentido, todo lo mencionado es reforzado, con una base de Estado de Derecho que otorgue garantías a los individuos sobre sus propiedades, así como su debida protección. Evidentemente, cuando el individuo pueda ser capaz de poseer bienes, pero el Estado no le otorga la garantía frente a ese derecho, los individuos optarán por la no adquisición de los mismos, generando graves implicaciones económicas y sociales. Entendiendo que los

---

<sup>80</sup> Según el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), una de las tipologías más comunes para el lavado de dinero es la construcción de propiedades o la compra de las mismas.

<sup>81</sup> En ciertas comunidades rurales y tradicionales, existen prácticas de construcción de las viviendas por medio de la propia comunidad.

derechos de propiedad van más allá de poder poseer bienes, es la capacidad de controlar la propia vida o el propio entorno del individuo, y dicha capacidad se pierde en la medida en que el individuo no tiene el derecho a poseer (Bovard, 2000). En consecuencia, los derechos de propiedad forman parte de las libertades de los individuos, y un importante componente para el fortalecimiento económico y social (Levy-Carciente, 2018).

En relación a esto, existe una amplia literatura empírica que aborda precisamente las relaciones entre los derechos de propiedad, los aspectos económicos y la prosperidad social; así que un sólido sistema de derechos de propiedad es fundamental para forjar un entorno de bienestar social (Levy-Carciente, 2016).

**b-1.3)** lo anterior se vincula con esta dimensión, debido a que un individuo gozará de las garantías de protección al registro y retención<sup>82</sup> indebida, existiendo, primeramente y precisamente, un marco de Estado de Derecho inviolable, así como las condiciones de cumplimiento de ley y su independencia judicial. Si los poderes están infiltrados por intereses, corrupción económica o algún otro tipo de alteración al marco de la ley, entonces es muy difícil que pueda existir la “debida” autorización judicial para las acciones de registros y retenciones.

**b-1.2)** Cuando un individuo busca trabajo, lo que espera siempre es que las condiciones sean de igualdad frente a los demás, en caso contrario se sentirá desestimulado. Por esto, es importante velar para que no existan impedimentos (individuales y/o colectivos) que desbalance la igualdad en la búsqueda de empleo.

No solamente se trata de la tradicionalmente conocida igualdad de género en el tema laboral, es también la incorporación de personas con ciertas discapacidades, el empleo juvenil, el adulto mayor, o la preferencia al contrato de personas nacionales sobre los inmigrantes. Podemos extendernos en el ejemplo de la búsqueda de empleo por parte de los adultos mayores, porque, a la prolongación de la esperanza de vida, el incremento de la

---

<sup>82</sup> En la traducción del texto por Albino Santos Mosquera: Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. España: Paidós. Se utilizó el término “detención” que si bien es correcto también, el mismo puede generar confusión hacia la detención de sujetos, cuando realmente es la detención de los bienes muebles e inmuebles. Por esta razón es más apropiado utilizar la palabra “retención”.

población de tercera edad, y el surgimiento de la denominada cuarta edad, está trayendo el deseo y el valor de muchos adultos mayores a buscar empleo nuevamente, y en dicho trayecto se les está dificultando tener igualdad de condiciones con los individuos de diversas edades que lo anteceden.

También se deben considerar las oportunidades para buscar y elegir el trabajo que más valore el individuo. En la medida que tengamos una economía más diversificada, los individuos tendrán mayores oportunidades de buscar y conseguir empleo al igual que los demás desde el punto de vista de sus valores; es decir, no disponer una diversificación en las actividades de la comunidad que habita puede impedir la igualdad en la búsqueda de empleo, ya que, ciertos individuos no cuentan con la oportunidad de seleccionar trabajos asociados a lo que valora y terminan haciendo cualquier actividad que sólo los ayude a subsistir. Esto evidentemente influye en la calidad y satisfacción del individuo, al sentirse que en la comunidad que habita no existe la inclusión de las actividades que él valora.

Pero tenemos que sumarle además, las garantías que puede otorgar el Estado para el emprendimiento, la cual no es sólo una forma de elegir el empleo que el individuo valora, sino además de construir el suyo propio. Es una forma de empoderamiento absoluto que un individuo pueda construir su propio puesto de trabajo, por diversos mecanismos que pueda facilitar el Estado y la sociedad en general. Es conocido por el informe *The Future of Jobs* publicado por el Foro Económico (2016) que cerca del 65% de los niños de hoy terminarán trabajando en empleos que aún no existen, es decir, su búsqueda de trabajo no existe desde hoy inclusive, por lo que en ellos se debe fomentar no sólo la búsqueda de empleo, sino también la construcción del suyo propio (Oppenheimer. A, 2014).

Por ende, hemos agregado a la descripción original la palabra “crear”, para no limitar al individuo a la capacidad de buscar, sino que además quede explícito la capacidad que tiene para crearlo. Así, las condiciones externas con las que debe contar el individuo se expanden, para tener la libertad de hacer su propio negocio, la promoción del emprendimiento y las ofertas de capital de riesgo, indispensables en dicha tarea.

**b-2)** para trabajar como seres humanos, deben existir condiciones externas o garantías que así lo permitan, pero también desde el individuo existe la responsabilidad de emplear la razón práctica en diversas cuestiones laborales. Es así que desde lo externo, para el individuo es necesario contar con ciertas condiciones de dignidad laboral, entre ellas, las tradicionalmente discutidas durante muchos años: los derechos laborales, la seguridad social, el tiempo de la jornada y el balance entre el bienestar y empleo, lo que permitirá mínimamente trabajar como un ser humano.

Por ejemplo, para el tiempo dedicado a la jornada laboral, independientemente de las funciones que tenga un trabajador, salir tarde de su jornada y/o emplear tiempo en exceso, reducirá su dedicación a otras cuestiones de su vida que bien puede valorar, lo que a largo plazo puede incidir en su satisfacción personal, inclusive la salud; cuestiones que podrían recaer en un trabajo hasta inhumano. Esas son cuestiones que llevan años de reivindicaciones por parte de las organizaciones nacionales e internacionales para el trabajo, aun así, continúa siendo un tema de ardua discusión, sobre todo en instituciones con perspectivas gerenciales anticuadas.

Se menciona lo anterior, ya que, el tema del tiempo laboral está mutando hacia otros enfoques. Por hoy, las perspectivas están enfocadas en una administración del tiempo laboral por el propio individuo, esto hace que se combine las condiciones externas para trabajar como ser humano y el ejercicio de la razón práctica por parte del individuo. Hoy en día es más común, escuchar sobre los horarios de trabajo flexibles y que el empleado pueda distribuir su tiempo según lo que valore<sup>83</sup>. Oppenheimer (2014) expresa además que las empresas que quieran ser competitivas e innovadoras, deben aplicar horarios de trabajo no convencionales, donde el empleado pueda libremente decidir el tiempo más conveniente para dedicarle a sus labores de trabajo, incluyendo las pausas para descanso, recreación y otras actividades personales del individuo, como ya se mencionó en dimensiones anteriores.

---

<sup>83</sup> Pero todos estos cambios no vienen por políticas corporativas propias de las empresas, sino más bien aunado a la adaptación que han sido obligados por la generación Y, la cual valora mucho más un equilibrio entre la vida personal y el trabajo. Inclusive en el estudio “la comprensión de una generación incomprensible. El primer estudio a gran escala sobre las actitudes y acciones de la Generación Y, su variación en el globo y las consecuencias para los empleadores” realizada en el 2014 por *Head Foundation*, concluye un aspecto fundamental: en general el 47% prefiere no tener un empleo bien remunerado a cambio de un empleo que equilibre la vida personal y el trabajo. Disponible en pdf: [http://www.headfoundation.org/userfiles/publication\\_reports/KC10240\\_Universum\\_Millennials.pdf](http://www.headfoundation.org/userfiles/publication_reports/KC10240_Universum_Millennials.pdf)

Esto sin duda ayuda a que el individuo se aproxime más a un trabajo digno, donde él mismo puede administrar su tiempo de dedicación a las actividades laborales, ejerciendo evidentemente la razón práctica sobre él mismo.

Ejercer la razón práctica está dirigida más que todo a la búsqueda de las satisfacciones del individuo en lo que trabaja y en su perspectiva de progreso de acuerdo a lo que valora, las oportunidades que existen y lo que razonadamente planifique para su vida. Aquí podrá decidir si lo que hace o hará, está asociado a las cosas que valora, como su trabajo ideal. Pero es importante mencionar algo, si el Estado no otorga las garantías de los puestos de trabajo, el individuo hará cualquier actividad, la valore o no, sea legítima o no, sólo por cuestiones de supervivencia o las oportunidades que se le presente.

Pero inclusive, se debe tener en cuenta que el Estado puede ofrecer suficientes puestos de trabajo, y aun así el individuo pueda decidir dedicarse a las actividades ilícitas, ya que, eso puede ser lo que valora por distintas razones personales. Si una persona hace lo que valora, la misma debe estar alineada con un sentido de responsabilidad social hacia otros como resultado de sus acciones; evidentemente no se puede decir que un individuo trabaja como un ser humano si sus acciones afectan a otros seres humanos.

Por eso, es que es tan importante la incorporación por parte de Nussbaum (2011;34) de la razón práctica en esta dimensión, debido a que el individuo desde sí mismo debe emplearla, para ser y hacer labores como seres humanos. No solo son las condiciones del entorno, sino además las acciones del propio individuo ejerciendo la razón práctica sobre sí mismo y ante otros. El individuo debe controlar el propio entorno a pesar de las adversidades que se presenten, reflexionar y planificar su propia vida, formarse una concepción del bien y practicarla en sus actividades laborales.

Pero también, es necesario que en los lugares laborales se colabore en la razón práctica de los individuos, es así como en las instituciones se debe promover valores en los empleados que permitan un arraigo y sensibilización mucho mayor por parte de los individuos hacia sus trabajos, esto ayudará en la formación del bien (Perdomo *et al*, 2017). El arraigo sería

muy similar al apego que se discutió en la dimensión de “emociones” pero en este caso enmarcado en el plano laboral que ayudará a incrementar la integración institucional. Esto será mucho mayor, en la medida que se puedan disponer de puestos de trabajo de larga duración y no sólo por periodos cortos de tiempos.

Evidentemente tiempos prolongados en los contratos de trabajos directos y calificados al perfil del individuo, además de la seguridad del mismo, no sólo contribuye al arraigo de valores, sino también al fortalecimiento de las relaciones valiosas y positivas con otros trabajadores. Compañeros de trabajo por periodos de tiempo corto, desvincula por completo a los trabajadores, y en el caso de lograr tener buenas relaciones, las mismas no se pueden “mantener” por diversas interacciones que puedan surgir. Por el contrario, si se presentan como un equipo de trabajo por largo tiempo, los lazos de amistad, confianza, respeto y consideración se potencian mucho más efectivamente, y también hace posible poderlos mantener en el tiempo.

Haciendo analogías con la dimensión de “afiliación” en este punto es importante la cohesión enfocada en el plano laboral del equipo de trabajo, en la medida que exista mayor cohesión, existirá mayor confianza, respeto, reconocimiento y entendimiento. Lo valioso y positivo de las relaciones se puede asociar a la posibilidad de poder integrar equipos multidisciplinarios y alcanzar la transdisciplinariedad entre todos los miembros, aprender del otro y comprender al otro, es una forma también de nutrir lo valioso y lo positivo de esas relaciones.

### **3.2.1 Ilustración de las dimensiones del Bienestar Sustentable**

Con la intención de poder resaltar el enfoque con una ilustración gráfica que recopile la filosofía de la investigación, hemos desarrollado una imagen general del enfoque del Bienestar Sustentable, así como una imagen para cada macro dimensión y dimensión correspondiente.

En la figura 9 se ilustra la imagen del Bienestar Sustentable, representada por medio de una espiral que simboliza las macrodimensiones, surgiendo desde el centro hacia afuera cada una de ellas. Es una forma de representar nuestro recorrido de oportunidades y donde deben existir las respectivas garantías para su evolución. Durante en su trayecto se pueda ilustrar las 4 macrodimensiones por medio de sus colores que ya están predeterminados; los colores comienzan del centro hacia afuera por el orden: cuerpo (rojo), mente (verde), relaciones (azul) y control del entorno (morado).

Figura 9



En ese sentido, la misma inicia en el centro con el cuerpo, como primera manifestación de nuestra conexión con este mundo, el cual, debemos mantenerlo en salud e integridad hasta su muerte natural de ser posible; luego la expansión de nuestras mentes y de esa forma de nuestras libertades, para ser capaces de pensar, sentir emociones y concretar el razonamiento de la buena vida y las virtudes en la que debemos ser y hacer; posteriormente será la expansión de nuestras relaciones con otros y con la naturaleza, y a su vez incrementar nuestro control sobre las decisiones de nuestro entorno.



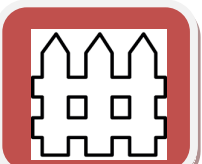


La imagen representa el mismo espacio, el mismo tiempo y las múltiples relaciones que tienen las dimensiones. Dichas relaciones explican, en cierto sentido, y por sí mismas, que su ordenamiento es producto de un arreglo lógico y no casual por parte de la autora Nussbaum (2011) en el enfoque de capacidades. El mismo inicia desde centro hacia afuera, para que en la medida que se vaya potenciando una de ellas, se sigan potenciando las siguientes capacidades. A su vez, a la imagen central le acompaña un anillo que contiene cada macrodimensión y dimensión respectiva.

A continuación se expone un resumen de las dimensiones del Bienestar Sustentable, incorporando las respectivas imágenes y su descripción:






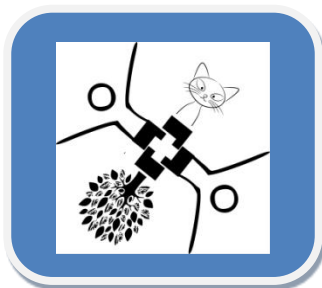
**Cuerpo**

<p><b>Vida</b></p> 	<p>Ser capaz de vivir plenamente y de forma responsable hasta el término de una vida humana de una duración normal o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla. No morir de forma prematura o en condiciones precarias.</p>
<p><b>Salud Física</b></p> 	<p>Ser capaz de mantener una buena salud, incluida la salud sexual y reproductiva; tener una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.</p>
<p><b>Integridad Física</b></p> 	<p>Ser capaz de desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y/o reproductiva, así como su libre elección.</p>






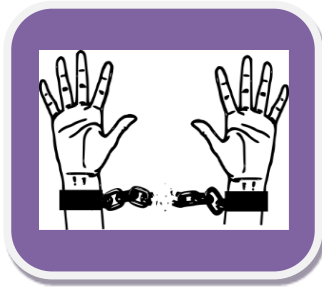
### Mente

<p><b>Sentidos, imaginación y pensamientos</b></p>	<p>Ser capaz de utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo &lt;&lt;verdaderamente humano&gt;&gt;, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada) el lenguaje vehicular y el intercambio con otras comunidades. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos de su propia elección, ya sean religiosos, literarios, musicales u otros; así como garantizar sus derechos a la propia creación. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica espiritual. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.</p>
	
<p><b>Emociones</b></p>	<p>Ser capaz de sentir apego por nosotros mismos y otros seres; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, sentirse amado, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignidad justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. Con la siguiente condición: Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que puedan demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.</p>
	
<p><b>Razón Práctica</b></p>	<p>Ser capaz de formarse una concepción del bien, soñar sobre un ideal y reflexionar críticamente acerca del sentido de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de consciencia y de observancia religiosa.)</p>
	






### Relaciones

<p><b>Afiliación: Amistad</b></p> 	<p>Es poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar consideración por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra. (Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política.)</p>
<p><b>Afiliación: Respeto</b></p> 	<p>Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás, conformando una sociedad diversamente combinada. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, nivel socioeconómico, fracasos, historial delictivo, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión, ideología, edad, generación, estado de salud físico o mental, así como origen nacional.</p>
<p><b>Otras especies</b></p> 	<p>Ser capaz de vivir con la consideración y la preocupación por y en relación con los animales, las plantas, y el mundo de la naturaleza.</p>



### Manejo del Entorno

<p><b>Juego</b></p> 	<p>Ser capaz de reír y jugar sensatamente, así como disfrutar de actividades recreativas.</p>
<p><b>Control sobre el propio entorno: Político</b></p> 	<p>Ser capaz de participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; tener derecho a la participación política sin miedo y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.</p>
<p><b>Control sobre el propio entorno: Material</b></p> 	<p>Ser capaz de poseer propiedades lícitamente (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a crear y buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y retenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.</p>

## **4. Medición del Bienestar Sustentable**

### **4.1. Antecedentes de mediciones y sus contrastes con el Bienestar Sustentable**

Los diversos indicadores que materializan operativamente los enfoques conceptuales, en esta oportunidad se exponen y sirven, para contrastar las relaciones y diferencias que pueden tener con respecto a la medición del enfoque del Bienestar Sustentable, así como en su diseño metodológico.

Con el proceso evolutivo en las concepciones asociadas al bienestar y así sus dimensiones, como hemos citado en el capítulo 1 y 2, vinieron en acompañamiento de sus respectivas mediciones y por consiguiente de sus respectivos indicadores. Podemos decir que son múltiples los proyectos que tratan de medir cuestiones asociadas a la vida de los individuos y su bienestar, entre unidimensionales, hasta multidimensionales, pasando de univariados hasta multivariados.

Pero el recorrido de ellos no ha sido sencillo como hemos comentado, tanto el PIB como el IDH, han sido sin dudas, medidas que marcaron etapas significativas a partir de las cuales se ha permitido generar debates y avanzar en mediciones mucho más completas desde la perspectiva multidimensional del bienestar. Tanto el PIB como el IDH, atendieron a un momento histórico en particular, y a las luces de nuevos enfoques multidimensionales, las mismas caducaron en sus funciones cometidas para explicar los aspectos asociados al bienestar, debiendo abrir paso a nuevos indicadores.

Sin embargo, y antes de avanzar, no se puede olvidar que durante las etapas del PIB y el IDH, han surgido múltiples alternativas para medir aspectos asociados a las dimensiones del bienestar; los cuales, igualmente, buscan la comprobación empírica de otros enfoques. Entre ellos podemos mencionar el GINI, Las Necesidades Básicas Insatisfechas, Felicidad Interna Bruta (Bután), Índice de Calidad de Vida Física, Desarrollo a Escala Humana, Índice de Progreso Genuino, Índice de Capacidades Básicas, *Happy Planet Index*, *Sustainable Society Index*, *Millennium Development Goal Indicators*, y muchos otros.

Previamente a la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, Bandura (2008) logró listar un total de 178 indicadores que se estaban empleando para ese entonces.

Hasta esa fecha, digamos 2008, de todos los indicadores disponibles y dado el interés para el Bienestar Sustentable, vamos a mencionar especialmente el *Sustainable Society Index* (SSI). Este indicador expuesto desde el 2006, tiene como base conceptual fundamental a la *Comisión Brundtland* y su informe emitido en el 1989. Como ya anteriormente hemos comentado, la relevancia de dicha comisión es rescatar los aspectos asociados a la responsabilidad que tenemos los de ahora con respecto a los individuos del futuro. Adicionalmente, el indicador amplía la perspectiva de la *Comisión Brundtland*, resaltando la importancia de la comunidad en la que vivimos y su calidad de vida, integrándola a su vez con la sostenibilidad en un solo índice: “Sin calidad de vida, la sostenibilidad no tiene sentido y sin sostenibilidad la calidad de vida no tiene perspectiva” (SSI, 2006, 15). El indicador expresa tres dimensiones: bienestar humano, bienestar económico y bienestar ambiental; sin embargo, un aspecto significativo y contrario a la perspectiva del Bienestar Sustentable, es que la SSI adicionalmente incorpora una perspectiva *Malthusiana* donde es relevante un control del crecimiento de la población como aspecto favorable a la Sostenibilidad Social.

Luego en el año 2009 sucede algo trascendental para las mediciones, así como el PIB y el IDH definieron hitos en las mediciones, ahora lo será una nueva etapa de medidas, luego que se publicaran las recomendaciones de la *Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi*. Todo esto, permitió avanzar mucho más en los aspectos multidimensionales, la incorporación de lo subjetivo y la relevancia de la sustentabilidad. A pesar de las críticas, especialmente desde esta tesis, sin duda dicha comisión marca una etapa muy relevante en las mediciones, a partir de la cual surgen numerosos proyectos<sup>84</sup>, algunos de ellos desde la perspectiva de la propia comisión y otros desde las suyas propias. Cabe mencionar que hasta la PNUD en el informe (2016) consideró necesario plantear la reestructuración del IDH para los próximos

---

<sup>84</sup> Es el ejemplo del *Better Life Index*, el *Sustainable Economics Development Assessment (SEDA)* y la Calidad de Vida de la Eurostat, los cuales se declaran como iniciativas que atienden directamente a las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi.

años, dado el desfase a las nuevas tendencias mundiales de un desarrollo humano mucho más integral.

En cuanto a los proyectos nacionales y locales, la figura 10 muestra un poco la perspectiva de los proyectos nacionales asociados al bienestar, tales como el *Canadian Index of Wellbeing* y el *Measuring Ireland's Progress*. Así como también podemos resaltar algunas iniciativas locales, como el *Hong Kong Quality of Life Index*; y un poco más recientes: *Local Wellbeing Indicator*, para el *Thriving Places Index* y *The Happy City Index*, en Reino Unido<sup>85</sup>.

Adicionalmente, podemos mencionar algunos indicadores internacionales que actualmente miden sus enfoques multidimensionales asociados al bienestar: *Better Life Index* de la OCDE, Índice de Prosperidad de la fundación *Legatum*, Índice de Progreso Social de la *Skool Foundation*, Calidad de Vida de la *Eurostat*, Pobreza Multidimensional del OPHI, Índice de Globalización del KOF, SEDA del *Boston Consulting Group*, Índice de Estado Frágil de la *The Fund for Peace*, SGD Index en el marco de las ODS 2030 de la ONU, entre muchos otros; así como algunos indicadores más específicos como: Índice de Complejidad Económica, Índice de Desarrollo Democrático, *The Environmental Performance Index* (EPI), Libertad económica, Transparencia y el Reporte Mundial de la Felicidad<sup>86</sup>, sólo por mencionar algunos.

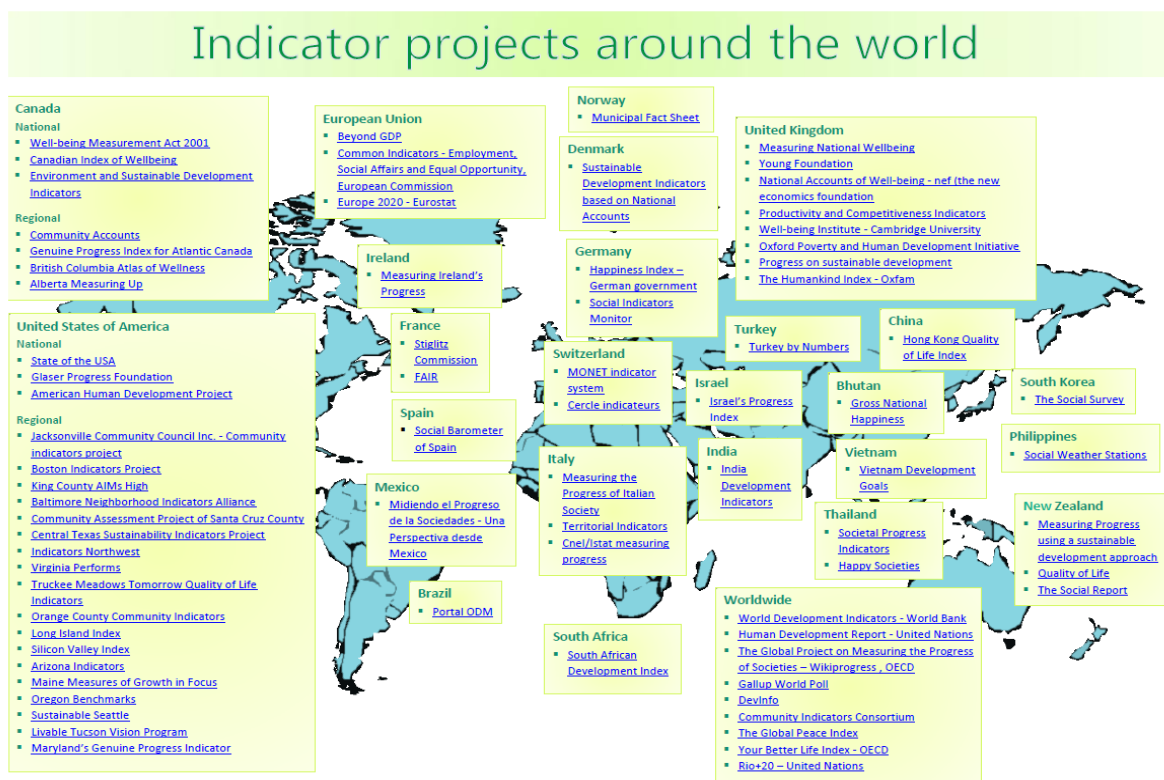
La lista de índices internacionales identificados para esta tesis, así como las diversas bases de datos e informes internacionales con disponibilidad de información estadística, superan una cuantía de fuentes mayor a las 200, mencionadas en el anexo 1. Toda esta información identificada, sirvió para estudiar y conocer su estructura conceptual, dimensional, metodológica y los indicadores que conforman la medición, también para conocer sus fuentes y sus posibles usos en el enfoque del Bienestar Sustentable.

---

<sup>85</sup> Ver: <http://www.thrivingplacesindex.org/results> y <http://www.happycity.org.uk/local-wellbeing-data-report/>

<sup>86</sup> Reporte inspirado en la Felicidad Interna Bruta desarrollado por Bután.

Figura 10



Fuente: Nadim (2013)

Es importante que mencionemos de forma más detallada, alguno de los indicadores multidimensionales que actualmente tienen alta relevancia, por su enfoque conceptual hacia el bienestar, sus aspectos multidimensionales y multivariables, así como por la metodología empleada. De éstos, seleccionamos el *Legatum Prosperity Index*, *Fragile States Index*, *Better Life Index*, *Sustainable Development Goals Index (SDG Index)* y el *Sustainable Economics Development Assessment (SEDA)*. Posteriormente, realizaremos un contrastar en aspectos distintivos con el enfoque del Bienestar Sustentable.

### *Better Life Index*<sup>87</sup>

Es importante mencionar que cada indicador tiene sus particularidades, pero el *Better Life Index* merece una especial consideración. Nace en el 2011 como respuesta inmediata de la OCDE a las recomendaciones emitidas por la Comisión

<sup>87</sup> OCDE (2014). *Better Life Index – Executive Summary*. Paris, Francia.



Stiglitz-Sen-Fitoussi en el año 2009. Se trata de un indicador que promueve una institución de alto nivel de integración y cooperación; segundo, desplaza políticamente, en el espacio de las mediciones, al tradicional Índice de Desarrollo Humano (IDH) para compararse entre los países miembros; y tercero, es el único indicador donde el individuo puede interactuar con el mismo, añadirle peso de las dimensiones de acuerdo a lo que valora para obtener su propio resultado del *Better Life Index*. Así que, sin duda, es un indicador muy relevante desde una perspectiva de política social de bienestar e integración regional.

Sin embargo, en su diseño metodológico, prevalece una perspectiva de resultados y oportunidades, un poco dissociada con el ser capaz de los individuos. Por ejemplo, y a pesar que incorpora aspectos subjetivos, no es suficiente con saber cuál es la percepción de los individuos con respecto a las condiciones de salud. Desde la perspectiva del Bienestar Sustentable, es importante conocer lo que hace el individuo para mantener su buena salud. Entonces los aspectos subjetivos no son solamente el resultado de su percepción, sino que también en las medidas de las posibilidades, es conocer qué hace el individuo para mejorar esa percepción.

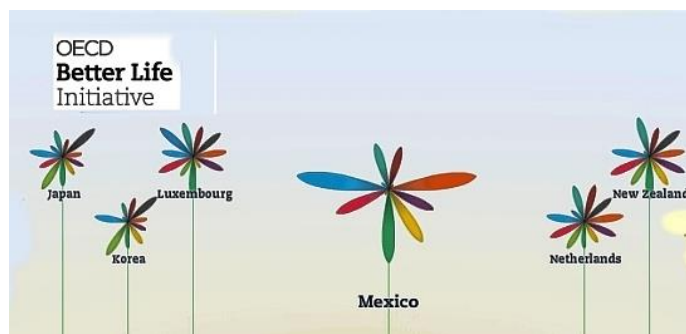
Adicionalmente, el indicador intenta ilustrar por medio de una flor y sus pétalos (ver figura 11) el resultado del bienestar para cada país. Los pétalos son mayores en la medida que los países tienen mejores resultados, y de acuerdo a dichos resultados en conjunto, la flor será más alta. Pero como hemos mencionado en el capítulo 1, el Bienestar Sustentable exige una perspectiva de crecimiento armónico entre las dimensiones, lo cual, afecta directamente al resultado general del bienestar, es decir, aplicando la perspectiva del Bienestar Sustentable para ilustrar la flor del *Better Life Index*, el resultado sería distinto, el diseño metodológico obligaría que dicho crecimiento de la flor, dependa no sólo de los resultados favorables en cada pétalo, sino además, de forma más o menos equilibrada entre ellas; así, el crecimiento de la flor sería armónico entre las dimensiones que la compongan. De lo contrario, podemos encontrar desequilibrios dimensionales, con países que tienen buenos

resultados de bienestar, pero con grandes desequilibrios inter-dimensionales, mermando en un bienestar multidimensionalmente menos sustentable.

En este sentido, la metodología propuesta del Bienestar Sustentable, no solamente busca tener equilibrios a nivel intra-dimensional, sino también inter-dimensional; los indicadores seleccionados en cada dimensión también deben estar equilibrados, además de resaltar buenos resultados, para que precisamente el resultado de la dimensión en la agrupación (sea localidad, país, agrupación, región, continente, etc.) sea lo más favorable posible.

También, como ya se ha discutido, la perspectiva del Bienestar Sustentable es de capacidades, en cambio el *Better Life Index* conserva una fuerte influencia en los resultados. Posiblemente, esto se deba a su procedencia de una institución de carácter político, donde prevalece el interés de comparar resultados de sus políticas.

Figura 11



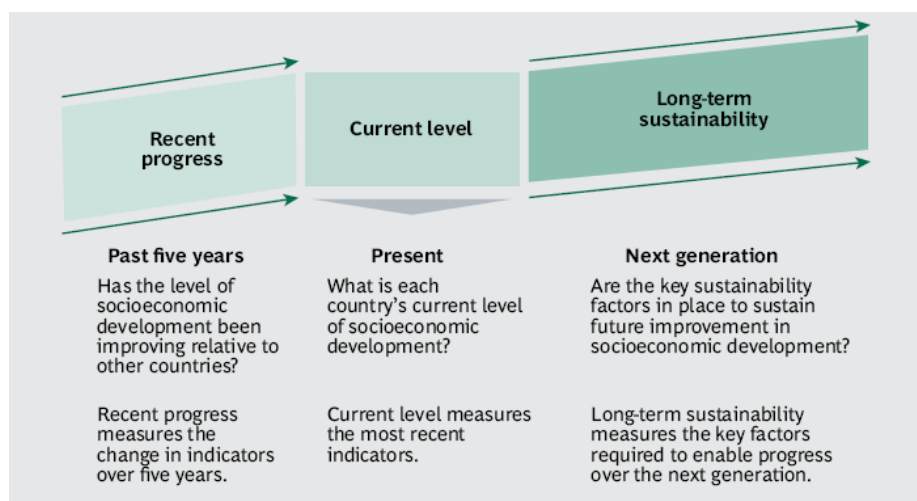
*Sustainable Economics Development Assessment (SEDA)* <sup>88</sup>

El *Sustainable Economics Development Assessment* (SEDA) es un indicador desarrollado por el *Boston Consulting Group*, atendiendo el enfoque de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (SEDA, 2012). Este índice es el único que ha incorporado la perspectiva “por venir”, o como lo denomina el SEDA “sostenibilidad a largo

<sup>88</sup> Boston Consulting Group (2012). *Sustainable Economics Development Assessment (SEDA)*. Reporte oficial. Boston: BCG.

plazo”<sup>89</sup>. La misma explora si un país está equipado para seguir generando mejoras en el bienestar futuro, mediante la evaluación de lo que denominan “factores claves de la sostenibilidad”. Adicionalmente incorpora la evaluación del progreso reciente y el nivel de bienestar “actual”, es decir, tres estados de tiempo. Ver figura 12.

Figura 12



Sin embargo, en su diseño metodológico, aún está presente una separación de los estados de tiempo “actual” y “por venir”, cuando el bienestar de ambos deben estar interconectados de acuerdo al enfoque del Bienestar Sustentable; la causa de ello, es que su referencia conceptual viene de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi. Sumado a lo mencionado, en dicha comisión, una de las formas que recomiendan para expresar la sustentabilidad, es por medio de los llamados “stock de capital” (Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, 2009), debido a esto, viene la influencia de que el SEDA utilice indicadores asociados a ello, por ejemplo, en el stock económico: el valor de las reservas internacionales.

En cierto sentido, se podría interpretar que entre los factores claves de la sustentabilidad se encuentran las condiciones asociadas para la misma. Sin embargo, dicha perspectiva no contrasta con la del Bienestar Sustentable, las

<sup>89</sup> Es importante resaltar adicionalmente que la más reciente edición del informe (2015) no incorporaron la sostenibilidad a largo plazo. Se desconoce la causa.

diferencias se marcan por los indicadores considerados para obtener las condiciones asociadas a la sustentabilidad en el tiempo. Adicional a que una perspectiva de Bienestar Sustentable debe conectar ambos estados de tiempo, desde el SEDA, los indicadores se basan en aspectos que permitan garantizar los llamados “stock” en el tiempo, de tipo económico, ambiental y/o social; el Bienestar Sustentable, por el contrario y usando sus propios términos, busca los indicadores que resalten los stock existentes de las capacidades y potenciamentos de los individuos.

### *Sustainable Development Goals Index (SDG Index)*<sup>90</sup>

El *Sustainable Development Goals Index (SDG Index)*, es la materialización para la medición de los avances y resultados del enfoque para las metas acordadas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030. El indicador surge debido a que el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda Post-2015 (ONU, 2013) realizó mucho énfasis en la creación de mecanismos de monitoreo sobre el progreso, como un aspecto necesario para la agenda Post-2015; por lo que se debía tener presente la revolución de los datos para la sustentabilidad, acompañada de indicadores que controlaran el estatus del desarrollo sustentable.

Sin duda, los ODS2030 son importantes para los objetivos en común que tienen todas las naciones unidas del mundo, como organización de mayor cobertura global, para trazar metas en común con fines de la sustentabilidad. Sin embargo, y principalmente al integrar distintos sistemas políticos, ocasiona que no incorporen oficialmente en su diseño metodológico aspectos asociados a las libertades y democracia; por lo tanto, dichas ausencias, lo convierten en un indicador poco útil para obtener una perspectiva amplia del bienestar. Por lo cual, al conocer que para el bienestar de las personas también importan las libertades, al estar éstas ausentes, tendremos una perspectiva incompleta de sustentabilidad de la misma. Lo otro, es que por experiencia, sabemos que los países buscarán cumplir las metas, es decir,

---

<sup>90</sup> ONU (2015). *Indicators and a Monitoring Framework for Sustainable Development Goals: Launching a data revolution for the SDGs*. Sustainable Development Solutions Network (SDSN). June 2015.

generar resultados más que generar unas condiciones de sustentabilidad basada en las capacidades.

### *Legatum Prosperity Index*<sup>91</sup>

El Índice de Prosperidad, surge en Londres, 2012, por parte de la Fundación Legatum, que aunque no expresa directamente que se basa en la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, tiene elementos que se pueden asociar con una inspiración en la misma. Dicho indicador, incorpora muchos aspectos novedosos, como las libertades y el capital social, así como técnicamente la integración de los indicadores subjetivos en la mayoría de las dimensiones; conformando un total de 93 indicadores, repartido en 8 dimensiones para lograr medir el nivel de prosperidad de los países.

Algunas similitudes en su diseño metodológico con el enfoque de Bienestar Sustentable, es la relevancia a la multidimensionalidad y la incorporación de los aspectos subjetivos. Entre los aspectos que no contrastan con el Bienestar Sustentable, es que dicho índice utiliza un amplio componente de indicadores de resultados y un progreso basado en el presente, sin vinculación de dichas condiciones hacia el porvenir.

### *Fragile States Index*<sup>92</sup>

Por su parte, El Índice de Estado Frágil, anteriormente conocido como Índice de Estado Fallido, corresponde sus inicios a mediados de los años 70, por parte de *The Fund for Peace*. Está conformado por 3 grandes componentes: lo social, lo económico y lo político, seguido de 12 dimensiones, para un total de 88 indicadores que miden diversos aspectos multidimensionales. Su objetivo es detectar, los niveles

---

<sup>91</sup> Legatum Institute (2015). *Índice de Prosperidad Legatum*. Londres, UK.

<sup>92</sup> The Fund for Peace (2015). *Fragile States Index*. Washington, D.C.

de fragilidad y/o deterioro que puede llegar a tener un Estado, al punto que pueda llegar a desaparecer como tal, es decir, ser un Estado Fallido.

Utiliza un diseño metodológico donde califica el nivel de “fragilidad” (que puede ser análogamente un nivel de riesgo o condiciones adversas) que tiene la sociedad -país- con relación a las diversas variables que componen las dimensiones. Inclusive, para calificar el mejor estado de “estabilidad” en las dimensiones que puede alcanzar una sociedad, utilizan el término: sustentable<sup>93</sup>, por esta razón, es de interés mencionarlo específicamente en estos antecedentes. Adicionalmente, su diseño metodológico incluye triangulación de información y métodos cualitativos para la asignación de la gravedad en la situación que se está midiendo, así como la utilización de indicadores basados principalmente en aspectos negativos y de resultados.

Finalmente, del conjunto de indicadores existentes podemos comentar que ninguno de ellos combina las perspectivas conceptuales, dimensionales y metodológicas del Bienestar Sustentable. Algunos de esos aspectos ya fueron abordados en capítulos anteriores, principalmente que cada medida es producto de enfoques conceptuales particulares, lo que ocasiona que hoy en día exista la aplicación de políticas con el monitoreo de indicadores en ausencia de una perspectiva de Bienestar Sustentable. En cuanto a las dimensiones, no existen medidas que utilicen el enfoque de Nussbaum (2011) y su propuesta de capacidades centrales. En cuanto al aspecto metodológico, aunque se aborda con mayor detalle en el siguiente subcapítulo, podemos adelantar que la principal diferencia es la sincronía que se logra entre el enfoque conceptual y el enfoque estadístico seleccionado para la medición.

---

<sup>93</sup> Es interesante describir además los colores usados por el indicador. En el reporte del 2014 utilizaban una degradación de colores desde el rojo hasta el verde (la ilustración del semáforo) para ilustrar la sustentabilidad, pero en el 2015 (ver figura 14) cambiaron la degradación de colores desde el rojo hasta el azul, y aunque no lo explican, quizás la intención es la desvinculación visual de la sustentabilidad con un tema meramente ambiental, utilizando el color azul en vez del tradicionalmente verde.

#### 4.1.1. Contraste de los indicadores y sus dimensiones

En el caso de las dimensiones, en general existe una gran variedad en la forma de expresar los enfoques, o inclusive también en interpretarlos y desarrollarlos, como es el caso del *Better Life Index* y SEDA donde ambos parten de las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, siendo su dimensionamiento distinto. Así, todos los indicadores “multidimensionales” expresan de forma distinta las dimensiones y sus metodologías, atendiendo cada uno, al enfoque, necesidad, conceptos o perspectiva que se esté tratando de capturar. Sin embargo, podemos decir que la mayoría de los indicadores multidimensionales no dejan de tener una influencia del componente económico y una noción tradicional de expresar las dimensiones, como se observa en el Cuadro 2, con cuatro indicadores multidimensionales seleccionados.

Cuadro 2

<i><b>Fragile States Index</b></i>	<i><b>SEDA</b></i>	<i><b>Better Life Index</b></i>	<i><b>Legatum Prosperity Index</b></i>
<i>Social-Demographic Pressures</i>	<i>Economics-Income</i>	<i>Housing</i>	<i>Economy</i>
<i>Social-Refugees and IDPs</i>	<i>Economics-Economic stability</i>	<i>Income</i>	<i>Entrepreneurship &amp; Opportunity</i>
<i>Social-Group Grievance</i>	<i>Economics-Employment</i>	<i>Jobs</i>	<i>Governance</i>
<i>Social-Human Flight &amp; Brain Drain P</i>	<i>Investments-Health</i>	<i>Community</i>	<i>Education</i>
<i>Economic-Uneven Economic Development</i>	<i>Investments-Education</i>	<i>Education</i>	<i>Health</i>
<i>Economic-Poverty &amp; Economic Decline</i>	<i>Investments-Infrastructure</i>	<i>Environment</i>	<i>Safety &amp; Security</i>
<i>Political and Military-State Legitimacy</i>	<i>Sustainability-Income equality</i>	<i>Civic Engagement</i>	<i>Personal Freedom</i>
<i>Political and Military-Public Services</i>	<i>Sustainability-Civil society</i>	<i>Health</i>	<i>Social Capital</i>
<i>Political and Military-Human Rights &amp; Rule of Law</i>	<i>Sustainability-Governance</i>	<i>Life satisfaction</i>	
<i>Political and Military-Security Apparatus</i>	<i>Sustainability-Environment</i>	<i>Safety</i>	
<i>Political and Military-Factionalized Elites</i>		<i>Work-Life Balance</i>	
<i>Political and Military-External Intervention</i>			

Fuente: Elaboración propia. Basado en los respectivos documentos de los indicadores.

Posteriormente, cuando se analizan internamente algunos indicadores y proyectos multidimensionales, se pueden encontrar algunas coincidencias con las variables que se usa e incluso pueden cruzarse información entre ellos; es así como por ejemplo el Índice de Prosperidad de Legatum utiliza algunos indicadores de los que componen las dimensiones del Índice de Estado Frágil. En la figura 13, se ilustra algunas de estas relaciones entre los dos índices mencionados anteriormente, así como también del SEDA, los indicadores que componen el monitoreo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para el 2030 (SGD Index) y *Bettler Life Index*; a ellos le hemos sumado los indicadores de Visión 2021 de los Emiratos Árabes Unidos para ampliar la perspectiva de la comparación. En dicha figura los puntos azules corresponden a las citadas medidas multidimensionales, los puntos rojos representan los indicadores que incorporan en sus mediciones, y las relaciones son las múltiples líneas que se forman cuando coinciden entre ellas un mismo indicador; mientras más líneas tenga, mayor en la coincidencia de dicho indicador entre las diversas mediciones; el círculo central en color morado, representa en su interior los indicadores que coinciden entre todas las mediciones multidimensionales consideradas en la comparación; por ejemplo el indicador A15 ubicado en todo el centro de la comparación, corresponde a la esperanza de vida.

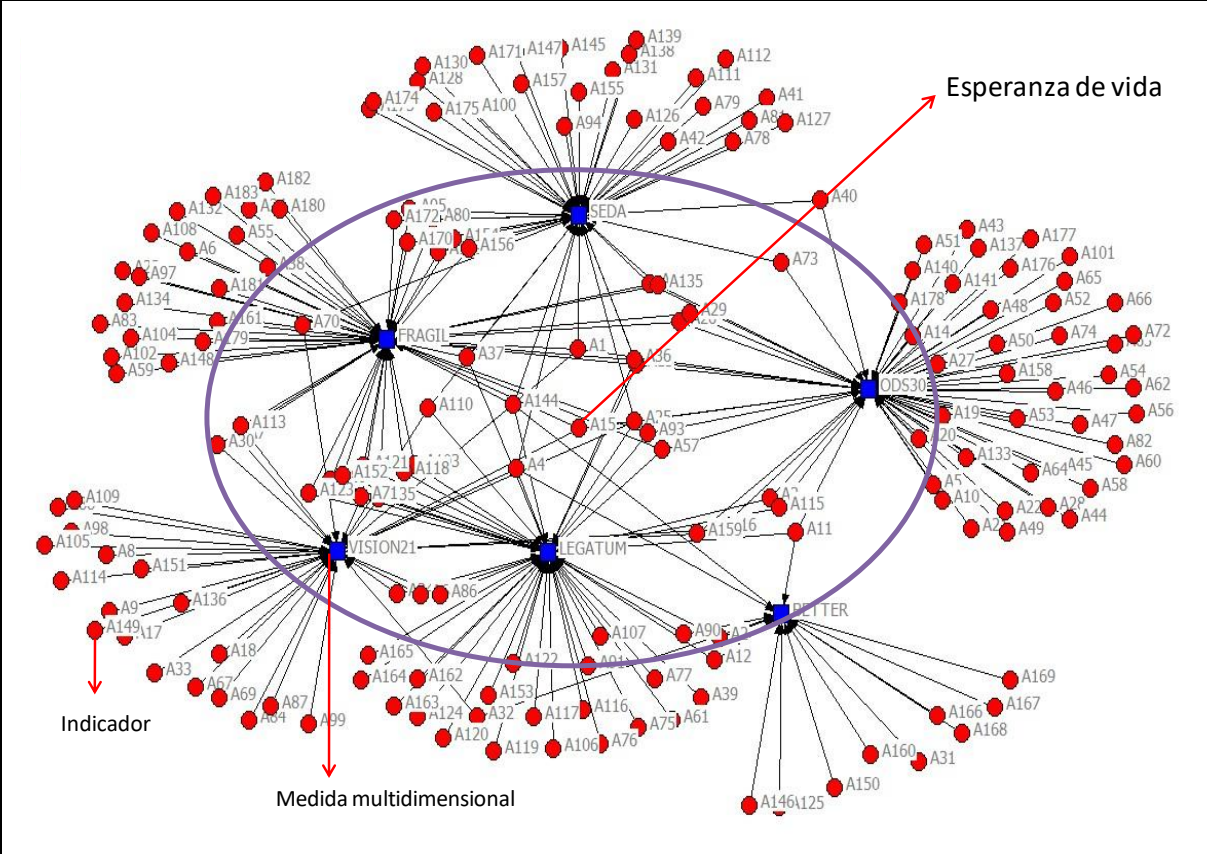
El análisis interno de los indicadores en cada dimensión y en especial los cruces, es decir, los indicadores que tienen en común todos ellos, son claves para la identificación de posibles variables y fuentes de referencia para las dimensiones del Bienestar Sustentable. En consecuencia, este análisis de redes presentado en la figura 13, sirvió para detectar indicadores relevantes en las diversas mediciones multidimensionales, contrastar las similitudes entre ellos, y las fuentes usadas. Todo de utilidad para la identificación de los indicadores en las Dimensiones del Bienestar Sustentable.

Es importante mencionar breve y específicamente que la mayoría de los indicadores que componen las mediciones multidimensionales son de tipo: resultados. Mientras que en el enfoque de Bienestar Sustentable, los indicadores tienen mayor correspondencia con el “ser capaz” por medio de las condiciones asociadas a las capacidades, oportunidades y libertades de los individuos. Estas distinciones se abordan con mayor detalle en la



explicación de la etapa de identificación del diseño metodológico en el siguiente subcapítulo, donde adicionalmente veremos la importancia de tener una perspectiva dinámica, sistémica y armónica entre las dimensiones.

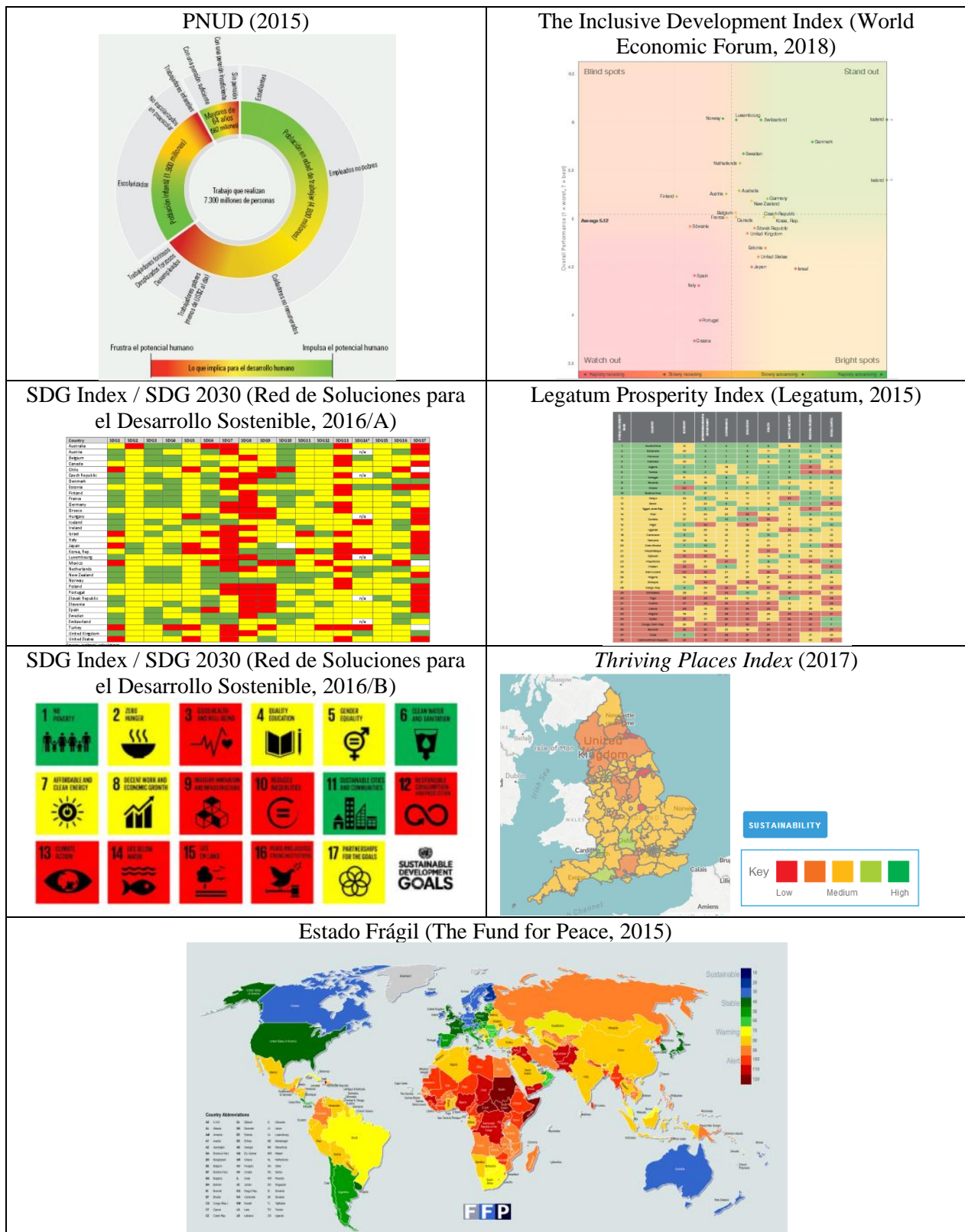
Figura 13



Fuente: Elaboración propia.

También, se debe mencionar que algunos indicadores tratan de ilustrar en sus documentos imágenes vinculadas a situaciones de riesgo o ciertas condiciones (ver figura 14), muy similar a lo que se buscará ilustrar también con los resultados del Bienestar Sustentable. Los colores se usan para denotar visualmente el contraste entre los resultados favorables *versus* desfavorable, riesgos altos o bajos, privación de capacidades o el incremento de las mismas, todo dependiendo de la perspectiva que ilustre el indicador; en el caso del Bienestar Sustentable será la insustentabilidad o sustentabilidad del bienestar lo que se deberá contrastar.

Figura 14



Fuente: Elaboración propia. Basado en los documentos respectivos.

## 4.2. Diseño Metodológico y justificación

Todas las políticas sociales tienen como fin en común: fortalecer el bienestar de sus sociedades. Sin importar el enfoque conceptual del cual partan dichas políticas, todos deben contar con un medio de control para monitorear dichos avances, y en nuestro caso será para monitorear el Bienestar Sustentable.

Para esto nos hemos planteado, basado en la perspectiva del Bienestar Sustentable, un diseño metodológico particular que beneficia y potencia el enfoque, apoyando dicho monitoreo. Siendo constituido por tres etapas: identificación, análisis y evaluación, de acuerdo a lo expresado en las normas ISO 31000<sup>94</sup> (2009) para las evaluaciones de riesgo o condiciones asociadas; el resultado del monitoreo será un valor calificativo de Bienestar Sustentable a la agrupación social (entidad local, país, región, agrupación de integración, entre otras formas) que se esté evaluando en particular y sus respectivas recomendaciones. La etapa de identificación es la consideración de todas las condiciones asociadas en cada una de las dimensiones del Bienestar Sustentable, el análisis es la combinación de todas esas condiciones para que dicho resultado sea evaluado y de allí partan las recomendaciones adecuadas para las mitigaciones respectivas (Perdomo & Valera, 2015).

Pero antes de entrar en la explicación del diseño metodológico en particular, se debe comprender que la medición debe tener en cuenta varias características asociadas al enfoque. De modo que, debe ser **sistémica, multidimensional y dinámica, con la determinación de umbrales críticos, así como la variabilidad y la comparabilidad como elementos estadísticos básicos, la cual, además debe ser robusta conceptualmente y útil para la aplicación de políticas sociales.**

El aspecto multidimensional permite complementar todas las posibles condiciones asociadas al fenómeno social; por su parte, el aspecto sistémico permite enlazar todas las conexiones existentes entre dichas condiciones; mientras que lo dinámico obliga a la

---

<sup>94</sup>Las normas de la ISO 31000 del 2009, está enfocada en los principios de la gerencia de riesgos. Cuyas recomendaciones pueden ser consideradas para cualquier medición de riesgo o condiciones asociadas; sea a nivel local, nacional, global; aplicado de forma gubernamental, empresarial, académica, entre otras.

realización de ajustes de las condiciones en el tiempo por diversas características sociales que pueden cambiar con el contexto y por el comportamiento del fenómeno; los umbrales, por su parte, dictaminan las alertas para el control de las condiciones críticas; el aspecto conceptual permite disminuir las borrosidades derivadas de concepciones no alineadas con la medición -para el Bienestar Sustentable, característica abordada y agotada en el capítulo 1; y la comparabilidad, junto con variabilidad determinan los resultados. De esta manera, se espera que el resultado de la metodología sea de utilidad para las políticas sociales.

#### **4.2.1. Características para la medición**

##### *Multidimensional*

Fitoussi y Malik (2013) expresan que un enfoque unidimensional al final puede imponer grandes costos a los sistemas socioeconómicos y ambientales, socavando el desarrollo humano sostenible. Por su parte, la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) también precisa que la sustentabilidad no puede medirse con un solo indicador. Estando de acuerdo con ambas afirmaciones, podemos adicionalmente agregar que un solo indicador unidimensional y/o univariable no son escenarios de medición suficientes para poder pretender analizar un fenómeno de origen multidimensional. Por consiguiente, se pueden construir indicadores sintéticos a partir de la multidimensionalidad del fenómeno. De no ser así, podrían obtenerse resultados incompletos, aislados, no relacionados y posiblemente contradictorios o sesgados a la realidad. Por este motivo, es recomendable que el Bienestar Sustentable tenga un enfoque multidimensional, además de abarcar todas las dimensiones posibles de la misma, así como sistémica, combinada y equilibrada entre sus dimensiones.

Es muy importante resaltar nuevamente el aspecto equilibrado de las dimensiones y la noción de crecimiento expuesto en el capítulo 1. Desde la perspectiva del Bienestar Sustentable, es necesario que el crecimiento sea equilibrado entre las dimensiones, garantizando además que todas ellas tengan la misma relevancia. Si es de alcanzar un Bienestar Sustentable, no es solamente lograr ser creciente, sino además que dicho crecimiento sea armónico entre las dimensiones que la conforman. Así, obtendremos un

crecimiento multidimensionalmente equilibrado en la medida que sea armónico entre las mismas; por esto, la metodología debe permitir que mientras mejores niveles de bienestar se tengan -en valores alto o crecientes- y a su vez más equilibrado sea -más o menos homogéneo entre las dimensiones- entonces podrá ser más sustentable.

Es importante destacar que en la medida de las posibilidades, en cada una de las dimensiones se debe considerar aspectos tanto objetivos como subjetivos. Lo subjetivo ha trascendido en los últimos años, investigadores como Mariano Rojas (2003) recomienda que el diseño y evaluación de políticas sociales, deben incorporar indicadores de bienestar subjetivo; principalmente en las ciencias sociales donde los objetos de la práctica son siempre humanos, los cuales tienen algo que decir sobre los hechos de la vida social y éstos deben ser escuchados (Seoane, 2009). Además, las condiciones sociales y las capacidades están relacionadas directa o indirectamente con los individuos y es primordial recopilar sus percepciones acerca de ellos.

### *Sistémico*

Como ya hemos mencionado, la característica multidimensional debe estar estrechamente relacionada con lo sistémico, no es suficiente que exista la incorporación de todas las dimensiones asociadas al fenómeno, incluyendo las múltiples condiciones dentro de una misma dimensión, si las mismas se encuentran aisladas entre ellas. Es importante garantizar la integración, estableciendo las múltiples relaciones.

Durante largos años se concretaron grandes esfuerzos en materia de ambiente y desarrollo, pero a menudo separados cuando en realidad son aspectos interrelacionados (ONU, 2013). Cuando sabemos que existe interconexión, para Morin (2011) y Beck (1986), por ejemplo, un problema de tipo ecológico puede encadenar una serie de problemas económicos, políticos y sociales; por lo cual, si observamos los fenómenos multidimensionales de forma aislada entre ellos, se entenderá y atenderá sólo una parte de los mismos. Más aún si nos encontramos en un mundo “globalmente conectado” (Fitoussi & Malik, 2013: 1) y asumiendo lo que Beck (1999) denomina como la globalización del riesgo, los fenómenos

no son aislados, están interconectados. Para prueba de dichos planteamientos, podemos mencionar los resultados del informe de los *Riesgos Globales del Foro Económico* (2013), donde anualmente se observan las múltiples relaciones de los riesgos globales entre las diversas dimensiones que lo componen. De hecho, con la simple característica de tener un fenómeno multidimensional, es directamente: sistémico.

Debemos recordar que de acuerdo a Pearson (1892) uno de los objetivos de la buena ciencia es lograr determinar todas las clasificaciones de los hechos, sus relaciones y las secuencias; aspecto que incorporaría posteriormente con los análisis de correlaciones. En este sentido, el sistema que mida el Bienestar Sustentable debe ser un sistema combinado y complejo de múltiples relaciones. Precisa Fitoussi y Malik (2013: 6-7) que unas políticas basadas en una “visión parcial de la sostenibilidad, es casi seguro que no alcanzará la meta de un desarrollo humano sostenible”, para garantizar la sostenibilidad es necesario un “sistema compuesto por una red de interacciones complejas entre los subsistemas” en su caso de las dimensiones económicas, sociales y ambientales, para garantizar la sostenibilidad y obtener las condiciones que hagan posible sostenible todo el sistema.

### *Umbral identificado*

Es importante lograr determinar umbrales de alerta dentro del Bienestar Sustentable, principalmente para detectar dónde se deben realizar los correctivos necesarios y las mitigaciones de riesgos con las políticas sociales.

La Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) menciona que la sustentabilidad debe evaluarse para mantenerla siempre arriba de cierto *umbral* considerado como crítico. Se deben fijar límites de control o el llamado “umbral de catástrofe” que menciona Luhmann (1992: 47) para ciertos indicadores. En esa misma línea, Fitoussi y Malik (2013) mencionan que es posible definir umbrales o niveles críticos, para alertar cuando se cruce un límite que pueda afectar la sustentabilidad en todas las dimensiones y combinarlo en una sola medida compuesta.

En este aspecto, debe existir un valor referencial dentro de cada indicador y dimensiones que sean a su vez mínimamente aceptable. Pero determinar los umbrales puede convertirse, en sí misma, en una tarea difusa. Lo que hemos planteado desde el diseño metodológico para el Bienestar Sustentable, es que los niveles de riesgo deben ser los que determinen los umbrales, es decir, sin valores fijos o definidos previamente. Los umbrales serán los límites entre los distintos niveles de riesgo, siendo éstos el resultado de un análisis multidimensional, lo que arrojará dichos niveles objetivamente. Es decir, en este caso, los umbrales no los determina el investigador sino que los construye el análisis propio del fenómeno.

### *Comparabilidad*

Al considerar desde el enfoque los aspectos hasta ahora abordados: multidimensional, sistémicos y umbrales identificados, la comparabilidad es un paso que continúa necesariamente para determinar las similitudes y diferencias en los resultados de los análisis efectuados. Con la finalidad de poder promover, especialmente, los cambios necesarios en aquellos que tienen resultados pocos favorables.

A lo largo de la historia, nos hemos comparado siempre con otros, sean individuos o sociedades, con la finalidad de determinar lo que queremos ser y lo que queremos evitar ser; junto con las condiciones que se tenga para lograr alcanzarlo o evitarlo. De esta manera, la comparabilidad en los fenómenos sociales son fundamentales para determinar los resultados; las agrupaciones que se estén analizando, sean países o algún otro, deberán compararse para conocer las condiciones -o el nivel de las mismas- que los diferencia entre uno y otros.

Es importante resaltar que siempre existirán diferencias, precisamente somos un mundo diverso, no somos homogéneos; por lo tanto, siempre existirá algún otro, para compararnos de forma natural y tratar de seguirlo o evitarlo. La existencia de alguna agrupación que al compararse con otro resulte en un estado favorable o desfavorable, es positiva en ambos casos, ya que, igualmente la impulsa a ser mejor.

### *Considerar la variabilidad*

El principal elemento estadístico para medir los riesgos o condiciones sociales debe ser la variabilidad, la misma, es uno de los conceptos estadísticos más importantes, porque, precisamente se tiene más interés en estudiar lo que es muy diferente dentro de los fenómenos sociales. Se debe entender que la medición del riesgo es una medida en términos relativos a los niveles de gravedad en los resultados de los indicadores asociados, fundamentado en el principio de variabilidad.

En este sentido, los indicadores de cada dimensión tendrán relevancia estadística para la medición del riesgo de acuerdo con el nivel de variabilidad que tengan. Para el enfoque de riesgo, es prioritario encontrar las grandes heterogeneidades que existan entre los individuos y además detectar aquellos más asociados al riesgo alto, de esta manera se podrá actuar para mitigarlos y recomendar la política que mejore su comportamiento. Como lo que se desea es el equilibrio de las dimensiones para las agrupaciones, lo más importante es encontrar aquellos indicadores en las dimensiones que ocasionen un desajuste en el equilibrio y eso se detecta con su aporte para el cálculo de la variabilidad.

### *Útil para las políticas sociales*

En este punto, es importante entender que los indicadores no sólo son útiles para obtener los avances en las aplicaciones de políticas sociales, también se debe entender que dichos indicadores sean útiles para aplicarlos. La toma de decisiones basada en ellos es fundamental, ya que, pretende promover su utilidad en las decisiones.

Las mediciones deben acompañar a la agenda de políticas sociales, no pueden actuar aisladamente el monitoreo de indicadores y acciones. Por ejemplo, si para los objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU es importante monitorear la agenda, se debe aplicar un sistema en el cual se permita reportar sobre el progreso o las faltas (ONU, 2013) para posteriormente aplicar las acciones necesarias en cada una de las naciones que la integran.



Evidentemente, mientras que el enfoque integre una concepción más precisa, una visión multidimensional y sistémica, y se consideren los indicadores apropiados al enfoque, sin duda, aportará de forma más efectiva y útil a las decisiones de políticas sociales. Por otra parte, un indicador debe ser de implementación sencilla para quien aplica políticas sociales. Quizás una medición podría ser internamente de suma complejidad para obtenerla, pero lo que se debe garantizar es que cuando el indicador pase a manos de una institución que toma decisiones políticas, la misma debe ser fácilmente comprensible y manejable en su forma de ilustración e interpretación, de lo contrario y a pesar de ser muy relevante, podría ser desechado.

### *Dinámica*

Un indicador útil debe ser sensible a los cambios. Las transformaciones dinámicas de los indicadores son fundamentales para gestionar políticas sociales más oportunas. Los indicadores no pueden ser eternos; deben cambiar a medida que cambian las necesidades o el enfoque de la sociedad; de lo contrario, dejarán de ser defendiblemente objetivos y se convertirán en subjetivos desde la concepción del creador (Weber, 1904/2009). Siendo así, la lista de indicadores no es única, puede cambiar de acuerdo al contexto e ir incorporando aspectos de interés que deben ser estudiados en cada una de las dimensiones, ya que por ejemplo, pueden surgir ciertas condiciones que en su momento previo se desconozcan sus consecuencias en las capacidades.

Las condiciones sociales son completamente dinámicas y pueden variar de un año a otro, prueba de esto, son los resultados de los *Riesgos Globales del Foro Económico* del (2013) y demás ediciones, donde es apreciable como varían entre años los riesgos globales y cuyo mensaje orienta a la actualización constante de los indicadores que capturan dichas condiciones. Para Bauman (2007/B) nos encontramos siempre en un constante cambio, en un tiempo líquido, donde las coyunturas nos obligan a buscar adaptarnos casi constantemente.

#### 4.2.2. Diseño metodológico para el enfoque del Bienestar Sustentable

El diseño metodológico que permitirá evaluar las condiciones y consolidar una medición del Bienestar Sustentable, además de considerar las características anteriores, como ya mencionamos, debe abordarse en tres etapas: identificación, análisis y evaluación.

##### **Identificación:**

Para poder abordar la etapa de identificación y listar los indicadores asociados (ISO, 2009) al enfoque, primero deben ser identificadas las dimensiones y obtener las descripciones de las mismas, para posteriormente identificar los indicadores asociados a cada una de ellas. Ya en los capítulos anteriores hemos abordado lo concerniente a las dimensiones, por lo que a partir de entonces, se debe gestionar una búsqueda de información disponible en diversas fuentes -de acuerdo al alcance de la investigación- para lograr alimentar el contenido de cada dimensión y posteriormente avanzar hacia las siguientes etapas de su análisis y evaluación.

Como la investigación en particular aborda la medición de las dimensiones del Bienestar Sustentable desde un enfoque filosófico, es necesario desarrollar una perspectiva particular de medición estadística, la cual, evidentemente, inicia desde la concepción para la captura del dato asociado al enfoque.

Desde el enfoque de Bienestar Sustentable, los indicadores deben reflejar el “ser capaz” de los individuos para sus funcionamientos de acuerdo a lo que valoren, reflejando en cierto sentido directa o indirectamente las capacidades y potencialidades de las personas para cumplirlo. Pero para lograrlo, también deben existir libertades y oportunidades. En este sentido, una forma de expresarlo es por medio de las **condiciones** asociadas a las capacidades, oportunidades y libertades que tienen los individuos que conforman una sociedad, los cuales en ciertos niveles podrían ser riesgoso para el Bienestar Sustentable.

El valor de los indicadores asociados, describirán si es una fortaleza para las capacidades o en más bien las inhiben, eso lo indicará por ejemplo la comparación con otras agrupaciones, lo que describirá finalmente el nivel asociado de riesgo. Por ejemplo: la satisfacción general con la vida, para algunas agrupaciones -digamos: países- resultara con valores favorables, lo que se traduce en niveles de riesgo bajo, por sus efectos positivos en las demás capacidades asociadas a la dimensión Vida, impulsado por la característica de la capacidad para vivir plenamente.

Así, los riesgos serán finalmente los diversos “niveles” resultantes en las condiciones evaluadas en conjunto, cuyo resultado combinado y equilibrado determinará el nivel de Bienestar Sustentable. En virtud de esto, un Bienestar Sustentable alto o positivo es sinónimo de bajos riesgos sociales o menos condiciones de riesgo. Es algo similar a lo que algunos indicadores (ver figura 14) tratan de describir por medio de colores, donde se describe un poco la situación de las condiciones para cada país y/o localidad.

Como hemos mencionado en oportunidades anteriores, los indicadores no deben ser sólo de resultados<sup>95</sup>, como tradicionalmente se seleccionan, sino los insumos, accesos y condiciones con los que cuentan los individuos para ser y hacer. También es importante resaltar que la selección de indicadores basado en este enfoque obligará a considerar probablemente indicadores que midan la capacidad indirectamente (indicadores *proxy*), ya sea porque afecten o potencien determinada capacidad. A su vez, se debe considerar la incorporación de elementos objetivos y subjetivos, y los indicadores identificados podrán ser cuantitativos de origen continuo y/o discreto<sup>96</sup>. Además, todas las dimensiones tienen vinculaciones, y los indicadores considerados en una de ellas, también puede tener relación en otra, por esta razón, la importancia de lo sistémico en la multidimensionalidad.

---

<sup>95</sup> Es importante resaltar que existen indicadores asociados a resultados que son a su vez capacidades. Por ejemplo, la percepción de la inseguridad es indudablemente un resultado de las percepciones de los individuos en cuanto al tema de las condiciones de seguridad, pero a su vez, esta “condición” afecta las capacidades como sentir miedo o movilizarse libremente.

<sup>96</sup> Ello debido a que previo a la etapa de análisis, todos los indicadores serán categorizadas en niveles de riesgo. Como se explica más adelante, las continuas serán categorizadas de acuerdo a la distribución de los datos, por lo tanto, pasaran a ser de tipo discretas; por su parte, las originalmente discretas serán consideradas siempre y cuando se puedan ajustar a las categorías -niveles de riesgo- establecidas para el análisis.

Adicionalmente, el enfoque obliga a que la forma de expresar los indicadores sea en términos de perspectivas positivas. Para resaltar un ejemplo como ilustración de la perspectiva positiva, un indicador original denominado “*Major depressive disorder*” será ajustado y denominado para el Bienestar Sustentable como “Ausencia de trastornos depresivos graves”, quedando como una condición más asociada a garantizar una mejor “Vida” (Perdomo *et al*, 2017/B).

Ahora, para ilustrar el “ser capaz” junto con la perspectiva positiva, sería por ejemplo al considerar en la dimensión de Salud Física: “la búsqueda de información por parte del individuo para aplicar dietas”, y no sólo el indicador tradicional de resultado asociado a la “cantidad de personas que son obesas”. Por consiguiente, el indicador considerado para el Bienestar Sustentable está más vinculado al “ser capaz” de mantener una buena salud por parte del individuo y sus acciones, informándose sobre la misma en cualquier medio que lo permita, entre éstos podría estar inclusive el internet, haciendo uso de la herramienta buscador: *Google*.

Por esta razón, para el enfoque debe ser considerado un compendio amplio de condiciones que influyan en las capacidades, entre las cuales podemos mencionar por ejemplo: el emprendimiento de sus ciudadanos, condiciones políticas, sociales y económicas de estabilidad, oportunidades, acceso, libertades y respeto, sólo por mencionar algunos; pero cuyo objetivo es que tenga un espectro lo más multivariable y multidimensionalmente posible. Las fuentes que alimentarán las dimensiones son múltiples, desde los organismos internacionales asociados a la ONU, hasta instituciones académicas, fundaciones, y quizás la más particular serían las fuentes actuales provenientes de *Google*.

Considerar el uso de fuentes alternativas -o nuevas fuentes- como *Google* o *Wikipedia* es muy importante. Como ya se discutió, esta última permite vincular el “ser capaz” de los individuos de una forma directa y asociada a las oportunidades que ofrecen las tecnologías actuales. En el caso de *Google*, éste tiene una ventaja con relación a las fuentes originales, y es que los sesgos asociados a los aspectos comprometedores y vergonzosos, se minimizan con esta fuente, por ser el propio individuo quien usa la herramienta y no un tercero que

pregunta al respecto. Por su parte, otro ejemplo es *Wikipedia*, el cual es un compendio de información agregada por los propios individuos, quienes la mantienen, la actualizan e inclusive la validan; eso es agencia, es participación y es ciudadanía digital.

Una vez que se identifiquen todos los indicadores en cada dimensión, se deberán tomar los datos y realizar algunos ajustes técnicos, seguramente necesarios. Evidentemente, debido a que las fuentes son diversas y las variables multidimensionales, será necesario un tratamiento previo de los datos en el ajuste de sus escalas y dirección, para que sea en todas iguales. En el caso de datos ausentes, se deberá aplicar técnicas de imputación para completar los datos; para lograrlo, se deberá tener un criterio para la aceptación de indicadores y agrupaciones (sea la agrupación: personas, comunidades locales, países, regiones, alianzas de cooperación, etc) los cuales no podrán superar el 5% de los datos ausentes, de lo contrario será descartado el indicador o la agrupación. Todo esto permitirá tener el conjunto de datos en óptimas condiciones antes de continuar con la siguiente etapa del diseño metodológico propuesto.

### **Análisis:**

Para la etapa de análisis, se debe realizar una **combinación** (ISO, 2009) de todas las variables por dimensión, sus respectivas macrodimensiones, así como el conjunto de todas las dimensiones en general, para lograr obtener las condiciones de las capacidades combinadas que describe Nussbaum (2011). Para esta etapa no existe nada preestablecido, es decir, no existe una técnica específica directamente relacionada al enfoque; en este sentido, una de las tareas es precisamente justificar el método estadístico que se pretenda utilizar.

Si bien este análisis se podría trabajar desde las técnicas más simples -inclusive aplicando promedios simples y obteniendo resultados que describan por ejemplo el riesgo de cuan alejado está un valor del promedio- y si consideramos además que la técnica estadística para la medición no es el fin sino el medio; la intención, sin embargo, es buscar y encontrar un método que **potencie** el enfoque. Entonces, un método estadístico en particular

denominado Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), es considerado el más acertado para ilustrar el enfoque del Bienestar Sustentable. A continuación se justifica y explica dicha afirmación.

Como ya se comentó anteriormente, al basarse la medición en una base filosófica, trae consigo complejidades para la medición estadística que deben ser abordadas, siendo una de éstas y la más importante: que el método se combine con el enfoque, es decir, que exista conciliación entre el enfoque y la medición estadística, para que además permita potenciarla. En este sentido, el ACM es adecuado para agregar, relacionar y analizar el grupo de indicadores identificados que satisfacen el enfoque multidimensional, en nuestro caso: el Bienestar Sustentable; donde además la técnica de combinación ayuda al enfoque sistémico y obliga a mantener el equilibrio en las relaciones intra y entre dimensiones. El ACM es una técnica de análisis estadístico multivariable, para describir las relaciones existentes entre las variables y las categorías asignadas a las mismas (Pérez, 2004); por lo tanto, permite concentrar gran cantidad de variables en un solo análisis, y basado en la variabilidad, aporta a determinar estadísticamente la clasificación de los países según sus riesgos o condiciones asociadas.

El Manual para la Elaboración de Indicadores de la OCDE (2008) indica que las técnicas de ACM son idóneas para análisis exploratorios. Por esta razón, la técnica de ACM es propicia para el enfoque de la metodología, ya que, los análisis de riesgos describen representaciones y se trata de un proceso exploratorio, con incertidumbre y no necesariamente es un hecho la consolidación del riesgo. Es decir, los riesgos no son resultados como lo describen las mediciones de los enfoques tradicionales de desarrollo, sino en este caso son capacidades, oportunidades y potencialidades para sus individuos que hacen vida en esas condiciones de sociedad.

Para abordar la medición por ACM, previamente se debe categorizar cada variable en tres niveles de riesgo: alto, medio y bajo; esto según lo recomendado por el citado manual de la OCDE (2008) que indica para la ACM como idóneo tres categorías, ya que, a un menor número de categorías se pierde menos inercia. Existe la posibilidad de tener más categorías

e incluso diversas entre indicadores, sin embargo, a fin de mejorar la interpretación, es aconsejable conservar para todos los mismos niveles de categorías. Las respectivas tres categorías que podemos denotar como: 1, 2 ó 3 (bajo, medio y alto de Bienestar Sustentable, o en forma inversa desde el riesgo), se construirán de acuerdo a la distribución de los datos en su frecuencia acumulada entre 0 al 33%, del 34% al 66% y del 67% al 100, respectivamente.

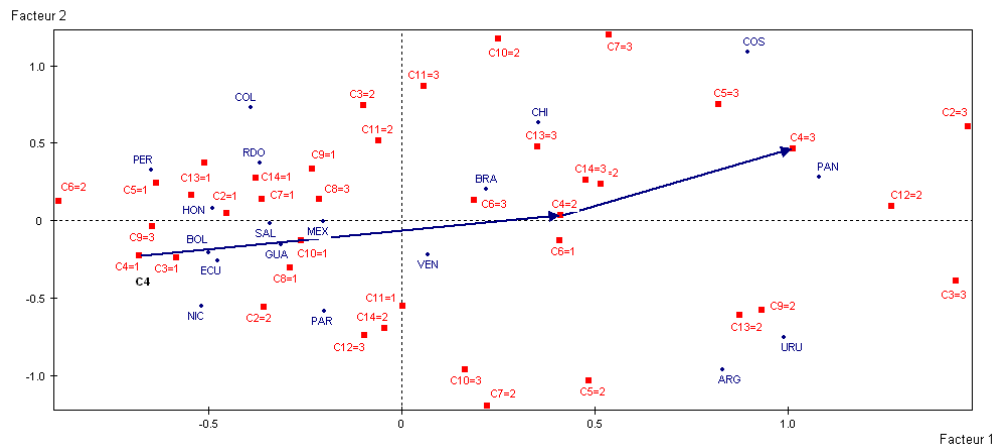
Posteriormente, del ACM se obtiene una medida resumen denominada: coordenada, la cual indica el aporte a explicar la inercia en los factores, tanto de los países como de las categorías de las variables<sup>97</sup>, según su distancia entre ellas y el origen de los factores; así mismo, la distancia entre países determinará similitudes o diferencias entre ellos. Dicha coordenada, según la categoría de la variable que le corresponde a cada país (1, 2 ó 3), será utilizada para construir el índice. De este modo se determina el comportamiento de riesgo según el país, la variable y su categoría asociada.

En la figura 15, se puede observar un ejemplo de dos factores asociados a una dimensión, donde se ha categorizado cada variable en tres niveles. Por ejemplo, Costa Rica (Cos) está ubicado en el plano, donde se encuentran la mayoría de las variables -cualesquiera- categorizadas en un nivel 2 y/ó 3, lo cual, significa que se encuentra con riesgos bajos o condiciones favorables altas de Bienestar Sustentable.

---

<sup>97</sup> Como se mencionó anteriormente, las agrupaciones de individuos pueden ser múltiples, pero el uso de “países” es de acuerdo a nuestro caso de análisis y al alcance que se usara en el capítulo 5 de esta tesis. Por ello, con el fin de hacer el texto más fluido, las agrupaciones de individuos se mencionaran como países. Pero sin embargo, ello no limita que el diseño metodológico se pueda aplicar a otro tipo de agrupaciones de individuos como: áreas locales, regiones, continente, convenios de integración, entre muchas otras formas de agrupación.

Figura 15



Fuente: Perdomo *et al* (2017/B)

La forma de elaborar el indicador será por medio de una fórmula que capture la información. Cada categoría de la variable tiene asignada una coordenada en el plano factorial de la figura 3. Para obtener el valor del Índice de cada país, se suman las coordenadas de las categorías de las variables que tiene asociada (Perdomo *et al*, 2017/B).

$$S_i = \sum_{q=1}^Q H_{jq\alpha}$$

Fuente: Elaboración propia.

Donde:

$S_i$  = Suma de las coordenadas del i-ésimo país.

$H_{jq\alpha}$  = Coordenada del i-ésimo país en la j-ésima categoría de la q-ésima variable para el factor  $\alpha$ . Siendo  $\alpha = 1$  = Primer Factor que recopila el mayor porcentaje de variabilidad.

Luego, para ajustar el Índice (que podemos llamar Z) en una escala entre [0;10], se aplica la siguiente fórmula:

$$Z_i = \frac{S_i - MinS}{MaxS - MinS} \times 10$$

Donde:

$Z_i$  = Valor para el i-ésimo país.

$MinS$  = Min {S1, S2, ..., Sn}

$MaxS$  = Max {S1, S2, ..., Sn}



Una vez se tengan dichos resultados, también de acuerdo a la distribución de los datos, se categorizan en los mismos tres niveles de referencia.

De acuerdo con esto, ya sea que el análisis se desarrolle por dimensión, macrodimensión o en general, se puede determinar de acuerdo al sentido favorable de los datos, que por ejemplo en la medida que los resultados son más cercanos a diez para cada país, tendríamos menores condiciones de riesgo social o mayores condiciones de un Bienestar Sustentable. Es así, que atendiendo los objetivos específicos, el resultado de esta etapa, será una medida compuesta a través de un índice -indicador compuesto- que permita evitar resultados aislados y determinar el Bienestar Sustentable en base a los diversos riesgos sociales o las condiciones asociadas, por medio de su combinación, equilibrio y relaciones. De este modo, se determina el comportamiento de riesgo por dimensión, macrodimensión y agregado según el país, la variable y su categoría asociada, así mismo se obtendrán los riesgos sociales de la región y clasificación de los países según sus niveles de riesgo, incluyendo sus dimensiones.

Es importante resaltar, como antecedentes en las mediciones con ACM, que algunos índices internacionales lo aplican, tal es el caso del *Social Institutions and Gender Index (SIGI)*, y también existen aplicaciones en el OPHI con análisis del Índice de Pobreza Multidimensional. En Venezuela se aplica en el Índice de Calidad de la Vivienda por el INE y BCV, así como en otros indicadores internos, también existe la experiencia propia en una institución financiera venezolana donde se desarrolló un indicador de riesgo de lavado de dinero. En comparación, otros índices internacionales están más asociados al enfoque del Análisis de Componentes Principales (ACP), tal es el caso del Índice de Prosperidad de Legatum, Índice de Degradación Ambiental (ver figura 16), Índice KOF de Globalización, el Índice Global del Bienestar de la Juventud, y el Índice de Integración de LAC que desarrollo recientemente el SELA, entre muchos otros.

Figura 16

Fórmula de cálculo con ACP para el Índice de Degradación Ambiental
$EDI_i = \sum_{j=1}^5 w_j \cdot x_{ji}$ <p style="margin-left: 40px;">where;</p> <p style="margin-left: 40px;"><math>w_j</math> = j th component score,</p> <p style="margin-left: 40px;"><math>x_{ji}</math> = value of the j th variable for the i th country; and j = 1,3,4 and 5.</p> <p style="margin-left: 40px;">GED is given by:</p> $GED = \sum_{i=1}^{174} EDI_i$

Fuente: Bandura (2008)

Algunos han recomendado el uso de Análisis de Componentes Principales (ACP) para realizar análisis de este tipo, ya que, con el mismo se pierde menos inercia, sin embargo, en este caso es preferible perder algo de inercia y ganar mucho más en enfoque, para potenciarlo. Es decir, el ACM tiene la ventaja de poder ilustrar no sólo los individuos y las variables, sino también ilustrar las categorías de dichas variables en el plano factorial, como se puede observar en la figura 15, aspecto que aporta mucho para el análisis y cuestión no posible por medio del ACP.

Otras recomendaciones para el análisis se sitúan en la aplicación de Regresión Logística, que al igual que en el ACM, las variables deben ser categorizadas. Pero para aplicarla, es necesario cumplir con el principio de Homocedasticidad para las variables independientes, cuestión no necesaria en análisis factorial y que además en ciencias sociales en ocasiones es complejo de cumplir, ya que, los datos pueden ser muy heterogéneos, especialmente por la complejidad que implica en sí mismo el concepto de Bienestar Sustentable.

Sin embargo, como ya lo hemos planteado, la medición no es el fin sino el medio, así que pueden existir múltiples discusiones sobre enfoques técnicos con los cuales pudieran medirse el Bienestar Sustentable. Además, como bien lo expresa Alain Desrosières (2011; 93), discutir sobre cual enfoque es mejor a otro, es simplemente entrar en “callejones sin salida”. Así, que no se trata directamente de poner en discusión cual enfoque es mejor que

otro desde lo puramente técnico, sino acordar cual enfoque es mejor técnicamente para potenciar el Bienestar Sustentable.

Las diferencias entre ACM y Regresión Logística, las podemos también abordar desde el espectro epistemológico. Para iniciar, ambas parten de concepciones distintas, la Regresión Logística es más de la escuela anglosajona, de los métodos econométricos, en cambio el ACM es de la escuela francesa, así que de entrada, ya existen grandes diferencias conceptuales. La Regresión Logística está más asociada a la confirmación de hipótesis, buscar determinar la variable o variables que influye o explica el comportamiento del fenómeno, siendo la variable un actor relevante; por su parte en ACM el actor son las agrupaciones, también es una técnica más exploratoria y obliga a que todas las variables influyan entre sí, es decir, no existen variables independientes ni el *ceteris paribus* (Desrosières, 2011), aspectos del ACM más asociados al enfoque del Bienestar Sustentable.

De hecho, en la Economía Política del Desarrollo, una de las características de la Escuela Alternativa del Desarrollo planteada por Hidalgo (2011, 287) es que en las relaciones de variables de las diversas dimensiones “se influyen unas a otras”, es decir, todas las variables de cada dimensión deben influir entre sí. Mientras que desde la Escuela de la Modernización, pasando por la Estructuralista, Neo-Marxista, Neo-Liberal, hasta la Neo-Institucionalista; todas tienen como relaciones de variables que unas determinan a otras (Hidalgo, 2011). La última es la base conceptual de donde parte la Regresión Logística, poco asociado a un enfoque de Bienestar Sustentable, donde debe existir un compendio de todas las dimensiones y sus relaciones o influencias entre sí. Lo anterior determina una amplia diferencia conceptual entre ambas técnicas de Regresión Logística y ACM.

Ahora bien, para el Bienestar Sustentable se recomienda que los análisis de ACM se realicen por cada dimensión, porque, le otorga cierta autonomía a cada una de ellas; y además, la idea de independizar cada dimensión tiene el valor adicional de que cada agrupación (comunidad local, país, etc) puede verse detenidamente en cada una.

Para obtener el resultado agregado de cada macrodimensión y el resultado general de todas las dimensiones, existen dos alternativas: sumatoria o promedio. En un principio, utilizar sumatoria pareciera lógico, ya que, la misma otorga más precisión que un promedio. Sin embargo, es mucho más acertado el uso de promedio, si nos basamos en la misma justificación de hacer uso del ACM frente al ACP.

Al ser el ACP más preciso que el ACM, se decide utilizar este último, ya que, potencia mucho más el enfoque; así, sucede lo mismo entre el promedio y la sumatoria. Si el enfoque necesita que sea potenciado, lo ideal es que la técnica ayude. Un promedio permite que se compare cada dimensión con su macrodimensión y el resultado general; además, el promedio para el caso de las macrodimensiones, permite obtener un valor “representativo” de las dimensiones que lo conforman, un valor que más se parece a la agrupación (comunidad local, país, etc) en todas las dimensiones y mantener la comparabilidad. Siendo esa la filosofía del promedio, la misma permite asociarse más a la filosofía del enfoque y potenciarlo también. Con la sumatoria se pierde eso, y consideramos importante mantener la concepción de potenciar el enfoque.

La forma de ilustrar los resultados, será un valor sintético para cada agrupación (comunidad local, país, etc) por dimensión, de acuerdo a la formula anteriormente expuesta. También se obtendrá un valor sintético, como ya explicamos, usando el promedio por cada Macrodimensión y el resultado general del Bienestar Sustentable, ya que, evidentemente el enfoque nos obliga a obtener un valor que agregue la combinación de todas las condiciones asociadas. Adicionalmente, existirán variables que pudieran pertenecer a más de una dimensión y a la vez variables que influirán en otras dimensiones. Por lo tanto, con la aceptación de la existencia de múltiples relaciones, incluyendo entre dimensiones, es importante y apropiado para el enfoque: considerar valores sintéticos en las macrodimensiones y en general.

Sin embargo, esto no impide que se puedan ilustrar los resultados por dimensión, lo cual es favorable para una perspectiva asociada a los denominados *paneles de control* que utilizan varios indicadores internacionales: *Better Life Index*, *SGD Index*, entre otros.

### **Evaluación:**

La etapa de evaluación, lo que pretende es emitir las recomendaciones para políticas adecuadas de mitigación de los riesgos sociales o mejora de las condiciones para un Bienestar Sustentable (ISO, 2009), ya sea en cada uno de los países, de las agrupaciones que conforman por medio de las diversas alianzas políticas de cooperación y/o de la región en general.

Esto se podrá realizar por medio de la evaluación de los resultados derivados de la etapa de análisis, ya sea por la evaluación descriptiva o por medio de diversas técnicas más avanzadas que permitan su evaluación. Es importante determinar cuáles condiciones son las que deben ser potenciadas para incrementar el Bienestar Sustentable.

## **5. Identificación, Análisis y Evaluación del Bienestar Sustentable**

El presente capítulo será la puesta en práctica de los aspectos teóricos abordados hasta el momento en los capítulos anteriores. De modo que, se aplica el diseño metodológico de la identificación, análisis y evaluación, en las 12 dimensiones del Bienestar Sustentable. La forma en que se estructura este capítulo será de una introducción con elementos de interés general, seguido de la identificación, el análisis y la evaluación de cada dimensión; incluyendo de forma explícita, aspectos relacionados a las variables y el enfoque, los indicadores no relacionados a la medición, las fuentes, entre otros aspectos. Posteriormente se analiza cada macrodimensión y el resultado general de la medición multidimensional del Bienestar Sustentable.

### **5.1. Elementos introductorios y prácticos durante la medición**

En líneas generales, la medición ha sido el producto de un arduo trabajo, principalmente, y dada la multidimensionalidad que implica el bienestar, ya que, fue necesario abordar diversas fuentes, métodos y enfoques conceptuales propios de diversos indicadores, para obtener su afinidad con el enfoque del Bienestar Sustentable.

#### **5.1.1. Identificación de Indicadores: Fuentes, Alcance y Limitaciones.**

Desde que se inició la exploración de fuentes de información estadística para atender el enfoque, hemos detectado todo tipo de indicadores, entre ellos, algunos que a pesar de no estar asociados al enfoque, vale la pena destacarlos en la explicación de cada dimensión por formar parte del esfuerzo consumado en una lista final para la medición. Por lo que, se logró detectar 4 tipos de indicadores para la tesis.

En primer lugar, tenemos los indicadores asociados al enfoque para medir el Bienestar Sustentable; se partió de una pre-lista que contenía 341 indicadores asociados al enfoque, obtenidos una vez revisadas todas las más de 200 fuentes de datos identificadas. Como posteriormente se explicará con mayor detalle, de la pre-lista, se realizando verificaciones

rigurosas de enfoque y controles estadísticos, logrando filtrarla a un total de 116 indicadores distribuidos en las 12 dimensiones para medir el Bienestar Sustentable.

En esa misma verificación de fuentes y con la concepción del enfoque, llevó a detectar a su vez tres tipos de indicadores adicionales. Los indicadores redundantes, es decir, los que atienden al enfoque pero son similares a otros indicadores, o son de tipo multidimensional. Los indicadores propuestos, son el resultado de múltiples ideas y discusiones sobre indicadores de interés para atender el enfoque, de dichas ideas, en algunos casos logramos identificar en las fuentes algunos indicadores asociados directa o indirectamente; pero en otras ideas particulares, no logramos detectar datos o referencia de su existencia; por esta razón, son propuestas de indicadores asociados al enfoque, que podrían ser de interés para futuros estudios. Finalmente, tenemos los indicadores no asociados al enfoque, los cuales no necesariamente son un producto exhaustivo y los conforman aquellos indicadores detectados que no están alineados con el enfoque del Bienestar Sustentable.

De todos los indicadores detectados, sólo se encuentran disponibles en el anexo 2, los respectivos 116 indicadores con información detallada. El resto de los indicadores asociados al enfoque pero que no se incorporan a la medición, los no asociados al enfoque, los redundantes y los propuestos, a lo largo de la explicación de cada dimensión, se abordarán ejemplos de los mismos.

Como se puede detallar en el anexo 2, dichas fuentes fueron múltiples. Uno de los aspectos más complejos en la búsqueda de información, fue que esta perspectiva es muy compleja de ser satisfecha con las fuentes tradicionales, por ello adquieren relevancia otras fuentes provenientes de ONGs, instituciones académicas y de corporaciones como *Google*. Esto, hizo más complejo los aspectos de medición, por tratarse de indicadores que surgen de diversos métodos, composición (escala, sentido) y concepciones, pero que aun así se lograron integrar a la perspectiva y a la medición del Bienestar Sustentable.

Una fuente de datos muy importante para la medición de aspectos subjetivos, son los estudios de *Gallup*, corporación privada que limita la obtención gratuita de información.

Sin embargo, se logró obtener mucha información de la misma gracias a su disponibilidad pública en otras fuentes, como por ejemplo, los informes de la PNUD, el Índice de Progreso Social, el *Given index*, entre otros.

Otro detalle importante de las fuentes, es que utilizamos otros indicadores multidimensionales descritos en los antecedentes de la medición para estudiarlas a fondo y utilizar parte de su data en alguna dimensión del Bienestar Sustentable. Como se puede apreciar en el anexo 2, algunos ejemplos serían: dimensiones del *Economic Freedom Index*, *Doing Business Index* y del Índice de Relacionamiento Global de KOF.

Ahora, para medir la perspectiva del Bienestar Sustentable, se decidió aplicar la exploración del enfoque en una **agrupación de individuos compuesto por país**, específicamente a los países pertenecientes a la región de América Latina. Atendiendo el marco del proyecto de investigación adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Es importante tener presente, que la región de América Latina no es homogénea, a pesar de tener vínculos geográficos, históricos y culturales, cada país aplica sus propias políticas para enfrentar sus problemas; pero a pesar de esto, existen similitudes significativas entre algunos países (Levy-Carciente, Phélan y Perdomo, 2014). Así también, reconocer que la región “luce tan llena de obstáculos y riesgos que nadie en sus cabales puede asegurar que alcanzaremos una trayectoria de verdadero progreso, aun contando con un rico capital humano y natural” (Gabaldón, 2006: 31).

Por otra parte, Gabaldón (2006) también asegura que la salida de América Latina a las grandes dificultades es por medio del desarrollo sustentable, con un nuevo paradigma desde el enfoque multidimensional y ajustado especialmente a las potencialidades de la región. Por lo que plantear en ella la perspectiva de Bienestar Sustentable será muy importante para conocer las condiciones de los países que los acerca a la perspectiva, realizar comparaciones y reconocer las características particulares que podrían convertirse en guía para los diversos países de la región.



Para la agrupación de individuos compuesta por países de América Latina, debemos resaltar que la misma está conformada por el conjunto de países del Continente Americano que habla lenguas romances: Español, Portugués y Francés. En este sentido, está constituido por 20 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El resto de los países de habla español y francés de la región del Centro, Sur de América y del Caribe, no se incorporan en el alcance de la tesis por ser países dependientes o profundamente asociados a otros. Esos son los casos de Puerto Rico, tan estrechamente vinculado a los Estados Unidos; Guyana Francesa, y las islas del Caribe: Guadalupe, Martinica, pertenecientes al Departamento de Ultramar de Francia. El resto de los países de la región, tienen lazos culturales distintos e idiomas asociados al inglés y holandés, como son los casos de Belice, Guyana (Británica), Granada, Trinidad y Tobago, Dominica, Jamaica, entre otros, provenientes del Reino Unido y pertenecientes a su Mancomunidad de Naciones; y por su parte, Surinam (Guyana Holandesa), junto con las islas de Aruba, Bonaire y Curazao, provenientes del Reino de los Países Bajos. Así que ampliar la perspectiva del alcance de la tesis para incorporar alguno de estos países, en su mayoría islas del Caribe, podría distorsionar el análisis; además que por experiencia en anteriores investigaciones, presentan ausencia de datos para diversos indicadores que podrían comprometer la consistencia del estudio y que de acuerdo al protocolo de análisis serían igualmente descartados.

Tal fue el caso de Haití y Cuba, que tuvieron que ser descartados, dado que no contaban con la cantidad de información estadística suficiente, superando el 5% de datos ausentes en el total de indicadores seleccionados. A pesar de no incorporarlos en los análisis, su ausencia en sí misma es informativa: son países que tienen instituciones con poca capacidad de generar información estadística y donde además a los organismos internacionales se les dificultan penetrar. En el caso específico de Cuba, con un 64% de datos ausentes, es el resultado de un control gubernamental a toda información que sea

estudiada y publicada, por ende acceder a ella es muy complejo, ya sea por ausencia del dato, su libre generación o resguardo del mismo.

Visto lo anterior, como antesala a las condiciones que deben existir para alcanzar un Bienestar Sustentable, es fundamental que los países sean sociedades abiertas, democráticas, donde fluya la libertad de información, para que puedan ser estudiados y publicados los resultados de diversos enfoques y dimensiones asociados al bienestar. Siendo además la libertad una condición fundamental del Bienestar Sustentable, aunada a instituciones fuertes, donde se pueda contar con información estadística, confiable, oportuna y accesible.

Es importante resaltar que el margen del 5% de datos ausentes, aplica tanto para países como para los indicadores considerados. Como ya se explicó, de los 20 países seleccionados, 18 son los que cumplen con un número menor al 5% de datos ausentes en las 116 variables finales. En el caso de los indicadores, 115 de ellas tienen un total de datos ausentes menor también al 5%, y un indicador: Ausencia de trastornos depresivos graves, es la excepción en la regla por tratarse de un indicador de relevancia para el enfoque de la dimensión. Todos los datos ausentes detectados serán estadísticamente imputados, aplicando en este caso la técnica de vecino más próximo de la variable más correlacionada y a su vez más relacionada conceptualmente.

De los 116 indicadores seleccionados para el análisis, es importante resaltar que la recopilación de información se realizó entre Septiembre y Noviembre del 2017, por lo que, en su momento eran los datos más actualizados disponibles (pudiendo ser del mismo año o anteriores), siendo posible la existencia de sus actualizaciones a la fecha de la lectura de esta respectiva tesis. En este sentido, el período de referencia de los análisis será entre los rangos de la data disponible, los cuales nos resulta en su mayoría entre los años 2014 al 2017, con un promedio de 2015.56, con una dispersión aceptable, junto con unos datos del 2017 que representan un tercio del total de la información.

En cuanto a la fecha de la data, es importante resaltar varios aspectos. El primero, es que en los anexos, se podrá encontrar cada indicador con su período de referencia, y en los casos que sean necesarios, se tiene resguardo de la fecha de obtención o descarga de la información. Lo siguiente que debemos destacar, es que la diferencia de años entre los diversos indicadores no distorsiona los resultados; por lo general, los indicadores son consistentes año tras año, a menos que existan importantes cambios coyunturales. Tercero, se debe tener en cuenta, que en ocasiones el resultado de un año en un indicador, no es exclusivo de ese mismo año, puede ser incluso, el resultado de un cumulo de muchos otros años. Así pues, la diferencia de años para un análisis exploratorio, no lo convierte en un problema técnico, sino más bien en una limitación.

La tesis no escapa de múltiples limitaciones. Entre ellas: poder contar con información de todos los indicadores de interés para el enfoque y para todos los países seleccionados en el alcance de la tesis, además del dato con el año más reciente y que todos los indicadores sean del mismo período de referencia; aspecto que se convierte más en un deseo ficticio que en una posibilidad real. Así que podemos garantizar la realización de un esfuerzo para obtener la información más actualizada, y que entre la misma, exista la menos dispersión posible entre los años de referencia; por ejemplo, para Noviembre del 2017 ya se contaba con la información disponible del *Doing Business Index* del 2018, sin embargo se decidió utilizar 2017 con la intención de no incrementar la dispersión de los años en la data disponible.

Otro aspecto importante que debe ser mencionado, es que a pesar de que el enfoque busca resaltar al individuo, aplicando técnicas estadísticas, es necesario su inclusión por medio de agrupaciones, como es el caso seleccionado: países; donde los indicadores considerados son el resultado agregado o sumatoria de las individualidades de forma indirecta. Existen casos específicos mucho más directos -desde el individuo- como los indicadores de tipo subjetivo que también son considerados en la medición. Ahora bien, como la unidad de análisis son los países -y recordando que la sustentabilidad se encuentra en la data o en los indicadores seleccionados para el análisis, ya que, ellas representan y ayudan a determinar las

condiciones propicias para el Bienestar Sustentable- se deben buscar indicadores que reflejen esas capacidades también de forma directa o indirectamente a nivel país.

Se debe tener mucha precaución a la hora de seleccionar los indicadores asociados al enfoque, sobre todo aquellos que lo hacen indirectamente, es decir, aquellos que no atienden directamente a potenciar una capacidad en específica, pero que en general o indirectamente la pueden potenciar. Generalmente, esto sucede con los indicadores llamados *proxys*, en cuyos casos pueden revelar condiciones que pudieran estar asociadas o no, directa o indirectamente con el Bienestar Sustentable. Por esta razón, es importante resaltar aspectos que ya se mencionaron en el capítulo 1, especialmente a tener claro los conceptos que se están midiendo, y aunado a ello, los conceptos de todos los indicadores incluidos en las dimensiones, garantizando así su compatibilidad conceptual con el enfoque del Bienestar Sustentable.

### **5.1.2. Pasos para obtener un listado de indicadores y los ajustes respectivos a la data**

Como se mencionó anteriormente, una vez realizadas las revisiones en las fuentes correspondientes, se obtuvo una pre-lista que contenía 341 indicadores de los cuales 225 fueron descartados por diversos motivos: ausencia de data suficiente para el alcance de la tesis, presencia de indicadores sub-redundantes, datos con reducida variabilidad, datos de tipo ordinales sin poder ajustarlos a las escalas pretendida para la medición, indicadores con ambigüedad de un resultado favorable, data con referencias de tiempo no tan reciente, y data imprecisa en la forma de mostrar los resultados. Podemos afirmar que los 341 indicadores seleccionados son aquellos asociados conceptualmente al enfoque, mientras que los 116 cumplen aspectos técnicos para la medición.

Esos 116 indicadores, cuyos datos originales se encuentran en el anexo 3, fueron ajustados para mostrar la misma aproximación decimal, fueron imputados los datos ausentes, se ajustaron en la misma escala y dirección, y finalmente fueron categorizados cumpliendo con lo exigido en el diseño metodológico. Esos resultados se encuentran en el anexo 4 y anexo 5 respectivamente, agrupados por Macrodimensión. En algunos casos puntuales, los

indicadores se expresan en términos relativos i.e., respecto a la población del país o la población del país con acceso a internet, cuyos casos están identificados en los anexos. Así mismo y de acuerdo al enfoque del Bienestar Sustentable, el indicador relacionado a la población total de cada país<sup>98</sup>, será utilizado dentro del análisis del ACM como una variable ilustrativa<sup>99</sup>, con la finalidad de observar y comentar su comportamiento dentro de cada dimensión.

De los 116 indicadores, 27, 29, 28 y 32, corresponden a las macrodimensiones Cuerpo, Mente, Relaciones y Manejo del Entorno, respectivamente. Sin incluir la dimensión Juego, las dimensiones tiene en promedio de 10 indicadores, en modo específico son: 8, 12, 7, 9, 10, 10, 10, 10, 8, 2, 12 y 18, respectivamente para cada una de las 12 dimensión. Es importante resaltar que en la práctica es complejo obtener una cantidad de variables equitativas entre dimensiones, sería ideal, sin embargo, una de las ventajas de aplicar técnicas de ACM, es que eso no afecta el análisis técnico. El ACM se construye con los indicadores más significativos de un marco que puede ser por ejemplo de 10 o 40 indicadores, eso no sesga el resultado, lo importante no es la cantidad de indicadores, más bien, son los indicadores en sí mismos.

## **5.2. Exploración para América Latina del Bienestar Sustentable y sus dimensiones**

Para el análisis del Bienestar Sustentable, se aborda a continuación por cada dimensión, macrodimensión y finalmente el agregado del Bienestar Sustentable, respectivamente.

Es importante mencionar que existen comentarios técnicos importantes que sólo pueden ser comprensibles en la explicación del desarrollo práctico del mismo, no en el diseño metodológico, ni en los elementos introductorios previo a este sub-capítulo; por este motivo, son adecuados su explicación en este punto de la tesis. Como estos aspectos técnicos son aplicables para cualquier dimensión, a continuación se explican para la dimensión VIDA, como ejemplos ilustrativo.

---

<sup>98</sup> Es importante resaltar que desde el enfoque de Bienestar Sustentable, el tamaño de la población no es determinante para su bienestar. En ese sentido, no es posible categorizarla desde la perspectiva del enfoque.

<sup>99</sup> Al ser un indicador ilustrativo dentro del análisis ACM, significa que dicho indicador no participa o afectan los resultados del ACM, pero se incorpora para observar su supuesto comportamiento.

### 5.2.1. Dimensión Vida

Una vez expuesta la descripción de la dimensión en el capítulo anterior, corresponde en esta etapa la identificación de los respectivos indicadores, su análisis y evaluación. Todos los indicadores identificados recogen en su esencia la perspectiva del enfoque y la descripción de la correspondiente dimensión. Sin embargo, lamentablemente no todos los indicadores identificados aplican para el análisis estadístico.

Aunque en los respectivos anexos se encuentran los indicadores identificados para cada dimensión, en este cuerpo de texto vamos a observarlos en el cuadro 3 y comentarlo en mayor detalle, además mencionar brevemente algunos casos puntuales de indicadores descartados para el análisis estadístico. Así mismo, también se dedicará un breve espacio para mencionar algunos casos puntuales de indicadores no compatibles con el enfoque de la tesis, los indicadores identificados que son redundantes y aquellos indicadores que hemos propuestos para atender el enfoque de la dimensión en futuros estudios.

Cuadro 3



CV1	Esperanza de Vida al nacer
CV2	Personas infectadas con VIH que buscan y reciben medicamentos ART del total de enfermos. (%)
CV3	Índice de satisfacción general con la vida
CV4	Propósito de Vida / Vida Plena (%)
CV5	Ausencia de trastornos depresivos graves (%)
CV6	Porcentaje de niños supervivientes que recibieron las 2 vacunas recomendadas por la OMS (%)
CV7	Percepción de la atención medica de calidad (%)
CV8	Percepción sobre la efectividad en la aplicación de las diversas normas de seguridad vial.

Fuente: anexo 2

Durante la identificación de indicadores, cada dimensión nos brinda una descripción de la cual partimos para obtener diversos indicadores que permitan satisfacerla. En el caso de la dimensión Vida, la descripción nos obliga a tener una presencia importante de aspectos subjetivos, dado lo relativo que puede llegar a significar por ejemplo: el ser capaz de vivir plenamente para cada individuo y de acuerdo a sus propios valores; por esta razón,

incorporar los indicadores de satisfacción con la vida y el propósito de vida son muy relevantes.

Ese indicador de satisfacción con la vida que tienen los individuos, aunado con el propósito de vida, permiten muy bien complementarse, precisamente porque facilita obtener la sustentabilidad de esa misma satisfacción; ya que el propósito de vida se enfoca en el gusto de lo que cada día hace el individuo y su motivación para alcanzar sus metas, es decir sus valores y su bienestar (Gallup, 2014). Inclusive, esto es tan importante que algunas instituciones, como por ejemplo la *Eurostat*, ha incorporado aspectos similares al propósito de vida dentro de sus *Quality of life indicators*, utilizando el "Sentido y propósito de la vida" y describiéndola como una "evaluación de si la vida merece la pena" (INE-España, 2016, 18).

Otros dos indicadores subjetivos fueron incorporados. El primero, es el caso de la atención médica de calidad, para resaltar dicho aspecto desde la perspectiva del individuo. El segundo, es sobre la efectividad de las normas de seguridad vial, para atender la importancia de que los individuos cuenten con normas efectivas, visto desde el propio sujeto. El último indicador, lo obtuvimos, tratando de encontrar una medida que incluyera el tema de las condiciones para evitar una muerte prematura y adicional al de los niños supervivientes que recibieron sus vacunas, así el indicador relacionado a la seguridad vial nos pareció que recoge también dicha esencia.

Entre los indicadores objetivos seleccionados, uno que no deja de ser relevante, sigue siendo la Esperanza de Vida, que como anteriormente se ha mencionado (figura 13) es uno de los indicadores más frecuentemente encontrados en los índices internacionales. En cuanto al indicador seleccionado sobre personas infectadas con VIH que buscan y reciben medicamentos ART del total de enfermos, surge para entender que al tener una enfermedad crónica, el individuo es capaz de vivir responsablemente, tomando la medicación recomendada, además de forma voluntaria.

Por su parte, el indicador de “Ausencia de trastornos depresivos graves (%)” es un indicador originalmente denominado “*Major depressive disorder (MDD)*” y nos pareció muy pertinente incorporar para el enfoque, a pesar de que el indicador supera la regla de datos ausentes mayor al 5% y tiene un período de referencia muy alejado del promedio; pero dada su relevancia para el enfoque, fue el único con el cual se decidió hacer una excepción para conservarlo, basado en la finalidad de potenciar los resultados con una perspectiva mucho más amplia. La misma permite contrastar los niveles de satisfacción subjetivos expuestos anteriormente, y es de suponer que en la medida que se desea una mejor sociedad y con mayor bienestar, deberá existir una menor presencia de trastornos depresivos, que pueden ser contraproducentes para llevar una vida plena.

Finalmente, un indicador que se logró conservar para el análisis es el de porcentaje de niños supervivientes que recibieron las 2 vacunas recomendadas por la OMS (%), el mismo es un indicador muy interesante, que forma parte de las metas de la ODS 2030 y que desde la perspectiva del Bienestar Sustentable permite a dichos niños darles una mayor probabilidad y oportunidad de vida.

Hasta este punto, se logró conservar indicadores que ilustran las condiciones asociadas a la dimensión Vida, pero solamente con las subdimensiones 1 y 3. Existen otros indicadores que lamentablemente, por diversos motivos, no pudieron permanecer para el análisis y que en cuyo caso satisfacen muy bien las subdimensiones 2 y 4. Vale la pena mencionar algunos en cada subdimensión: donativos de órganos para prolongar la vida de personas con esas necesidades; eutanasia como un procedimiento siempre justificable; frecuencia permanente de los medicamentos que necesita el individuo; ausencia de incidentes ocasionados por ingesta de medicinas falsas; y calidad del final de la vida.

El donativo de órganos es un indicador que consideramos importante y cuyo resultado se mide por medio de los trasplantes efectuados. Sin embargo, dicho indicador es de oportunidades más que de resultados, ya que, concretar dicha acción pasa primero por la voluntad de los individuos de decidir libremente hacer el donativo y paralelamente a otros individuos se les amplía sus oportunidades de vida en la medida que el primero sea



efectivo. Si bien es cierto, dicho indicador es complejo, tras sus resultados pueden existir muchas causas, la primera y primordial es poder contar con la voluntad y la confianza en el sistema por parte del individuo, debido a que en ninguna parte del mundo es un procedimiento obligatorio; pero también puede jugar un papel importante el acceso y la disponibilidad tecnológica, así como los procedimientos médicos, sin sumar la legalidad o no de los mismos, en diversos países.

Desde el procedimiento médico hasta el enfoque, se busca en términos positivos ampliar la vida del individuo, hasta el término de una vida humana de una duración normal. Entonces, en la medida que se tenga más voluntarios inscritos (asociado a la libertad, a la confianza y a la aceptación cultural, religiosa), mejor tecnología, experiencia y procedimientos médicos, el resultado será un incremento en los trasplantes efectuados, lo cual se extrapola a un incremento en las oportunidades de esos individuos, un incremento en la Vida de esos individuos.

Sucede lo mismo en el caso de las medicinas, la finalidad es que las condiciones donde se encuentra el individuo permitan tener un tratamiento médico con medicinas disponibles continuamente, además de la ausencia de circulación de medicinas falsas que puedan afectar la vida de los individuos. En la medida que existan condiciones de acceso - disponibilidad, poder adquisitivo, etc.- a las medicinas que necesitan los individuos, se reducen las posibilidades de incorporarse un mercado de productos falsificados.

Finalmente, algunos de los indicadores que no logramos incorporar al ACM, son los relacionados al final de la vida: el de la Eutanasia y la calidad del final de su vida. Incorporando la libertad de morir libre y dignamente, así como la situación de aquellos individuos que al final de la vida le toque perecer por condiciones naturales, su muerte sea lo más digna posible, sea de calidad o en las mejores condiciones, cuya medición es recopilada por medio del indicador del *Quality Death Index*.

Es importante mencionar nuevamente en este punto, que muchos de los indicadores identificados pueden tener efectos o influencia también en otras dimensiones, sin embargo,

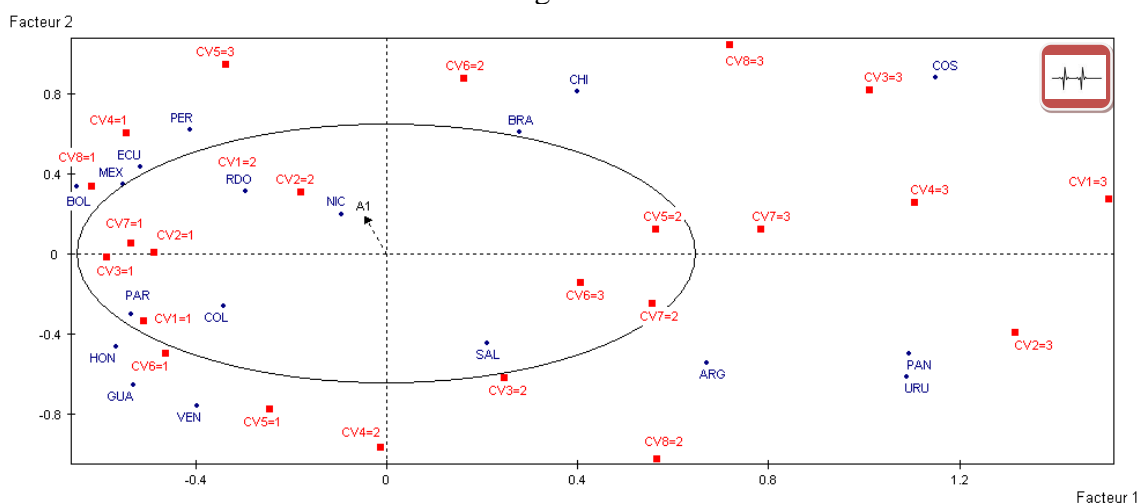
dejarla en una dimensión en particular, corresponde en que en la misma es donde tiene mayor relevancia para el enfoque.

En cuanto a los indicadores redundantes encontrados, podemos citar los resultados del Reporte Mundial de Felicidad que está contenido por diversos indicadores y que influyen a su vez en distintas dimensiones del Bienestar Sustentable, por este motivo, no se incorpora su resultado agregado para la dimensión Vida. En cuanto a los indicadores no asociados al enfoque, podemos mencionar casos puntuales como la cantidad de personas infectadas con VIH, indicador de resultado muy común entre diversos índices, así mismo, la cantidad de obesos, el número de homicidios y la cantidad de suicidios; este último no necesariamente está asociado al enfoque, aunque es parte de una decisión personal, la misma no necesariamente provenga de unas condiciones externas que la impulsen.

También existen los indicadores propuestos y algunos puntualmente que son necesarios resaltar, como por ejemplo: Proporción de personas obesas que asisten a tratamientos médicos, aplican dieta y realizan la ingesta de medicinas para su mejora de vida; así mismo, los individuos con casos de Anorexia y Bulimia atendidos por especialistas.

Adicionalmente, en los anexos ya citados, se encuentran los cuadros con la data original de los indicadores identificados y conservados para el análisis estadístico, en ellos podrán observar los datos ausentes que posteriormente fueron imputados; para así, junto con los ajustes de escala y dirección, obtener los cuadros con los datos acondicionados; y posteriormente categorizados, de acuerdo al diseño metodológico. Una vez con dicha información acondicionada y categorizada, aplicando el ACM, se puede apreciar en la figura 17 la ilustración grafica de dichos resultados y en los cuadros del anexo 6 los resultados de las coordenadas asignadas a cada país e indicadores correspondientes.

Figura 17



Fuente: Elaboración propia.

El ACM resultó satisfactorio con un porcentaje de variabilidad del 33,59% para los dos primeros factores. En su mayoría, el primer factor está constituido por variables en categorías altas de Bienestar Sustentable. En la figura 17 se ilustra cada variable “Cn” con su nivel de categoría 1, 2 ó 3; por ejemplo CV3, en su categoría alta “3”, se ilustra como CV3=3, siendo en este caso la Satisfacción General con la Vida, con un resultado muy cercano a Costa Rica. Países muy cercanos entre sí, significan similitudes en ciertas condiciones, por ejemplo Panamá y Uruguay, lo contrario aplica entre países muy distantes entre sí; sucede lo mismo con las categorías asignadas a cada indicador del análisis, por ejemplo la CV4=3 con la CV3=3. Los países, junto con las respectivas categorías de cada indicador que se encuentren fuera del círculo en el eje de coordenadas, se entenderán como aquellos que son estadísticamente muy significativos para explicar los resultados del análisis. También se puede apreciar en la figura 17 el comportamiento de la variable ilustrativa de Población (A1), la cual, no es significativa para ningún factor, ni países en particular, por tanto, el tamaño de la población no es una condición relevante para los resultados del Bienestar Sustentable.

Por lo general, en los análisis de tipo factoriales, se acostumbra a la asignación de nombres a los resultados arrojados en cada factor. Sin embargo, desde la perspectiva de esta tesis, como cada dimensión agrupa condiciones y concepciones asociadas entre sí, para satisfacer

la descripción de cada una de ellas, los resultados de cada factor, son en sí mismos, las mismas dimensiones.

Una vez obtenidas las coordenadas según el diseño metodológico, se procede a la aplicación de las respectivas fórmulas para construir un índice y mostrar los resultados para cada país en la dimensión. Así, en la figura 20 se puede apreciar los resultados de la dimensión Vida para los países de América Latina; donde Costa Rica resalta como primero en el *ranking* y posteriormente se encuentran los siguientes países en forma descendente con sus respectivos resultados, tanto en la categoría resultante como con su *ranking* asociado. Los países asociados al color amarillo, están en una categoría baja, los verdes categoría media y azul categoría alta. Estos últimos, son los resultados de los países más asociados en alcanzar un Bienestar Sustentable de acuerdo a su dimensión “Vida”.

Los dos primeros países del *ranking* pertenecen a Centro América, seguido de los países más al sur de la región: Uruguay, Argentina, Chile, para culminar con el menor de nivel medio: Brasil. Para el resto de los países de Centro América, México, y de la región Andina, más Paraguay, son los que tienen resultados más bajos.

Haciendo uso de los resultados anteriores y en conjunto con las categorías descritas en el cuadro del anexo 6, sirven para realizar evaluaciones del comportamiento de los países en la dimensión. En este sentido, países categorizados como alto: Costa Rica y Uruguay, deben seguir trabajando para mejorar o por lo menos mantener sus niveles actuales; en el caso de Panamá deben mejorar su valor más bajo asociado al porcentaje de niños supervivientes que recibieron las 2 vacunas recomendadas por la OMS.

Los países en niveles medios, como Argentina, deben mejorar sus resultados asociados a la presencia de los trastornos depresivos graves; Chile, promover un propósito de vida mucho más claro en sus habitantes y mejorar las condiciones de calidad en la salud y la seguridad vial desde la perspectiva de los individuos; por su parte Brasil, la esperanza de vida, la percepción de la atención médica de calidad y la cobertura de las personas que reciben ART, las tres, deben ser consideradas en sus acciones políticas, además de ser condiciones

muy relacionadas entre sí. En cuanto a los restantes países con resultados muy bajos en la dimensión, deben hacer mejoras en cada una de las condiciones estudiadas, sin embargo, existen aspectos puntuales que son positivos y potenciadores, entre ellos podemos resaltar: Nicaragua presenta buenas condiciones de percepción en la seguridad vial; y México, la ausencia significativa de trastornos depresivos graves.

### 5.2.2. Dimensión Salud Física

Para esta dimensión, los indicadores identificados que permanecen para el análisis estadístico corresponden a los listados en el cuadro 4. De ellos, podemos decir que tal cual se menciona en la descripción de la dimensión, los mismos buscan resaltar el ser capaz desde el individuo, siendo así, los indicadores como: el interés por conocer sobre ciertas enfermedades, como en el caso específico del cáncer<sup>100</sup>, así como también el interés por informarse sobre la aplicación de dietas, describen muy bien la capacidad desde el propio individuo para informarse y aplicar las acciones que valora.

Cuadro 4



CS1	Esperanza de vida saludable
CS2	Bienestar Físico (% prosperando)
CS3	Interés por conocer sobre el "cancer" (cáncer) haciendo uso de la web google
CS4	Acceso al aire de calidad
CS5	Probabilidad de que un individuo de la población consuma una cantidad de calorías suficiente...
CS6	Interés por informarse sobre la aplicación de "dietas" haciendo uso de la web google
CS7	% de la población dentro de los márgenes de la relación talla y peso recomendables / % ...
CS8	Percepción de la suficiente comida para alimentarse como individuo
CS9	Acceso al agua potable saludable (% de la población)
CS10	Acceso a la alimentación adecuada y su disponibilidad (Seguridad alimentaria)
CS11	Acceso a la alimentación adecuada. Disponibilidad de los alimentos. Disponibilidad de ...
CS12	Disponer de un lugar adecuado. Satisfacción con la disponibilidad de una vivienda buena y ...

Fuente: anexo 2

<sup>100</sup> Es importante resaltar que toda la información proveniente de la fuente Google, corresponde a específicamente la palabra que se busca en internet, expresada en la lista de variables con paréntesis; es decir, existe la posibilidad de tener una ortografía incorrecta, como en el caso del "cancer" sin acento en los buscadores. Ello, es ocasionado por los individuos que buscan información, pero que no acentúan la palabra en el buscador. Por ejemplo, un caso es el corregido entre paréntesis en la CS3.

Así mismo, es importante que los individuos cuenten con condiciones sociales que les brinden oportunidades para tener una buena salud. Debido a esto, hemos incorporado los aspectos asociados a tener acceso al aire de calidad, al agua potable saludable, acceso a una alimentación adecuada y su disponibilidad, el consumo de calorías para una vida activa y saludable, proporción de la población sin sobrepeso, y finalmente los aspectos subjetivos asociados a la percepción de disponibilidad de comida suficiente para alimentarse.

Al igual que en la dimensión Vida, en Salud Física se considera la esperanza de vida, pero en este caso el indicador incorpora además esa esperanza de vivirla sanamente o con plena “salud”; así como también, el aspecto subjetivo de los individuos sobre el bienestar físico, asociado a tener una buena salud y con suficiente energía para hacer las cosas diariamente.

Finalmente, se logró mantener un indicador que captura la disponibilidad de un lugar adecuado para vivir, por medio de la percepción del individuo en cuanto a su satisfacción con la disponibilidad de una vivienda buena y asequible.

Ahora, en cuanto a los indicadores identificados que por diversos motivos técnicos fueron descartados, podemos resaltar los asociados a la salud sexual y reproductiva: como el interés por informarse sobre el “VIH”, el conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual y el uso del condón; también se identificaron los indicadores asociados al consumo vitamínico en niños, los niveles de estrés entre los jóvenes, tiempo dedicado a relajarse y descansar; así como la percepción de los individuos en cuanto a su grado de responsabilidad que tienen para mantener su salud.

Existen otros aspectos importantes que atienden muy bien el enfoque y que lamentablemente no lograron ser incorporados, como la salud auto-percibida y la satisfacción con la salud personal; así también, la priorización de los jóvenes de comer y vivir saludablemente; finalmente la satisfacción de los individuos en el entorno donde viven.

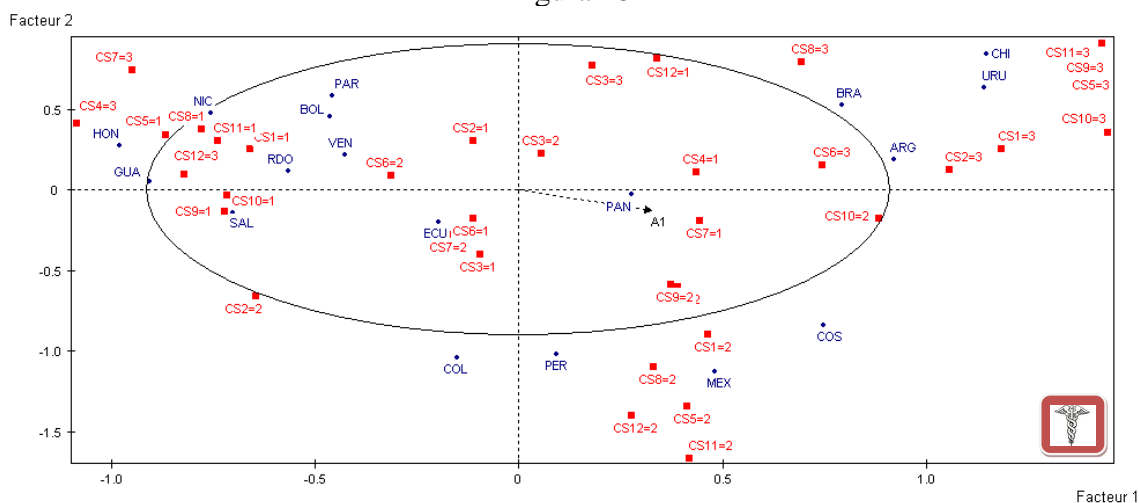
Entre los indicadores redundantes estarían: las emisiones de dióxido de carbono, el *Food Sustainability Index*, disposición de diversos servicios básicos en las viviendas. Por su parte, entre los indicadores no asociados al enfoque, podemos mencionar: Variación anual de la superficie forestal y las tierras de cultivo, la inversión en salud, Tasa de electrificación y el *Global Food Loss Index*, zona de riesgo de la vivienda, entre muchos otros.

Para los índices propuestos, los cuales surgieron a lo largo de la búsqueda de información y algunos aspectos que fueron demandando el enfoque, podemos mencionar: Nivel de consciencia de la importancia para su salud de hacer ejercicio y descansar, no consumir alcohol y fumar; consciencia de las enfermedades de transmisión sexual; % de la población con prácticas de actividades anti-estrés o de relajación; personas que consumen complementos vitamínicos como % de la población; individuos y/o parejas que se realizan pruebas preventivas para diagnóstico del VIH, % del consumo de energía con componentes nutricionales recomendables.

Luego, abordando el análisis y aplicando la técnica de ACM, en la figura 18 se encuentra el resultado gráfico del mismo. Seguidamente en la figura 20 se puede apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina; donde Chile resalta como primero en el *ranking*, seguido en categorías altas de Uruguay y Argentina, respectivamente; siendo los tres primeros países, los ubicados más al sur de la región. Seguido en niveles medios por dos países del Centro de América, con poca concentración poblacional y dos países con alta concentración poblacional: México y Brasil, lo cual confirma el resultado estadístico que la variable Población, tampoco es significativa para esta dimensión.

Los resultados describen que países como Chile, a pesar de estar primero en el *ranking*, debe mejorar sus condiciones asociadas a la disponibilidad de una vivienda buena y asequible, aire de calidad, bienestar físico y mantener los márgenes de la relación talla y peso recomendables. Los países restantes deben mejorar todas las condiciones posibles con niveles bajos y medios, especialmente Venezuela que es el país que tiene cuatro de doce indicadores con el valor más bajo, dos muy relevantes para su turbia época: el interés por la aplicación de “dietas”, y la percepción sobre la disponibilidad de suficientes alimentos.

Figura 18



Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.3. Dimensión Integridad Física

Los indicadores identificados, ilustrados en el Cuadro 5, representan muy bien el enfoque para esta dimensión. El primero de ellos, resalta las oportunidades que tienen los individuos para desplazarse lo más libremente posible de un lugar a otro de acuerdo a su origen. Así que lo anterior se traduce en garantías en condiciones externas que así lo permitan, sucede lo mismo con el acceso al transporte público por parte de los adultos mayores, cuya satisfacción será mejor en la medida en que las condiciones externas así lo permitan. Seguidamente a esto, incorporamos un indicador que es muy importante desde el enfoque y es la fortaleza en políticas nacionales a la esclavitud moderna en las agrupaciones de individuos. Todas ellas, muy significativas a la primera subdimensión.

Posteriormente, para que los individuos estén protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica, inicia con un sistema penal que así lo demuestre; para ello, existe un indicador muy particular: Fortalezas de la justicia penal ante la esclavitud, que corresponde a una legislación que impida a los ciudadanos cometer delitos de esclavitud moderna, y a su vez las víctimas puedan acceder a la justicia; en cierto sentido también es un indicativo de impunidad. A esto, le hemos sumado un indicador relacionado a la minimización de individuos refugiados en un país distinto al de su



residencia habitual, lo cual, nos lleva a comprender indirectamente las condiciones del país de origen de esos individuos.

Ya para la tercera subdimensión, hemos incorporado dos indicadores que ilustran muy bien dicha descripción: Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos (%) y la libertad "social" al matrimonio precoz; ambos vinculan las oportunidades para la satisfacción sexual y/o reproductiva, así como su libre elección.

Cuadro 5



- CI1 Viajar libremente
- CI2 Satisfacción de los adultos mayores con el acceso al transporte público.
- CI3 Fortalezas en las políticas nacionales de prevención a la esclavitud moderna
- CI4 Fortalezas de la justicia penal a la esclavitud (%)
- CI5 Minimización de individuos refugiados en un país distinto al de su residencia habitual...
- CI6 Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos (%)
- CI7 Libertad "social" al matrimonio precoz

Fuente: anexo 2

Pero, tal y como sucedió en las anteriores dimensiones, en esta también existe una serie de indicadores que no se logró incorporar al análisis estadístico, pero que están muy alineados al enfoque, entre ellos: libertad al movimiento de extranjeros y mujeres, la percepción de lo injustificable de agredir a una mujer, la garantía a la seguridad pública, y la libertad "legal" para la elección de la pareja, especialmente las del mismo sexo.

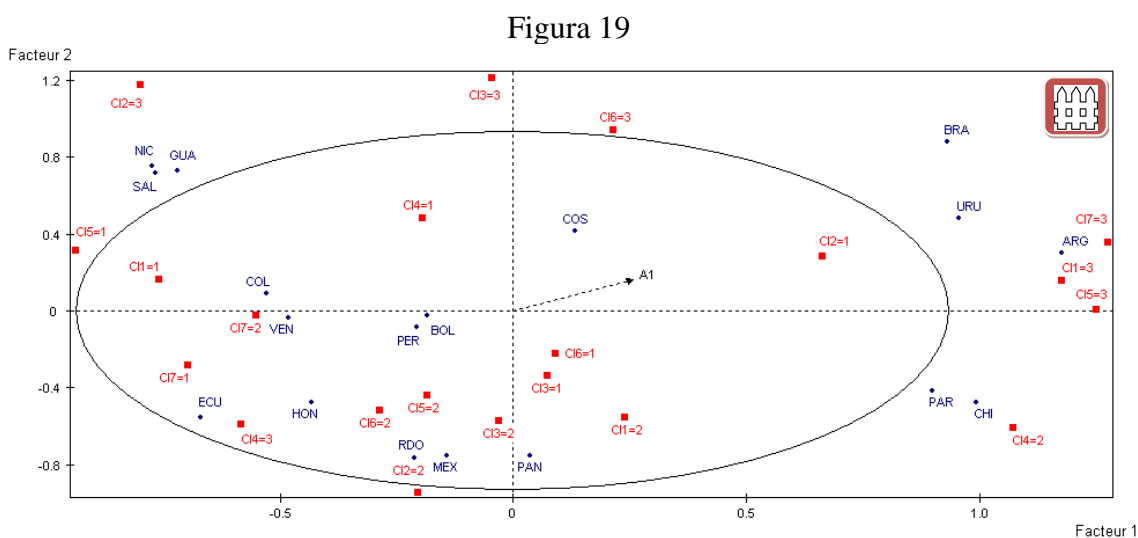
Entre los indicadores redundantes tenemos: la búsqueda de información sobre “métodos anticonceptivos” para la satisfacción sexual y la prevención reproductiva y el porcentaje de personas dentro de 0,5 kilómetros donde el transporte público esté funcionando por lo menos en un tiempo de cada 20 minutos. De los indicadores no asociados al enfoque tenemos: Secuestros, guerras y conflictos armados, y la cantidad de inseminaciones artificiales para parejas no tradicionales, por poner sólo tres ejemplos.

En cuanto a los indicadores propuestos, tenemos: la proporción de individuos con alguna discapacidad y la ausencia del equipo médico u operación que lo ayude a desplazarse (Ya

sea: silla de ruedas, bastón, prótesis, u otro), la ausencia de violencia doméstica entre familiares y la libertad "social" para la elección de la pareja.

En la figura 19 se encuentra el resultado gráfico del ACM y en la figura 20 se puede apreciar los resultados en el *ranking* de la dimensión para los países de América Latina. Donde Argentina resalta como primero en el *ranking*, seguido en categorías altas de Chile y Uruguay, respectivamente; siendo nuevamente los tres primeros países, los ubicados más al sur de la región. Seguido en niveles medios por Brasil, Paraguay y Costa Rica, en este sentido, entre niveles medios y altos, se encuentran los miembros con derecho pleno del MERCOSUR<sup>101</sup>.

Los resultados describen que países como Argentina, a pesar de estar primero en el *ranking*, debe mejorar sus condiciones asociadas a la satisfacción de los adultos mayores con respecto al acceso del transporte público, ese consejo también es extensivo para los restantes países miembros del MERCOSUR, cuyos resultados en ese indicador también son poco satisfactorios. Por su parte, tanto Costa Rica, como Uruguay, deben reforzar sus políticas de prevención a la esclavitud moderna, así como en su justicia penal. Los países restantes en niveles bajos, se les deben mejorar la mayoría de las condiciones posibles, expuestas para la dimensión.



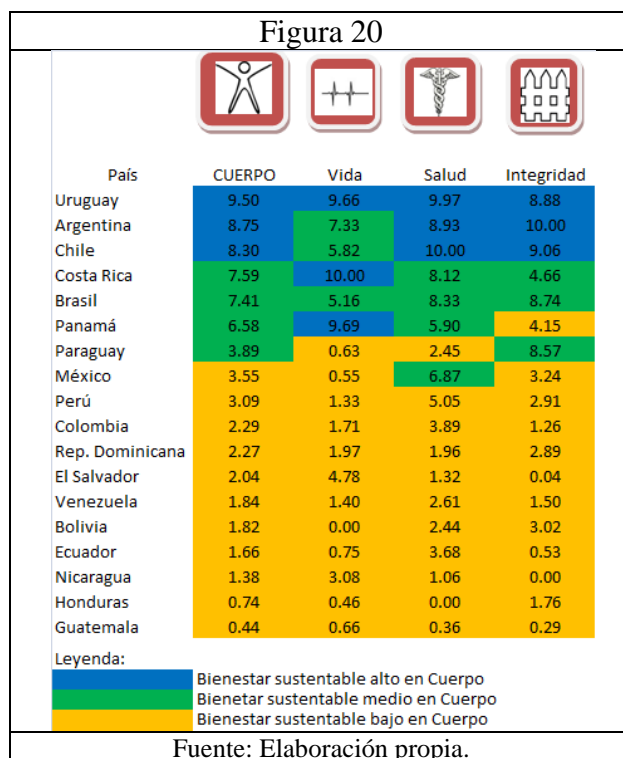
Fuente: Elaboración propia.

<sup>101</sup> Los miembros con pleno derecho son Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay. Venezuela se encuentra suspendida, ver: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/7823/4/innova.front/paises-del-mercursosur>

## 5.2.4. Macrodimensión Cuerpo

Como ya se ha mencionado en el diseño metodológico, las macrodimensiones se construyen a partir de los resultados de cada dimensión, por medio de un promedio de las mismas. En la figura 20 se encuentran los resultados de las tres dimensiones y el promedio de la macrodimensión, ilustrado en el orden del *ranking* para la misma.

Es importante destacar que las tres dimensiones tienen un aporte de la inercia entre los dos primeros factores, superior al 33% del total del mismo (33,59%; 42,67% y 37,62%, respectivamente), lo cual, son resultados estadísticamente satisfactorios y son muy importantes para resaltar el enfoque; los estudios de ACM, por lo general, suelen estar en esos porcentajes de inercia. En las tres dimensiones, en la mayoría de los dos factores, estaban constituidos por variables en categorías altas de Bienestar Sustentable. La variable ilustrativa de Población (A1), tampoco es significativa en ninguna de las tres dimensiones.



La figura 20 es ideal para abordar y observar en la práctica, la importancia de la armonía entre las dimensiones. En el caso de Uruguay, sus resultados por dimensión son muy

equitativos, por lo cual, además de ser favorables, son armónicos, escenario ideal para el Bienestar Sustentable<sup>102</sup>. Es de fijarse que Uruguay no es la primera en el *ranking* en ninguna de las tres dimensiones, pero sin embargo, gracias a su armonía entre las mismas, le permite mantenerse de primera en el *ranking* para la macrodimensión.

En los casos de Argentina, Chile, Costa Rica, Brasil y Panamá son muy interesantes de resaltar, esto habla de lo importante que es mantener la armonía entre las dimensiones, además de obtener resultados favorables; dichos países tienen buenos resultados en otras dimensiones, pero en una tercera no tanto, por lo que la falta de armonía en niveles favorables, los lleva a tener un desequilibrio o disonancia en la macrodimensión y un promedio resultante de valores más dispersos. En el resto de los países en niveles medios y bajos, también es notable una armonía en niveles precarios y poco asociados al Bienestar Sustentable, así como dispersión en los resultados.

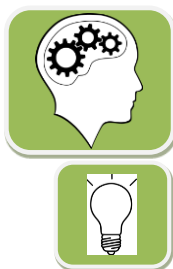
### **5.2.5. Dimensión Sentidos, imaginación y pensamientos**

Esta dimensión nos permitió incorporar algunos elementos que consideramos importantes para el potenciamiento de las capacidades en los individuos, el primero de ellos es el reconocimiento social en cuanto a la importancia de la creatividad, precisamente si dicha sociedad es abierta o cerrada a cambios y propuestas de libre creación, para así detectar que sociedades estimulan en mayor medida la capacidad. Aunado a esto, se debe tener una libertad de educación por parte de las instituciones que permitan ese potenciamiento. Así mismo, hemos incorporado aspectos relacionados a la movilidad internacional de estudiantes, lo que permite que diversas experiencias, culturas, formaciones y educación confluyan entre sí, para potenciar aún más las capacidades de los individuos.

---

<sup>102</sup> La armonía es clave para el foque del Bienestar Sustentable, como ya hemos mencionado a lo largo de la tesis. La armonía la debemos entender como aquellas condiciones que fluyen conjuntamente de forma equilibrada entre sí, y donde además ellas deben contener resultados altos o favorables asociados al Bienestar Sustentable; esa es la armonía que busca asociarse al enfoque. Ya que es posible la existencia de armonía entre dimensiones, pero en niveles desfavorables o precarios, o también la existencia de niveles favorables, pero con presencia de disonancia. Por ello, el crecimiento y la armonía deben ir en conjunto. Es importante mencionar que la concepción de armonía es incorporada por distintos enfoques abordados en esta tesis, desde Cocoyoc y la Felicidad Interna Bruta, pasando por John Finnis, Hernández y Zouleyma, Sabina Alkire, hasta el *Suma Kawsay* (Buen Vivir) y la mencionada pirámide de la felicidad, basada en la filosofía *Balinese de Tri Hita Karana*. Inclusive, Martha Nussbaum incorpora la armonía, pero no de forma tan explícita como los anteriores, en su caso, cuando por ejemplo indica que todas las dimensiones son igual de relevantes, está haciendo un llamado a la necesidad armónica de las mismas.

## Cuadro 6



MS1	Reconocimiento social a la importancia de la creatividad (%)
MS2	Libertad de la educación
MS3	Movilidad internacional de los estudiantes (per cápita del país de origen)
MS4	Libertad para elegir su propia profesión u oficio...
MS5	Protección a la Propiedad Intelectual
MS6	Índice de Democracia
MS7	Percepción sobre la libertad y oportunidad de expresarse siempre y en todas...
MS8	La libertad de creencia y de religión está garantizada
MS9	Percepción sobre la libertad de profesar cualquier religión...

Fuente: anexo 2

Seguidamente se debe contar con agrupaciones de individuos donde sea posible la libertad para elegir su propia profesión u oficio, sin que un tercero decida qué es mejor para un individuo, posiblemente muy contrario a sus valores, que en tal caso reprimirían sus capacidades. Así, como se expresa en la descripción de la dimensión, también garantizar a los individuos la protección a su propia creación, en este caso recogido por medio del indicador de la Protección a la Propiedad Intelectual. Es decir, dos condiciones fundamentales: tener la libertad para la creación y las garantías a la protección de las mismas.

Las otras condiciones que hemos considerado, también en el plano de las garantías y libertades, especialmente para potenciar dichas capacidades, es tener una agrupación de individuos viviendo en países con altos niveles de democracia, con libertades para expresarse, y para profesar creencias religiosas.

Entre los indicadores asociados al enfoque, descartados, tenemos algunos puntuales que mencionar. Tal es el caso de la Percepción de la calidad de la educación, los videos creados y subidos a Youtube por los propios individuos, producción de propiedad industrial y derechos de autor, el *Copyrights Index*, *Patent Protection*, Ediciones mensuales de Wikipedia, *Copyright Piracy Level*, Libertad de práctica religiosa, Libertad Económica, y Autonomía de las organizaciones profesionales, entre algunos otros.

De los indicadores redundantes podemos mencionar puntualmente: el *U.S. Chamber International IP Index*, el *Global IP Index*, Libertad para establecer organizaciones profesionales y las Restricciones a la Libertad Religiosa, entre otras. Los indicadores no asociados al enfoque están enmarcados en algunos ejemplos como: Años promedio de escolaridad, las tasas de terminación de primaria para niñas y niños, y la Complejidad Económica, entre otros.

Entre los indicadores propuestos para futuras mediciones, tenemos: complejidad en los puestos de trabajo (bajo el supuesto de que en la medida que sean más complejos, estimula y potencia la creatividad); así como los individuos conectados en redes de investigación internacional o en sociedades profesionales supranacionales (que mida las relaciones entre los profesionales de diversos países, para potenciar la creatividad); y finalmente la libertad laboral operativa (se debe tener la oportunidad de trabajar, pero también de tener ciertas libertades para crear e innovar, para aprovechar sus propias capacidades y potenciar lo que valora el individuo en el trabajo)<sup>103</sup>.

En la Figura 24 se puede apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina y en la figura 21 el resultado gráfico del ACM. Donde Uruguay resalta como primero en el *ranking*, seguido en categorías altas de Chile y Argentina, respectivamente; siendo nuevamente los tres primeros países, los ubicados más al sur de la región. Seguido en niveles medios por Costa Rica, Rep. Dominicana, Perú y Panamá, en esta oportunidad se abren paso, cuatro países entre niveles medios y altos, perteneciente a la Alianza del Pacífico<sup>104</sup>, que deben potenciar a los restantes dos países miembros de la alianza. Cabe destacar, el resultado muy favorable para un país del Caribe: Rep. Dominicana.

Estos resultados son bien relevantes, Uruguay aborda la medición con los 6 mejores resultados en los 9 indicadores, además de ser significativos en la categoría alta, permite a dicho país permanecer de primero en el *ranking* general de la dimensión. Por su parte, Brasil, y nuevamente Venezuela, tienen 3 indicadores cada uno con los valores más bajos

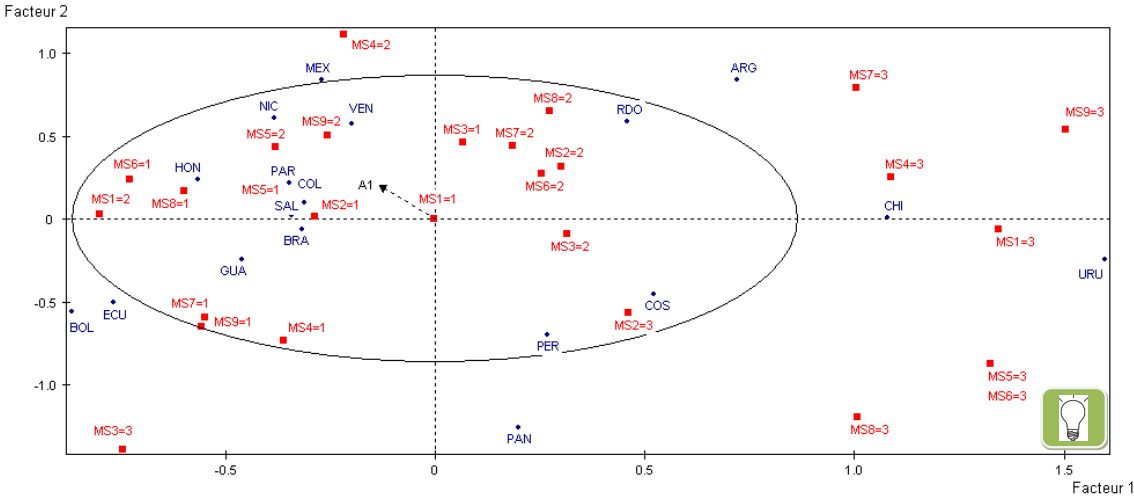
---

<sup>103</sup> La libertad laboral que incorpora por ejemplo el índice de libertad económica de la Fundación Heritage, no se encuentra asociado al enfoque de la tesis.

<sup>104</sup> Véase [www.alianzapacifico.net/](http://www.alianzapacifico.net/)

en la región, muestra de las mejoras que deben acometer, principalmente en ambas naciones con aspectos relacionados a las libertades, y más específicamente en Venezuela con la democracia y protección a la propiedad intelectual, la cual ha decaído en los últimos años (Levy-Carciente & Perdomo, 2017).

Figura 21



Fuente: Elaboración propia.

**5.2.6. Dimensión Emociones**

Para las emociones, hemos conformado una batería de indicadores asociados a la descripción de la dimensión. Incorporamos aspectos relacionados a tener relaciones de amor y apoyo en la vida; la importancia de la religión en el individuo, siendo esto un indicador indirecto de lo que es la identidad o arraigo religioso, el apego y la defensa de sus principios, o inclusive la influencia en su vida; así como la importancia de tener afecto positivo.

Seguidamente, tenemos indicadores relacionados a la fortaleza del sentimiento económico nacional positivo, la despreocupación por quedar desempleado, la perspectiva futura sobre el nivel de delito violento, la estabilidad política y ausencia de violencia y el terrorismo, la sensación de seguridad al caminar de noche en calles oscuras o en calles solas; y las expectativas futuras de Vida, con la percepción del progreso en el país donde habita el

individuo y la percepción sobre un mejor futuro económico para el individuo; todos ellos como parte de un fortalecimiento del desarrollo emocional en los individuos.

Cuadro 7



- ME1 Tener relaciones de amor y apoyo en la vida (% prosperando)
- ME2 Afecto positivo (Risa y disfrute)
- ME3 Importancia de la Religión en el Individuo (Respuesta solo "Muy Importante")
- ME4 Fortaleza del sentimiento económico nacional positivo (Respuesta solo "Muy buena" y "Buena")
- ME5 Despreocupación por quedar desempleado
- ME6 Perspectiva futuro sobre el nivel de delito violento
- ME7 La estabilidad política y ausencia de violencia y el terrorismo
- ME8 Sensación de seguridad al caminar de noche en calles oscuras o en calles solas
- ME9 Expectativas futuras de Vida: Percepción del progreso en el país donde habita el individuo
- ME10 Expectativas futuras de Vida: Percepción sobre un mejor futuro económico para usted

Fuente: anexo 2

Entre los indicadores asociados al enfoque que no deseamos destacar y que fueron descartados por diversas razones técnicas, tenemos: Sentimiento de orgullo nacional, Sentir respeto y amor por sus padres (Familias Ascendente), Índice Nacional de Identidad, y las emociones positivas experimentadas; seguidamente, la ausencia de miedo al fracaso de emprendimiento, despreocupación por el terrorismo, sentimiento optimista sobre el futuro, sensaciones de ansiedad, despreocupación, y temor, como finalmente el porcentaje de ciudadanos que creen que sus hijos vivirán mejor que ellos.

También era necesario incluir aspectos resaltados en la descripción relacionados al núcleo familiar, pero los indicadores encontrados no superaron los aspectos técnicos, principalmente ausencia de datos para el alcance de la tesis. Entre los indicadores tenemos: *The Independent Global Index on Family*, confianza en la familia, importancia de la familia, cohesión familiar, entre otros aspectos relacionados a diversas formas de asociación humana cruciales para las emociones.

Entre los indicadores redundantes tenemos el *Global Law and Order* (Gallup) y entre los indicadores no asociados al enfoque tenemos el número de medallas olímpicas ganadas, la permanencia de la unión marital y la cantidad de matrimonios o uniones. Finalmente, entre

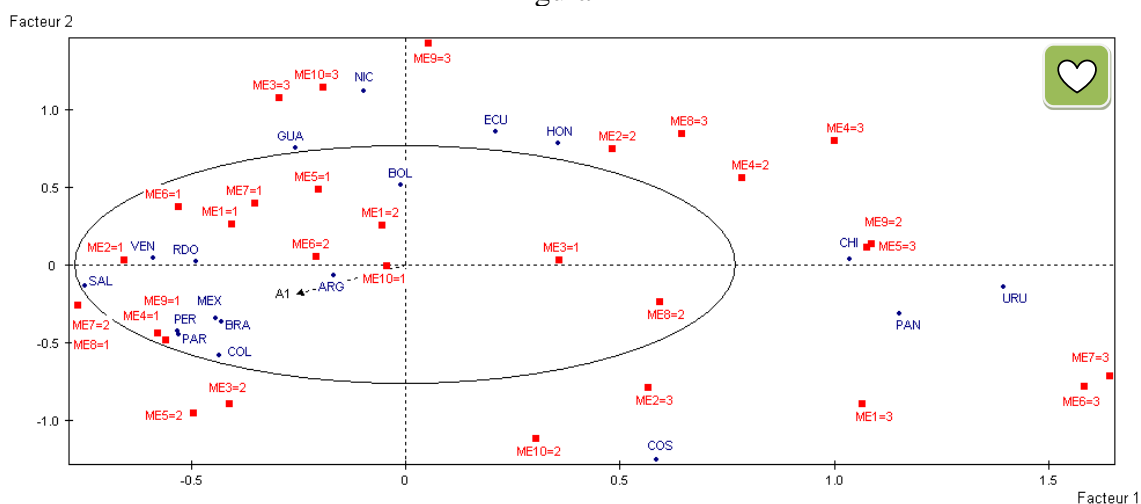


los indicadores propuestos, podemos tener los niveles de amor que siente una sociedad, tener la oportunidad de amar a quien desea el individuo, sentimiento de ser amado, la preferencia de los robots ante que los seres humanos, presencia de sentimientos de pasión y compasión, así como los niveles de emociones políticas encontradas en la sociedad.

En la figura 22 se ilustra el resultado gráfico del ACM y seguidamente en la figura 24 se puede apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina, donde Uruguay, nuevamente resalta como primero en el *ranking*, seguido en categorías altas por Panamá y Chile. Posteriormente, en niveles medios, se presentan Costa Rica, Honduras y Ecuador. Es importante resaltar los resultados de Honduras, país con un resultado favorable y destacable, en la importancia de la religión y una perspectiva económica futura muy positiva, sin embargo, los resultados también indican que deben mejorar la perspectiva positiva en cuanto a los niveles de violencia y la estabilidad política, con el objetivo de mejorar las condiciones del Bienestar Sustentable.

Tanto Honduras como Ecuador, así como Perú, son los que tienen los valores más bajos en la región, específicamente en las oportunidades para tener relaciones de amor y apoyo en la vida; así que ello debe ser muy considerado para los respectivos países. En el caso de Venezuela, nuevamente presenta 5 de 10 indicadores con los valores más bajos para la región, indicativos de los esfuerzos que deben adelantar, asociados al afecto positivo, el sentimiento económico positivo, al igual que con la violencia, la estabilidad política y la seguridad. Los países restantes en niveles bajos, han de fortalecer la mayoría de las condiciones expuestas para la dimensión.

Figura 22



Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.7. Dimensión Razón Práctica

En la última dimensión asociada a la macrodimensión Mente, abordamos indicadores asociados a las condiciones para que los individuos se formen una concepción del bien, para lograrlo es necesario en primer lugar el respeto hacia las instituciones, la percepción del progreso en la reducción de la corrupción, una alta probabilidad de no poder sobornar a un funcionario del gobierno, la percepción sobre la independencia de los medios de comunicación y la libertad de prensa.

Seguidamente por parte de los individuos, es el reconocimiento de la piratería como actividad negativa, la no justificación en la evasión de impuestos y la no adquisición de objetos robados; son algunos de los aspectos más emblemáticos asociados a la agrupación de individuos con valores y concepciones del bien.

Ahora el individuo también es capaz de reflexionar sobre el sentido de su vida y de sus valores, para esto el indicador sobre el uso de internet como parte del aprovechamiento de ese mundo abierto de información para sus propias decisiones y la proporción de individuos con las intenciones de migrar, son aspectos muy potenciadores y relacionados al sentido de la vida y reflexiones, respectivamente.

## Cuadro 8



MR1	Respeto a las instituciones (Respuestas solo "Mucho")
MR2	No justifica la evasión de impuesto (Respuestas solo "Para nada justificable=1")
MR3	Porcentaje de individuos sin la intención de emigrar en el tiempo (Respuestas solo "Si")
MR4	Percepción del progreso en la reducción de la corrupción (Respuestas solo "Mucho" o "Algo")
MR5	Reconocimiento de la piratería como actividad negativa
MR6	Libertad de Prensa / Libertad de Información
MR7	Percepción sobre la Independencia de los medios de comunicación
MR8	Uso del correo electrónico y conexión a internet (Respuestas solo "diariamente")
MR9	La no adquisición de objetos robados por ciudadanos (Respuestas solo "Pocos" o "Nada")
MR10	Probabilidad de no poder sobornar a un funcionario del gobierno

Fuente: anexo 2

Del resto de los indicadores del enfoque que no se incorporan al análisis ACM, tenemos: Libertades en la Red, *Open Data Index*, y la Percepción del control de la corrupción en el gobierno; este último indicador es un ejemplo de un indicador sub-redundante, ya que, se prefirió hacer uso de la “Percepción del progreso en la reducción de la corrupción”, aunque son distintos, en cierto sentido, buscan capturar la misma información.

Entre los indicadores redundantes tenemos por ejemplo al *Migration Governance Index*, Leyes y regulaciones que influyen en el contenido multimedia, *Open Government Index*, Libertad de acceso a la información extranjera: periódicos, así como las leyes publicadas e información del gobierno. Como ejemplo, de indicadores no asociados al enfoque tenemos al *Government's online service index*.

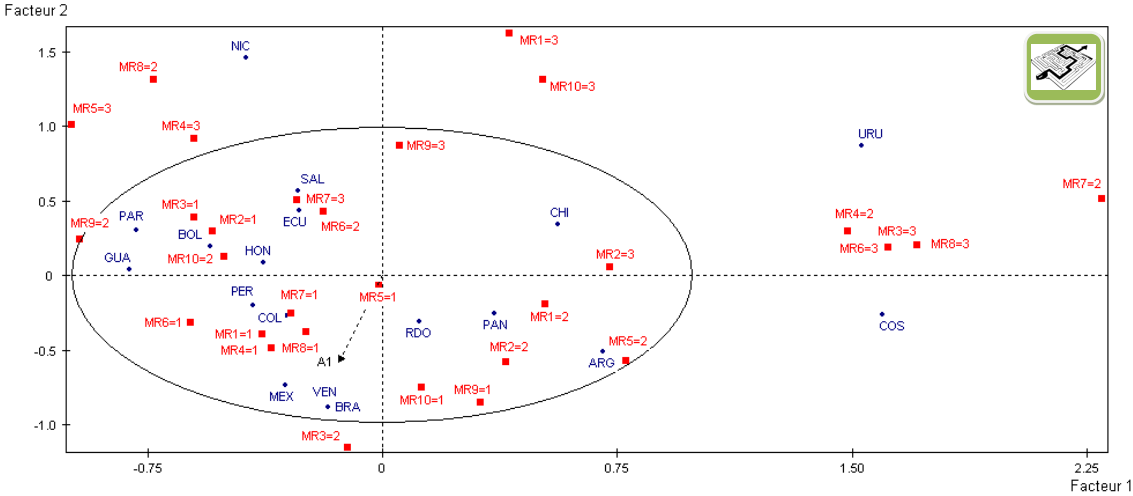
Entre los indicadores propuestos podemos mencionar puntualmente; el sentimiento de confianza en la información estadística u de otra índole presentada por los organismos oficiales, percepción sobre los accesos a las redes sociales alineadas al pensamiento de los individuos, tiempo que invierte en meditar, reflexionar, la existencia de sueños, ideales u objetivos por los cuales lucha cada día en su vida el individuo.

En la figura 24 se puede apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina; donde Costa Rica reaparece nuevamente de primero en el *ranking*, seguido en

categorías altas por Uruguay y Argentina, respectivamente. En niveles medios, están Chile, Panamá y Rep. Dominicana (Ver figura 23).

Es muy interesante que reaparezca nuevamente Rep. Dominicana en niveles medios, al igual que sucedió con la dimensión de sentidos, imaginación y pensamientos. En esta oportunidad, presenta resultados muy positivos en una buena percepción sobre la independencia de los medios de comunicación y unas condiciones donde no es justificable la evasión de impuestos. Costa Rica, muy a pesar de estar de primero en el *ranking*, debe esforzarse para mejorar sus condiciones relacionadas a la probabilidad de sobornar a un funcionario del gobierno. Argentina por su parte, debe incrementar las acciones para mejorar la percepción del progreso en la reducción de la corrupción. Todos los países en general deben sumar esfuerzos para mejorar las condiciones generales de esta dimensión.

Figura 23

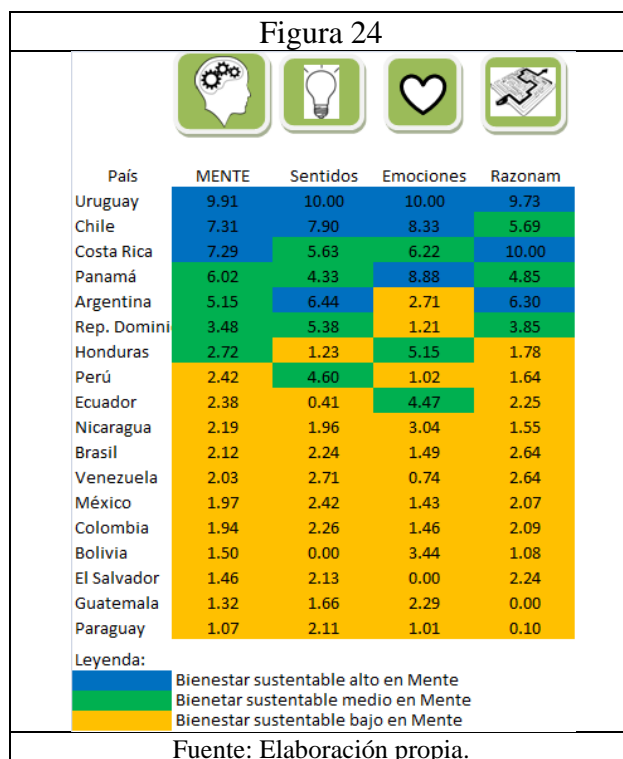


Fuente: Elaboración propia.

**5.2.8. Macrodimensión Mente**

En la figura 24 se encuentran los resultados de las tres dimensiones y el promedio de la macrodimensión. Es importante destacar que las tres dimensiones tienen un aporte de la inercia entre los dos primeros factores, superior al 33% del total del mismo (35,96%; 37,12% y 40,73%, respectivamente), lo cual, son resultados estadísticamente satisfactorios.

En los dos primeros factores, para las tres dimensiones, en su mayoría están constituidos por variables en categorías altas de Bienestar Sustentable. La variable ilustrativa de Población (A1), tampoco es significativa en ninguna de las tres dimensiones.



De estos resultados macrodimensionales, destacamos nuevamente la armonía en Uruguay, y lo des-sincronizado que se encuentran el resto de los países, incluyendo a Chile y Costa Rica para esta macrodimensión. Argentina cae en esta macrodimensión a niveles medios, principalmente por su bajo comportamiento en la dimensión de emociones. Por otra parte, se posicionan entre los niveles medios, con un desempeño significativo Rep. Dominicana y Honduras. De la macrodimensión de Cuerpo a la de Mente, Panamá mantiene la consistencia en su nivel medio y Brasil cae a niveles bajos. Entre los resultados altos y medios, encontramos el 50% de los países miembros de la Alianza del Pacífico e igualmente la misma proporción para los países que integran el MERCOSUR.

### **5.2.9. Dimensión Afiliación: Amistad**

Esta dimensión la abordamos con indicadores que permitan determinar la integración por medio de la auto-organización social, como indicativo de la agencia social y la construcción de capital social; la existencia de redes de apoyo y la confianza interpersonal, como parte de la cohesión social entre extraños. Así mismo, incorporamos la integración existente entre distintas agrupaciones sociales con el interés de conocer los niveles de relaciones efectivas con otras agrupaciones de individuos, muy aunado a ser capaz de tener buenas relaciones con otros.

Muchos de estos aspectos se logran también con condiciones externas que así lo permitan, una de ellas es la ausencia de fraccionamiento entre grandes grupos de individuos que representan al país, ya que, lo mismo es indicativo de estabilidad social, confianza, y contribuye a esa cohesión social de los individuos.

También incorporamos la globalización social, siendo dicho indicador el *constructo* de una serie de medidas y enfoques en particular, las cuales se clasifican de acuerdo a tres categorías: los contactos personales, los flujos de información y la proximidad cultural. Por ejemplo, la primera incluye el contacto de personas entre diversos países por medio de las telecomunicaciones, el turismo, así como las personas extranjeras residentes en un país; la segunda incluye entre sus variables la disponibilidad de información del extranjero, esto representa un potencial para que las personas reciban noticias de otros países, por lo tanto, contribuyen a la difusión global de las ideas; finalmente la tercera incorpora indicadores de cómo los valores se mueven entre las fronteras, por medio de libros y productos comerciales.

Desde el individuo no sólo hemos incorporado algunas percepciones anteriormente descritas, además incluimos la capacidad efectiva en la partición para ayudar a resolver problemas en su comunidad, así como la ayuda efectuada a extraños. También la participación e interacción en las redes sociales potencia mucho las relaciones de amistad, de forma más constante y donde se diluyen las fronteras demarcadas físicamente.

## Cuadro 9



- RA1 Percepción de la integración de su país con el resto del mundo
- RA2 Buenas relaciones con los vecinos
- RA3 ¿En qué medida la auto-organización social y la construcción de capital social avanzado?
- RA4 Globalización Social
- RA5 Ayudó a resolver un problema en la comunidad (Respuestas asociadas al por lo menos una vez al mes)
- RA6 Proporción de uso de las redes sociales digitales (Solo Facebook)
- RA7 No fraccionamiento de grandes grupos del país
- RA8 Ayuda a extraños (%)
- RA9 Redes de apoyo
- RA10 Confianza interpersonal (Respuestas solo "Se puede confiar en la mayoría de las personas")

Fuente: anexo 2

De los indicadores descartados por diversos motivos y asociados al enfoque, podemos mencionar puntualmente: *Intergroup Cohesion*; que representa a las conexiones sociales de las personas adultas, la estabilidad social y armonía interna, generosidad, importancia en la vida de tener amigos y la satisfacción en las relaciones personales.

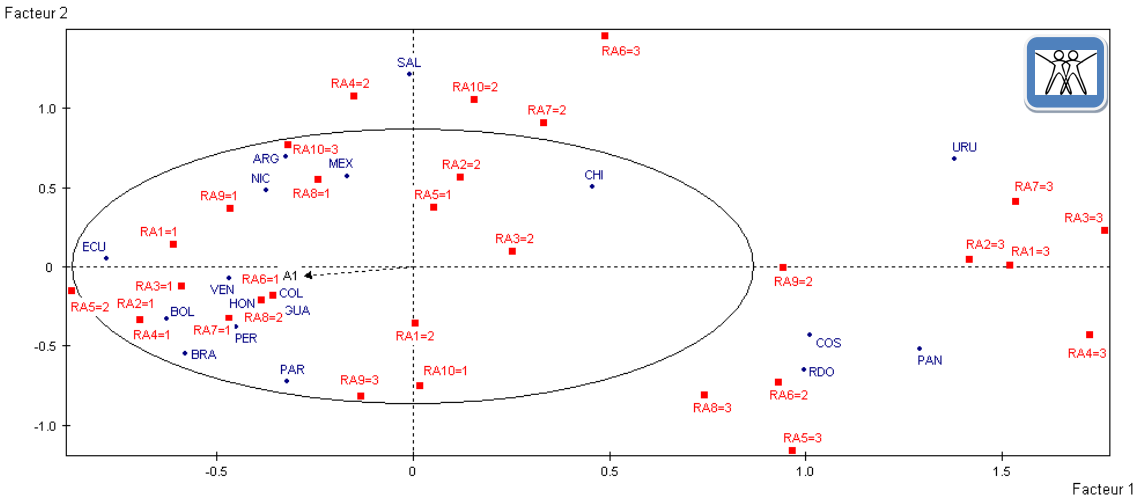
Entre los indicadores redundantes tenemos: Simpatía y confianza hacia distintos países y regiones del mundo; Índice de Cohesión Social y Reconciliación (SCORE); el Índice de Cohesión Social (Propia de los EAU-Visión 2021). De los indicadores no asociados al enfoque podemos mencionar: el Índice de Presencia Global de Elcano. De indicadores propuestos de acuerdo al enfoque serían: la conformación de nuevas amistades en el año; tiempo dedicado a las amistades; amistades con personas de otras religiones, naciones o culturas; las instituciones culturales de países distintos a su ubicación, así como los eventos anualmente organizados.

En las Figuras 25 y 28 se pueden apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina. Uruguay resalta como primero en el *ranking*, seguido en categorías altas de dos países del centro de América: Costa Rica y Panamá. Posteriormente, en niveles medios están Rep. Dominicana, Chile y El Salvador. Cabe destacar los resultados muy positivos para Rep. Dominicana y la presencia de El Salvador. En el caso de Rep. Dominicana, su resultado se debe a un potenciamiento en percepción de la integración de

su país con el resto del mundo, la globalización social y la colaboración hacia los extraños. En el caso de El Salvador, muestra óptimos resultados en el uso de las redes sociales digitales.

Venezuela, es el único país con más de un resultado en el valor más bajo, en este caso en tres indicadores: las relaciones con los vecinos, la auto-organización social, y el fraccionamiento de grandes grupos, consecuencia evidente de la crisis política que dicho país transita. El resto de los países en niveles bajos, deben mejorar la mayoría de las condiciones expuestas para la dimensión.

Figura 25



Fuente: Elaboración propia.

**5.2.10. Dimensión Afiliación: Respeto**

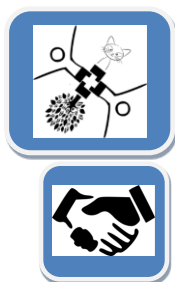
Esta dimensión con sus respectivas características y en el marco de la tolerancia descrita en el respectivo capítulo, la abordamos con los indicadores de; igualdad de trato y ausencia de discriminación como un primer elemento indicativo de tal situación, ya que, incorpora a los individuos que son efectivamente libres de discriminación en función de su situación socioeconómica, género, etnia, religión, origen nacional, orientación sexual o identidad de género; así como la inclusión en los servicios, el empleo y en el sistema de justicia. Posteriormente la ausencia de quejas por partes de grupos, principalmente minoritarios o



grupos muy específicos; así como la ausencia en el sentimiento de ser parte de un grupo discriminado.

Igualmente incorporamos específicamente las percepciones sobre la igualdad en libertades y oportunidades de acuerdo al origen de los individuos, así como los aspectos asociados a la tolerancia religiosa, inmigratoria, ausencia de conflictos entre géneros y la tolerancia a las preferencias sexuales (homosexuales), continuado a la opinión a favor del matrimonio entre individuos del mismo sexo. Finalmente, la percepción sobre la libertad de criticar y decir lo que el individuo quiere como parte fundamental en la tolerancia.

Cuadro 10



RR1	Igualdad de trato y ausencia de discriminación
RR2	Sin quejas de grupos
RR3	Percepción sobre la igualdad en libertades y oportunidades de acuerdo al origen...
RR4	Tolerancia religiosa
RR5	Tolerancia para los inmigrantes (0 = bajo, 100 = alto)
RR6	Tolerancia para los homosexuales (0 = bajo, 100 = alto)
RR7	Jóvenes que opinan a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo
RR8	Percepción de la Libertad para criticar y decir lo que el individuo quiere
RR9	No se siente como parte de un grupo discriminado
RR10	Ausencia de conflictos entre géneros (Respuestas solo "Débil" o "No existe conflictos")

Fuente: anexo 2

De los indicadores descartados para el análisis estadístico tenemos: Heterogeneidad lingüística; el respeto a las personas mayores, preocupado si alguno de los hijos informara que siente afinidad por un individuo del mismo sexo; la aceptación de que un niño varón se viste y se expresa como una niña; la equidad de género; inclusión Etno-racial; y la simpatía de compartir con homosexuales; así como otros.

En esta dimensión no detectamos indicadores redundantes ni aquellos no asociados con el enfoque. En cuanto a los indicadores propuestos, podemos mencionar: Riesgo a la polarización política, ya que, la misma incrementaría los rasgos de intolerancia. La percepción sobre los extranjeros y su auto-integración dentro de las culturas locales; con esta base, podríamos acercarnos a lo diversamente combinado. La existencia de amabilidad

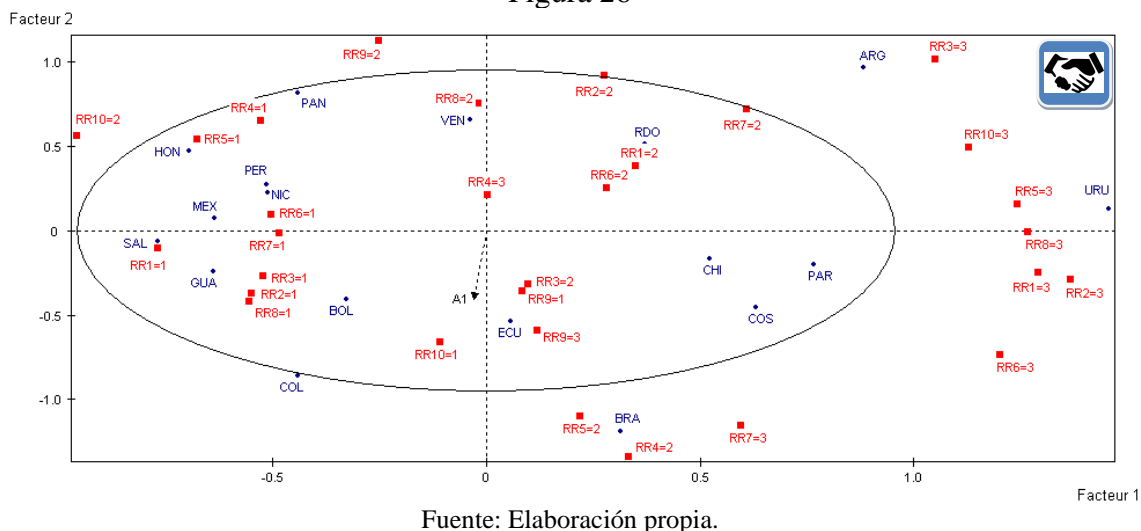
y cortesía en la comunidad, el sentimiento de respeto hacia los demás, la puntualidad de los individuos, la ausencia de humillación y vergüenza por cualquier característica que posea el individuo, y las uniones efectivas de parejas de distintas razas, religiones y culturas, para potenciar también lo diversamente combinado. Igualmente, parte de las propuestas anteriores, aplican específicamente en el ámbito laboral. Además, es importante también conocer si el individuo reconoce y siente responsabilidad por la generación futura, y el deseo a que sus descendientes tengan un mundo igual o mejor que el de ellos.

En las Figuras 26 y 28 se pueden apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina; donde Uruguay se mantiene de primera en el *ranking* con óptimos resultados en la mayoría de los indicadores de la dimensión; seguido en categorías altas por Argentina y Paraguay. Posteriormente en niveles medios: Costa Rica, Chile, y Rep. Dominicana.

A pesar de que Paraguay presenta niveles altos, entre los indicadores, debe mejorar lo asociado a la tolerancia hacia los homosexuales, con un resultado específicamente poco favorable. Tanto Chile como Costa Rica, han de atender la ausencia en el sentimiento de formar parte de un grupo discriminado. Por su parte Rep. Dominicana debe mejorar la ausencia de los conflictos entre géneros.

En el caso particular de México, es el que tiene el valor más bajo para la región en el indicador de tolerancia religiosa, a pesar que dicho indicador no sea estadísticamente significativo para explicar la dimensión, no impide que las políticas destinadas a incrementar la tolerancia religiosa en dicho país sean efectuadas con la finalidad de equipararse con el resto de los países en la región.

Figura 26



Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.11. Dimensión Otras Especies

Esta dimensión de relaciones con otras especies se aborda con indicadores asociados a obtener y potenciar el estado de esas condiciones. Para este propósito hemos incluido: el interés por parte del individuo en relación a informarse en cuanto al cambio climático y el reconocimiento del mismo como un problema real, así como la percepción de la responsabilidad que tiene el ser humano y en qué medida está de acuerdo con las políticas dedicadas a contrarrestar las consecuencias negativas, entre las mismas, sin medir consecuencia en el crecimiento económico.

Así mismo, incorporamos la percepción que tienen los individuos en sus niveles de satisfacciones con las medidas impulsada por el Estado para preservar el medio ambiente, ya que, en la medida que el Estado tome mayores acciones e incremente dicha percepción, los individuos a su vez toman un mayor papel en sus responsabilidades asociadas. También es importante considerar la proporción de suministro de energía con fuentes renovables promovidas desde el propio Estado. Por su parte, las empresas las podemos incorporar considerando la proporción de agricultura orgánica como un indicativo comercial importante. En términos generales se debe considerar las condiciones de la naturaleza en la que hace vida la agrupación de individuos, por medio del *The Environmental Performance Index (EPI)* para los niveles de protección y estado de los ecosistemas.

Cuadro 11



- RE1 Satisfacción con las medidas encaminadas a preservar el medio ambiente
- RE2 Interés por informarse sobre el "cambio climático" (climático) haciendo uso de la web google
- RE3 Suministro de energía con fuentes renovables.
- RE4 Proporción de agricultura orgánica
- RE5 The Environmental Performance Index (EPI)
- RE6 El reconocimiento del cambio climático como problema real
- RE7 Responsabilidad del ser humano sobre el cambio climático...
- RE8 A favor de políticas de lucha contra el cambio climático sin mediar sobre consecuencias...

Fuente: anexo 2

Lamentablemente, no logramos conservar para el análisis estadístico, algunos indicadores relacionados al enfoque, entre ellos podemos mencionar brevemente; el sentimiento de responsabilidad para conservar el medio natural, preocupación por las amenazas al medio ambiente, la huella ecológica reducida, disposición de los individuos a pagar un 20% adicional en los productos con el objetivo de direccionarlos a preservar el medio ambiente, las áreas protegidas, la protección de las especies en peligro de extinción (*Red List Index*), la protección de especies icónicas y lugares especiales (*Ocean health Index*), y la tasa nacional de reciclaje.

Entre los indicadores redundantes tenemos el *The Global Green Economy Index* y el *Notre Dame Global Adaptation Index*. Entre los no asociados al enfoque, tenemos; el total de las rentas de los recursos naturales (% PIB), deforestación y tala ilegal de árboles, el costo de la implementación de energía solar, y el tráfico de Flora y Fauna, estos últimos no son indicativas de las capacidades de los individuos. Entre los indicadores propuestos tenemos; porcentaje del parque automotor eléctrico nacional, el crecimiento económico versus disminución de la explotación de los recursos naturales, voluntariado en la lucha ambiental, y desde el individuo las acciones para inculcar en otros la importancia de preservar la naturaleza, evitando la contaminación, reciclando, ahorrando energía, etc.; y manteniendo un fluido contacto con la naturaleza como paseos en el bosque, visita de lugares naturales especiales y la posesión de mascotas, entre otros.

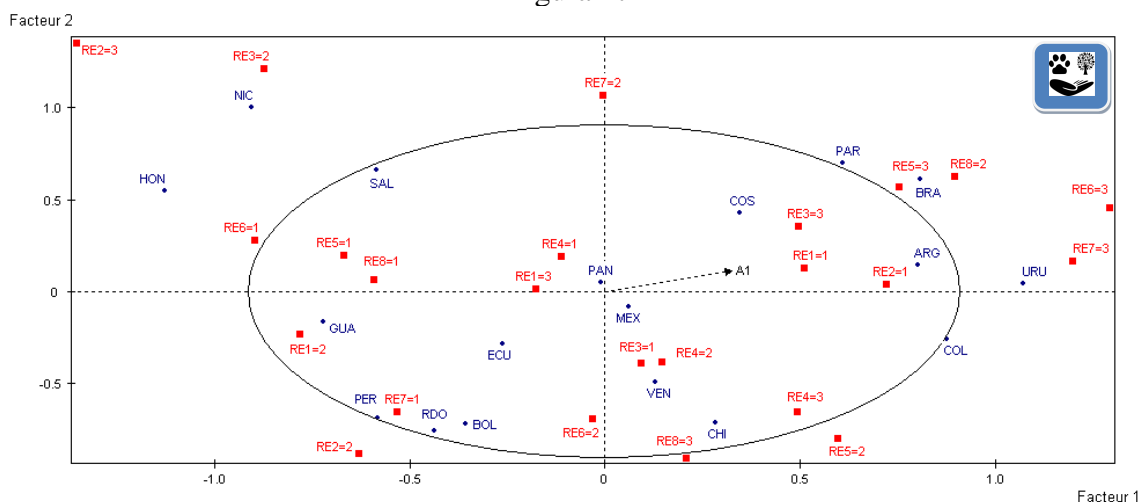
En las Figuras 27 y 28 se pueden apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina. Uruguay mantiene su primer lugar en el *ranking* con resultados muy

favorables en la mayoría de los indicadores de la dimensión. Seguidamente se encuentran: Colombia, Brasil y Argentina con resultados altos, y posterior en niveles medios: Paraguay, Costa Rica, Chile y Venezuela. Estos resultados son bien importantes, ya que, entre los riesgos altos y medios se encuentran la gran mayoría del territorio Amazónico. También es de notar que las organizaciones o alianzas políticas y económicas las integran países con estos resultados, en el caso de la Alianza del Pacífico con el 50% de sus miembros y en el caso del MERCOSUR todos sus miembros.

Venezuela a pesar de resultar en niveles medios gracias a valores favorables en el reconocimiento del cambio climático como un problema real y los resultados del EPI, presenta los dos valores más bajos en los indicadores de satisfacción con las medidas encaminadas a preservar el medio ambiente y la proporción de agricultura orgánica. Pero para ese último punto, como se observó en las dimensiones anteriores, debe superar primero sus condiciones de disponibilidad de suficientes alimentos comúnmente consumibles de producción más masiva, es decir, no orgánicos.

Rep. Dominicana presenta valor bajo en relación a la percepción de la responsabilidad del ser humano sobre el cambio climático; así como cabe destacar el caso de Ecuador, quienes tienen el valor más bajo de la región en cuanto al reconocimiento del cambio climático como problema real, aspecto interesante dadas las políticas de Buen Vivir y las conexiones con la naturaleza impulsadas desde la constitución del Ecuador, sus valores y políticas asociadas.

Figura 27

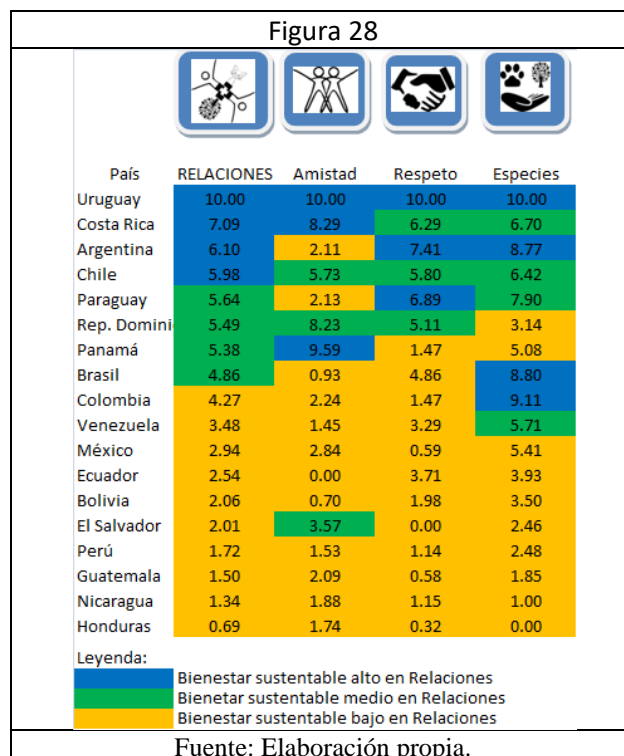


Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.12. Macrodimensión Relaciones

En la figura 28 se encuentran los resultados de las tres dimensiones y el promedio de la macrodimensión Relaciones. Es importante destacar que las tres dimensiones tienen un aporte de la inercia entre los dos primeros factores, superior al 33% del total del mismo (37,72%; 35,87% y 35,57%, respectivamente), lo cual son resultados estadísticamente satisfactorios. En los dos primeros factores y para las tres dimensiones, en su mayoría están constituidos por variables en categorías altas de Bienestar Sustentable. La variable ilustrativa de Población (A1) tampoco es significativa en ninguna de las tres dimensiones.

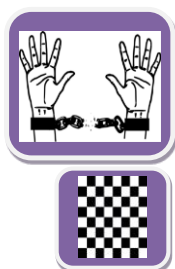
De los resultados destacamos nuevamente la armonía en Uruguay, con además todos sus valores óptimos; adicionalmente podemos resaltar a un Chile que también presenta una buena armonía entre las dimensiones. Los restantes países están des-sincronizados, especialmente resultados tan diversos entre las dimensiones como es el caso de Brasil, Panamá y Colombia. Entre los resultados altos y medios, encontramos el 50% de los países miembros de la Alianza del Pacífico y el 100% del MERCOSUR, lo cual, hace que se potencien sus relaciones internas en políticas asociadas a esta macrodimensión.



### 5.2.13. Dimensión Juego

Para esta dimensión hemos obtenido dos indicadores que permiten incorporar las capacidades, oportunidades y libertades para el Juego. La primera de ellas es; la autonomía de las organizaciones educativas, deportivas y culturales; seguida, por la libertad para establecerlas. Ambas son muy relevantes, en la medida que existan libertades y autonomía se podrá potenciar las capacidades de juego en los individuos.

Cuadro 12



- EJ1 Autonomía de las Organizaciones educativas, deportivas y culturales
- EJ2 Libertad para establecer las Organizaciones educativas, deportivas y culturales

Fuente: anexo 2

Existen otros indicadores de interés para la dimensión. De ellos podemos mencionar; la proporción de personas que asisten al cine, teatro, evento deportivo y/o lugares de interés cultural, ¿Cuántos días en un año asistes a las actividades sociales y culturales? Así como la disponibilidad de recursos para actividades recreativas, participación de los individuos como jugador en actividades deportivas y la satisfacción con el tiempo disponible para actividades recreativas. Pero, debido a la ausencia de datos de acuerdo al alcance de esta tesis, no logramos conservarla para su análisis estadístico.

Por lo anterior, la ausencia de datos para satisfacer la dimensión se ha convertido en una gran limitante. Sin embargo, las dos incluidas, engloban muy bien la importancia de contar con dichas libertades y oportunidades para posteriormente poder hacerlas efectivas en la práctica; sin las mismas, no tendría sentido hablar de un manejo del entorno asociado al juego por parte de un individuo si el mismo no posee las libertades para ser y hacer.

Otros indicadores que tratamos de incorporar son los provenientes de los estudios del uso del tiempo, inclusive de los indicadores identificados anteriormente, algunos provenientes de la *Eurostat*, asociados al uso del tiempo y aspectos recreativos son muy similares a los usados por las encuestas del uso del tiempo en América Latina, sin embargo, no todos los países tienen disponible la encuesta del uso del tiempo, no por lo menos en fechas recientes, en el caso de Nicaragua data de 1998 y así existen diversos períodos disponibles en los países de la región. Por este motivo, nos pareció inadecuado incorporarlos como referencia, ya que, lamentablemente son diversas fuentes y a su vez diversos períodos de tiempo para medir un mismo indicador.

Entre los indicadores redundantes no se detectó ninguno en particular. De los indicadores no asociados al enfoque, podemos citar un ejemplo: la presencia de casinos. Entre los indicadores propuestos, podemos mencionar; las personas con ludopatía diagnosticada y tratadas en el país, la disponibilidad de tiempo para actividades recreativas, la conciencia de los individuos sobre el juego sensato o la denominada conciencia lúdica, el promedio de conexiones por países de juegos en línea y proporción de individuos en los mismos, así



como las oportunidades para jugar en lo que el individuo valora, es decir, la libertad de elegir.

Ahora, existe algo que es bien interesante resaltar, por ejemplo, el documento metodológico de la *Eurostat* para la medición de la calidad de vida, combinan la amistad con los aspectos recreativos (INE-España, 2016). En este sentido, en la medida que existan mayores niveles de relaciones y amistad con otros, se podrían potenciar las capacidades de juego para la recreación. Incluso las relaciones entre diversas culturas, naciones, nos permiten conocer otros tipos de juego y actividades de recreación, las cuales, sin las amistades con esos individuos tan diversos, sería poco usual: impulsar, entender y compartir. También esta dimensión está asociada a las condiciones presentes en las otras dimensiones, por ejemplo, en la medida que un individuo tenga mayor integridad física, mayor seguridad, libertades de salir, libertad de pensamiento y creatividad para jugar, menos miedo emocional, sumado a una sociedad con cohesión, afiliación de amistad y respeto, pues mayor será la posibilidad de que el individuo sea capaz de reír y jugar sensatamente, así como disfrutar de actividades recreativas.

Dado lo anterior y como ya hemos indicado, la presencia de pocos indicadores a comparación del resto de las dimensiones, limita aplicar el análisis de ACM, pero no limita a otros cálculos y su incorporación al estudio. Lo que sí demuestra, es la importancia que se le debe otorgar a enfocar futuros estudios que permitan determinar los indicadores específicos a escalas regionales y/o globales, necesarias para su incorporación a un análisis más completo de la dimensión. Por los momentos, se optó por realizar una suma con los dos indicadores disponibles y posteriormente se efectúa su categorización en los tres niveles pre-establecidos, para así luego ser considerados en el análisis de la macrodimensión (figura 31).

Los resultados de la suma de los dos indicadores se puede observar en la figura 31, en ellos es de resaltar que al venir de una fuente con datos discretos las clasificaciones son valores enteros y similares entre países, por esta razón, se puede apreciar que 5 países están en la categoría alta, pero ninguno por encima del otro, todos tienen el mismo resultado favorable;

entre ellos: Chile, Argentina, Panamá, Brasil y Bolivia. Es importante destacar los resultados positivos de estos dos indicadores para Bolivia y no el caso de Uruguay, que a diferencia de las anteriores dimensiones, muchos en resultados óptimos, en esta oportunidad es un valor medio. Sucede lo mismo en el caso de Paraguay que tiene el resultado más desfavorable a diferencia de otras dimensiones, y esto hace que se incrementen las brechas entre los miembros del MERCOSUR para la presente dimensión.

#### **5.2.14. Control sobre el propio entorno: Político**

Hemos abordado dicha dimensión con una perspectiva un poco distinta, por ejemplo hemos incorporado formas modernas de participación política, por medio del uso de las redes sociales con dichos fines y no del tradicional indicador sobre el porcentaje de votantes u otros similares. En esta misma línea digital, incorporamos el indicador de: *E-Participation Index*, que tiene como propósito ofrecer una visión de cómo los países están utilizando las herramientas en líneas para promover la interacción entre ciudadanos y gobierno, así como entre los mismos ciudadanos.

Así mismo, incorporamos la percepción sobre la libertad y oportunidad de participar en la política; la voz y rendiciones de cuentas, como la capacidad que tiene los individuos de participar en la selección de su gobierno y la satisfacción con la libertad de elección; seguido de las tradiciones sociales sobre la importancia a los valores democráticos y la efectividad en las condiciones de participación cívica y reclamos. Estos últimos asociados a las oportunidades de retroalimentación ciudadana entre gobiernos y ciudadanos, y la presentación de reclamos por ciertas decisiones, incluyendo la capacidad para desafiar decisiones gubernamentales.

Hemos seleccionado esta dimensión para incorporar además específicamente el tema de la tolerancia política, por medio de la aprobación social del derecho a protestar de los que critican la forma de gobierno. También las agrupaciones de individuos deben mantenerse independiente de entes externos que quieran intervenir en la funcionalidad de la política

nacional, deben promoverse las autonomías de los partidos políticos y la libertad para establecerlos.

Cuadro 13



EP1	Percepción sobre la libertad y oportunidad de participar en la política
EP2	Percepción sobre las redes sociales digitales como forma de participación política
EP3	Voz y rendición de cuentas
EP4	Tolerancia Política: Aprobación social del derecho a protestar de los que critican la forma de...
EP5	Tradicción en la sociedad civil del compromiso político
EP6	Satisfacción con la libertad de elección
EP7	E-Participation Index
EP8	Independencia de entes extranjeros en la Política Funcional de la nación
EP9	Autonomía de los partidos políticos
EP10	Libertad para establecer partidos políticos
EP11	Efectividad en los mecanismos de participación cívica
EP12	Efectividad en los mecanismos de quejas y reclamos

Fuente: anexo 2

De los indicadores asociados al enfoque y descartados, debemos resaltar la autodeterminación electoral, siendo en la práctica la capacidad de los individuos para cambiar las leyes y los funcionarios que los gobiernan a través de elecciones justas. Seguido de la disposición de salir a marchar y protestar por defender los derechos democráticos, la percepción sobre la libertad de acción de los políticos sin influencia de terceros; las personas mayores satisfechas con la libertad de elección en su vida, así como la percepción sobre la libertad de elección y control que tienen los individuos sobre su vida propia. Sumando la percepción sobre el nivel de conocimiento y comprensión de la constitución (Bután), la ausencia de amenazas a los votantes en las urnas durante las elecciones y la participación en protestas.

Este último indicador es un buen ejemplo de ambigüedad en el sentido hacia el bienestar, ya que, decir a las personas que salgan a protestar, es sin duda una oportunidad de expresarte, es un alivio y genera un bienestar en las personas por poder hacerlo, pero en el fondo las manifestaciones por lo general se deben a una causa que les genera mal “estar”, esto genera una ambigüedad. Si bien manifestar es un derecho, una oportunidad, y es una acción social importante, genera esas contradicciones desde el bienestar, siendo lo ideal que

no sean necesarias las protestas y así como también tener la oportunidad de efectuarlas en caso de ser necesarias.

Bien, en cuanto a los indicadores redundantes, tenemos la ausencia de periodistas exiliados y encarcelados, de desaparecidos por motivos probablemente políticos, torturas, prisión y terror político. Son redundantes, ya que, en la medida que existan libertades y oportunidades a la participación política y demás condiciones adecuadas, los individuos tendrán menos probabilidades de ser exiliados, desaparecidos, torturados, o perseguidos políticamente, entre otros aspectos.

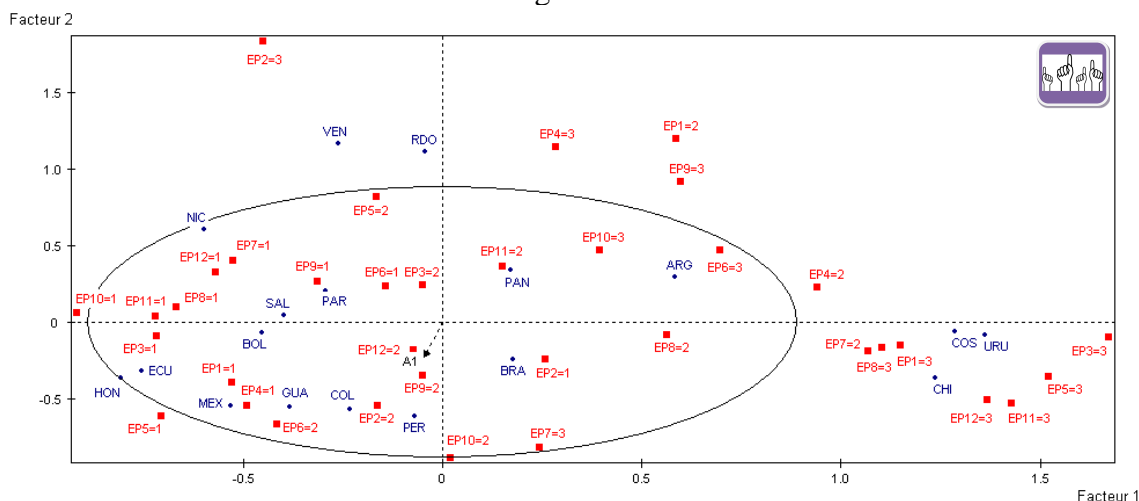
Entre los indicadores no asociados al enfoque, se encuentra el ya citado sobre los porcentajes de participación electoral. Por su parte, entre los indicadores propuestos tenemos; la opinión de la minoría sobre la existencia efectiva de democracia y la consideración del individuo como agente que influye con su participación en los cambios políticos que afectan su vida. Así como las acciones asociadas al terrorismo de Estado, tales como la consideración que tiene el individuo sobre un Estado que lo amenaza constantemente si está en su contra o en oposición política, y si considera que el Estado reprime indirectamente las manifestaciones, inculcando algún mecanismo indirecto como miedo o represarías, aunque exista la plena libertad de la manifestación pacífica. Seguido a la percepción sobre la obligación a la participación política y a la vigilancia de la misma, y finalmente el interés de los individuos por los resultados electorales.

En la figura 29 y 31 se puede apreciar los resultados de la dimensión para los países de América Latina; donde Uruguay nuevamente resalta como primero en el *ranking*, seguido en categorías altas de Costa Rica y Chile, respectivamente, cabe destacar que muy cercanos entre sí, cuestión que se puede también apreciar en la misma Figura 29. Seguido en niveles medios por Argentina y ya un poco más alejados: Brasil, Panamá y Rep. Dominicana. Muy cercano en la frontera de los niveles bajos se encuentra Perú y posteriormente el resto de los países de la región, quienes deben mejorar la mayoría de las condiciones posibles expuestas para la dimensión.

Uruguay y Chile, a pesar de tener resultados altos, deben adelantar esfuerzos para incrementar una percepción baja sobre el potencial que tienen las redes sociales como forma también de participación política y un espacio importante que debe ser apropiado por los individuos. En el caso de Venezuela, su potenciamiento ha sido muy eficiente y una oportunidad muy valorada entre sus ciudadanos, especialmente como respuesta a una ausencia de medios de comunicación libres. Sea que exista más libertad o no, el caso es que desde la democracia, las redes sociales y los servicios digitales se deben convertir también en un espacio de participación importante para los individuos.

Venezuela presenta 4 de los 12 indicadores en los valores más bajos, aunado a una poca afectividad en los mecanismos de participación cívica y de reclamos, así como una baja satisfacción con las libertades de elección; muchos de estos aspectos, junto con otras condiciones políticas, lo llevaron a ser suspendida del MERCOSUR<sup>105</sup>. Nicaragua, por su parte se encuentra negativamente en autonomía de los partidos políticos y la libertad para establecerlos. Honduras, resulta en el nivel más bajo de independencia de entes extranjeros en la política funcional de la nación. Ecuador muy por debajo en la tradición de una sociedad civil con el compromiso político y finalmente una Bolivia que necesita potenciar su tolerancia política. Cabe destacar que todos estos países son inicialmente miembros del ALBA<sup>106</sup>.

Figura 29



Fuente: Elaboración propia.

<sup>105</sup> Venezuela se encuentra suspendida, ver: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/7823/4/innova.front/paises-del-mercursosur>

<sup>106</sup> Véase [www.alba-tcp.org/](http://www.alba-tcp.org/)

### **5.2.15. Control sobre el propio entorno: Material**

La última dimensión es una oportunidad para abordar un aspecto de la vida y del bienestar que en las concepciones tradicionales era el eje dinámico del resto de las dimensiones. Desde el enfoque de Bienestar Sustentable, es una dimensión más en la multidimensionalidad, pero que sigue siendo importante sobre todo en la confluencia con las demás.

En este sentido, es de resaltar que la identificación de los indicadores asociados a los aspectos económicos y materiales no son de la forma que tradicionalmente conocemos, influye enormemente un cambio de concepción desde el enfoque filosófico. Por ejemplo, la inversión extranjera no puede medirse desde la cantidad monetaria, sino más bien, desde la confianza. Tampoco lo es el PIB de un país, ni la cantidad de reservas internacionales disponibles, como utiliza índices como el SEDA. Hacemos mucho énfasis en esto, para advertir, que la lectura de los indicadores identificados con esta perspectiva filosófica tiende a fluir de forma compleja frente a una estructura tradicional de aspectos económicos que ha prevalecido por años.

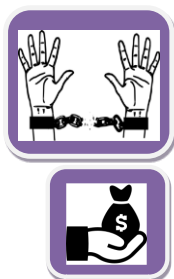
Una vez, expuesto lo anterior, los indicadores identificados resaltan la satisfacción con lo que pueden comprar y hacer los individuos, la percepción sobre lo suficiente que considera sus ingresos y el bienestar financiero. De acuerdo con esto, hemos sumado a la lista el *Purchasing Power Index*, y el *Misery Index*, todos los anteriores permiten obtener las condiciones para la capacidad de los individuos en la adquisición de bienes muebles o inmuebles. Los otros indicadores considerados corresponden a las condiciones para que el individuo tenga un derecho efectivo sobre la propiedad, considerando su registro, los procedimientos, tiempo y costo para transferir una propiedad y la calidad del sistema. Seguidamente las condiciones de igualdad asociadas a la obtención de créditos, el acceso fácil a préstamos, la inclusión financiera y la libertad monetaria.

A lo anterior, agregamos el indicador de Estado de Derecho para incorporar las condiciones que tienen los individuos asociadas al derecho de propiedad y el respeto al mismo,

contando con las garantías de un sistema que permita su protección<sup>107</sup>. En la medida que esa condición exista, será posible contar con un marco de independencia judicial, su eficiencia, confianza, calidad y cumplimiento, para que sea así posible accionar la defensa de los derechos individuales referidos a su propiedad, estimulando las libertades y la multiplicación de las propiedades.

Posteriormente hemos seleccionado para la subdimensión “tener derecho a crear y buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás” algunos indicadores que potencien las condiciones para la misma: la primera es la presencia de ofertas de capital de riesgo, las cuales son fundamentales en sociedades donde se necesite crear trabajos y desarrollar ideas innovadoras; segundo, es la libertad de iniciar, operar y cerrar un negocio; y tercero, es el emprendimiento, que engloba las oportunidades para elegir y crear tu trabajo, además dicho indicador incluye entre sus dimensiones las actitudes Emprendedoras, que significan: la disposición general de la población de un país hacia los empresarios, el espíritu empresarial y la creación de empresas.

Cuadro 14



- EE1 *Misery Index*
- EE2 *Purchasing Power Index*
- EE3 Los ingresos son considerados suficientes (Respuestas solo "Les alcanza bien, pueden ahorrar" y...
- EE4 Satisfacción con lo que puede comprar y hacer
- EE5 Registro de propiedad
- EE6 Obtención de crédito
- EE7 Facilidad de acceso a préstamos
- EE8 Entorno de la Inclusión Financiera
- EE9 Bienestar Financiero (% prosperando)
- EE10 Libertad monetaria
- EE11 El Estado de Derecho
- EE12 Emprendimiento global Index
- EE13 La libertad iniciar, operar y cerrar un negocio.
- EE14 Ofertas de capital de riesgo
- EE15 Empleo ideal. (Percepción si el empleo es ideal de acuerdo a lo que valora la persona)
- EE16 Los derechos laborales fundamentales se garantizan efectivamente
- EE17 Uso de las redes sociales como LinkedIn para las relaciones laborales y profesionales
- EE18 Cooperación en las relaciones trabajo-empleador

Fuente: anexo 2

<sup>107</sup> El Indicador sobre el Estado de Derecho (*Rule of Law*) del Banco Mundial, incorpora para su medición el Derecho de Propiedad.

Finalmente abordamos la última subdimensión con los indicadores: el empleo ideal, integrando la percepción que tienen los individuos sobre el empleo que tienen, y de acuerdo a lo que valora su cercanía con su concepción de empleo ideal, siendo al final un equivalente a su satisfacción personal. Además, incorporamos si los derechos laborales fundamentales se garantizan efectivamente, de igual manera el uso de las redes sociales como *LinkedIn* para las relaciones laborales y profesionales, y finalmente la cooperación en las relaciones trabajo-empleador.

Como se puede observar en la redacción de los párrafos anteriores, durante la identificación de los indicadores, hemos cambiado el orden de las subdimensiones, ya que, consideramos que tienen mucha mayor relación entre ellas, pasando de b-1.1 a b-1.3 y luego de b-1.2 a b-2. Dicho orden se convertirá en unas de las recomendaciones que deben ser consideradas en futuros análisis.

En cuanto a los indicadores descartados para el ACM, tenemos entre algunos de ellos el *Cost of Living Index* y el *Property Price to Income Ratio*; seguido de la satisfacción con el mercado laboral local, la minimización del lavado de dinero y flujos financieros ilícitos, la independencia judicial, el empleo y oportunidades de la juventud, el acceso al empleo de personas entre 55 y 64 años, la percepción sobre la libertad y oportunidad de conseguir empleo, así como los jóvenes involucrados desde etapas tempranas a la actividad emprendedora, continuado a la importancia dada a la innovación para proponer nuevas ideas en el lugar de trabajo. Finalmente, la satisfacción en el trabajo, la sobre-cualificación por medio del subempleo en términos de calidad de trabajo, seguido del balance bienestar-empleo, contratos temporales y la voluntad para delegar autoridad.

Entre los indicadores redundantes podemos mencionar *The Venture Capital & Private Equity Country Attractiveness Index*, la facilidad para hacer negocios (índice), *The International Property Rights Index*, *Human Capital Index*, *Doing Business Index*, y la eficiencia del sistema judicial. En cuanto a los indicadores propuestos tenemos la diversidad económica, la oportunidad y libertad para administrar por parte del individuo su



horario de trabajo o su tiempo de trabajo, el nivel de conciencia en la responsabilidad ética y social en las labores de trabajo, la existencia de arraigo, apropiación y sensibilización con los valores institucionales, el trabajo en equipo y en proyectos multidisciplinario, la puesta en práctica de la transdisciplinariedad, confianza en los compañeros de trabajo y la cohesión institucional o laboral.

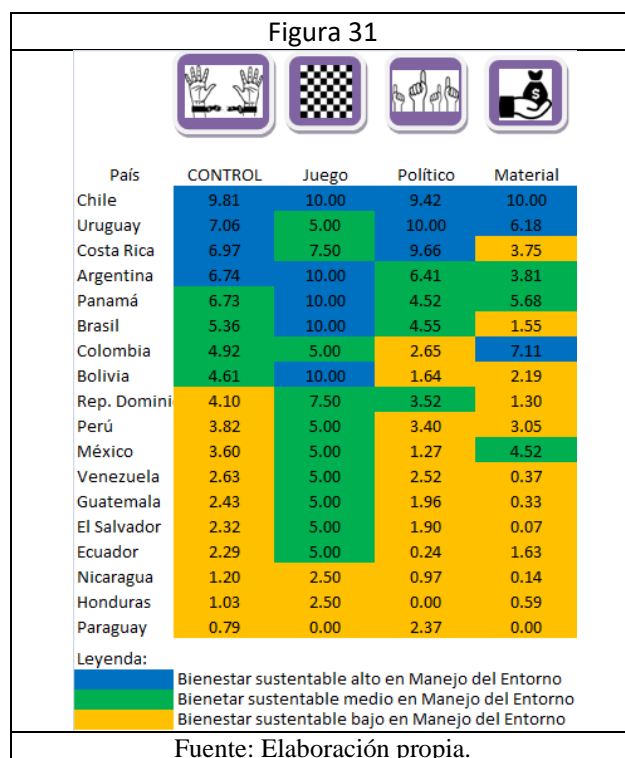
En esta dimensión sale a relucir de primera en el *ranking*: Chile, como se puede apreciar los resultados en la figura 30 y 31. Pero uno de los aspectos relevantes es que Chile, además de ser primera, es estadísticamente muy significativa en el sentido que es muy distante de los que siguen: Colombia y posteriormente Uruguay, ambas también en resultados altos. Lo anterior indica lo muy importante que se ha convertido Chile, en términos de capacidades económicas para la región. Cabe destacar Colombia apareciendo en valores altos y México en valores medios, para esta única dimensión. En niveles medios también se encuentra Panamá y Argentina, seguida muy de cerca en la frontera de niveles bajos, Costa Rica y Perú.

Cabe destacar que Chile con Colombia en niveles altos, Panamá con México en niveles medios, seguido muy de cerca en las fronteras de los niveles bajos por un Costa Rica con Perú, son todos miembros de la Alianza del Pacífico. Además tanto Chile como México son miembros de la OCDE; y Colombia, junto con Costa Rica, son países que se encuentran en proceso para su posible adhesión<sup>108</sup>. Por otra parte, los países del MERCOSUR están más dispersos, un Uruguay en nivel alto, Argentina nivel medio, seguido de los niveles bajos Brasil y de último en el *ranking*: Paraguay. Por parte de los países miembros del ALBA, 13 de los 18 indicadores resultan en los valores más bajos de la región.

---

<sup>108</sup> Ver página de la OCDE: <http://www.oecd.org/about/membersandpartners/>





### 5.2.17. Bienestar Sustentable

Hasta este punto, ya hemos mostrado los resultados por cada dimensión y macrodimensión. Ahora, que estamos frente a un enfoque multidimensional de múltiples relaciones y que busca ser armónico en resultados favorables del Bienestar Sustentable, es que suma relevancia poder combinar todo ello y construir un resultado sintético del mismo. En consecuencia, la figura 32 contiene los resultados del Bienestar Sustentable para cada país de la región, construido en base al promedio a los valores resultantes en cada una de sus dimensiones. Nos concentraremos en la interpretación de la combinación obtenida, su armonía y la importancia de la integración regional.

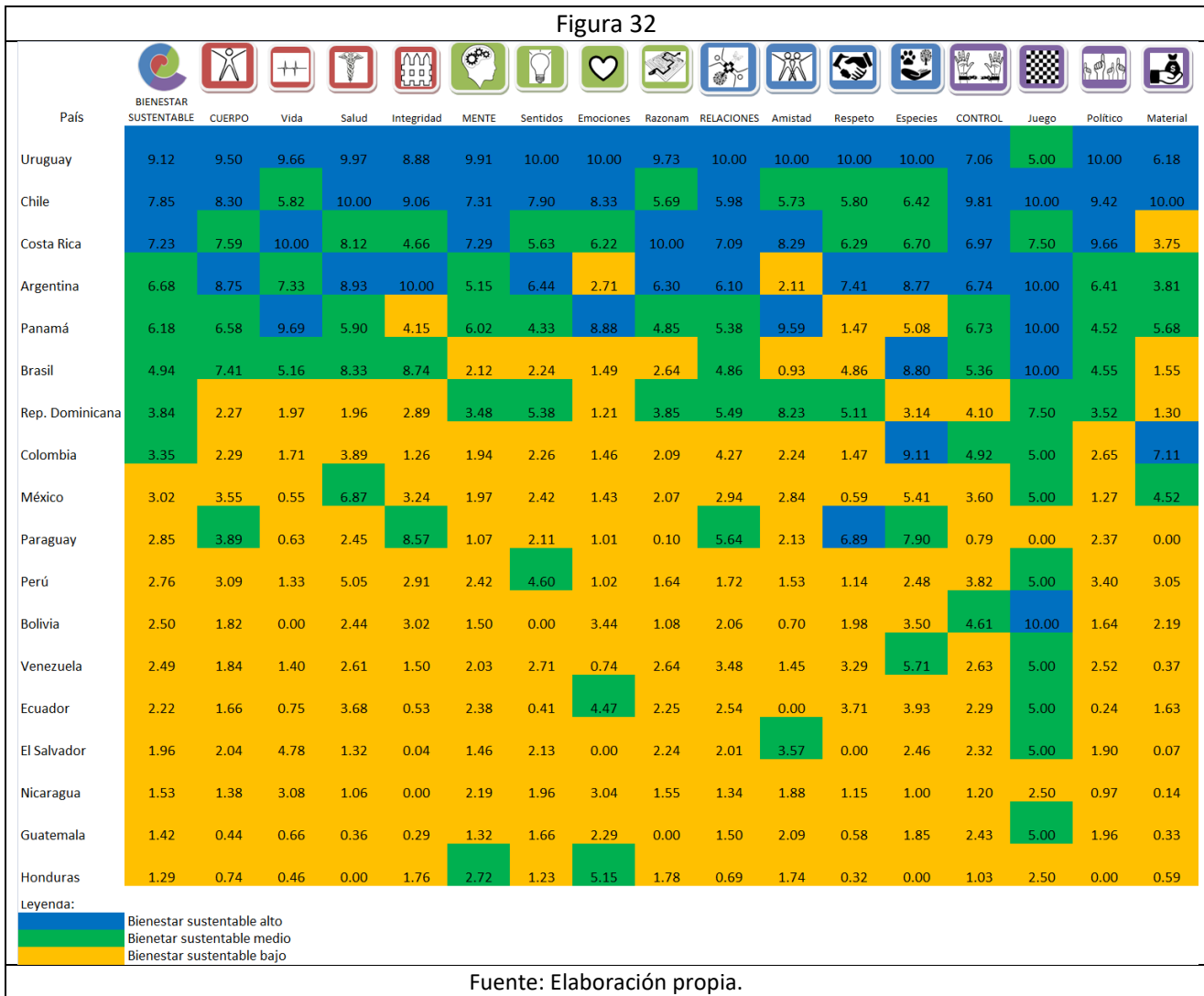
También, a la figura 32 le hemos conservado los resultados de las respectivas dimensiones y macrodimensiones para cada país, con la finalidad de ayudar a la realización de su evaluación y construcción de comparaciones. Así, los resultados se encuentran ilustrados en

tres colores y ordenados de mayor a menor de acuerdo al resultado combinado del Bienestar Sustentable.

De esta forma, es mucho más simple lograr la visualización de lo armónica o disonante en los países y los diversos grupos de integración, especialmente en los niveles favorables al Bienestar Sustentable. Es de destacar la presencia de lo armónico y de resultados favorables que tiene Uruguay. El resto de los países tienen resultados más dispersos o disonantes entre sus dimensiones, lo que los lleva a no tener resultados tan favorables en el resultado total del Bienestar Sustentable; y también encontramos la presencia de países armónicos con resultados poco favorables en sus niveles para el Bienestar Sustentable. Esto evidencia lo que se menciona en el diseño metodológico, el enfoque técnico obliga a que el crecimiento y la armonía deben estar enlazados, por lo tanto, el bienestar será multi-dimensionalmente sustentable en la medida que sea creciente y armónico entre las dimensiones. Es decir, mientras que los resultados sean los más favorablemente posible para el Bienestar Sustentable y a su vez más equilibrados en sus múltiples dimensiones, entonces será más sustentable, en cuyo caso Uruguay es un ejemplo perfecto.

Como el enfoque trata de capacidades combinadas, es de entender que por ejemplo la capacidad de imaginación de una persona se puede aprovechar si el Estado le garantiza un entorno de libertades y el potenciamiento de su capacidad de ser y hacer, pero también debe estar aunado a otras condiciones socialmente aceptables, abordada en el resto de las dimensiones. Por eso, es que no solamente es potenciar una dimensión, son todas a la vez en la medida de las posibilidades de acciones políticas; por esta razón, es que muchos indicadores del enfoque son condiciones o garantías que se potencian desde el Estado para impulsar el “ser capaz” de los individuos.

Figura 32



Así, en la medida que existan, por ejemplo, mejores condiciones de emprendimiento, tolerancia, respeto, amistades, relaciones sociales y laborales: sanas y llenas de confianza, donde existan libertades y oportunidades para ser y hacer, donde se reconozca el valor de la naturaleza, la democracia, se respete y se comparta, etc., y donde además, todos ellos confluyan armónicamente, entonces existirán mayores garantías y posibilidades de que el bienestar que se tenga: sea sustentable.

Países con resultados altos en el Bienestar Sustentable: Uruguay, Chile y Costa Rica, en ese orden, son los que tienen un potenciamiento de las capacidades de sus individuos, así como a sus libertades y oportunidades. En este sentido resultan más sustentables y presentan un

bienestar mucho más fortalecido con esas condiciones. En la medida que se sigan garantizando las libertades de sus individuos, la población del presente y su generación futura, tiene la garantía fundamental para que puedan libremente ser y hacer lo que ellos valoren.

Los países con niveles medios -Argentina, Panamá, Brasil, Rep. Dominicana y Colombia- deben mejorar un poco más las condiciones asociadas al Bienestar Sustentable. En especial los países restantes ubicados en los niveles bajos, deben realizar un esfuerzo más efectivo y enfocado en ampliar más las libertades y oportunidades de sus individuos. Sabemos que no todos los países buscan entre sus políticas ampliar las libertades de sus individuos, muchos tienen como objetivo, lamentablemente, las supresiones de dichas garantías: caso resaltante, Venezuela y Nicaragua. Como consecuencia, en dichos países, mientras exista una política nacional aislada al respeto de los derechos humanos, civiles y políticos, y a la ampliación de las libertades, seguirán construyendo sociedades con un bienestar precario, insustentable, ficticio o hasta inclusive inducido.

Es importante la ampliación de los valores a escalas universales, uniendo fronteras y que los individuos sean capaces de tener información para un razonamiento práctico de la vida, de conectarse en redes, de poder tener la oportunidad de traspasar los límites físicos impuestos por las autoridades. A su vez, que los individuos de otros países se interesen por aquellos que no tienen dichas condiciones, así todos juntos puedan impulsar las políticas necesarias y diluir aquellos grupos que sólo quieren instaurar políticas nacionalistas y fuertemente ideológicas, sin espacios para aquellos que piensan distinto, eso debemos procurar todos los ciudadanos: combatirlo con consideración y cohesión.

La integración regional tiene un papel preponderante en una agenda de Bienestar Sustentable, y su fortalecimiento tiene grandes desafíos, ya que, “la forma como se asuman dependerá, en gran medida, el nivel de desarrollo que alcance la región y su lugar en el mundo” (Díaz, 2012: 218). En este sentido, la suma no puede ser pensada sólo en términos mercantilistas como ya lo habían expresados organismos de integración como la UNASUR, al plantear desde la secretaria ejecutiva en el 2013, una estrategia de desarrollo extractivista

repensada con los recursos naturales como “eje” dinámico del proceso (Vessuri & Mercado, 2013). Siendo esto, históricamente en la región nuestro “talón de Aquiles”, al producir bienestar sin valor agregado durante años (Mata-Mollejas, 2011: 125) y sin plantearnos un modelo que fuese multidimensional y más allá del componente económico.

Por estas razones, es que para la integración y el impulso de la región, los recursos naturales no pueden seguir siendo eje, los organismos de integración deben internalizar que el “eje” deben ser las libertades y oportunidades de sus individuos, así como el potenciamiento de sus capacidades. Ejemplo de esto, nos otorgó el año pasado MERCOSUR, aunque anteriormente se mencionó que este grupo de integración a pesar de ser un organismo con fines económicos, entre sus principios constituidos en el Protocolo de Ushuaia se encuentra la importancia otorgada a los valores democráticos, al describir que la “vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración” (MERCOSUR, 1998,1) y por lo tanto, miembros que lo incumplan serán expulsados, tal cual sucedió con Venezuela en el año 2017. En cuanto a organismos de integración como la UNASUR, lo mismo está sucediendo, no con la suspensión de los países, más bien con la renuncia de algunos miembros al mismo por considerar que la agrupación respalda procesos antidemocráticos<sup>109</sup>.

La región debe confluir también de la forma más armónicamente posible hacia los niveles de Bienestar Sustentable más favorables, de lo contrario un desbalance entre países puede traer como consecuencias, problemas entre los mismos. Uno de los aspectos que se recomienda realizar post-tesis, son los análisis estadísticos de conglomerados y los análisis de discriminantes para obtener conclusiones de los países y sus diversas alianzas, y de esta manera conocer cuáles características deben ser potenciados en grupos específicos con los fines de incrementar la armonía en la región.

Gracias a estudios similares a los propuestos hemos notado que el resultado del Bienestar Sustentable es más o menos consistente a ellos. Las principales diferencias con estudios

---

<sup>109</sup> Véase <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/que-esta-pasando-y-cual-es-el-futuro-de-unasur-243652>

anteriores, es que en esta exploración se amplía más, no solamente los indicadores y las dimensiones, sino además la perspectiva; por lo tanto, es posible que existan puntuales diferencias.

Por lo menos, es de notar que Chile, Uruguay y Costa Rica, presentan siempre resultados favorables (Levy-Carciente *et al*, 2014; Levy-Carciente *et al*, 2016; Perdomo *et al* 2016). En cuanto a las diversas agrupaciones políticas y económicas de la región, por lo menos de la Alianza del Pacífico: Costa Rica y Chile, sumando Panamá, son los que la determinan como agrupación; seguidos y alejados un poco: México, Colombia; y aún más alejado en términos favorables: Perú, país que inclusive mostraba en sus resultados una serie de características que lo distancia del grupo e incluso lo excluía estadísticamente (Perdomo *et al*, 2016). Es ese mismo estudio anteriormente citado, se alertó de las dispersiones que presentan agrupaciones como el MERCOSUR, lo cual, ha sido también alertado en los resultados de esta tesis.

Sucede lo mismo con otras alianzas políticas y económicas de la región, organismos como el ALBA, al cual pertenecen países como Ecuador, Venezuela y Nicaragua, y si en el caso de que en la tesis fuera logrado conservar Cuba, de seguro estaría también, al igual que los demás miembros de la agrupación, y de acuerdo a lo observado en otros estudios (Perdomo *et al*, 2016), en los resultados menos favorables para el enfoque del Bienestar Sustentable.

En el caso específico de países que no pertenecen a las agrupaciones mencionadas en este estudio, podría sorprender el caso de Rep. Dominicana con unos resultados muy positivos, pero también presente en estudios previos, concluyéndose que dicho país posee un conjunto de características que lo permitirían asociarse a convenios de integración como la Alianza del Pacífico (Perdomo *et al*, 2016); y mostrando a una isla del Caribe muy por delante de muchos países continentales.

Los resultados de la medición del Bienestar Sustentable son una combinación multidimensional y tal y como se desprende de la figura 32, algunos países con resultados muy bajos muestran a su vez aspectos puntuales positivos en algunas dimensiones; tal es el



caso de Paraguay en la dimensión de Respeto. De igual manera, países con niveles altos de Bienestar Sustentable muestran dimensiones con niveles muy bajos; como sucede con Costa Rica en la dimensión Material. Esto nos habla de la ausencia de armonía interna y regional a la luz de las distintas dimensiones consideradas para el Bienestar Sustentable. Atender esas disonancias en la región de América Latina por medio de la aplicación de políticas en común, incluidas las de cooperación entre países, es clave para potenciar a todos sus miembros.

Dichos resultados expuestos en la figura 32, en sí mismo, es un llamado a consolidar en la región una mejor armonía hacia los niveles de Bienestar Sustentable más favorables, pero donde además la integración se convierte en un paso necesario. No podrá existir armonía en la región si los países tienen grandes brechas y diferencias, así como algunos de ellos actúan de forma aislada al resto de la región. Sólo con países y sus individuos cohesionados, junto a las instituciones fortalecidas con el objetivo de alcanzar una armonía en mejores niveles de Bienestar Sustentable, para uno con los otros, es que lograremos un mejor resultado para todos.

La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (2013) indica que un trayecto de desarrollo sostenible se construye sobre un marco de cooperación global, es decir, esfuerzos aislados no funcionan en una era tan globalizada donde las condiciones de un país pueden afectar a otro, inclusive de lejanas distancias geográficas causado por las múltiples interrelaciones que puedan existir. En el “actual contexto de la globalización, la integración, más que fusión de entidades nacionales, significa la sumatoria de las potencialidades y fortalezas de la región al servicio de los Estados miembros y sus ciudadanos” (Díaz, 2012: 219). Por su parte la ONU (2013) estimula la importancia de una alianza mundial para alcanzar la sostenibilidad, eso sí, cada quien asumiendo su propia parte de responsabilidades; de modo que, iniciando desde las respectivas regiones es un primer paso para conseguir dicha alianza mundial, donde América Latina debe aunar esfuerzos para su integración y asumir su parte de responsabilidad con las grandes potencialidades que dispone su región.

En ese rumbo, existen dos grandes retos para consolidar la integración en la región, la primera es la cohesión social y la segunda es la articulación de sus instituciones (Mora, 2014). Ya es cosa del pasado, el impulso de instituciones de rango nacional al encontrarse con dificultades que son de escalas más globales (Ruiz *et al*, 2013). Sin embargo, forjar instituciones de integración tiene sus complejidades, para Mora (2014) el reto será integrar un cumulo de diversas organizaciones ya establecidas que actualmente coexisten: MERCOSUR, ALBA, CAN, ALIANZA PACIFICO, CELAC, UNASUR, ALADI, SELA, SICA, CARICOM, haciendo camino entre diversas posturas y enfoques, reagrupando instituciones y encontrando el surgiendo de nuevas; el otro gran desafío es la cohesión social, para la cual los individuos se deben considerar parte de un todo llamado región, además de ajustar las grandes brechas sociales entre los mismos hacia un Bienestar Sustentable, lo que no es más que consolidar su armonía regional.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

A lo largo de la tesis se han mencionado conclusiones y recomendaciones como contenido de cada apartado, sin embargo, en esta sección se emitirán comentarios adicionales que permitirán contribuir con investigaciones y acciones posteriores asociadas al marco del Bienestar Sustentable.

El primer punto es que el Bienestar Sustentable, su concepción, sus dimensiones y su propuesta de medición, son particularmente útiles para las políticas sociales, ya que, brindan una perspectiva e información mucho más amplia, desde la multidimensionalidad, a lo que es el bienestar de las personas y su sustentabilidad. Adicionalmente, el Bienestar Sustentable también se puede convertir en un estilo de vida para los individuos y su conjunto, de manera que, tanto los individuos organizados en sociedades civiles y las organizaciones de rango gubernamentales puedan promover los principios de la misma.

Es importante promover el enfoque y extenderlo entre los individuos, las sociedades e instituciones. Sin duda, es un enfoque que puede otorgar un enorme aporte, y que permite una cohesión social encaminada hacia un Bienestar Sustentable para todos. Si el enfoque parte desde el individuo, el mismo debe escalar hacia agrupaciones de individuos y en la medida que sea más extenso hacia lo más globalizado posible, el enfoque podría tener un mayor éxito.

Para iniciar dicho cometido, Latinoamérica sería un escenario bien relevante. En ese sentido, implicaría luchar contra estructuras y culturas políticas ya establecidas. Una de ellas, es la que Winston Churchill comentaba a Kay Murphy Halle en una conversación *“el político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”* según esta premisa, aún queda mucho por hacer. Actualmente se visualizan cambios en algunos políticos e instituciones asociadas, pero de continuar en los próximos años con un gran porcentaje de los mismos pensando en las políticas del ahora y con una concepción de tiempo acotado, se obtendrán resultados sin la incorporación de la política pensada hacia el futuro.

Para garantizar que en los próximos años podamos contar con individuos e instituciones con amplia conciencia de las políticas implicadas hacia el futuro, así como de las actuales y venideras generaciones, debemos hacer un ajuste cultural en todos los niveles, desde los individuos, como medio y fin en sí mismo, hasta materializarlo en cada una de las instituciones. El Bienestar Sustentable es una concepción que podría ser ampliamente estudiada, trabajada y promovida por todos los que hacemos vida en este planeta, por esta razón, los resultados del Bienestar Sustentable presentados en esta tesis deben servir para generar conciencia, motivando las acciones y responsabilidades.

Los individuos y la sociedad civil organizada deben aprovechar los nuevos espacios transfronterizos que son permisibles por medio de las redes sociales digitales, además de involucrarse en actividades y organizaciones que busquen el cometido de mejorar el bienestar, así como potenciar a la familia como eje multiplicador de los valores. A los responsables de políticas sociales, se les debe sumar una perspectiva intergeneracional a la visión intrageneracional, cambiar la visión de corto plazo y de resultados, por una de largo plazo y de oportunidades.

Entre las acciones a emprender en la post-tesis se han previsto una serie de escritos con comentarios y recomendaciones a los diversos organismos que hacen vida en Latinoamérica y a otros de nivel más global. Entre ellas, las diversas organizaciones civiles y académicas que hacen actividad en la subregión, así como abordar a los diversos acuerdos de integración que actualmente confluyen: MERCOSUR, Alianza del Pacífico, SICA, CAN, y especialmente aquellos con mayor rango como el CELAC; seguido de organismos internacionales que también hacen vida en la subregión como la PNUD, CEPAL, entre otros; y finalmente por parte de organismos más relevantes a nivel global, tendríamos a la ONU.

En cuanto a la ONU, se busca una especial interacción, ya que, estando en un marco de Derechos Humanos de rango universal y Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos para el 2030, donde no se incorporan aspectos asociados y resaltados en la tesis sobre las

libertades, es importante que se consideren aspectos asociados al Bienestar Sustentable. La Declaración Universal de los Derechos Humanos debería ser un foco de debates para complementarse, tomando en consideración aspectos que en el transcurso de estos años han estado surgiendo, como por ejemplo, los derechos ambientales y los generacionales, además de otros aspectos que se resaltan desde el enfoque de Martha Nussbaum y del Bienestar Sustentable. Por este motivo, se emitirán recomendaciones para que se puedan incorporar entre los objetivos Post-2030 como aspectos asociados a las libertades, capacidades y oportunidades de los individuos, en pro de un Bienestar Sustentable para todos y en una escala mucho más universal.

También a las instituciones que planifican y elaboran estudios estadísticos será remitida la lista de indicadores propuestos asociados al Bienestar Sustentable de esta tesis, para que los mismos, estudien y analicen su futura incorporación en próximas investigaciones. Son el caso del Latinobarómetro, LAPOP y Gallup, principalmente las de índoles subjetivas, mientras que las objetivas serán derivadas a las ONG correspondientes. Uno de los llamados más importantes de la tesis es lograr ampliar la información estadística que permita precisar con más detenimiento algunos aspectos del enfoque.

Como Latinoamérica es de interés para esta tesis, todo lo anterior aporta un sistema de Bienestar Sustentable, ya desarrollado y probado experimentalmente que apoya las políticas sociales en el marco de su bienestar. Como se ha podido observar a lo largo del capítulo 5, para que cada uno de los países latinoamericano pueda alcanzar un Bienestar Sustentable, se deben ampliar las condiciones asociadas a las libertades y oportunidades de sus individuos, así como el potenciamiento de sus capacidades. En este sentido, en cada dimensión, macrodimensión y en el resultado sintético del Bienestar Sustentable, se encuentran recomendaciones para cada uno de los países y en algunas organizaciones que conforman; ya que en la medida que se integre más la subregión, se incrementan las posibilidades de mejorar el Bienestar Sustentable. Sin embargo, es necesario seguir profundizando en cada uno de esos resultados, conocer las causas y las acciones concretas que deben ser considerados para alcanzar un Bienestar Sustentable, dejando un espacio abierto para futuras investigaciones.

Inclusive, queda suficiente campo abierto de investigación para posteriores estudios. De hecho, debe ser así. Cuando en la tesis se comenta que las mediciones deben ser de tipo dinámicas, precisamente es porque el enfoque obliga a que la perspectiva deba ser revisada y actualizada constantemente, tanto en la ampliación de las dimensiones y su contenido, como en la medición. Por ejemplo, un aspecto que está latente, y no es absurdo ni no muy distante de materializarse en el corto plazo, es la incorporación de los *robots* en la sociedad, con sus deberes, derechos e interacción constante con humanos. Cuando llegue el momento, se modificarán obligatoriamente las descripciones dimensionales asociadas, como las de Afiliación, entre otras; también obligaría a la actualización de la medición, con la incorporación de los respectivos indicadores asociados.

Algunas de las recomendaciones puntuales e inmediatas para las dimensiones del Bienestar Sustentable giran en torno a la dimensión *Juego y Material*. Para futuros estudios, sería importante profundizar en la posibilidad donde la dimensión *Juego* se unifique con la de *Amistad*, y que la dimensión *Material* se pueda dividir en dos dimensiones: la primera, asociada a la capacidad adquisitiva material y las condiciones que lo permitan (b-1.1 y b-1.3), y otra dimensión asociada a las oportunidades para el trabajo y sus condiciones (b-1.2 y b-2).

Adicionalmente, con respecto al campo de la investigación es posible encontrar alternativas metodológicas que potencien el efecto positivo de la medición del enfoque. Pero sin duda, la incorporación de análisis adicionales, hasta lo ahora abordado, sería muy provechoso para el enfoque, así como para la región de análisis dado por los resultados que podrían derivarse. Entre ellos se pueden mencionar algunas técnicas específicas: análisis de series de tiempo, simulación, análisis de supervivencia, análisis de conglomerados y análisis discriminante. Todo esto con el fin de evaluar principalmente los cambios óptimos en determinadas políticas sociales, evaluar el comportamiento en el tiempo de los países, así como el grado de homogeneidad e integración de la región.

Otro campo de investigación que queda abierto, es la estrategia para las relaciones entre individuos, las sociedades que conforman, su cohesión y las relaciones institucionales e internacionales, con el propósito de poder integrar un modelo de Bienestar Sustentable en la forma más ampliamente posible, ya que, el enfoque permite ser usado de guía para los países y un posible tratado de políticas. Es importante mencionar que si bien desde la tesis se promociona la necesidad para que el enfoque escale a un nivel lo más globalmente posible, al estar basado en el individuo y en el esencialismo, hace posible que pueda ser llevada a cabo en la práctica desde niveles más locales. En ese sentido, tanto el concepto, las dimensiones y el diseño metodológica de su medición, son perfectamente aplicables a cualquier escala posible: local, nacional, regional, mundial, entre otras granularidades de interés, como por ejemplo, a nivel institucional.

Que la perspectiva del Bienestar Sustentable pueda escalar entre individuos e instituciones, hará posible que la medición de su índice -a nivel regional- tome más sentido, ya que, además de observar una representación de su estado, se podrá observar si los cambios son consistentes con respecto a las acciones que se están emprendiendo. Mientras eso suceda, el enfoque podrá seguir analizándose de forma indirecta para tener una perspectiva de las condiciones presentes asociadas al Bienestar Sustentable.

A lo largo de la tesis se ha demostrado la relevancia de tener un concepto claro para poder materializar una medición con el menor sesgo y borrosidad posibles. También, se ha estructurado una forma de expresar las dimensiones del bienestar en un espectro mucho más amplio y diverso, hasta los momentos conocido. Finalmente, se ha logrado materializar una exploración para Latinoamérica con los datos asociados a cada una de las dimensiones. Todo ello, aportando una base conceptual y metodológica importante para su ampliación y promoción.

## 7. Bibliografía

Alkire, Sabina (2013). *Well-being, Happiness, and Public Policy*. OPHI. Research in Progress series. [www.ophi.org.uk](http://www.ophi.org.uk)

Alkire, Sabina (2002). *Dimensions of Human Development*. World Development Vol. 30, No. 2, pp. 181–205, 2002. Reino Unido.

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (2012). *Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien*. Aprobado en grande y detalle en senadores el 21 de junio, 2012, Bolivia.

Asamblea Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Aprobado en 2008.

Asamblea Constituyente de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Aprobado en 1999.

Arendt, H. (1968). *Responsabilidad y Juicio*. Madrid, España: Paidós Ibérica, S.A.

Al-Farabi (2011). *La Ciudad Ideal*. Escrito originalmente entre los años 872-950. Edición de la Editorial: Tecnos. Editada por Miguel Cruz Hernández. Madrid, España.

Arabia Saudita (2015). *Visión 2030 para el Reino de Arabia Saudita*. Disponible en la web: <http://vision2030.gov.sa/en>

Arias, F & Phélan, M (2016). *La medición del buen vivir rural. Estudio de caso en el Cantón Pucará, Provincia de Azuay, Ecuador*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2016, Vol. XXII, No. 1 (ene-jun), pp. 111-134.

Aristóteles (2001). *Ética a Nicómaco*. Escrito originalmente en el IV a. C. Edición de la Alianza Editorial, Clásicos de Grecia y Roma. Madrid, España.

Beck, U (2000). Risk. Society Revisited: Theory, Politics and Research Programmes. En B. Adam, U. Beck y J. Van Loon, *The Risk Society and Beyond*, Sage, London, 2000.

Beck, U. (1999). *La Sociedad del Riesgo Global*. Madrid: Siglo veintiuno de España editores, s.a.

Beck, U. (1986). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Bauman, Z (2007). *Miedo Líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Editoriales Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Bauman, Z (2007/B). *Tiempos Líquidos*. Tusquets Editores. España. Ojoo



Bauman, Z. (1992). *Mortalidad, inmortalidad y otras estrategias de vida*. Madrid: Ediciones Sequitur.

Bovard, James (2000). *Property and Liberty*. Foundation for Economic Education. Articles (Justice) Sep. 01, 2000. (<https://fee.org/articles/property-and-liberty/>)

Bhat, Keshava (1991). *Las bases del naturismo: naturaleza y bienestar humano*. Ediciones Vivir Mejor, Primera Edición, Caracas, Venezuela.

Bracho, Frank (1995). *Del materialismo al bienestar integral. El imperativo de una nueva civilización*. Ediciones Vivir Mejor, Primera Edición, pp 332, Caracas, Venezuela.

Buendía, Juan (2015). *El Derecho a la Felicidad. Producto Interno Bruto vs Índices de Felicidad*. Tesis de Doctorado. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Murcia. España.

Bandura, R. (2008). *Survey of Composite Indices Measuring Country*. Nueva York: UNDP-ODS.

Boston Consulting Group (2012). *Sustainable Economics Development Assessment (SEDA)*. Reporte oficial. Boston: BCG.

Bobbio, N (1993). *Perfil Ideológico del Siglo XX en Italia*. Editorial: Fondo de Cultura Económico. México.

Congreso Constituyente de Venezuela (1811). *Constitución Federal para los Estados de Venezuela*. Publicaciones: Banco Central de Venezuela. Año 2006. Caracas, Venezuela.

Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores. "Ética mínima" y educación*. Bogota: Editorial El Búho LTDA

Comisión Europea (2009). *El PIB y más allá. Evaluación del progreso en un mundo cambiante*. Communication from the commission to the council and the European Parliament. Bruselas.

Comisión Sur (1989). *Hacia una nueva forma de medir el Desarrollo*. Caracas: Oficina de la Comisión Sur en Venezuela.

Comisión Brundtland (1987). *Nuestro Futuro Común*. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, ONU.

Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. Paris. Autores: Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi.

CATO (2003). *La Declaración de la Independencia y la Constitución de los Estados Unidos de Norte América*. The Cato Institute, Edición Bilingüe. EEUU.

Carson, R (1962). Silent Spring. <http://www.arvindguptatoys.com/arvindgupta/ss.pdf>.

Choe Kwang Gwon (2014). *The Socialist Political System is a Superior Political System which Provides the Most Worthwhile and Happiest Life for the Masses of Working People*. Journal in Social Science of Kim Il Sung University. 2014, No.2.

Delgado, J. (1978). *Problemas de Filosofía del Derecho y del Estado*. Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.

Desrosières, A. (1996). *Reflejar o instituir: la invención de los indicadores estadísticos*. Jornadas de Estudio "Los indicadores sociopolíticos". París.

Desrosières, A. (2011). *Las palabras y los números. Para una sociología de la argumentación estadística*. Apuntes de investigación del CECYP, ISSN 0329-2142 Año XIV, N° 19, enero - junio 2011, pp. 75-101.

Dalai Lama (2003). *Con el Corazón Abierto*. Grupo Editorial Random House Mondadori, S.L. España.

Díaz, L. (2012). *La Integración Latinoamericana [desde 1750 hasta la actualidad]*. Caracas: G.E. Amerik, Cátedra Latinoamericana.

Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Eurostat (2011). *European Statistical System (ESS). Sponsorship Group on Measuring Progress, Well-being and Sustainable Development*. Final Report adopted by the European Statistical System Committee.

EAU (2010). *Visión 2021 Emiratos Árabes Unidos*. Disponible en la web: <https://www.vision2021.ae/en/our-vision>

Ferrer, L. (2014). *Los derechos de las futuras generaciones desde la perspectiva del derecho internacional: el principio de equidad intergeneracional* (Serie: Estudios Jurídicos ed.). México: UNAM.

Fitoussi, J., & Malik, K. (2013). *Choices, Capabilities and Sustainability*. Occasional Paper. 2013 Human Development Report Office. United States.

Grande, E. (2011). Riesgos Globales y Gobernanza Preventiva. En D. Innerarity, & J. Solano, *La Humanidad Amenazada: Gobernar los Riesgos Globales* (Estado y Sociedad ed., págs. 107-140). España: Paidós.

Gudynas, Eduardo (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. En G. P. Desarrollo, Más allá del desarrollo. Caracas: Fundación CELARG.

Guerrero, Rafael (2008). *Obras filosóficas y políticas: Abu Nasr Al-Farabi*. Edición y traducción. Editorial Trotta, Madrid. España.

Gandhi (1958). *Todos los hombres son hermanos*. Escrito originalmente en 1948. Edición Editorial Atenas, Serie: Testimonios del Hombre, Vol 16. España.

Gandhi (2011). *Reflexiones sobre la no violencia y reflexiones sobre la verdad*. Recopilación de diversos documentos entre los años 1869-1948. Edición: Los libros que cambiaron al mundo. Editorial Aguilar. Buenos Aires, Argentina.

Griffin, Keith (2001). “*Desarrollo humano: origen, evolución e impacto*”. En Ibarra y Unceta, Ensayos sobre desarrollo humano. Icaria: Barcelona.

Gabaldón, A. (2006). *Desarrollo Sustentable, La salida de América Latina*. Caracas: Grijalbo.

Guillén, A; Arias, F; Phélan, M (2016). *La construcción de una escala de preguntas basada en Tipos de Bienestar, para la medición del Buen Vivir en el cantón Cuenca, Ecuador*. Papel de trabajo presentado como ponencia en el V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS). Mendoza, Argentina.

Gallup (2014). *State of Global Well-Being. The Global Well-Being Index*. Gallup, EEUU.

Hidalgo, A (2011). *Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica*. Revista de Economía Mundial, 28, 2011, 279-320. España.

Hernández A, Zouleyra E (2011). *Enfoques de la capacidad y el desarrollo humano. Origen, evolución y aplicaciones*. PNUD Venezuela y Total. Caracas, Venezuela.

INE-España (2016). *Metodología para la medición de la Calidad de Vida en España*. Instituto Nacional de Estadística (INE), España.

ISO (2009). *Risk Management: Principles and Guidelines, ISO 31000*. Geneva: ISO Press. International Organization for Standardization (ISO).

Jordi Caïs, F; Folguera, C & Formoso, A (2014). *Investigación Cualitativa Longitudinal*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Colección: Cuadernos metodológicos, 52. España.

Leccardi, C (2014). *Sociología del Tiempo. Sujetos y tiempo en la sociedad de la aceleración*. Ediciones Universidad Finis Terrae. Chile.

Latinobarómetro (2017). *Informe 2017*. Corporación Latinobarómetro, Chile.

Luhmann, N. (1992). *Sociología del Riesgo*. (U. Iberoamericana, Ed.) México: Editorial Triana.

Levy-Carciente, Sary (2018). *The International Property Rights Index*. Property Rights Alliance. Washington D. C., USA.

Levy-Carciente, S & Perdomo, J (2017). *Propiedad Intelectual en Venezuela: Institucionalidad y desempeño*. Tribuna del Investigador. Volumen 18, No. 1, Año 2017. Venezuela.

Levy-Carciente, Sary (2016). *The International Property Rights Index*. Property Rights Alliance. Washington D. C., USA.

Levy-Carciente, S; Phelán M; Perdomo, J (2016). *Potencialidades y Sinergias en América Latina*. Libro: EUROPA Balcánica y los países de la cuenca del mar negro - mercosur: escenarios sociopolíticos, culturales e integracionistas - posibilidades y desafíos. CEISAL. Universidad "John Naisbitt". Belgrado, Serbia.

Levy-Carciente, S; Phelán M; Perdomo, J (2014). *From Progress to Happiness: Measurements for Latin America*. Social Change Review. Summer (2014). Vol. 12(1): 73-112. Rumania.

Legatum Institute (2015). *Índice de Prosperidad Legatum*. Londres, UK.

Morin, Edgar (2011). *La Vía. Para el futuro de la humanidad* (Estado y Sociedad ed., Vol. 186). Paidós. España.

Malthus, R. (1798). *Primer ensayo sobre la población*. España: Alianza Editorial.

MIT (1972). *Los Límites del Crecimiento*. Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad. Boston, Estados Unidos.

Moreno B; Ximénez C (1996). *Evaluación de Calidad de Vida*. Manual de evaluación en psicología clínica y salud. Siglo XXI, pp. 1045-1070. Universidad Autónoma de Madrid. España.

Mora, Jorge (2014). A modo de epítome: algunos desafíos de la América Latina contemporánea. En, *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina*. Editor: Willy Soto Acosta, – 1ª. ed. UNA y FLACSO, Costa Rica.

Mahbub ul Haq (1990). *El paradigma del desarrollo humano*. Ver: [www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/MulHaqParadigmaDesarrolloHumano.pdf](http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/MulHaqParadigmaDesarrolloHumano.pdf)

Max-Neef (1994). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria, Barcelona.

Mata-Mollejas, L (2011). *Suramérica: Los retos del siglo XXI*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias, Fundación Alberto Adriani.

MERCOSUR (1998). *Protocolo de Ushuaia*. Firmado por los Estados Partes. Disponible: [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4054/1/1998\\_protocolo\\_es\\_ushuaiacomprodemocaticomcs-bych.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4054/1/1998_protocolo_es_ushuaiacomprodemocaticomcs-bych.pdf)

Naím, M (2013). *El Fin del Poder*. Barcelona, España: Random House Mondadori, S.A.

Nadim, Ahmad (2013). *The Role of International Organizations*. Presentación de la Conferencia: in the Abu Dhabi Statistics Conference 2013. Nadim es Jefe de la División de Estadísticas de Comercio y Competitividad dentro de la Dirección de Estadísticas de la OCDE

Nussbaum, M (2014). *Emociones Políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* España: Paidós. Traducción de Albino Santos Mosquera.

Nussbaum, M (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. España: Paidós. Traducción de Albino Santos Mosquera.

Nussbaum, M (2011). *Creating capabilities: the human development approach*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.

Nussbaum, M (2005). *El Cultivo de la Humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Editorial Paidós, Barcelona. España.

Nussbaum, M (2001). *Women and Human Development. The Capabilities Approach*. Cambridge University Press, The Edinburgh Building, Cambridge CB2 8RU, UK

Nussbaum, M (2000). *Women's Capabilities and Social Justice*. Journal of Human Development, Vol. 1, No. 2, 2000.

Nussbaum, M (1997). *Capabilities and Human Rights*. Fordham Law Review. Volume 66, v. 273 (1997).

Nussbaum, M (1992). *Human Functioning and Social Justice: In Defense of Aristotelian Essentialism*. Political Theory, Vol. 20, No. 2 (May, 1992), pp. 202-246.

Nussbaum, M (1988). *Virtudes no relativas: un enfoque aristotélico*. En Nussbaum M & Sen A (compiladores), *La Calidad de Vida*. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1996. Ensayo presentado como parte de las conferencias dictadas en el Wider 1988, publicado en inglés por el Fondo de Cultura Económica en 1993 y posteriormente en español por el mismo fondo en 1996.

ONU (2015). *Indicators and a Monitoring Framework for Sustainable Development Goals: Launching a data revolution for the SDGs*. Sustainable Development Solutions Network (SDSN). June 2015.

ONU. (2013). *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*. Nueva York: Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015.

ONU. (2012). *El futuro que queremos para todos*. Nueva York: Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012, 123ª sesión plenaria.

ONU. (1948). *Declaración Universal de los derechos humanos*. Nueva York: Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III).

Orwell, George (2003). *Rebelión en la Granja*. Colección: Áncora y Delfín. Ediciones Destino, Barcelona, España.

OIT (2009). *De Bismarck a Beveridge: seguridad social para todos*. Revista Trabajo, oficial de la Oficina Internacional del Trabajo, Edición N° 69, Ginebra.

Oppenheimer, A. (2014). *¡Crear o Morir!. La esperanza de América Latina y las cinco claves de la innovación*. Penguin Random House, Grupo Editorial. Colombia.

OCDE (2014). *Better Life Index – Executive Summary*. Paris, Francia, Disponible en [http://www.oecdbetterlifeindex.org/media/bli/documents/BLI\\_executive\\_summary\\_2014.pdf](http://www.oecdbetterlifeindex.org/media/bli/documents/BLI_executive_summary_2014.pdf)

OCDE (2008). *Handbook on Constructing Composite Indicators. Methodology and User Guide*. OCDE, Paris.

Perdomo, J; Phélan, M; Levy, S & Valera, J (2017/B). *Measuring Sustainable Well-being Dimensions Using Multiple Correspondence Analysis*. Papel de trabajo presentado como ponencia en el 61º Congreso Mundial de Estadística. Instituto Internacional de Estadística (ISI). Marruecos.

Perdomo, J; Tizado, K; Gonzalez, N; Valera, J (2017). *El Blanqueo de Capitales y sus consecuencias en el Bienestar. Una propuesta de Neoinstitucionalismo para mitigar el riesgo*. Papel de trabajo presentado como ponencia en el 4to Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO España. Salamanca.

Perdomo, J; Álvarez, L; Levy, S & Phélan, M (2016). *La integración regional Latinoamericana a partir de las oportunidades para el progreso*. OBETS. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 11, n.º 2, 2016, pp. 513-545. Universidad de Alicante. España.

Perdomo, J & Valera, J (2015). *Metodología para la medición de riesgos sociales*. Revista Científica Paradigmas, Vol 7, N°1, 2015. Colombia. Noviembre 2015.

Perdomo J, Valera J, Phélan M & Levy S (2015). “*Nuevas concepciones derivadas del Bienestar Sustentable*”. Papel de trabajo presentado como ponencia en el III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Quito, Ecuador.

Perdomo J (2013). *Retos del Desarrollo Sustentable en China para el Siglo XXI. Una visión Multidimensional*. Observatorio de la Política China. Reino de España.

Papa Francisco (2015). *Laudato Si, Sobre el Cuidado de la Casa Común*. Editorial San Pablo, Madrid, España.

Phélan, M & Levy, S (2016, mimeo). *Medición de Progreso Social y Florecimiento de Ciudadanía*.

Phélan, M. (2011). *Revisión de Índices e Indicadores de Desarrollo. Aportes para la medición del buen vivir (Sumak Kawsay)*. Obets. Revista de Ciencias Sociales , 6 (1), 69-95.

Phélan, M; Levy, S; Guillén, A. (2012). *Sistematización de Índices e Indicadores alternativos de desarrollo para América Latina*. Temas de Coyuntura/66 (Diciembre 2012): pp. 175-196

Phélan, M; Arias, F; Guillén, A (2017). *El buen vivir en el cantón de Cuenca (Ecuador): estudio exploratorio mediante el uso del procedimiento DEMOD de caracterización de variables nominales*. Notas de Población N°104, Enero-Junio de 2017. CEPAL. Chile.

Pearson, K. (1892). *La Gramática de la Ciencia*. Londres: Adam and Charles Black.

Pasquali, Antonio (2011). *La Comunicación Mundo. Releer un mundo transfigurado por las comunicaciones*. Editorial: Comunicación Social, Colección: Espacio Iberoamericano. España.

PNUMA (1978). *Declaración de Cocoyoc*. Decisión adoptada por la Comisión en su 1622ª sesión celebrada el 1º de Noviembre de 1974. Cocoyoc, México.

PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. ONU. Nueva York: Ediciones PNUD.

PNUD (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. ONU. Nueva York: Ediciones PNUD.

PNUD (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. ONU. Nueva York: Ediciones PNUD.

PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. ONU. Nueva York: Ediciones PNUD.

PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. ONU. Nueva York: Ediciones PNUD.

Pérez, Carlota (1983): *Revoluciones tecnológicas. Cambios de paradigma y de modelos socio institucionales*. [www.carlotaperez.org](http://www.carlotaperez.org)

Porter T (2000). *Modelos, analogías y razón estadística, 1760-1900*. EMPIRIA, revista de metodología en ciencias sociales, No.3, 2000, pp 35-47.

Pérez, C. (2004). *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos*. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Pietri, Arturo Uslar (1972). *De Una a Otra Venezuela*. Escrito originalmente entre los años 1947 al 1948. Edición de Monte Avila Editores. Caracas, Venezuela.

Ramírez, Ana (2004). *Geometría Analítica. Una Introducción a la Geometría*. Ediciones: Las Prensas de Ciencias, Facultad de Ciencias, UNAN, México.

Ramírez, Guillermo (2000). *Historia de la Estadística*. Guía introductoria curso propedéutico, Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales de la UCV.

Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. (2013). *Una Agenda de Acción para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Secretaría General de las Naciones Unidas.

Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (2016/A). *Preliminary Sustainable Development Goal (SDG) Index and Dashboard*. SDSN Working Paper. Nueva York: Secretaría General de las Naciones Unidas.

Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (2016/B). *2016 SDG Index and Dashboards - Country Profiles*. Nueva York: Secretaría General de las Naciones Unidas.

Rojas, M. (2003). *El bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos. Consideraciones para la política pública*. Universidad de la Américas. México: Documento interno.

Ruiz, M; Hernández, J; Alonso, M (2013). *América Latina en la crisis global: problemas y desafíos*. Libro: Jornadas PREALAS. México.

Sen, A (2013). *The ends and means of sustainability*. Journal of Human Development and Capabilities, 14 (1), 6-20. Reino Unido.

Sen, A (2009). *La idea de la justicia*. Editorial Taurus, España.

Sen, A (1999). *Desarrollo y Libertad*. Editorial: Planeta, Barcelona, España.

Servicio Extremeño de Salud (2008). *Manual de Intervención en Juego Patológico*. Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia.

SSI (2006). *The Netherlands, a sustainable society?. The Index for a Sustainable Society*. Abridged version of the Dutch edition. The Netherlands.



Seoane, J. (2009). El advenimiento de un nuevo cientista social. *Revista de Ciencias Sociales*, XV (3), 541-553.

Tortosa, J. (2012). *Desigualdad, conflicto y violencia*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones – Universidad de Cuenca.

The Kingdom of Bhutan (2013). *Happiness: Towards a New Development Paradigm (NDP)*. Report of the Kingdom of Bhutan, NDP Steering Committee and Secretariat.

The Kingdom of Bhutan (2008). *The Constitution of The Kingdom of Bhutan*.

Thriving Places Index (2017). *Thriving Places Report 2017*. A summary of findings based on Happy City's Index Results 2017. UK.

The Fund for Peace (2015). *Fragile States Index*. Washington, D.C.

UNICEF (1987). *Ajuste con Rostro Humano: Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento*. Siglo XXI Editores. Autores: Cornia G, Jolly R & Stewart F.

Vessuri, H., & Mercado, A. (2013). Desarrollo científico y tecnológico, políticas tecnológicas e industriales y recursos naturales. *Conferencia de la UNASUR sobre recursos naturales y desarrollo integral de la región*. UNASUR, Caracas, Venezuela.

World Economic Forum (2018). *The Inclusive Development Index*. Geneva.

World Economic Forum (2016). *The Future of Jobs. Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution*. Geneva

World Economic Forum (2015). *Global Risks 2015*. Geneva.

World Economic Forum (2013). *Global Risks 2013*. Geneva.

Weber, M. (1904). *La objetividad del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Joaquin Abellan.


## Anexo 1





Banco Mundial. Base de datos web	Global Slavery Index	Migration Governance Index	Sustainable Cities Index
Better Life Index	Global Security Map. Información web	Misery Index (CATO)	Sustainable Economic Development Assessment (SEDA). Índice del BSG
BID. Información web	Global Solar Atlas. Información web	Multidimensional Poverty Index	Sustainable Governance Indicators
BSA Global Software Survey	Global Terrorism Index	Nomad Passport Index	Sustainable Society Index
CAF-Observatorio de Movilidad Urbana. Base de datos web	Good Country Index	Notre Dame Global Adaptation Index	The 3P Anti-trafficking Policy Index. Informe
Calidad de las instituciones educativas (Ranking Universidades)	Google Trends. Buscador web de información disponible	OCDE. Base de datos	The Climate Change Performance Index
Calidad Regulatoria. Indicador	Government Effectiveness Index	Ocean Health Index	The Commitment to Development Index
CERLALC. Información web	Government's online service index	OMU. Información web	The Commonwealth Youth Development Index
CIA. Base de datos	Green City Index (Siemens)	ONU-CEPAL. Base de datos web	The Country Sustainability Ranking
CIRI Human Rights Data	Happy City (UK)	ONU-CEPAL-Observatorio de juventud. Base de datos web	The Earth Security Index
CIS-ESPAÑA. Informes	Happy Planet Index	ONU-FAO. Base de datos web	The Enterprise Surveys. Banco Mundial. Base de datos
City Biodiversity Index	HelpAge Social Pensions Database	ONU-OIT. Base de datos web	The Global Economy. Información web
City Resilience Index	Huella Ecológica (HE)	ONU-Operaciones de Paz. Información web	The Global Entrepreneurship Index
Climate Change Action Index	Human Capital Index	ONU-Population Division-UNFPA. Base de datos web	The Global Food Security Index. EIU.
Competitive Industrial Performance Index	Human Freedom Index	ONU-Population Division-UNPD. Base de datos web	The Global Gender Gap Index
Cruz Roja Internacional. Información web	Human Mobility Governance Index	ONU-UNAIDS. Base de datos web	The Global Green Economy Index
Democracy Index	ILGA. Información web	ONU-UNCTAD. Base de datos web	The Global Hunger Index (GHI)
Desigualdad de Género (IDG) (PNUD)	Index AML Basel	ONU-UNESCO. Base de datos web	The Global Index on Freedom of Education
Doing Business Index	Index Anti-trafficking Policy	ONU-UNHCR. Base de datos web	The Global Integrity Report
Dow Jones Sustainability Index	Index Digital Life	ONU-UNICEF. Base de datos web	The Global Liveability Report
Early Child Development Index	Index of Globalization (KOF)	ONU-UNIDO. Base de datos web	The Global Peace Index
Economic Complexity Index	Index of Public Integrity	ONU-UNISDR. Base de datos web	The Global Terrorism Database
Economic Freedom Index (Heritage)	Index of the Bretelsmann Stiftung (BTI)	ONU-UNODA. Base de datos web	The Global Well-Being Index
Economic Freedom of the World (Fraser)	Index on ICT maturity	ONU-UNODC. Base de datos web	The Global Youth Wellbeing Index
E-Government Development Index	Índice de Ciudad Feliz	ONU-WHO. Base de datos web	The Independent Global Index on Family
El ADN de la Integración. Informe del BID	Índice de Cohesión Social y Reconciliación (SCORE)	ONU-Women. Base de datos web	The International Wealth Index
El Índice de Emprendimiento Femenino	Índice de Desarrollo Democrático de América Latina	Open Data Barometer	The National Center for Biotechnology. USA. Información web
Energy Trilemma Index	Índice de Desarrollo Humano. PNUD	Open Data Inception	The Networked Readiness Index (NRI)
Environmental Performance Index (EPI)	Índice de Integración de LAC (SELA)	Open Data Index	The Venture Capital & Private Equity Country Attractiveness Index
E-Participation Index	Índice de Presencia Global (EICano)	Open Government Index	The Wash Performance Index
Eurostat Database	Índice de riesgo soberano de BlackRock	Organización Mundial del Comercio. Base de datos	The World Inequality Database
Expat Insider (Inter Nations)	Índice Global de Impunidad	Organización Nacional de Trasplantes. España. Informe	The Worldwide Governance Indicators. Banco Mundial
Felicidad Nacional Bruta (Bután)	Índices de Desarrollo Social (IDS)	Our World in Data. Información web	Thriving Places Index (UK)
Financian Secrecy Index	Institute for Criminal Policy Research. World Prison Brief. Base de datos	Page Personnel. Informe web	TIMSS. Información web
Food Sustainability Index (EIU)	Institutional Profiles Database	Percepción de la Corrupción (Transparencia Internacional)	Transformation Index (BTI)
Fragile States Index	Institutional Quality Index	Physical Quality of Life Index	U.S. Chamber International IP Index
Freedom in the World (Freedom House)	International Energy Statistics. Base de datos	PISA. Información web	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Base de Datos
Freedom on the Net (Freedom House)	International Labour Organization. Información web	Political Stability Index	Uppsala Conflict Data Program
Freedom of the Press (Freedom House)	International Monetary Fund. Base de datos	Positive Experience Index (Gallup)	Visión 2021 Emiratos Árabes Unidos
FundaMentalSDG. Informe	International Property Rights Index (IPRI)	Positive Peace Index	Visión 2030 Arabia Saudita
Future Health Index	International Social Survey Program (ISSP). Base de datos	Prosperity Index (Legatum)	Vitality Index of Traditional Environmental Knowledge
Global AgeWatch Index	International Trade Centre. Base de datos	Quality Death Index	Walter Park. Base de datos
Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction	Internet World Stats. Información web	Quality of Life Index	Wash Data. Información web
Global Climate Risk Index	Interpol. Información web	Quality of life indicators (Eurostat)	Waste-Atlas. Información web
Global Competitiveness Index (WEF)	IOMs Global Migration Data Analysis Centre	Red List Index	What Worries the World
Global Energy Architecture Performance Index	ISO Survey	Reporte Mundial de la Felicidad	wikiprogress. Información web
Global Entrepreneurship Monitor	IWI Global Attitudes Survey on LGBTI People	Riesgos Globales. Informes WEF	WIPO. Base de datos
Global Financial Integrity	LAPOP. Base de datos web	Rule of Law Index	World Database of Happiness
Global Food Loss Index	LAPOP. Informe.	SDG Index (ONU)	World Giving Index
Global Forest Watch. Información web	Latinobarómetro. Base de datos web	SIPRI databases	World Income Inequality Database (WIID)
Global Health Data Exchange. Información web	Latinobarómetro. Informe.	Small Arms Trade Database	World Justice Project
Global Innovation Index	Learning Assessment Capacity Index	Social Inclusion Index	World Values Survey. Información web
Global Internal Displacement Database	Libertad de Prensa (Reportero Sin Fronteras)	Social Instituion & Genger Index (SIGI). Database	Worldwide Cost of Living (EIU)
Global IP Index	Living Planet Index	Social Progress Index	Youth Development Index
Global Law and Order (Gallup)	Logistics Performance Index	Social, Institutional and Regulatory Risk index	
Global Microscope. Center for Financial Inclusion (EIU)	Maps AML. Información web	Socioeconomic Data and Applications Center (SEDAC)	

## Anexo 2

Macro-Dimensión	Dimensión	SubDim	ID	Indicador	Año	Indicador Original	Fuente / Link	
	<b>VIDA</b> 	1.1	CV1	Esperanza de Vida al nacer	2015	.	<a href="http://hdr.undp.org/es/composite/HDI">http://hdr.undp.org/es/composite/HDI</a>	
		1.1	CV2	Personas infectadas con VIH que buscan y reciben medicamentos ART del total de enfermos. (%)	2015	Cobertura de las personas que reciben ART	<a href="http://aidsinfo.unaids.org/">http://aidsinfo.unaids.org/</a>	
		1.2	CV3	Índice de satisfacción general con la vida	2014-2015	.	Gallup 2014-2015. Disponible en PNUD-IDH 2016	
		1.2	CV4	Propósito de Vida / Vida Plena (%)	2013	Propósito de Vida Prosperante	Dimensión del The Global Well-Being Index: <a href="http://www.well-beingindex.com/">http://www.well-beingindex.com/</a>	
		1.2	CV5	Ausencia de trastornos depresivos graves (%)	2010	Major depressive disorder (MDD)	<a href="http://www.fundamentalsdsg.org/uploads/3/8/5/0/38504573/gbd_2010_depressive_disorders_supplement_prevalence_by_country_.pdf">http://www.fundamentalsdsg.org/uploads/3/8/5/0/38504573/gbd_2010_depressive_disorders_supplement_prevalence_by_country_.pdf</a>	
		3	CV6	Porcentaje de niños supervivientes que recibieron las 2 vacunas recomendadas por la OMS (%)	2016	.	SDG Index ( <a href="http://www.sdginde.org/download/">http://www.sdginde.org/download/</a> )	
		3	CV7	Percepción de la atención médica de calidad (%)	2014-2015	.	Gallup 2014-2015. Disponible en PNUD-IDH 2016	
		3	CV8	Percepción sobre la efectividad en la aplicación de las diversas normas de seguridad vial (Promedio: límite de velocidad, control del alcohol, cinturón y cascos)	2015	Effectiveness of overall enforcement (respondent consensus) (scale 0-10)	<a href="http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/en/">http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/en/</a>	
	<b>SALUD FISICA</b> 	1	CS1	Esperanza de vida saludable	2015	.	WHO ( <a href="http://apps.who.int/gho/data/view.main.HALEXv">http://apps.who.int/gho/data/view.main.HALEXv</a> )	
		1	CS2	Bienestar Físico (% prosperando)	2014	.	Gallup. Dimensión del The Global Well-Being Index: <a href="http://www.well-beingindex.com/">http://www.well-beingindex.com/</a>	
		1	CS3	Interés por conocer sobre el "cancer" (cáncer) haciendo uso de la web google	12 meses (Nov2016-Nov2017)	.	Google Trends ( <a href="https://trends.google.es/trends/explore?q=cancer">https://trends.google.es/trends/explore?q=cancer</a> )	
		1	CS4	Acceso al aire de calidad	2014	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)	Centro de Análisis de Información sobre Dióxido de Carbono, División de Ciencias Ambientales del Laboratorio Nacional de Oak Ridge ( Tennessee, Estados Unidos ). Disponible en: BM ( <a href="https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC?view=chart">https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC?view=chart</a> )	
		2	CS5	Probabilidad de que un individuo de la población consume una cantidad de calorías suficiente para una vida activa y saludable	2014-2016	Prevalencia de la subnutrición	FAO ( <a href="http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.WI84_Tgwt8">http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.WI84_Tgwt8</a> )	
		2	CS6	Interés por informarse sobre la aplicación de "dietas" haciendo uso de la web google	12 meses (Nov2016-Nov2017)	.	Google Trends ( <a href="https://trends.google.es/trends/explore?q=dieta">https://trends.google.es/trends/explore?q=dieta</a> )	
		2	CS7	% de la población dentro de los márgenes de la relación talla y peso recomendables / % de la población sin sobrepeso.	2014	Prevalencia de la obesidad, IMC ≥ 30 (% de la población adulta)	WHO 2016, Fact Sheets, Obesity and overweight. Disponible en el: SDG Index ( <a href="http://www.sdginde.org/download/">http://www.sdginde.org/download/</a> )	
		2	CS8	Percepción de la suficiente comida para alimentarse como individuo	2017	.	Latinobarómetro 2017.	
		2	CS9	Acceso al agua potable saludable (% de la población)	2015	Población que utiliza fuentes mejoradas de agua potable (%)	WHO ( <a href="http://apps.who.int/gho/data/view.main.GSWCAH51v">http://apps.who.int/gho/data/view.main.GSWCAH51v</a> )	
		2	CS10	Acceso a la alimentación adecuada y su disponibilidad (Seguridad alimentaria)	2017	The Global Food Security Index	EIU: The Global Food Security Index (GFSI), <a href="http://foodsecurityindex.eiu.com/">http://foodsecurityindex.eiu.com/</a>	
		2	CS11	Acceso a la alimentación adecuada. Disponibilidad de los alimentos. Disponibilidad de consumir alimentos.	2014-2016	Déficit alimentario en el país	FAO ( <a href="http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.WI84_Tgwt8">http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.WI84_Tgwt8</a> )	
		3	CS12	Disponer de un lugar adecuado. Satisfacción con la disponibilidad de una vivienda buena y asequible	2017	¿Está satisfecho o insatisfecho con la disponibilidad de una vivienda buena y asequible?	Gallup. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )	
		<b>INTEGRIDAD FISICA</b> 	1	CI1	Viajar libremente	2017	Nomad Passport Index	Nomad Passport Index 2017 ( <a href="http://nomadcapitalist.com/nomad-passport-index/">http://nomadcapitalist.com/nomad-passport-index/</a> )
			1	CI2	Satisfacción de los adultos mayores con el acceso al transporte público.	2015	.	Indicador en el Global AgeWatch Index ( <a href="http://www.helpage.org/global-agewatch/">http://www.helpage.org/global-agewatch/</a> )
			1	CI3	Fortalezas en las políticas nacionales de prevención a la esclavitud moderna	2014	Slavery Policy Vulnerability. National policies to combat modern slavery.	Índice de Esclavitud Global Moderna: <a href="http://www.globallslaveryindex.org/">http://www.globallslaveryindex.org/</a>
	2		CI4	Fortalezas de la justicia penal a la esclavitud (%)	2016	Criminal justice responses (%)	Índice de Esclavitud Global Moderna: <a href="http://www.globallslaveryindex.org/">http://www.globallslaveryindex.org/</a>	
	2		CI5	Minimización de individuos refugiados en un país distinto al de su residencia habitual (Proporcional a la población de origen; per cápita)	2016	Asylum seekers (Refugee status determination). Solo aquellas "Applied during year"	UNHCR ( <a href="http://popstats.unhcr.org/en/overview">http://popstats.unhcr.org/en/overview</a> )	
	3		CI6	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos (%)	2014	.	OPS: <a href="http://www.paho.org/data/index.php/es/indicadores/cobertura/489-contraceptive-es.html">http://www.paho.org/data/index.php/es/indicadores/cobertura/489-contraceptive-es.html</a>	
	3		CI7	Libertad "social" al matrimonio precoz	2017	Matrimonio temprano (% de mujeres de 15 a 19 años)	ONU. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )	

Macro-Dimensión	Dimensión	SubDim	ID	Indicador	Año	Indicador Original	Fuente / Link	
	SENTIDOS, IMAG Y PENSAM		1	MS1	Reconocimiento social a la importancia de la creatividad (%)	2014	.	LAPOP ( <a href="http://www.vanderbilt.edu/lapop/cow/cow.15.07252016.en-large.png">http://www.vanderbilt.edu/lapop/cow/cow.15.07252016.en-large.png</a> )
			1	MS2	Libertad de la educación	2016	.	The Global Index on Freedom of Education: <a href="http://www.novaeterrae.eu/en/publications/81-reports/822-global-index-on-freedom-of-education.html">http://www.novaeterrae.eu/en/publications/81-reports/822-global-index-on-freedom-of-education.html</a>
			1	MS3	Movilidad internacional de los estudiantes (per cápita del país de origen)	2016	Total outbound internationally mobile tertiary students studying abroad, all countries, both sexes (number)	UNESCO ( <a href="http://data.uis.unesco.org/index.aspx?queryid=172">http://data.uis.unesco.org/index.aspx?queryid=172</a> )
			2	MS4	Libertad para elegir su propia profesión u oficio (Respuesta solo "Completamente garantizadas")	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
			2	MS5	Protección a la Propiedad Intelectual	2017	Intellectual Property Protection	Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial ( <a href="http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/">http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/</a> )
			3	MS6	Índice de Democracia	2016	.	<a href="http://www.eiu.com/public/topical_report.aspx?campaignid=Democracy0814">http://www.eiu.com/public/topical_report.aspx?campaignid=Democracy0814</a>
			3	MS7	Percepción sobre la libertad y oportunidad de expresarse siempre y en todas partes (Respuestas solo "Completamente garantizadas")	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
			3	MS8	La libertad de creencia y de religión está garantizada	2016	Freedom of belief and religion is effectively guaranteed	Rule of Law Index ( <a href="http://worldjusticeproject.org/">http://worldjusticeproject.org/</a> )
			3	MS9	Percepción sobre la libertad de profesar cualquier religión (Respuestas solo "Completamente garantizadas")	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
	EMOCIONES		1	ME1	Tener relaciones de amor y apoyo en la vida (% prosperando)	2014	.	Gallup. Dimensión del The Global Well-Being Index: <a href="http://www.well-beingindex.com/">http://www.well-beingindex.com/</a>
			1	ME2	Afecto positivo (Risa y disfrute)	2016	.	RMFelicidad
			1	ME3	Importancia de la Religión en el Individuo (Respuesta solo "Muy Importante")	2014	.	LAPOP ( <a href="http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl">http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl</a> )
			2	ME4	Fortaleza del sentimiento económico nacional positivo (Respuesta solo "Muy buena" y "Buena")	2017	¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Diría Ud. que es Muy buena, Buena, Regular, Mala o Muy mala? * Aquí ' Muy buena' más 'Buena'.	Latinobarómetro 2017.
			2	ME5	Despreocupación por quedar desempleado	2017	¿Cuán preocupado diría Ud. que está por quedar desempleado durante los próximos doce meses? *Aquí sólo 'Muy preocupado' más 'Preocupado'. AQUÍ: "Muy preocupado" más "Preocupado"	Latinobarómetro 2017.
			2	ME6	Perspectiva futuro sobre el nivel de delito violento	2017	.	Institute for Economics and Peace Global Peace Index. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )
			2	ME7	La estabilidad política y ausencia de violencia y el terrorismo	2016	.	The Worldwide Governance Indicators ( <a href="http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#home">http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#home</a> )
			2	ME8	Sensación de seguridad al caminar de noche en calles oscuras o en calles solas	2014-2015	¿Se siente seguro de noche caminando solo por la ciudad o la zona donde vive?	Gallup 2015. Disponible: PNUD-IDH 2016
			2	ME9	Expectativas futuras de Vida: Percepción del progreso en el país donde habita el individuo	2017	.	Latinobarómetro 2017.
			2	ME10	Expectativas futuras de Vida: Percepción sobre un mejor futuro económico para usted	2017	.	Latinobarómetro 2017.
	RAZON PRACTICA		0	MR1	Respeto a las instituciones (Respuestas solo "Mucho")	2014	.	LAPOP ( <a href="http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl">http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl</a> )
			0	MR2	No justifica la evasión de impuesto (Respuestas solo "Para nada justificables-1")	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
			0	MR3	Porcentaje de individuos sin la intención de emigrar en el tiempo (Respuestas solo "Si")	2014	Intenciones de vivir o trabajar en otro país	LAPOP ( <a href="http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl">http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl</a> )
			0	MR4	Percepción del progreso en la reducción de la corrupción (Respuestas solo "Mucho" o "Algo")	2017	.	Latinobarómetro 2017.
			0	MR5	Reconocimiento de la piratería como actividad negativa	2011	Justificación de la Piratería	Latinobarómetro ( <a href="http://www.infoamerica.org/primer/lb_2011.pdf">http://www.infoamerica.org/primer/lb_2011.pdf</a> )
			0	MR6	Libertad de Prensa / Libertad de Información	2017	.	RSF ( <a href="http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/">http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/</a> )
			0	MR7	Percepción sobre la Independencia de los medios de comunicación	2016	.	Latinobarómetro 2016
			0	MR8	Uso del correo electrónico y conexión a internet (Respuestas solo "diariamente")	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
			0	MR9	La no adquisición de objetos robados por ciudadanos (Respuestas solo "Pocos" o "Nada")	2017	Adquisición de objetos robados por ciudadanos (Respuestas solo "Muchos" y "Todos")	Latinobarómetro 2017.
			0	MR10	Probabilidad de no poder sobornar a un funcionario del gobierno	2017	Probabilidad de poder sobornar a un funcionario del gobierno	Latinobarómetro 2017.

Macro-Dimensión	Dimensión	SubDim	ID	Indicador	Año	Indicador Original	Fuente / Link
	<b>AFILIACIÓN AMISTAD</b>  	0	RA1	Percepción de la integración de su país con el resto del mundo	2016	¿Cuánto cree Ud. que su país ha intentado integrarse con el mundo en los últimos cinco años? Respuestas combinando % solo para: Mucho y Algo	BID: El ADN de la Integración ( <a href="https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7896/El-ADN-de-la-integracion-regional-La-voz-de-los-latinoamericanos-por-una-convergencia-de-calidad-Innovacion-equidad-y-cuidado-ambiental.pdf?sequence=4">https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7896/El-ADN-de-la-integracion-regional-La-voz-de-los-latinoamericanos-por-una-convergencia-de-calidad-Innovacion-equidad-y-cuidado-ambiental.pdf?sequence=4</a> )
		0	RA2	Buenas relaciones con los vecinos	2015	Dimensión: Buenas relaciones con los vecinos	Fuente EIU. Disponible como una dimensión del Positive Peace Index
		0	RA3	¿En qué medida la auto-organización social y la construcción de capital social avanzado?	2016	To what extent have social self-organization and the construction of social capital advanced?	Transformation Index (BTI) ( <a href="https://atlas.bti-project.org/">https://atlas.bti-project.org/</a> )
		0	RA4	Globalización Social	2013	.	Dimensión del Índice de Relacionamento Global de KOF 2016
		0	RA5	Ayudó a resolver un problema en la comunidad (Respuestas asociadas al por lo menos una vez al mes)	2014	.	LAPOP ( <a href="http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl">http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl</a> )
		0	RA6	Proporción de uso de las redes sociales digitales (Solo Facebook)	2017	.	Latinobarómetro 2017.
		0	RA7	No fraccionamiento de grandes grupos del país	2017	Fraccionamiento de las elites.	Dimensión en el Índice de Estado Frágil ( <a href="http://fundforpeace.org/fsi/">http://fundforpeace.org/fsi/</a> )
		0	RA8	Ayuda a extraños (%)	2015	.	Gallup. Disponible en el World Giving Index.
		0	RA9	Redes de apoyo	2017	Red de seguridad comunitaria	Gallup. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )
		0	RA10	Confianza Interpersonal (Respuestas solo "Se puede confiar en la mayoría de las personas")	2017	.	Latinobarómetro 2017.
	<b>AFILIACIÓN RESPETO</b>  	0	RR1	Igualdad de trato y ausencia de discriminación	2016	Equal treatment and absence of discrimination	Rule of Law Index ( <a href="http://worldjusticeproject.org/">http://worldjusticeproject.org/</a> )
		0	RR2	Sin quejas de grupos	2017	Quejas de grupos	Dimensión en el Índice de Estado Frágil ( <a href="http://fundforpeace.org/fsi/">http://fundforpeace.org/fsi/</a> )
		0	RR3	Percepción sobre la igualdad en libertades y oportunidades de acuerdo al origen de los individuos (Respuestas solo "Completamente garantizadas")	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
		0	RR4	Tolerancia religiosa	2017	.	Pew Research Center Social Hostilities Index. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )
		0	RR5	Tolerancia para los inmigrantes (0 = bajo, 100 = alto)	2017	.	Gallup. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )
		0	RR6	Tolerancia para los homosexuales (0 = bajo, 100 = alto)	2017	.	Gallup. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )
		0	RR7	Jóvenes que opinan a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo	2014	.	OJ - Encuesta Iberoamericana de Juventud ( <a href="http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=48">http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=48</a> )
		0	RR8	Percepción de la Libertad para criticar y decir lo que el individuo quiere	2016	.	Latinobarómetro 2016
		0	RR9	No se siente como parte de un grupo discriminado	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
		0	RR10	Ausencia de conflictos entre géneros (Respuestas solo "Débil" o "No existe conflictos")	2017	¿En su opinión, cuán fuerte es el conflicto entre hombres y mujeres, es muy fuerte, fuerte, débil, o no existe conflicto?. "Aquí sólo 'Muy Fuerte' más 'Fuerte'.	Latinobarómetro 2017.
	<b>OTRAS ESPECIES</b>  	0	RE1	Satisfacción con las medidas encaminadas a preservar el medio ambiente	2014-2015	.	Gallup 2014-2015. Disponible en PNUD-IDH 2016
		0	RE2	Interés por informarse sobre el "cambio climático" (climático) haciendo uso de la web google	12 meses (Nov2016-Nov2017)	.	Google Trends ( <a href="https://trends.google.es/trends/explore?q=%2Fm%2F0cs9q">https://trends.google.es/trends/explore?q=%2Fm%2F0cs9q</a> )
		0	RE3	Suministro de energía con fuentes renovables.	2015	.	CEPAL ( <a href="http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?dindicador=2024&amp;idioma=e">http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?dindicador=2024&amp;idioma=e</a> )
		0	RE4	Proporción de agricultura orgánica	2016	.	Sustainable Society Index ( <a href="http://www.ssfindex.com/data-all-countries/">http://www.ssfindex.com/data-all-countries/</a> )
		0	RE5	The Environmental Performance Index (EPI)	2016	.	Environmental Performance Index (EPI): <a href="http://epi.yale.edu/">http://epi.yale.edu/</a>
		0	RE6	El reconocimiento del cambio climático como problema real	2017	Dígalesi está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, e nde acuerdo o muy de acuerdo con las siguientes afirmaciones: No existe el problema del cambio climático "Aquí solo "Muy de acuerdo" más "De acuerdo"	Latinobarómetro 2017.
		0	RE7	Responsabilidad del ser humano sobre el cambio climático (Respuestas solo "Muy de acuerdo" y "De acuerdo")	2017	.	Latinobarómetro 2017.
		0	RE8	A favor de políticas de lucha contra el cambio climático sin mediar sobre consecuencias negativas en el crecimiento económico	2017	.	Latinobarómetro 2017.

Macro-Dimensión	Dimensión	SubDim	ID	Indicador	Año	Indicador Original	Fuente / Link	
		0	EJ1	Autonomía de las Organizaciones educativas, deportivas y culturales	2014	.	French Development Agency and University of Maastricht. Disponible en Human Freedom Index 2016	
		0	EJ2	Libertad para establecer las Organizaciones educativas, deportivas y culturales	2014	.	French Development Agency and University of Maastricht. Disponible en Human Freedom Index 2016	
		POLITICO	0	EP1	Percepción sobre la libertad y oportunidad de participar en la política	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
			0	EP2	Percepción sobre las redes sociales digitales como forma de participación política	2015	.	Latinobarómetro (Web) 2015
			0	EP3	Voz y rendición de cuentas	2016	.	The Worldwide Governance Indicators: <a href="http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#home">http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#home</a>
			0	EP4	Tolerancia Política: Aprobación social del derecho a protestar de los que critican la forma de gobierno (Respuestas solo "Aprueba firmemente")	2014	.	LAPOP ( <a href="http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl">http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl</a> )
			0	EP5	Tradición en la sociedad civil del compromiso político	2016	.	To what extent are there traditions of civil society? Transformation Index (BTI) ( <a href="https://atlas.bti-project.org/">https://atlas.bti-project.org/</a> )
			0	EP6	Satisfacción con la libertad de elección	2017	.	Gallup. Disponible en el Social Progress Index 2017 ( <a href="http://www.socialprogressindex.com">http://www.socialprogressindex.com</a> )
			0	EP7	E-Participation Index	2016	.	Source: UN E-Government ( <a href="http://www2.unpan.org/egovkb/">http://www2.unpan.org/egovkb/</a> ); específicamente ( <a href="https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data-Center">https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data-Center</a> )
			0	EP8	Independencia de entes extranjeros en la Política Funcional de la nación	2017	Intervención externa	Dimensión en el Índice de Estado Frágil ( <a href="http://fundforpeace.org/fsi/">http://fundforpeace.org/fsi/</a> )
			0	EP9	Autonomía de los partidos políticos	2014	.	French Development Agency and University of Maastricht. Disponible en Human Freedom Index 2016
			0	EP10	Libertad para establecer partidos políticos	2014	.	French Development Agency and University of Maastricht. Disponible en Human Freedom Index 2016
			0	EP11	Efectividad en los mecanismos de participación cívica	2015	.	Dimensión del Open Government Index ( <a href="http://data.worldjusticeproject.org/opengov/">http://data.worldjusticeproject.org/opengov/</a> ). A su vez el Open Government es una dimensión dentro del Rule of Law Index ( <a href="http://worldjusticeproject.org/">http://worldjusticeproject.org/</a> )
		MATERIAL	0	EP12	Efectividad en los mecanismos de quejas y reclamos	2015	.	Dimensión del Open Government Index ( <a href="http://data.worldjusticeproject.org/opengov/">http://data.worldjusticeproject.org/opengov/</a> ). A su vez el Open Government es una dimensión dentro del Rule of Law Index ( <a href="http://worldjusticeproject.org/">http://worldjusticeproject.org/</a> )
			B.1.1	EE1	Misery Index	2015	.	CATO: <a href="https://www.cato.org/blog/tags/misery-index">https://www.cato.org/blog/tags/misery-index</a>
			B.1.1	EE2	Purchasing Power Index	nov-17	.	Quality of Life Index ( <a href="https://www.numbeo.com/quality-of-life/">https://www.numbeo.com/quality-of-life/</a> )
			B.1.1	EE3	Los ingresos son considerados suficientes (Respuestas solo "Les alcanza bien, pueden ahorrar" y "Les alcanza justo, sin grandes dificultades")	2017	.	Latinobarómetro 2017.
			B.1.1	EE4	Satisfacción con lo que puede comprar y hacer	2014-2015	Satisfacción con el "Nivel" de vida	Gallup 2014-2015. Disponible en PNUD-IDH 2016
			B.1.1	EE5	Registro de propiedad	2017	Registering property	Doing Business Index 2017: <a href="http://www.doingbusiness.org/">http://www.doingbusiness.org/</a>
			B.1.1	EE6	Obtención de crédito	2017	Getting credit	Doing Business Index 2017: <a href="http://www.doingbusiness.org/">http://www.doingbusiness.org/</a>
			B.1.1	EE7	Facilidad de acceso a préstamos	2017	Ease of access to loans	Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial ( <a href="http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/">http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/</a> )
			B.1.1	EE8	Entorno de la Inclusión Financiera	2016	.	Center for Financial Inclusion.EIU. Global Microscope 2016. ( <a href="http://www.centerforfinancialinclusion.org/publications-a-resources/global-microscope">http://www.centerforfinancialinclusion.org/publications-a-resources/global-microscope</a> )
			B.1.1	EE9	Bienestar Financiero (% prosperando)	2014	.	Gallup. Dimensión del The Global Well-Being Index: <a href="http://www.well-beingindex.com/">http://www.well-beingindex.com/</a>
			B.1.1	EE10	Libertad monetaria	2016	.	Economic Freedom Index. Dimensión Regulatory Efficiency ( <a href="http://www.heritage.org/index/about">http://www.heritage.org/index/about</a> )
			B.1.3	EE11	El Estado de Derecho	2016	.	The Worldwide Governance Indicators: <a href="http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#home">http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#home</a>
			B.1.2	EE12	Emprendimiento global Index	2016	.	Global Entrepreneurship and Development Institute: <a href="https://thegedi.org">https://thegedi.org</a>
			B.1.2	EE13	La libertad iniciar, operar y cerrar un negocio.	2016	Libertad de Negocio	Economic Freedom Index. Dimensión Regulatory Efficiency ( <a href="http://www.heritage.org/index/about">http://www.heritage.org/index/about</a> )
			B.1.2	EE14	Ofertas de capital de riesgo	2017	Venture capital availability	Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial ( <a href="http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/">http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/</a> )
			B.2	EE15	Empleo ideal. (Percepción si el empleo es ideal de acuerdo a lo que valora la persona)	2014-2015	.	Gallup 2014-2015. Disponible en PNUD-IDH 2016
			B.2	EE16	Los derechos laborales fundamentales se garantizan efectivamente	2016	Fundamental labor rights are effectively guaranteed	Rule of Law Index ( <a href="http://worldjusticeproject.org/">http://worldjusticeproject.org/</a> )
			B.2	EE17	Uso de las redes sociales como LinkedIn para las relaciones laborales y profesionales	2017	.	Latinobarómetro 2017.
	B.2	EE18	Cooperación en las relaciones trabajo-empleador	2017	Cooperation in labor-employer relations	Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial ( <a href="http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/">http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/</a> )		

Macro-Dimensión	Dimensión	SubDim	ID	Indicador	Año	Indicador Original	Fuente / Link
Ilustrativa	Ilustrativa	.	A1	Población Total	2015	.	<a href="http://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/">http://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/</a>
Para Conversión Relativa	Para Conversión Relativa	.	A2	Usuarios de Internet (% Población)	2016	.	International Telecommunications Union. Disponible en el Global Competitiveness Index del World Economic Forum ( <a href="http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/">http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/downloads/</a> )

## Anexo 3



País	A1	A2	CV1	CV2	CV3	CV4	CV5	CV6	CV7	CV8	CS1	CS2	CS3	CS4	CS5	CS6	CS7	CS8	CS9	CS10	CS11	CS12	CI1	CI2	CI3	CI4	CI5	CI6	CI7
Argentina	43417.77	70.15	76.46	64	6.7	41	5.16	94	57	6.25	67.63	34	38	4.75	3.6	35	26.3	17	99.10	67.3	26	0.30	93	52	25.8	59.81	90	58.00	0.13
Bolivia	10724.71	45.10	68.74	29	5.8	30	3.94	94	39	5	62.52	32	56	1.93	20.2	32	17.1	27	90.00	51.3	136	0.47	49	60	54	36.67	196	40.00	0.15
Brasil	205962.11	59.68	74.75	55	7	45		93	33	7	65.46	44	44	2.59	2.5	16	20	10	98.10	67.7	14	0.38	92,5	45	22.2	34.44	1794	75.00	0.04
Chile	17762.68	66.01	81.96	87	6.8	38	3.99	92	34	4.5	70.48	34	55	4.69	3.7	30	27.8	7	99.00	74.7	26	0.37	97,5	65	36.4	52.59	151	62.00	0.06
Colombia	48228.70	58.14	74.23		6.4	39	6.31	90	43	4	65.17	38	41	1.76	7.1	18	21	17	91.40	60.1	50	0.47	64,5	66	43.4	41.85	11281	72.00	0.17
Costa Rica	4807.85	66.03	79.61	56	6.9	50	4.68	91	65	7.25	69.78	45	47	1.63	5.6	22	24.3	20	97.80	69.3	39	0.52	83,5	82	54	45.56	114	76.00	0.13
Ecuador	16144.37	54.06	76.12	54	6	31	4.38	83	59	5.5	66.96	29	39	2.76	12.1	21	18.7	15	86.90	55.2	80	0.52	50,5	62	39.9	62.22	4545	61.00	0.22
El Salvador	6312.48	29.00	73.27	54	6	49	5.38	93	59	6	64.09	40	40	1.00	12.3	23	21.8	24	93.80	53.1	85	0.53	68,5	73	32.8	28.89	43302	64.00	0.17
Guatemala	16252.43	34.51	72.06	30	6.5	42	5.35	67	49	3.75	62.18	41	33	1.15	15.6	24	18.6	29	92.80	49.6	104	0.53	73	77	32.8	51.48	26657	47.00	0.20
Honduras	8960.83	30.00	73.33	52	4.8	37	9.22	85	47	6	64.93	36	47	1.08	14.8	25	18.2	32	91.20	48.6	109	0.56	79,5	62	54	31.67	24974	64.00	0.25
México	125890.95	59.54	76.97	59	6.2	33	2.96	87	43	5.75	67.37	41	46	3.87	4.2	31	28.1	23	96.10	65.8	29	0.48	85,5	63	39.9	63.15	28220	67.00	0.17
Nicaragua	6082.04	24.57	75.21	34	5.9	35	5.15	98	55	9	63.79	35	53	0.81	17	19	17.1	41	87.00	50.0	128	0.42	73	70	8.1	66.11	1632	75.00	0.30
Panamá	3969.25	54.00	77.76	60	6.6	66	4.66	80	53	6.25	68.07	63	59	2.25	9.3	23	26.8	26	94.70	62.5	64	0.52	81,5	62	68.2	73.15	29	58.00	0.22
Paraguay	6639.12	51.35	73.00	31	5.6	39		87	43	5.5	65.19	35	57	0.87	12	27	16.3	10	98.00	56.5	85	0.35	78,5	41	43.4	55.56	31	68.00	0.13
Perú	31376.67	45.46	74.81	56	5.6	19	4.89	88	37	3.75	65.70	20	45	1.99	7.9	28	21.1	24	86.70	59.2	52	0.50	60	49	43.4	28.33	1116	52.00	0.16
Rep. Dominicana	10528.39	61.33	73.65	46	5.4	27	4.48	88	57	4.25	65.05	30	39	2.07	13.5	20	23.9	42	84.70	54.8	96	0.52	43	67	47	59.07	1461	69.00	0.27
Uruguay	3431.55	66.40	77.35	60	6.6	39	4.65	95	69	6.25	67.94	43	49	1.97	2.5	29	26.7	11	99.70	69.7	9	0.30	86,5	52	57.6	43.70	33	74.00	0.11
Venezuela	31155.13	60.00	74.39	59	6.1	43	5.06	78	40		65.18	35	33	6.03	13	9	24.8	58	93.10	50.2	88	0.17	76	59	43.4	40.93	34348	64.00	



País	A1	A2	MS1	MS2	MS3	MS4	MS5	MS6	MS7	MS8	MS9	ME1	ME2	ME3	ME4	ME5	ME6	ME7	ME8	ME9	ME10	MR1	MR2	MR3	MR4	MR5	MR6	MR7	MR8	MR9	MR10
Argentina	43417.77	70.15	30.8	64.47	8255	41.3	3.735	6.96	34.1	0.75	60.4	49	0.842	34,98	12	26	3.00	0.22	43	22	44	26,03	66	9,83	36	2.1	25.07	24	37.5	21	40
Bolivia	10724.71	45.10	20.4	51.88	9966	23.2	2.736	5.63	14.4	0.68	24.2	37	0.783	58,65	18	45	3.00	-0.21	44	49	45	10,07	24.8	19,29	43	2.8	33.88	22	11.1	15	30
Brasil	205962.11	59.68	15.4	55.46	40891	11.3	4.224	6.90	3.1	0.70	13.7	52	0.763	74,85	5	61	4.00	-0.45	36	6	44	13,37	48.4	14,16	33	2.7	33.58	21	40.1	35	38
Chile	17762.68	66.01	19.3	76.98	9270	50.6	4.380	7.78	28.6	0.80	58.5	47	0.869	38,86	22	48	2.00	0.51	55	24	36	14,38	42.4	5,90	38	2.6	20.53	25	37.4	13	19
Colombia	48228.70	58.14	26.3	54.24	28122	25.8	4.023	6.67	18.3	0.74	48.2	46	0.794	65,75	10	40	4.00	-0.96	47	22	51	23,98	40.6	20,63	29	2.1	41.47	20	29.1	11	39
Costa Rica	4807.85	66.03	19.7	53.91	2382	34.9	4.847	7.88	32.3	0.85	48.6	58	0.874	58,93	13	36	2.00	0.75	48	16	51	31,68	53.6	10,13	41	2	11.93	33	28.9	24	37
Ecuador	16144.37	54.06	22.2	59.59	13910	23.3	3.434	5.81	21.6	0.73	47.9	34	0.846	58,39	27	52	3.00	-0.10	52	42	44	25,19	44.8		55	2.8	33.64	19	33.2	10	25
El Salvador	6312.48	29.00	19.7	54.31	3756	30.6	3.230	6.64	23.3	0.75	51.1	51	0.761	81,67	11	39	5.00	-0.06	36	12	31	32,19	53.3	28,45	22	2.4	27.24	19	14.1	15	36
Guatemala	16252.43	34.51	17.1	66.75	3179	27.2	3.828	5.92	17.6	0.70	42.7	48	0.846	76,91	8	47	5.00	-0.54	51	14	56	15,29	35.7	17,59	30	1.7	39.33	23	9.6	17	28
Honduras	8960.83	30.00	11.1	47.97	4186	36	3.832	5.92	21.5	0.67	45.6	33	0.832	75,27	14	32	5.00	-0.36	48	31	58	25,63	55.7	31,83	43	2.6	43.75	23	8.2	16	36
México	125890.95	59.54	24.1	57.97	29813	39.4	4.089	6.47	26	0.75	48.6	35	0.859	43,40	8	33	5.00	-0.77	40	15	42	19,99	34.6	13,83	27	2.5	48.97	22	0	26	51
Nicaragua	6082.04	24.57	20.0	55.03	2482	38.9	3.238	4.81	29.5	0.72	48.2	37	0.805	77,95	25	46	3.00	-0.17	56	58	61	45,82	40.2	23,04	48	1.5	31.01	34	8.2	15	24
Panamá	3969.25	54.00	13.8	45.94	2990	27.6	4.734	7.13	18.7	0.82	37.5	68	0.858	52,78	15	29	3.00	0.43	50	27	48	16,05	47	13,11	37	2.3	32.12	38	19.8	19	31
Paraguay	6639.12	51.35	23.5	52.39	3424	42.6	3.413	6.27	29.8		40.1	39	0.925	71,28	13	46	4.00	0.20	42	21	38	22,63	36.2	23,95	32	1.7	35.64	38	17.4	16	51
Perú	31376.67	45.46	30.7	68.22	16528	31.8	3.469	6.65	18.9	0.81	30.1	28	0.822	55,19	11	37	3.00	-0.16	40	22	54	8,48	29.7	22,82	27	2.4	30.98	26	20.8	19	36
Rep. Dominicana	10528.39	61.33	9.4	54.29	4486	55.8	3.828	6.67	42.6	0.71	66	36	0.760	65,28	8	41	3.00	0.29	38	33	63	28,75	58.4	28,97	35	2.1	26.76	34	18.6	19	46
Uruguay	3431.55	66.40	40.6	59.59	2521	57.7	4.700	8.17	49.2	0.91	69.2	54	0.842	23,62	22	29	2.00	1.10	46	25	33	33,78	70	7,95	39	2.3	17.43	33	36.6	15	25
Venezuela	31155.13	60.00	13.3	54.92	16810	38.7	2.021	4.68	34	0.60	57.3	40	0.688	44,95	5	51	5.00	-1.03	22	13	47	15,38	46.9	11,99	22	2.4	42.94	26	23.6	23	50





País	A1	A2	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	RA9	RA10	RR1	RR2	RR3	RR4	RR5	RR6	RR7	RR8	RR9	RR10	RE1	RE2	RE3	RE4	RE5	RE6	RE7	RE8
Argentina	43417.77	70.15	54	2.974	7	52.42	10,18	69	2.8	53	0.87	20	0.63	5.0	23.6	4.00	0.74	0.61	60.6	59	83.1	62	50	11	10.0	4.78	79.84	18	89	71
Bolivia	10724.71	45.10	49	3.394	6	35.94	20,82	52	8.0	55	0.79	10	0.40	6.0	12.7	4.00	0.68	0.40	61.1	43	71	66	63	48	15.2	1.67	71.09	31	82	74
Brasil	205962.11	59.68	44	3.050	6	44.95	18,19	61	4.9	54	0.91	7	0.60	6.2	2.2	3.00	0.70	0.70	98.1	44	79.2	77	41	0	41.7	1.59	78.90	22	86	73
Chile	17762.68	66.01	71	2.156	7	52.21	16,67	68	2.2	59	0.84	23	0.53	3.6	9.5	4.00	0.70	0.62	43.1	58	69.3	58	40	19	31.1	1.28	77.67	28	82	78
Colombia	48228.70	58.14	65	2.675	5	47.72	13,19	61	7.6	59	0.88	15	0.50	7.3	13.1	3.00	0.66	0.44	43.4	47	90.2	71	45	33	23.7	1.17	75.93	22	88	85
Costa Rica	4807.85	66.03	61	1.938	9	62.95	12,03	65	3.8	61	0.90	11	0.67	4.2	16.4	4.00	0.67	0.49	53.2	69	82.1	67	55	30	52.0	1.93	80.03	31	91	73
Ecuador	16144.37	54.06	59	3.010	4	46.49	21,91	69	8.2	47	0.84	23	0.50	7.3	21.1	4.00	0.71	0.45	67.7	34	89.7	73	70	31	14.4	2.27	66.58	55	79	80
El Salvador	6312.48	29.00	42	2.559	6	49.27	15,88	57	4.3	50	0.78	17	0.48	6.7	13.7	4.00	0.43	0.30	51.4	38	87.9	65	40	66	32.0	1.93	68.07	43	83	72
Guatemala	16252.43	34.51	32	2.609	4	42.23	16,31	41	7.1	62	0.81	13	0.33	8.5	14.4	4.00	0.45	0.28	49.7	38	77	66	56	43	60.6	1.66	69.64	41	75	60
Honduras	8960.83	30.00	51	2.631	5	43.34	17,11	49	6.8	43	0.77	12	0.30	5.9	15.2	4.00	0.55	0.43	38.3	41	85.4	66	53	56	46.8	2.60	69.64	43	79	62
México	125890.95	59.54	37	2.162	5	51.57	12,41	51	5.4	47	0.88	14	0.36	7.2	22.8	2.00	0.51	0.51	42.7	39	80.9	65	44	39	7.8	4.98	73.59	26	85	73
Nicaragua	6082.04	24.57	65	2.560	5	45.21	18,90	41	7.1	42	0.85	14	0.49	6.5	23.1	4.00	0.58	0.41	51.3	53	85.9	69	65	100	50.0	2.36	64.19	42	85	66
Panamá	3969.25	54.00	68	2.334	7	57.70	27,18	44	2.2	60	0.88	11	0.48	5.6	12.1	4.00	0.57	0.41	53.5	53	84.5	64	46	35	23.6	2.41	78.00	39	80	66
Paraguay	6639.12	51.35	64	3.006	5	49.22	34,91	61	7.8	32	0.94	8		5.8	19.8	3.00	0.74	0.36	94.5	63	80.6	52	31	14	70.3	1.57	70.36	18	83	73
Perú	31376.67	45.46	43	2.640	5	42.80	10,94	54	6.9	60	0.80	13	0.51	7.4	9.8	4.00	0.61	0.34	31.2	53	76.4	65	54	50	15.4	3.37	72.95	30	79	67
Rep. Dominicana	10528.39	61.33	75	1.977	6	66.26	24,07	64	6.2	64	0.89	11	0.54	5.8	25.7	4.00	0.66	0.35	59.4	63	81.9	87	61	43	11.2	8.94	75.32	51	75	60
Uruguay	3431.55	66.40	72	2.071	9	55.87	17,51	67	2.7	35	0.90	19	0.70	2.5	27.9	4.00	0.73	0.74	61.1	70	88	51	63	19	57.5	9.01	73.98	11	91	73
Venezuela	31155.13	60.00	33	3.455	4	51.00	16,59	63	8.2	40	0.90	9	0.60	7.2	27.3		0.63	0.47	44.4	51	82.8	64	27	12	10.4	1.00	76.23	31	82	65



País	A1	EJ1	EJ2	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5	EP6	EP7	EP8	EP9	EP10	EP11	EP12	EE1	EE2	EE3	EE4	EE5	EE6	EE7	EE8	EE9	EE10	EE11	EE12	EE13	EE14	EE15	EE16	EE17	EE18
Argentina	43417.77	10	10	36.1	21.2	0.54	23,06	4	0.82	0.627	4.6	5	10	0.62	0.57	60	49.83	65	79	56.32	55	3.059	39	27	44	-0.35	34.80	56	2.243	69	0.66	3	3.795
Bolivia	10724.71	10	10	15.8	19	0.01	5,62	6	0.87	0.576	5.8	7.5	10	0.51	0.51	20,2	39.85	57	74	49.9	35	4.475	56	20	65	-1.20	32.10	58.8	2.680	76	0.51	1	3.499
Brasil	205962.11	10	10	7	30.6	0.47	20,81	3	0.80	0.729	3.3	7.5	10	0.62	0.57	67,8	35.41	68	75	52.62	45	3.592	51	19	64.2	-0.08	26.10	61.4	2.470	76	0.66	3	3.954
Chile	17762.68	10	10	49.8	23.6	1.00	22,39	3	0.64	0.746	2.1	7.5	10	0.73	0.76	15	45.93	60	81	70.89	50	5.002	62	25	82.9	1.13	62.10	72.1	3.348	74	0.69	5	4.399
Colombia	48228.70	7.5	7.5	20.1	25.8	0.10	17,72	5	0.82	0.763	6.0	7.5	7.5	0.58	0.69	25,1	32.41	53	70	71.32	95	3.961	89	20	79.6	-0.32	44.80	78.2	2.813	69	0.43	4	4.378
Costa Rica	4807.85	7.5	10	34.8	26.6	1.14	22,16	2	0.86	0.644	4.1	10	7.5	0.76	0.76	23,1	45.8	64	81	73.39	85	3.499	48	28	77.6	0.46	36.20	68.6	2.509	80	0.65	2	5.101
Ecuador	16144.37	7.5	7.5	21.8	16.8	-0.25	21,21	6	0.84	0.576	6.3	7.5	2.5	0.46	0.56	18,9	33.42	59	78	68.36	45	3.427	50	20	68.1	-0.69	27.40	55.5	2.247	77	0.55	1	4.250
El Salvador	6312.48	7.5	7.5	20.5	30.9	0.28	12,51	5	0.78	0.559	5.9	7.5	10	0.57	0.58	12,5	25.38	52	72	67.92	80	3.659	56	18	83.4	-0.71	25.60	56	2.273	78	0.49	1	3.649
Guatemala	16252.43	7.5	7.5	15.4	28.5	-0.31	8,50	6	0.82	0.627	5.2	7.5	7.5	0.59	0.50		35.05	46	70	64.39	80	4.617	40	18	77.9	-1.04	21.10	62.5	3.020	77	0.40	1	5.017
Honduras	8960.83	7.5	5	22.6	29.9	-0.43	20,53	6	0.84	0.390	7.5	7.5	5	0.54	0.53	24,4	28.38	47	69	64.26	85	4.174	47	14	74.8	-1.11	21.90	58	2.723	78	0.50	1	4.596
México	125890.95	7.5	7.5	22.1	26.6	-0.09	15,83	6	0.73	0.881	5.5	2.5	7.5	0.56	0.62	9,7	50.13	56	65	61.05	90	3.764	60	30	77.4	-0.50	27.60	70.7	3.051	72	0.47	2	4.385
Nicaragua	6082.04	7.5	5	22.4	31	-0.63	21,47	5	0.70	0.407	7.3	2.5	2.5	0.48	0.52	22,7		42	72	48.86	45	3.851	55	20	69	-0.60	19.40	61.2	2.133	76	0.50	1	4.837
Panamá	3969.25	10	10	19.1	24	0.53	6,36	5	0.88	0.373	2.7	10	10	0.63	0.60	11,8	31.44	58	75	65.17	75	5.057	48	32	78.6	0.03	32.40	74.4	3.679	76	0.65	2	4.491
Paraguay	6639.12	5	5	48.6	20	-0.04	28,99	6	0.77	0.576	4.8	5	5			32,1	29.76	65	75	66.12	40	4.193	55	19	76.8	-0.67	26.00	62.6	2.645	79		1	4.147
Perú	31376.67	7.5	7.5	18.7	20.5	0.28	9,42	6	0.81	0.542	3.5	7.5	7.5	0.65	0.63	24,7	31.86	50	68	74.49	80	4.174	89	16	83.7	-0.49	32.00	67.8	2.980	67	0.52	3	4.142
Rep. Dominicana	10528.39	7.5	10	48	48	0.19	29,36	5	0.86	0.492	5.4	7.5	10	0.62	0.51	31,3	23.86	38	70	65.61	45	3.985	52	9	73.1	-0.29	31.70	56.6	2.531	56	0.65	2	4.217
Uruguay	3431.55	7.5	7.5	58.8	22.6	1.18	38,34	2	0.88	0.712	2.7	7.5	10	0.78	0.71	32,2	28.6	63	77	57.59	60	4.117	59	27	71.3	0.63	41.30	75.3	2.777	63	0.76	4	3.473
Venezuela	31155.13	5	10	30.7	34.4	-1.13	34,38	4	0.44	0.407	5.4	10	10	0.34	0.42	214,9	3.4	21	54	52.36	40	3.864	32	19	33.8	-2.18	24.10	45.3	2.388	78	0.56	2	3.589

## Anexo 4



País	A1	A2	CV1	CV2	CV3	CV4	CV5	CV6	CV7	CV8	CS1	CS2	CS3	CS4	CS5	CS6	CS7	CS8	CS9	CS10	CS11	CS12	CI1	CI2	CI3	CI4	CI5	CI6	CI7
Argentina	43417.77	70.15	5.84	6.03	8.64	4.68	6.49	8.71	6.67	4.76	6.56	3.26	1.92	2.45	9.38	10.00	1.53	8.04	9.60	7.16	8.66	3.38	9.17	2.68	7.05	7.02	10.00	5.00	6.54
Bolivia	10724.71	45.10	0.00	0.00	4.55	2.34	8.43	8.71	1.67	2.38	0.40	2.79	8.85	7.85	0.00	8.85	9.32	6.08	3.53	1.03	0.00	7.64	1.10	4.63	2.36	1.86	9.98	0.00	5.77
Brasil	205962.11	59.68	4.54	4.48	10.00	5.53	9.46	8.39	0.00	6.19	3.95	5.58	4.23	6.58	10.00	2.69	6.86	9.41	8.93	7.32	9.61	5.37	9.08	0.98	7.65	1.36	9.99	9.72	10.00
Chile	17762.68	66.01	10.00	10.00	9.09	4.04	8.35	8.06	0.28	1.43	10.00	3.26	8.46	2.57	9.32	8.08	0.25	10.00	9.53	10.00	8.66	5.02	10.00	5.85	5.29	5.41	9.99	6.11	9.23
Colombia	48228.70	58.14	4.15	5.17	7.27	4.26	4.65	7.42	2.78	0.48	3.60	4.19	3.08	8.18	7.40	3.46	6.02	8.04	4.47	4.41	6.77	7.70	3.94	6.10	4.13	3.02	9.66	8.89	5.00
Costa Rica	4807.85	66.03	8.23	4.66	9.55	6.60	7.25	7.74	8.89	6.67	9.16	5.81	5.38	8.42	8.25	5.00	3.22	7.45	8.73	7.93	7.64	8.96	7.43	10.00	2.36	3.84	9.97	10.00	6.54
Ecuador	16144.37	54.06	5.58	4.31	5.45	2.55	7.73	5.16	7.22	3.33	5.76	2.09	2.31	6.26	4.58	4.62	7.97	8.43	1.47	2.53	4.41	8.99	1.38	5.12	4.71	7.56	9.59	5.83	3.08
El Salvador	6312.48	29.00	3.43	4.31	5.45	6.38	6.13	8.39	7.22	4.29	2.29	4.65	2.69	9.63	4.46	5.38	5.34	6.67	6.07	1.72	4.02	9.17	4.68	7.80	5.89	0.12	0.00	6.67	5.00
Guatemala	16252.43	34.51	2.51	0.17	7.73	4.89	6.18	0.00	4.44	0.00	4.88	0.00	9.34	2.60	5.77	8.05	5.69	5.40	0.38	2.52	9.34	5.50	8.78	5.89	5.17	7.61	1.94	3.85	
Honduras	8960.83	30.00	3.47	3.97	0.00	3.83	0.00	5.81	3.89	4.29	3.32	3.72	5.38	9.49	3.05	6.15	8.39	5.10	4.33	0.00	2.13	10.00	6.70	5.12	2.36	0.74	5.94	6.67	1.92
México	125890.95	59.54	6.23	5.17	6.36	2.98	10.00	6.45	2.78	3.81	6.25	4.88	5.00	4.14	9.04	8.46	0.00	6.86	7.60	6.59	8.43	8.07	7.80	5.37	4.71	7.77	9.68	7.50	5.00
Nicaragua	6082.04	24.57	4.90	0.86	5.00	3.40	6.50	10.00	6.11	10.00	1.94	3.49	7.69	10.00	1.81	3.85	9.32	3.33	1.53	0.54	0.63	6.38	5.50	7.07	10.00	8.43	9.61	9.72	0.00
Panamá	3969.25	54.00	6.82	5.34	8.18	10.00	7.28	4.19	5.56	4.76	7.09	10.00	10.00	7.23	6.16	5.38	1.10	6.27	6.67	5.33	5.67	9.13	7.06	5.12	0.00	10.00	9.99	5.00	3.08
Paraguay	6639.12	51.35	3.22	0.34	3.64	4.26	6.92	6.45	2.78	3.33	3.63	3.49	9.23	9.88	4.63	6.92	10.00	9.41	8.87	3.03	4.02	4.64	6.51	0.00	4.13	6.07	10.00	7.78	6.54
Perú	31376.67	45.46	4.59	4.66	3.64	0.00	6.92	6.77	1.11	0.00	4.24	0.00	4.62	7.73	6.95	7.31	5.93	6.67	1.33	4.06	6.61	8.41	3.12	1.95	4.13	0.00	9.95	3.33	5.38
Rep. Dominicana	10528.39	61.33	3.71	2.93	2.73	1.70	7.57	6.77	6.67	0.95	3.46	2.33	2.31	7.58	3.79	4.23	3.56	3.14	0.00	2.38	3.15	9.05	0.00	6.34	3.53	6.86	9.80	8.06	1.15
Uruguay	3431.55	66.40	6.51	5.34	8.18	4.26	7.30	9.03	10.00	4.76	6.93	5.35	6.15	7.77	10.00	7.69	1.19	9.22	10.00	8.08	10.00	3.30	7.98	2.68	1.76	3.43	9.99	9.44	7.31
Venezuela	31155.13	60.00	4.27	5.17	5.91	5.11	6.65	3.55	1.94	4.29	3.61	3.49	0.00	0.00	4.07	0.00	2.80	0.00	5.60	0.61	3.78	0.00	6.06	4.39	4.13	2.81	8.40	6.67	4.31



País	A1	A2	MS1	MS2	MS3	MS4	MS5	MS6	MS7	MS8	MS9	ME1	ME2	ME3	ME4	ME5	ME6	ME7	ME8	ME9	ME10	MR1	MR2	MR3	MR4	MR5	MR6	MR7	MR8	MR9	MR10
Argentina	43417.77	70.15	6.86	5.97	0.00	6.47	6.06	6.53	6.72	4.71	8.41	5.25	6.50	1.96	3.18	10.00	6.67	5.88	6.18	3.08	4.06	4.70	9.12	8.48	4.24	5.38	6.45	2.63	0.77	5.60	3.44
Bolivia	10724.71	45.10	3.53	1.91	10.00	2.56	2.53	2.72	2.45	2.42	1.89	2.25	4.01	6.03	5.91	4.57	6.67	3.86	6.47	8.27	4.38	0.43	0.00	4.84	6.36	0.00	4.07	1.58	1.43	8.00	6.56
Brasil	205962.11	59.68	1.92	3.07	0.11	0.00	7.79	6.36	0.00	3.20	0.00	6.00	3.17	8.83	0.00	0.00	3.33	2.72	4.12	0.00	4.06	1.31	5.22	6.81	3.33	0.77	4.15	1.05	0.20	0.00	4.06
Chile	17762.68	66.01	3.17	10.00	4.49	8.47	8.35	8.88	5.53	6.20	8.07	4.75	7.66	2.63	7.73	3.71	10.00	7.25	9.71	3.46	1.56	1.58	3.89	10.00	4.85	1.54	7.68	3.16	1.99	8.80	10.00
Colombia	48228.70	58.14	5.42	2.67	5.32	3.13	7.08	5.70	3.30	4.35	6.22	4.50	4.46	7.26	2.27	6.00	3.33	0.31	7.35	3.08	6.25	4.15	3.50	4.32	2.12	5.38	2.02	0.53	0.65	9.60	3.75
Costa Rica	4807.85	66.03	3.30	2.57	4.13	5.09	10.00	9.17	6.33	7.83	6.29	7.50	7.84	6.08	3.64	7.14	10.00	8.35	7.65	1.92	6.25	6.21	6.37	8.37	5.76	6.15	10.00	7.37	5.67	4.40	4.38
Ecuador	16144.37	54.06	4.10	4.40	9.08	2.59	5.00	3.24	4.01	3.94	6.16	1.50	6.69	5.99	10.00	2.57	6.67	4.37	8.82	6.92	4.06	4.48	4.42	3.36	10.00	0.00	4.14	0.00	2.37	10.00	8.13
El Salvador	6312.48	29.00	3.30	2.70	5.48	4.16	4.28	5.62	4.38	4.84	6.74	5.75	3.09	10.00	2.73	6.29	0.00	4.55	4.12	1.15	0.00	6.35	6.31	1.30	0.00	3.08	5.87	0.00	4.80	8.00	4.69
Guatemala	16252.43	34.51	2.47	6.70	0.07	3.43	6.39	3.55	3.15	3.23	5.23	5.00	6.68	9.18	1.36	4.00	0.00	2.31	8.53	1.54	7.81	1.82	2.41	5.49	2.42	8.46	2.60	2.11	1.07	7.20	7.19
Honduras	8960.83	30.00	0.54	0.65	3.75	5.32	6.41	3.55	3.99	2.09	5.75	1.25	6.10	8.90	4.09	8.29	0.00	3.13	7.65	4.81	8.44	4.59	6.84	0.00	6.36	1.54	1.41	2.11	1.90	7.60	4.69
México	125890.95	59.54	4.71	3.88	0.63	6.06	7.32	5.13	4.97	4.90	6.29	1.75	7.23	3.41	1.36	8.00	0.00	1.23	5.29	1.73	3.44	3.08	2.17	6.94	1.52	2.31	0.00	1.58	0.00	3.60	0.00
Nicaragua	6082.04	24.57	3.40	2.93	2.95	5.95	4.31	0.37	5.73	3.74	6.22	2.25	4.95	9.36	9.09	4.29	6.67	4.02	10.00	10.00	9.38	10.00	3.41	3.39	7.88	10.00	4.85	7.89	3.42	8.00	8.44
Panamá	3969.25	54.00	1.41	0.00	7.62	3.51	9.60	7.02	3.38	6.85	4.29	10.00	7.17	5.02	4.55	9.14	6.67	6.88	8.24	4.04	5.31	2.03	4.91	7.22	4.55	3.85	4.55	10.00	5.75	6.40	6.25
Paraguay	6639.12	51.35	4.52	2.08	4.41	6.51	4.92	4.56	5.79	3.97	4.76	2.75	10.00	8.21	3.64	4.29	3.33	5.78	5.88	2.88	2.19	3.79	2.52	3.04	3.03	8.46	3.60	10.00	3.18	7.60	0.00
Perú	31376.67	45.46	6.83	7.18	4.55	4.42	5.12	5.64	3.43	6.67	2.95	0.00	5.65	5.44	2.73	6.86	6.67	4.09	5.29	3.08	7.19	0.00	1.08	3.47	1.52	3.08	4.86	3.68	0.91	6.40	4.69
Rep. Dominicana	10528.39	61.33	0.00	2.69	3.19	9.59	6.39	5.70	8.57	3.38	9.42	2.00	3.04	7.18	1.36	5.71	6.67	6.20	4.71	5.19	10.00	5.43	7.43	1.10	3.94	5.38	6.00	7.89	1.79	6.40	1.56
Uruguay	3431.55	66.40	10.00	4.40	7.37	10.00	9.48	10.00	10.00	10.00	10.00	6.50	6.49	0.00	7.73	9.14	10.00	10.00	7.06	3.65	0.63	6.78	10.00	9.21	5.15	3.85	8.52	7.37	10.00	8.00	8.13
Venezuela	31155.13	60.00	1.25	2.89	4.73	5.91	0.00	0.00	6.70	0.00	7.86	3.00	0.00	3.67	0.00	2.86	0.00	0.00	0.00	1.35	5.00	1.85	4.89	7.65	0.00	3.08	1.63	3.68	0.79	4.80	0.31



País	A1	A2	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	RA9	RA10	RR1	RR2	RR3	RR4	RR5	RR6	RR7	RR8	RR9	RR10	RE1	RE2	RE3	RE4	RE5	RE6	RE7	RE8
Argentina	43417.77	70.15	5.12	3.17	6.00	5.43	0.00	0.58	9.00	6.56	6.00	8.13	8.20	5.83	8.33	10.00	10.00	7.34	4.39	6.94	6.60	6.94	5.35	1.10	0.35	4.72	9.88	8.41	8.75	4.40
Bolivia	10724.71	45.10	3.95	0.40	4.00	0.00	4.30	3.35	0.33	7.19	1.36	1.88	2.60	4.17	4.09	10.00	8.09	2.72	4.47	2.50	0.81	5.83	8.37	4.80	1.18	0.84	4.36	5.45	4.38	5.60
Brasil	205962.11	59.68	2.79	2.67	4.00	2.97	3.24	0.00	5.50	6.88	8.16	0.00	7.55	3.83	0.00	5.00	8.82	9.13	10.00	2.78	4.74	2.78	3.26	0.00	5.42	0.74	9.29	7.50	6.88	5.20
Chile	17762.68	66.01	9.07	8.56	6.00	5.37	2.62	1.73	10.00	8.44	4.04	10.00	5.88	8.17	2.84	10.00	8.82	7.52	1.78	6.67	0.00	8.06	3.02	1.90	3.72	0.35	8.51	6.14	4.38	7.20
Colombia	48228.70	58.14	7.67	5.14	2.00	3.88	1.22	0.55	1.00	8.44	6.38	5.00	5.12	2.00	4.24	5.00	7.37	3.58	1.82	3.61	10.00	4.44	4.19	3.30	2.55	0.21	7.41	7.50	8.13	10.00
Costa Rica	4807.85	66.03	6.74	10.00	10.00	8.91	0.75	6.52	7.33	9.06	7.50	2.50	9.28	7.17	5.53	10.00	7.72	4.65	3.29	9.72	6.12	5.56	6.51	3.00	7.06	1.16	10.00	5.45	10.00	5.20
Ecuador	16144.37	54.06	6.28	2.93	0.00	3.48	4.74	2.42	0.00	4.69	3.86	10.00	5.05	2.00	7.35	10.00	9.14	3.78	5.46	0.00	9.76	3.89	10.00	3.10	1.05	1.58	1.51	0.00	2.50	8.00
El Salvador	6312.48	29.00	2.33	5.91	4.00	4.39	2.30	10.00	6.50	5.63	0.68	6.25	4.60	3.00	4.47	10.00	0.00	0.44	3.02	1.11	8.90	6.11	3.02	6.60	3.87	1.16	2.45	2.73	5.00	4.80
Guatemala	16252.43	34.51	0.00	5.58	0.00	2.07	2.48	2.22	1.83	9.38	2.20	3.75	0.80	0.00	4.75	10.00	0.50	0.00	2.77	1.11	3.68	5.83	6.74	4.30	8.45	0.82	3.44	3.18	0.00	0.00
Honduras	8960.83	30.00	4.42	5.43	2.00	2.44	2.80	5.79	2.33	3.44	0.00	3.13	0.00	4.33	5.06	10.00	3.97	3.26	1.06	1.94	7.70	5.83	6.05	5.60	6.24	2.00	3.44	2.73	2.50	0.80
México	125890.95	59.54	1.16	8.52	2.00	5.15	0.90	0.06	4.67	4.69	6.64	4.38	1.56	2.17	8.02	0.00	2.54	5.01	1.72	1.39	5.55	6.11	3.95	3.90	0.00	4.96	5.93	6.59	6.25	5.20
Nicaragua	6082.04	24.57	7.67	5.90	2.00	3.06	3.53	8.79	1.83	3.13	4.56	4.38	4.78	3.33	8.13	10.00	4.76	2.89	3.00	5.28	7.94	5.00	8.84	10.00	6.76	1.69	0.00	2.95	6.25	2.40
Panamá	3969.25	54.00	8.37	7.39	6.00	7.18	6.87	6.54	10.00	8.75	6.40	2.50	4.60	4.83	3.85	10.00	4.57	2.85	3.33	5.28	7.27	6.39	4.42	3.50	2.52	1.76	8.72	3.64	3.13	2.40
Paraguay	6639.12	51.35	7.44	2.96	2.00	4.38	10.00	5.68	0.67	0.00	10.00	0.63	6.03	4.50	6.85	5.00	9.95	1.70	9.46	8.06	5.41	9.72	0.93	1.40	10.00	0.71	3.90	8.41	5.00	5.20
Perú	31376.67	45.46	2.56	5.37	2.00	2.26	0.31	1.07	2.17	8.75	1.39	3.75	5.27	1.83	2.96	10.00	5.89	1.29	0.00	5.28	3.40	6.11	6.28	5.00	1.21	2.96	5.53	5.68	2.50	2.80
Rep. Dominicana	10528.39	61.33	10.00	9.74	4.00	10.00	5.62	3.07	3.33	10.00	7.00	2.50	5.94	4.50	9.14	10.00	7.33	1.48	4.22	8.06	6.03	0.00	7.91	4.30	0.54	9.91	7.03	0.91	0.00	0.00
Uruguay	3431.55	66.40	9.30	9.12	10.00	6.57	2.96	9.43	9.17	0.94	7.37	7.50	10.00	10.00	10.00	10.00	9.57	10.00	4.47	10.00	8.95	10.00	8.37	1.90	7.96	10.00	6.18	10.00	10.00	5.20
Venezuela	31155.13	60.00	0.23	0.00	0.00	4.97	2.59	0.94	0.00	2.50	7.53	1.25	7.51	2.17	9.77	0.58	6.55	4.09	1.97	4.72	6.46	6.39	0.00	1.20	0.42	0.00	7.60	5.45	4.38	2.00



País	A1	EJ1	EJ2	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5	EP6	EP7	EP8	EP9	EP10	EP11	EP12	EE1	EE2	EE3	EE4	EE5	EE6	EE7	EE8	EE9	EE10	EE11	EE12	EE13	EE14	EE15	EE16	EE17	EE18
Argentina	43417.77	10.00	10.00	5.62	1.41	7.23	5.33	5.00	8.82	5.00	5.37	3.33	10.00	6.49	4.47	7.55	9.94	9.36	9.26	2.91	3.33	0.00	1.23	7.83	2.04	5.55	3.61	3.25	0.71	5.42	7.35	5.00	1.98
Bolivia	10724.71	10.00	10.00	1.70	0.71	4.94	0.00	0.00	9.82	4.00	3.15	6.67	10.00	3.89	2.57	9.49	7.80	7.66	7.41	0.41	0.00	7.09	4.21	4.78	6.25	2.95	2.97	4.10	3.53	8.33	3.27	0.00	0.16
Brasil	205962.11	10.00	10.00	0.00	4.42	6.92	4.64	7.50	8.30	7.00	7.78	6.67	10.00	6.35	4.45	7.17	6.85	10.00	7.78	1.47	1.67	2.67	3.33	4.35	6.09	6.35	1.57	4.89	2.18	8.33	7.38	5.00	2.96
Chile	17762.68	10.00	10.00	8.26	2.18	9.19	5.13	7.50	4.61	7.33	10.00	6.67	10.00	9.05	9.93	9.74	9.10	8.30	10.00	8.60	2.50	9.73	5.26	6.96	9.84	10.00	10.00	8.15	7.86	7.50	8.04	10.00	5.69
Colombia	48228.70	5.00	5.00	2.53	2.88	5.31	3.70	2.50	8.63	7.67	2.78	6.67	6.67	5.53	7.79	9.25	6.21	6.81	5.93	8.76	10.00	4.51	10.00	4.78	9.18	5.64	5.95	10.00	4.40	5.42	1.02	7.50	5.56
Costa Rica	4807.85	5.00	10.00	5.37	3.14	9.79	5.06	10.00	9.61	5.33	6.30	10.00	6.67	9.65	10.00	9.35	9.07	9.15	10.00	9.57	8.33	2.20	2.81	8.26	8.78	8.00	3.93	7.08	2.43	10.00	7.00	2.50	10.00
Ecuador	16144.37	5.00	5.00	2.86	0.00	3.83	4.76	0.00	9.07	4.00	2.22	6.67	0.00	2.63	4.00	9.55	6.42	8.09	8.89	7.61	1.67	1.84	3.16	4.78	6.87	4.49	1.87	3.10	0.74	8.75	4.16	0.00	4.78
El Salvador	6312.48	5.00	5.00	2.61	4.52	6.09	2.11	2.50	7.78	3.67	2.96	6.67	10.00	5.23	4.69	9.86	4.70	6.60	6.67	7.44	7.50	3.00	4.21	3.91	9.94	4.45	1.45	3.25	0.90	9.17	2.46	0.00	1.09
Guatemala	16252.43	5.00	5.00	1.62	3.75	3.57	0.88	0.00	8.72	5.00	4.26	6.67	6.67	5.63	2.46	9.34	6.77	5.32	5.93	6.06	7.50	7.80	1.40	3.91	8.84	3.44	0.40	5.23	5.73	8.75	0.00	0.00	9.48
Honduras	8960.83	5.00	0.00	3.01	4.20	3.05	4.56	0.00	9.07	0.33	0.00	6.67	3.33	4.66	3.10	9.28	5.35	5.53	5.56	6.01	8.33	5.58	2.63	2.17	8.22	3.23	0.59	3.86	3.81	9.17	2.96	0.00	6.90
México	125890.95	5.00	5.00	2.92	3.14	4.51	3.12	0.00	6.65	10.00	3.70	0.00	6.67	5.05	6.02	10.00	10.00	7.45	4.07	4.76	9.17	3.53	4.91	9.13	8.74	5.07	1.92	7.72	5.94	6.67	2.11	2.50	5.60
Nicaragua	6082.04	5.00	0.00	2.97	4.55	2.19	4.84	2.50	5.97	0.67	0.37	0.00	0.00	3.19	2.80	9.37	5.52	4.47	6.67	0.00	1.67	3.96	4.04	4.78	7.05	4.77	0.00	4.83	0.00	8.33	2.78	0.00	8.38
Panamá	3969.25	10.00	10.00	2.34	2.31	7.17	0.23	2.50	10.00	0.00	8.89	10.00	10.00	6.64	5.40	9.90	6.00	7.87	7.78	6.36	6.67	10.00	2.81	10.00	8.98	6.67	3.04	8.84	10.00	8.33	7.13	2.50	6.25
Paraguay	6639.12	0.00	0.00	8.03	1.03	4.73	7.14	0.00	7.58	4.00	5.00	3.33	3.33	2.24	3.39	8.91	5.64	9.36	7.78	6.73	0.83	5.67	4.04	4.35	8.62	4.57	1.55	5.26	3.31	9.58	3.61	0.00	4.14
Perú	31376.67	5.00	5.00	2.26	1.19	6.10	1.16	0.00	8.44	3.33	7.41	6.67	6.67	7.05	6.12	9.27	6.09	6.17	5.19	10.00	7.50	5.58	10.00	3.04	10.00	5.10	2.95	6.84	5.48	4.58	3.51	5.00	4.11
Rep. Dominicana	10528.39	5.00	10.00	7.92	10.00	5.70	7.26	2.50	9.73	2.33	3.89	6.67	10.00	6.44	2.60	8.95	4.38	3.62	5.93	6.54	1.67	4.63	3.51	0.00	7.88	5.72	2.88	3.43	2.57	0.00	7.02	2.50	4.57
Uruguay	3431.55	5.00	5.00	10.00	1.86	10.00	10.00	10.00	9.99	6.67	8.89	6.67	10.00	10.00	8.49	8.90	5.39	8.94	8.52	3.41	4.17	5.29	4.74	7.83	7.52	8.50	5.13	9.12	4.16	2.92	10.00	7.50	0.00
Venezuela	31155.13	0.00	10.00	4.58	5.64	0.00	8.79	5.00	0.00	0.67	3.89	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.37	0.83	4.03	0.00	4.35	0.00	0.00	1.10	0.00	1.65	9.17	4.54	2.50	0.71

## Anexo 5



País	CCO	A1	CV1	CV2	CV3	CV4	CV5	CV6	CV7	CV8	CS1	CS2	CS3	CS4	CS5	CS6	CS7	CS8	CS9	CS10	CS11	CS12	CI1	CI2	CI3	CI4	CI5	CI6	CI7
Argentina	ARG	43417.77	2	3	3	2	1	3	2	2	2	1	1	1	3	3	1	2	3	2	3	1	3	1	3	2	3	1	3
Bolivia	BOL	10724.71	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	3	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
Brasil	BRA	205962.11	1	1	3	3	3	3	1	3	1	3	1	1	3	1	2	3	3	2	3	1	3	1	3	1	3	3	3
Chile	CHI	17762.68	3	3	3	1	3	2	1	1	3	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	1	3	2	2	2	3	1	3
Colombia	COL	48228.70	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	3	2
Costa Rica	COS	4807.85	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	1	1	2	3	3	
Ecuador	ECU	16144.37	2	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	2	2	3	1	1	2	3	1	1
El Salvador	SAL	6312.48	1	1	1	3	1	3	3	2	1	2	1	3	1	2	1	2	1	1	1	3	1	3	3	1	1	2	2
Guatemala	GUA	16252.43	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	2	2	1	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1
Honduras	HON	8960.83	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	3	1	2	3	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1
México	MEX	125890.95	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	1	1	2	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
Nicaragua	NIC	6082.04	2	1	1	1	1	3	2	3	1	1	2	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1
Panamá	PAN	3969.25	3	3	2	3	2	1	2	2	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	1	3	2	2	1	3	3	1	1
Paraguay	PAR	6639.12	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3	3	1	2	3	3	2	1	1	1	2	1	2	2	3	2	3
Perú	PER	31376.67	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1
Rep. Dominicana	RDO	10528.39	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2	2	2	1
Uruguay	URU	3431.55	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	1	3	3	3
Venezuela	VEN	31155.13	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1



País	CCO	A1	MS1	MS2	MS3	MS4	MS5	MS6	MS7	MS8	MS9	ME1	ME2	ME3	ME4	ME5	ME6	ME7	ME8	ME9	ME10	MR1	MR2	MR3	MR4	MR5	MR6	MR7	MR8	MR9	MR10	
Argentina	ARG	43417.77	3	2	1	2	1	2	3	2	3	2	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	3	3	1	2	3	1	1	1	1	
Bolivia	BOL	10724.71	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	
Brasil	BRA	205962.11	1	2	1	1	2	2	1	1	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
Chile	CHI	17762.68	1	3	1	3	3	2	2	3	2	3	1	3	1	3	3	3	2	1	1	1	3	2	1	3	1	1	3	3		
Colombia	COL	48228.70	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	
Costa Rica	COS	4807.85	1	1	1	1	3	3	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	1	1	
Ecuador	ECU	16144.37	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	2	1	3	3	1	2	1	1	3	1	1	1	1	3	3	
El Salvador	SAL	6312.48	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	3	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1	2	1	2	3	2
Guatemala	GUA	16252.43	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	2	2	
Honduras	HON	8960.83	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	3	2	3	1	1	2	2	3	2	3	1	3	1	1	1	1	2	2	
México	MEX	125890.95	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
Nicaragua	NIC	6082.04	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	3	3	1	2	1	3	3	3	1	1	3	3	2	3	2	3	2	3	
Panamá	PAN	3969.25	1	1	3	1	3	3	1	3	1	3	3	1	2	3	2	3	3	2	2	1	2	2	2	1	2	3	3	1	2	
Paraguay	PAR	6639.12	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	3	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	2	1	
Perú	PER	31376.67	3	3	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	
Rep. Dominicana	RDO	10528.39	1	1	1	3	2	2	3	1	3	1	1	2	1	1	2	2	1	2	3	2	3	1	1	2	2	3	1	1	1	
Uruguay	URU	3431.55	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	2	1	3	2	3	3	
Venezuela	VEN	31155.13	1	1	2	2	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	



País	CCO	A1	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	RA9	RA10	RR1	RR2	RR3	RR4	RR5	RR6	RR7	RR8	RR9	RR10	RE1	RE2	RE3	RE4	RE5	RE6	RE7	RE8
Argentina	ARG	43417.77	1	1	2	2	1	1	2	1	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	1	1	1	2	3	3	3	1	
Bolivia	BOL	10724.71	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1	2	1	3	
Brasil	BRA	205962.11	1	1	2	1	2	1	1	2	3	1	3	1	1	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2	
Chile	CHI	17762.68	3	3	2	2	1	1	3	2	1	3	2	3	1	3	2	3	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	1	3
Colombia	COL	48228.70	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	3	3	3
Costa Rica	COS	4807.85	2	3	3	3	1	2	2	3	3	1	3	3	2	2	1	3	1	1	3	1	1	2	1	3	2	3	2	
Ecuador	ECU	16144.37	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	2	3	3	2	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	3
El Salvador	SAL	6312.48	1	2	2	2	1	3	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	2	1
Guatemala	GUA	16252.43	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1
Honduras	HON	8960.83	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1
México	MEX	125890.95	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2
Nicaragua	NIC	6082.04	2	2	1	1	2	3	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	2	2	1	3	3	2	1	1	1	2	1
Panamá	PAN	3969.25	3	2	2	3	3	2	3	3	2	1	1	2	1	3	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	1	1	1	1
Paraguay	PAR	6639.12	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	2	2
Perú	PER	31376.67	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1
Rep. Dominicana	RDO	10528.39	3	3	2	3	3	1	1	3	2	1	2	2	3	3	1	1	2	3	1	1	2	2	1	3	2	1	1	1
Uruguay	URU	3431.55	3	3	3	3	1	3	3	1	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	3	2
Venezuela	VEN	31155.13	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	2	1	3	1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1



País	CCO	A1	EJ1	EJ2	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5	EP6	EP7	EP8	EP9	EP10	EP11	EP12	EE1	EE2	EE3	EE4	EE5	EE6	EE7	EE8	EE9	EE10	EE11	EE12	EE13	EE14	EE15	EE16	EE17	EE18	
Argentina	ARG	43417.77	3	3	2	1	3	2	2	2	2	2	1	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	3	1	2	2	1	1	1	3	2	1
Bolivia	BOL	10724.71	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	2	3	1	1	3	3	2	2	1	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1
Brasil	BRA	205962.11	3	3	1	2	2	1	3	1	3	3	2	3	2	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	3	2	1	
Chile	CHI	17762.68	3	3	3	1	3	2	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2	
Colombia	COL	48228.70	2	2	1	1	1	1	2	2	3	1	2	2	1	3	1	2	1	1	3	3	1	3	2	3	2	3	3	2	1	1	3	2	
Costa Rica	COS	4807.85	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	1	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3
Ecuador	ECU	16144.37	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	3	2	2	3	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1
El Salvador	SAL	6312.48	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	3	1	2	3	1	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1
Guatemala	GUA	16252.43	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	3
Honduras	HON	8960.83	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	2
México	MEX	125890.95	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2	3	3	2	1	1	3	1	2	3	2	2	1	2	3	1	1	2	2	
Nicaragua	NIC	6082.04	2	1	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	3
Panamá	PAN	3969.25	3	3	1	1	2	1	2	3	1	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	1	3	1	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
Paraguay	PAR	6639.12	1	1	3	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1
Perú	PER	31376.67	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	2	3	1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	1
Rep. Dominicana	RDO	10528.39	2	3	2	3	2	3	2	3	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1
Uruguay	URU	3431.55	2	2	3	1	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1	1	3	3	1	2	2	3	1	3	3	3	2	1	3	3	1	1
Venezuela	VEN	31155.13	1	3	2	3	1	3	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1

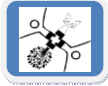
## Anexo 6



País	CCO	CV1	CV2	CV3	CV4	CV5	CV6	CV7	CV8	CS1	CS2	CS3	CS4	CS5	CS6	CS7	CS8	CS9	CS10	CS11	CS12	CI1	CI2	CI3	CI4	CI5	CI6	CI7
Argentina	ARG	-0.29	1.32	1.01	-0.01	-0.24	0.41	0.56	0.57	0.46	-0.11	-0.09	0.43	1.43	0.75	0.45	0.33	1.43	0.88	1.43	0.34	1.18	0.66	-0.05	1.07	1.25	0.09	1.27
Bolivia	BOL	-0.51	-0.49	-0.59	-0.54	-0.34	0.41	-0.54	-0.62	-0.66	-0.11	0.18	0.39	-0.87	0.75	-0.95	-0.78	-0.72	-0.72	-0.74	0.34	-0.76	0.66	0.07	-0.20	-0.18	0.09	-0.55
Brasil	BRA	-0.51	-0.49	1.01	1.11	-0.34	0.41	-0.54	0.72	-0.66	1.06	-0.09	0.43	1.43	-0.11	-0.16	0.69	1.43	0.88	1.43	0.34	1.18	0.66	-0.05	-0.20	1.25	0.22	1.27
Chile	CHI	1.51	1.32	1.01	-0.54	-0.34	0.16	-0.54	-0.62	1.18	-0.11	0.18	0.43	1.43	0.75	0.45	0.69	1.43	1.45	1.43	0.34	1.18	-0.21	-0.03	1.07	1.25	0.09	1.27
Colombia	COL	-0.51	-0.18	0.25	-0.01	-0.24	0.16	-0.54	-0.62	-0.66	-0.65	-0.09	0.39	0.41	-0.11	-0.16	0.33	-0.72	-0.72	0.42	0.28	-0.76	-0.21	-0.03	-0.20	-0.94	0.22	-0.55
Costa Rica	COS	1.51	-0.18	1.01	1.11	0.56	0.16	0.78	0.72	1.18	1.06	0.05	0.39	0.41	-0.11	0.45	0.33	0.37	1.45	0.42	0.28	0.24	-0.80	0.07	-0.20	-0.18	0.22	1.27
Ecuador	ECU	-0.29	-0.49	-0.59	-0.54	-0.34	-0.46	0.78	-0.62	0.46	-0.11	-0.09	0.43	-0.87	-0.11	-0.16	0.69	-0.72	-0.72	-0.74	0.28	-0.76	-0.21	-0.03	-0.58	-0.94	0.09	-0.70
El Salvador	SAL	-0.51	-0.49	-0.59	1.11	-0.24	0.41	0.78	0.57	-0.66	-0.65	-0.09	-1.09	-0.87	-0.31	0.45	0.33	-0.72	-0.72	-0.74	-0.82	-0.76	-0.80	-0.05	-0.20	-0.94	-0.28	-0.55
Guatemala	GUA	-0.51	-0.49	0.25	-0.01	-0.24	-0.46	-0.54	-0.62	-0.66	-0.65	-0.09	-1.09	-0.87	-0.31	-0.16	-0.78	-0.72	-0.72	-0.74	-0.82	-0.76	-0.80	-0.05	-0.20	-0.94	0.09	-0.70
Honduras	HON	-0.51	-0.49	-0.59	-0.54	-0.24	-0.46	-0.54	0.57	-0.66	-0.65	0.05	-1.09	-0.87	-0.31	-0.95	-0.78	-0.72	-0.72	-0.74	-0.82	0.24	-0.21	0.07	-0.20	-0.94	-0.28	-0.70
México	MEX	-0.29	-0.18	0.25	-0.54	-0.34	-0.46	-0.54	-0.62	0.46	-0.65	-0.09	0.43	0.41	0.75	0.45	0.33	0.37	0.88	0.42	0.28	1.18	-0.21	-0.03	-0.58	-0.18	-0.28	-0.55
Nicaragua	NIC	-0.29	-0.49	-0.59	-0.54	-0.24	0.41	0.56	0.72	-0.66	-0.11	0.05	-1.09	-0.87	-0.11	-0.95	-0.78	-0.72	-0.72	-0.74	0.34	-0.76	-0.80	-0.05	-0.58	-0.94	0.22	-0.70
Panamá	PAN	1.51	1.32	0.25	1.11	0.56	-0.46	0.56	0.57	1.18	1.06	0.18	-0.43	0.41	-0.31	0.45	-0.78	0.37	0.88	-0.74	-0.82	0.24	-0.21	0.07	-0.58	1.25	0.09	-0.70
Paraguay	PAR	-0.51	-0.49	-0.59	-0.01	0.56	-0.46	-0.54	-0.62	-0.66	-0.11	0.18	-1.09	-0.87	-0.31	-0.95	0.69	0.37	-0.72	-0.74	0.34	0.24	0.66	-0.03	1.07	1.25	-0.28	1.27
Perú	PER	-0.29	-0.18	-0.59	-0.54	0.56	0.16	-0.54	-0.62	0.46	-0.11	-0.09	0.39	0.41	-0.31	0.45	0.33	-0.72	-0.72	0.42	0.28	-0.76	0.66	-0.03	-0.20	-0.18	0.09	-0.55
Rep. Dominicana	RDO	-0.51	-0.49	-0.59	-0.54	0.56	0.16	0.56	-0.62	-0.66	-0.11	-0.09	0.43	-0.87	-0.11	0.45	-0.78	-0.72	-0.72	-0.74	-0.82	-0.76	-0.21	0.07	1.07	-0.18	-0.28	-0.70
Uruguay	URU	1.51	1.32	0.25	-0.01	0.56	0.41	0.78	0.57	1.18	1.06	0.05	0.39	1.43	-0.31	0.45	0.69	1.43	1.45	1.43	0.34	1.18	0.66	0.07	-0.20	1.25	0.22	1.27
Venezuela	VEN	-0.51	-0.18	-0.59	-0.01	-0.24	-0.46	-0.54	0.57	-0.66	-0.11	-0.09	0.43	-0.87	-0.11	0.45	-0.78	-0.72	-0.72	-0.74	0.34	-0.76	0.66	-0.03	-0.20	-0.94	-0.28	-0.70



País	CCO	MS1	MS2	MS3	MS4	MS5	MS6	MS7	MS8	MS9	ME1	ME2	ME3	ME4	ME5	ME6	ME7	ME8	ME9	ME10	MR1	MR2	MR3	MR4	MR5	MR6	MR7	MR8	MR9	MR10
Argentina	ARG	1.34	0.30	0.07	-0.22	-0.38	0.25	1.00	0.27	1.50	-0.05	0.48	0.36	-0.58	1.08	-0.21	-0.76	-0.77	-0.56	-0.04	0.52	0.73	1.62	-0.36	0.78	1.62	-0.29	-0.24	0.31	0.12
Bolivia	BOL	-0.80	-0.29	-0.75	-0.36	-0.38	-0.73	-0.55	-0.60	-0.56	-0.40	-0.66	0.36	0.79	-0.20	-0.21	-0.35	0.59	0.05	-0.04	-0.38	-0.54	-0.60	-0.60	-0.01	-0.61	-0.29	-0.24	0.06	-0.51
Brasil	BRA	0.00	0.30	0.07	-0.36	-0.38	0.25	-0.55	-0.60	-0.56	1.07	-0.66	-0.41	-0.58	-0.20	-0.21	-0.35	-0.77	-0.56	-0.04	-0.38	0.39	-0.11	-0.36	-0.01	-0.61	-0.29	-0.24	0.31	0.12
Chile	CHI	0.00	0.46	0.07	1.09	1.32	1.32	0.18	0.27	1.50	-0.05	0.57	0.36	1.00	-0.20	1.58	1.64	0.64	1.09	-0.04	-0.38	-0.54	1.62	1.49	-0.01	1.62	-0.29	-0.24	0.06	0.51
Colombia	COL	-0.80	-0.29	0.31	-0.36	-0.38	0.25	-0.55	0.27	-0.26	-0.40	-0.66	-0.41	-0.58	-0.50	-0.21	-0.35	0.59	-0.56	0.30	-0.38	-0.54	-0.60	-0.36	0.78	-0.61	-0.29	-0.24	0.06	0.12
Costa Rica	COS	0.00	-0.29	0.07	-0.36	1.32	1.32	0.18	1.01	-0.26	1.07	0.57	-0.41	-0.58	-0.50	1.58	1.64	0.59	-0.56	0.30	0.52	0.39	1.62	1.49	0.78	1.62	2.30	1.71	0.31	0.12
Ecuador	ECU	-0.80	0.30	-0.75	-0.36	-0.38	-0.73	-0.55	-0.60	-0.56	-0.40	0.48	0.36	1.00	-0.20	-0.21	-0.35	0.64	0.05	-0.04	0.52	-0.54	-0.60	-0.60	-0.01	-0.61	-0.29	-0.24	0.06	0.51
El Salvador	SAL	0.00	-0.29	0.31	-0.36	-0.38	-0.73	-0.55	0.27	-0.26	-0.05	-0.66	-0.29	-0.58	-0.50	-0.53	-0.76	-0.77	-0.56	-0.04	0.41	0.39	-0.60	-0.36	-0.01	-0.19	-0.29	-0.73	0.06	-0.51
Guatemala	GUA	0.00	0.46	0.07	-0.36	-0.38	-0.73	-0.55	-0.60	-0.56	-0.05	0.48	-0.29	-0.58	-0.20	-0.53	-0.35	0.64	-0.56	-0.19	-0.38	-0.54	-0.60	-0.36	-0.99	-0.61	-0.29	-0.24	-0.97	-0.51
Honduras	HON	0.00	-0.29	0.07	-0.22	-0.38	-0.73	-0.55	-0.60	-0.56	-0.40	0.48	-0.29	0.79	1.08	-0.53	-0.35	0.59	1.09	-0.19	0.52	0.73	-0.60	-0.60	-0.01	-0.61	-0.29	-0.24	-0.97	-0.51
México	MEX	-0.80	0.30	0.07	-0.22	-0.38	-0.73	0.18	0.27	-0.26	-0.40	0.57	0.36	-0.58	-0.50	-0.53	-0.35	-0.77	-0.56	-0.04	-0.38	-0.54	-0.11	-0.36	-0.01	-0.61	-0.29	-0.24	0.31	0.12
Nicaragua	NIC	0.00	-0.29	0.07	-0.22	-0.38	-0.73	0.18	-0.60	-0.26	-0.40	-0.66	-0.29	1.00	-0.20	-0.21	-0.35	0.64	0.05	-0.19	0.41	-0.54	-0.60	-0.60	-0.99	-0.19	-0.27	-0.73	0.06	0.51
Panamá	PAN	0.00	-0.29	-0.75	-0.36	1.32	1.32	-0.55	1.01	-0.56	1.07	0.57	0.36	0.79	1.08	-0.21	1.64	0.64	1.09	0.30	-0.38	0.39	-0.11	1.49	-0.01	-0.19	-0.27	1.71	0.31	-0.51
Paraguay	PAR	-0.80	-0.29	0.07	1.09	-0.38	-0.73	0.18	-0.60	-0.56	-0.40	0.57	-0.41	-0.58	-0.20	-0.21	-0.76	-0.77	-0.56	0.04	-0.38	-0.54	-0.60	-0.36	-0.99	-0.61	-0.27	-0.73	-0.97	0.12
Perú	PER	1.34	0.46	0.31	-0.36	-0.38	0.25	-0.55	1.01	-0.56	-0.40	-0.66	0.36	-0.58	-0.50	-0.21	-0.35	-0.77	-0.56	0.30	-0.38	-0.54	-0.60	-0.36	-0.01	-0.19	-0.29	-0.24	0.31	-0.51
Rep. Dominicana	RDO	0.00	-0.29	0.07	1.09	-0.38	0.25	1.00	-0.60	-0.56	-0.40	-0.66	-0.41	-0.58	-0.20	-0.21	-0.76	-0.77	1.09	-0.19	0.52	0.73	-0.60	-0.36	0.78	-0.19	-0.27	-0.24	0.31	0.12
Uruguay	URU	1.34	0.30	0.31	1.09	1.32	1.32	1.00	1.01	1.50	1.07	0.48	0.36	1.00	1.08	1.58	1.64	0.59	1.09	-0.04	0.41	0.73	1.62	1.49	-0.01	1.62	2.30	1.71	0.06	0.51
Venezuela	VEN	0.00	-0.29	0.31	-0.22	-0.38	-0.73	1.00	-0.60	-0.26	-0.40	-0.66	0.36	-0.58	-0.20	-0.53	-0.35	-0.77	-0.56	-0.04	-0.38	0.39	-0.11	-0.36	-0.01	-0.61	-0.29	-0.24	0.31	0.12



País	CCO	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	RA9	RA10	RR1	RR2	RR3	RR4	RR5	RR6	RR7	RR8	RR9	RR10	RE1	RE2	RE3	RE4	RE5	RE6	RE7	RE8
Argentina	ARG	-0.61	-0.70	0.25	-0.15	0.05	-0.35	0.33	-0.24	-0.47	-0.32	1.29	0.28	1.05	0.00	1.24	0.28	0.61	-0.02	-0.25	1.13	0.51	0.72	0.09	0.15	0.75	1.29	1.20	-0.59
Bolivia	BOL	-0.61	-0.70	0.25	-0.68	-0.87	-0.35	-0.47	-0.39	-0.47	0.02	-0.77	-0.55	-0.52	0.00	0.22	-0.50	0.61	-0.55	0.09	-0.11	-0.18	-0.63	0.09	-0.11	-0.67	-0.03	-0.53	0.21
Brasil	BRA	-0.61	-0.70	0.25	-0.68	-0.87	-0.35	-0.47	-0.39	-0.13	0.02	1.29	-0.55	-0.52	0.33	0.22	1.20	0.59	-0.55	0.09	-0.11	0.51	0.72	0.09	-0.11	0.75	1.29	0.00	0.90
Chile	CHI	1.52	1.42	0.25	-0.15	0.05	-0.35	1.54	-0.39	-0.47	-0.32	0.35	1.37	-0.52	0.00	0.22	1.20	-0.48	-0.02	0.09	1.13	0.51	0.72	0.09	-0.11	0.60	-0.03	-0.53	0.21
Colombia	COL	0.01	-0.70	-0.59	-0.68	0.05	-0.35	-0.47	-0.39	0.94	0.16	-0.77	-0.55	-0.52	0.33	0.22	-0.50	-0.48	-0.55	0.12	-0.11	0.51	0.72	0.09	-0.11	0.60	1.29	1.20	0.21
Costa Rica	COS	0.01	1.42	1.76	1.72	0.05	0.93	0.33	0.74	-0.13	0.02	1.29	1.37	0.10	0.00	0.22	0.28	-0.48	1.27	0.09	-0.11	-0.78	0.72	-0.87	-0.11	0.75	-0.03	1.20	0.90
Ecuador	ECU	-0.61	-0.70	-0.59	-0.68	-0.87	-0.35	-0.47	-0.24	-0.47	-0.32	-0.77	-0.55	0.10	0.00	1.24	0.28	0.59	-0.55	0.12	-0.11	-0.18	0.72	0.09	-0.11	-0.67	-0.90	-0.53	0.21
El Salvador	SAL	-0.61	0.12	0.25	-0.15	0.05	0.49	0.33	-0.24	-0.47	0.16	-0.77	-0.55	-0.52	0.00	-0.67	-0.50	-0.48	-0.55	0.12	-0.96	0.51	-1.35	0.09	-0.11	-0.67	-0.90	0.00	-0.59
Guatemala	GUA	-0.61	0.12	-0.59	-0.68	0.05	-0.35	-0.47	0.74	-0.47	0.02	-0.77	-0.55	-0.52	0.00	-0.67	-0.50	-0.48	-0.55	0.09	-0.11	-0.78	-0.63	0.50	-0.11	-0.67	-0.90	-0.53	-0.59
Honduras	HON	-0.61	-0.70	-0.59	-0.68	0.05	0.93	-0.47	-0.24	-0.47	0.02	-0.77	0.28	-0.52	0.00	-0.67	-0.50	-0.48	-0.55	-0.25	-0.96	-0.78	-1.35	-0.87	-0.11	-0.67	-0.90	-0.53	-0.59
México	MEX	-0.61	0.12	-0.59	-0.15	0.05	-0.35	-0.47	-0.24	0.94	0.16	-0.77	-0.55	0.10	-0.53	-0.67	0.28	-0.48	-0.55	0.09	-0.96	0.51	-0.63	0.09	0.15	-0.67	-0.03	0.00	0.90
Nicaragua	NIC	0.01	0.12	-0.59	-0.68	-0.87	0.49	-0.47	-0.24	-0.47	0.16	-0.77	-0.55	0.10	0.00	-0.67	-0.50	-0.48	-0.02	-0.25	-0.11	-0.18	-1.35	-0.87	-0.11	-0.67	-0.90	0.00	-0.59
Panamá	PAN	1.52	0.12	0.25	1.72	0.97	0.93	1.54	0.74	0.94	0.02	-0.77	0.28	-0.52	0.00	-0.67	-0.50	0.61	-0.02	-0.25	-0.96	0.51	0.72	0.09	-0.11	0.75	-0.90	-0.53	-0.59
Paraguay	PAR	0.01	-0.70	-0.59	-0.68	0.97	-0.35	-0.47	-0.24	-0.13	0.02	0.35	0.28	0.10	0.33	1.24	-0.50	0.59	1.27	0.09	1.13	0.51	0.72	0.50	-0.11	-0.67	1.29	0.00	0.90
Perú	PER	-0.61	-0.70	-0.59	-0.68	0.05	-0.35	-0.47	0.74	-0.47	0.02	0.35	-0.55	-0.52	0.00	-0.67	-0.50	-0.48	-0.02	0.09	-0.96	-0.78	-0.63	0.09	0.15	-0.67	-0.03	-0.53	-0.59
Rep. Dominicana	RDO	1.52	1.42	0.25	1.72	0.97	-0.35	-0.47	0.74	0.94	0.02	0.35	0.28	1.05	0.00	-0.67	-0.50	0.61	1.27	0.09	-0.11	-0.78	-0.63	0.09	0.49	0.60	-0.90	-0.53	-0.59
Uruguay	URU	1.52	1.42	1.76	1.72	0.05	0.49	1.54	-0.24	0.94	0.16	1.29	1.37	1.05	0.00	1.24	1.20	0.61	1.27	0.12	1.13	-0.18	0.72	0.50	0.49	0.60	1.29	1.20	0.90
Venezuela	VEN	-0.61	-0.70	-0.59	-0.15	0.05	-0.35	-0.47	-0.24	-0.13	0.02	0.35	-0.55	1.05	-0.53	-0.67	0.28	-0.48	-0.55	-0.25	1.13	0.51	0.72	0.09	-0.11	0.60	-0.03	-0.53	-0.59



País	CCO	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5	EP6	EP7	EP8	EP9	EP10	EP11	EP12	EE1	EE2	EE3	EE4	EE5	EE6	EE7	EE8	EE9	EE10	EE11	EE12	EE13	EE14	EE15	EE16	EE17	EE18
Argentina	ARG	0.59	0.26	1.67	0.94	-0.17	-0.42	1.07	0.56	-0.31	0.40	0.15	-0.07	0.00	0.70	0.06	0.78	-0.26	0.03	-0.13	-0.28	0.68	-0.27	0.23	0.34	-0.58	-0.51	0.80	0.89	0.04	-0.32
Bolivia	BOL	-0.53	0.26	-0.72	-0.49	-0.70	0.70	-0.52	-0.67	-0.05	0.40	-0.72	-0.57	0.40	0.70	0.68	-0.47	-0.26	0.03	0.59	-0.26	0.47	-0.27	-0.80	0.34	-0.58	-0.51	-0.35	-0.34	-0.79	-0.32
Brasil	BRA	-0.53	-0.16	-0.05	-0.49	1.52	-0.14	0.24	1.10	-0.05	0.40	0.15	-0.57	0.00	-0.06	0.06	-0.47	-0.26	0.03	-0.13	-0.28	-0.72	-0.27	0.23	-0.60	-0.58	-0.51	-0.35	0.89	0.04	-0.32
Chile	CHI	1.15	0.26	1.67	0.94	1.52	-0.14	0.24	1.10	-0.05	0.40	1.43	1.37	0.40	0.70	0.68	0.78	1.10	0.03	0.59	1.37	0.47	0.82	1.26	1.75	1.56	1.37	0.80	0.89	1.75	0.96
Colombia	COL	-0.53	0.26	-0.72	-0.49	-0.17	-0.42	0.24	-0.67	-0.05	0.02	-0.72	1.37	0.00	-0.06	-0.46	-0.16	1.10	0.39	-0.13	1.37	0.47	0.82	0.23	1.75	1.56	0.20	0.80	-0.34	1.75	0.96
Costa Rica	COS	0.59	-0.16	1.67	0.94	1.52	0.70	1.07	0.56	0.60	0.02	1.43	1.37	-0.48	0.70	0.06	0.78	1.10	0.39	-0.13	-0.28	0.68	-0.38	1.26	0.34	-0.21	-0.51	-0.70	-0.05	0.04	-0.54
Ecuador	ECU	-0.53	0.26	-0.72	-0.49	-0.70	-0.42	-0.52	-0.67	-0.05	-0.92	-0.72	-0.57	0.40	-0.06	0.68	0.78	-0.42	0.03	-0.13	-0.28	0.47	-0.27	-0.80	-0.60	-0.58	-0.51	-0.35	-0.34	-0.79	-0.32
El Salvador	SAL	-0.53	-0.16	-0.05	-0.49	-0.17	-0.14	-0.52	-0.67	-0.05	0.40	-0.72	-0.07	0.40	-0.40	-0.46	-0.47	-0.42	-0.63	-0.13	-0.26	-0.72	0.82	-0.80	-0.60	-0.58	-0.51	-0.70	-0.34	-0.79	-0.32
Guatemala	GUA	-0.53	-0.16	-0.72	-0.49	-0.70	-0.42	1.07	-0.67	-0.05	0.02	0.15	-0.57	-0.48	-0.06	-0.46	-0.16	-0.26	-0.63	0.59	-0.28	-0.72	-0.38	-0.80	-0.60	-0.21	0.20	-0.35	-0.34	-0.79	-0.54
Honduras	HON	-0.53	-0.16	-0.72	-0.49	-0.70	-0.42	-0.52	-0.67	-0.05	-0.92	-0.72	-0.57	-0.48	-0.40	-0.46	-0.16	-0.26	0.39	-0.24	-0.28	-0.72	-0.38	-0.80	-0.60	-0.58	0.20	-0.70	-0.34	-0.79	0.96
México	MEX	-0.53	-0.16	-0.72	-0.49	-0.70	-0.14	0.24	-0.67	-0.31	0.02	-0.72	-0.07	0.40	0.70	0.68	-0.16	-0.26	0.39	-0.13	-0.26	0.68	-0.38	0.23	-0.60	-0.21	1.37	0.80	-0.34	0.04	0.96
Nicaragua	NIC	-0.53	-0.45	-0.72	0.94	-0.17	-0.14	-0.52	-0.67	-0.31	-0.92	-0.72	-0.57	-0.48	-0.40	-0.46	-0.47	-0.26	0.03	-0.13	-0.26	0.47	-0.27	-0.80	-0.60	-0.58	-0.51	-0.35	-0.34	-0.79	-0.54
Panamá	PAN	-0.53	0.26	-0.05	-0.49	-0.17	0.70	-0.52	1.10	0.60	0.40	0.15	-0.07	0.40	-0.40	0.68	-0.47	-0.42	0.03	0.59	-0.28	0.68	0.82	1.26	0.34	1.56	1.37	-0.35	-0.05	0.04	0.96
Paraguay	PAR	1.15	0.26	-0.72	0.29	-0.70	-0.14	-0.52	0.56	-0.31	-0.92	-0.72	-0.57	0.00	-0.40	0.06	-0.47	-0.42	0.03	-0.24	-0.26	-0.72	-0.38	-0.80	-0.60	-0.21	-0.51	-0.70	-0.34	-0.79	-0.32
Perú	PER	-0.53	0.26	-0.05	-0.49	-0.70	-0.42	-0.52	0.56	-0.05	0.02	1.43	-0.07	-0.48	-0.06	-0.46	-0.16	1.10	-0.63	-0.24	1.37	-0.72	0.82	0.23	-0.60	-0.21	0.20	0.80	-0.34	0.04	-0.32
Rep. Dominicana	RDO	0.59	-0.45	-0.05	0.29	-0.17	0.70	-0.52	-0.67	-0.05	0.40	0.15	-0.57	0.00	-0.40	-0.46	-0.16	-0.42	0.03	-0.24	-0.28	-0.72	-0.27	0.23	-0.60	-0.58	-0.51	0.80	-0.05	0.04	-0.32
Uruguay	URU	1.15	0.26	1.67	0.29	1.52	0.70	1.07	1.10	-0.05	0.40	1.43	1.37	0.00	-0.40	0.06	0.78	-0.26	0.03	-0.24	-0.26	0.68	-0.27	1.26	1.75	1.56	0.20	0.80	0.89	1.75	-0.32
Venezuela	VEN	0.59	-0.45	-0.72	0.29	-0.17	-0.14	-0.52	-0.67	0.60	0.40	-0.72	-0.57	0.00	-0.40	-0.46	-0.16	-0.26	0.03	-0.13	-0.28	-0.72	-0.27	-0.80	-0.60	-0.58	-0.51	-0.70	-0.05	0.04	-0.32